McKEW PARR COLLECTION

MAGELLAN
and the AGE of DISCOVERY

PRESENTED TO
BRANDEIS UNIVERSITY • 1961

COLECCION HISPANO-AMERICANA
PRIMERA PARTE DE LA HISTORIA DEL PERV POR DIEGO FERNANDEZ VECINO DE PALENCIA
TOMO II
MADRID MCMXVI
HISPANIA

HISTORIA DEL PERÚ

PRIMERA PARTE DE LA

HISTORIA DEL PERÚ

POR

DIEGO FERNÁNDEZ

VECINO DE PALENCIA

II

EDICIÓN REVISADA

POR

LUCAS DE TORRE

CAPITÁN DE INFANTERÍA, DIPLOMADO, C. DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

BIBLIOTECA HISPANIA
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 10, MADRID
1914

Es propiedad.
Queda hecho el depósito que marca la ley,

Imprenta de Prudencio Pérez de Velasco, Campomanes, 4.

COMIENZA EL LIBRO SEGUNDO EN EL CUAL SE PROSIGUE LA TIRANÍA DE GONZALO PIZARRO Y CRUELDADES DE FRANCISCO DE CARVAJAL CON LOS TRABAJOS DE DIEGO CENTENO. Y SE DA RELACIÓN DE LA CONQUISTA Y DESCUBRIMIENTO DEL CAPITÁN DIEGO DE ROJAS Y DE LA IDA DEL PRESIDENTE GASCA AL PERÚ CON EL CASTIGO QUE HIZO DE GONZALO PIZARRO Y DEMÁS ALTERADOS

197973

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO PRIMERO

Cómo Francisco de Carvajal salió de Quito contra Diego Centeno robando la tierra y en Piura mató á Francisco Hurtado, y la carta que de Lima escribió á Gonzalo Pizarro, y de una conjuración que se hacía en Lima, y los que sobre ello fueron justiciados y cómo en el Cuzco ahorcó Carvajal cuatro vecinos.

Pártese Carvajal de Quito para ir contra Diego Centeno.—Lo que hizo Carvajal en Piurá.—Cuento de Carvajal y muerte de Francisco Hurtado.—Lo que hacía Carvajal en los lugares por do pasaba.—Carta de Carvajal á Pizarro.—Parte Carvajal para el Cuzco.—Conjúranse para matar á Lorenzo de Aldana.—Dáse garrote á Francisco Girón y á otro.—Córtase la mano á Juan Velázquez.—Valentía de Perucho de Aguirre.—Sentenció el Alcalde á Francisco de Guzmán que se meta fraile y ejecutóse.—Sale Carvajal de los Reyes para Arequipa.—Ahorca Carvajal cuatro vecinos del Cuzco.—Dicho de Carvajal.

Ya en el primer libro desta historia se hizo mención cómo Gonzalo Pizarro, después que por carta de Alonso de Toro, Teniente de la ciudad del Cuzco, supo que Diego Centeno había muerto al capitán Francisco de Almendras en la villa de Plata y reducido la provincia de los Charcas al servicio de su Magestad, envió desde la ciudad de Quito, do entonces estaba, á Francisco de Carvajal, su maestro de campo, contra Diego Centeno, para hacer el castigo y recoger gente y dineros y otras cosas

para gastos de guerra. Tomando, pues, Francisco de Carvajal los recados y despachos necesarios, partióse de la ciudad de Quito con algunas personas de confianza que escogió y que Gonzalo Pizarro le señaló para hacer la jornada. Y como llegó á la ciudad de San Miguel de Piurá hizo muestra de querer matar algunos principales de aquel pueblo, y, admitiendo ruegos, les otorgó las vidas y desterró de aquella provincia, quitando los indios que tenían, condenándolos asimismo en mucha cantidad de pesos que luego cobró, que era su final pretensión. Estaba en esta sazón preso en la cárcel pública de la ciudad Francisco Hurtado (vecino de Santiago de Guayaquil) que había sido Capitán del Virrey; y, al tiempo que Juan de Acosta le dió el alcance en el asiento de Cajas, había huído y los alcaldes de Piurá, que fueron puestos por Gonzalo Pizarro, proveyendo alguaciles que buscasen los del Virrey, le habían traído preso, y por ser (como era) Francisco Hurtado bien quisto, no le habían justiciado ni tampoco le habían osado soltar por miedo de Gonzalo Pizarro. Entendiendo, pues, Francisco Carvajal esta prisión, le mandó soltar libremente reprendiendo á los alcaldes porque tanto tiempo le habían tenido en la carcel. Los cuales le soltaron luego y fué á dar las gracias de su libertad á Francisco de Carvajal, y él le recibió amorosamente, mostrando pesarle mucho de su larga prisión, porque la verdad, de muy atrás habían sido amigos, é hízole quedar consigo á comer con todo regalo y buen tratamiento, haciéndole muchas ofertas y ofrecimientos. Después que hubieron comido, Francisco de Carvajal envió á llamar al cura del pueblo, y siendo venido, dijo: "Señor Francisco Hurtado, yo he sido siempre amigo y servidor de Vm., y así como tal amigo, y como Francisco de Carvajal, yo le saqué de la prisión, haciéndole aquel tratamiento que Vm. ha visto; y hasta aquí yo he cumplido con la obligación que en amistad debe Francisco de Carvajal á Francisco Hurtado; ahora es menester que yo cumpla también con lo que debo al servicio del Gobernador, mi señor, y así yo no puedo dejar de matar á Vm. Aquí está el padre cura. Vm. se confiese, porque yo

no puedo hacer otra cosa„; y hablándole desta suerte, luego le hizo dar garrote; y cobrado que hubo brevemente las penas y repartimiento que había hecho, partióse para Trujillo, recogiendo siempre por donde pasaba la más gente que podía, sin dar otra paga más de los caballos que robaba, usurpando para sí todo el dinero que en cualquier manera podía haber, así de los empréstidos y penas que echaba como del robo que hacía de la caja del Rey y de los difuntos y depósitos públicos, lo cual todo robaba y cohechaba diciendo que era para gastos de la guerra. Desta suerte, pues, llegó á Lima, do habían llegado á la sazón Alonso de Monroy y Antonio de Ulloa, que venían de Chile; y, entendido por Carvajal á lo que venían, estando ya de partida con ciento y noventa hombres, escribió una carta á Gonzalo Pizarro, en que, por su acostumbrado estilo, con presuntuosas y locas desvergüenzas, decía desta manera:

"Muy ilustre señor: Yo me partiré de aquí mañana, si Dios quisiere, y llevo conmigo cerca de doscientos con todos, y entre ellos los diez que V. S. me dió en Quito, y los que he allegado en el camino y los que salen desta ciudad. Alonso de Monroy, capitán del capitán Valdivia, vino aquí de Chile en la nao de Baptista, criado del comendador Hernando Pizarro, en que fué Calderón de la Barca, y venía por socorro de gente con buenas nuevas de aquella tierra y algunos dineros, aunque bien pocos; y habiéndole yo encaminado á V. S., y estando de partida, le dió una enfermedad que en tres días se murió. Dicen los médicos que fué ramo de pestilencia; yo digo que ellos le mataron no sabiéndole curar ni entendiendo su enfermedad. Ahora queda aquí el capitán Baptista, que es el que digo, señor de la nao en que vinieron y un hidalgo de Cáceres que llaman Ulloa, que vino con ellos de Chile, con poderes de Valdivia para negociar en Castilla sus cosas; y porque me ha parecido que él no vaya á Castilla ni á Borgoña sin dar razón á V. S., se le envío para que dél se informe y vea todo lo que trae, y, después de bien informado, no le deje ir á ninguna parte sino téngale consigo, porque no es menester que por parte de Valdivia se nego-

cie nada con el Rey sino con V. S., y que no haya otro que le pueda ayudar ni valer, sólo porque siempre Valdivia tenga fin de servir por los beneficios y socorro que de las gobernaciones de V. S. cada día recibirá. Esto que he dicho lo digo para grandes efectos y fines que no son para escribir y bien sé lo que digo; pero si V. S. fuere servido de otra cosa y mandare que se socorra, envíeme á mandar lo que fuere servido y yo les daré la gente que V. S. me enviare á mandar; y esto V. S. sólo lo podría mejor entender que otro ninguno, porque sabe la confianza que tiene de Valdivia y la que se puede tener. Pero á mí me parece que, habiendo de ir socorro, vaya un Capitán de V. S. para que aquella gobernación se comunique y se ate con ésta; y si acaso mañana se muriese Valdivia quede todo por de V. S., como lo es, en poder del Capitán con quien V. S. le enviare el socorro. Y así ternemos reparado lo del estrecho y serán estos mundos todos término de V. S. El Capitán es mucho mi amigo y conocido, hombre de bien y humilde, pero crea V. S. que, con todas estas buenas costumbres, cuando ya está en aire de gobernador, siempre lo querrá ser antes que dejar que lo sea San Pedro de Roma; y así por esto, como por lo que podría venir por el estrecho, es bien que V. S. mire lo que sobre esto de Chile se hubiere de proveer, porque es un negocio muy hondo.

Entretanto que este Ulloa va á V. S. y vuelve, queda aquí el capitán Baptista, señor desta nao, y procurará aderezalla de algunas cosas para su navegación; V. S. le escriba y favorezca diciendo que le entiende honrar y aprovechar mucho, así en cargos honrosos de capitanías de la mar y de tierra como de otras cosas que se ofrezcan, porque es honrada persona y tiene plática de la tierra y de los aguajes y puertos de la costa de Chile. La nao de Pero Díaz, que lleva estos despachos, lleva también mucha pólvora para la armada y doscientos veinte quintales de bizcocho. V. S. mire mucho por la armada y su salud, que estas dos cosas nos ternan en pie de aquí á mil años, á pesar de reyes y aun de papas. Nuestro Señor la muy ilustre persona de V. S. conserve con el contentamiento, prosperidad y salud, que V. S. desea. Destos Reyes á 25

de Octubre 1545 años. Las manos de V. S. besa su criado Francisco Carvajal.

Despachada esta carta, luego Francisco de Carvajal partió de Lima para el Cuzco con ciento y noventa hombres; y pocos días después de su partida se descubrió en los Reyes cierta conjuración, en la cual se trataba de matar al capitán Lorenzo de Aldana y al alcalde Pero Martín de Sicilia y á otros amigos de Gonzalo Pizarro, con intento de alzar la ciudad por el Rey y juntarse con Diego Centeno, sobre que fueron presas muchas personas y se huyó Pedro Manjares, vecino de los Charcas, que era el principal movedor. Averiguado el negocio, dieron garrote á dos de los presos, llamado el uno Francisco Girón, y, queriéndosele dar á Juan Velázquez, por ruego de muchos le cortaron la mano derecha, y á otros dieron tan bravos tormentos, que perpetuamente quedaron mancos y tullidos. El alcalde Pero Martín insistió mucho, en el tormento que dió á Francisco de Guzmán, que declarase si un Perucho de Aguirre (que era su enemigo) y otros cuatro ó cinco de los que iban con Carvajal, eran en este motín, é iban también conjurados de matar en el camino á Francisco Carvajal. Francisco de Guzmán, conociendo el intento del Alcalde, por evadirse del tormento, declaró ser verdad lo que se le preguntaba, no sabiendo, en realidad de verdad, cosa alguna. Hecha esta declaración, antes que se ratificase en ella, el alcalde Pero Martín pidió á Diego Gutiérrez, escribano del Cabildo (ante quien pasaba la causa) le diese un traslado autorizado, el cual luego envió á Francisco de Carvajal con mucha presteza, y fué procediendo en la causa; y, al tiempo de la ratificación, declaró Guzmán no saber cosa alguna de aquel negocio, y que la confesión que había hecho había sido por miedo del tormento. Advirtiéndose Diego Gutiérrez de su yerro de haber dado el testimonio antes que la ratificación, sacó luego un traslado signado de la confesión y ratificación contraria, lo cual luego envió á Francisco de Carvajal. aunque cuando llegó fué de ningún efecto, porque una jornada antes de Guamanga había Francisco de Carvajal recibido los primeros despachos del Alcalde, y luego hizo

prender los contenidos y colgarlos de unos árboles. Perucho de Aguirre, al tiempo que le quisieron prender, determinó valerosamente antes morir que ser preso, y casi hecho pedazos le llevaron á colgar con Zambrano y Pineda y otros dos.

Pareció cosa de misterio y de juicio este caso; porque en efecto, Francisco de Guzmán no sabía cosa alguna, y es cierto que Perucho de Aguirre y Zambrano, con otros, iban conjurados de matar á Francisco de Carvajal, y para esto había Perucho salido con él, y otro día siguiente que había de entrar en Guamanga, le habían de matar dentro el pueblo; y sin duda salieran con ello, porque Perucho de Aguirre era valiente y de mucho ánimo y de grande determinación. Sabidas después por Diego Gutiérrez (escribano de la causa) estas muertes, que se causaron por su inadvertencia, mostró grandísimo arrepentimiento de su yerro y determinó dejar el mundo y tomar hábito de religión, y le tomó, y dentro del año le dejó. Condenó el Alcalde á Francisco de Guzmán que se metiese fraile, y luego lo ejecutó, haciéndole tomar el hábito en el Monasterio de la Merced.

Prosiguiendo Francisco de Carvajal su camino, le dieron nuevas que, rehusando Diego Centeno de dar batalla á Alonso de Toro, se había retraído por el despoblado; y, por tanto, le pareció su ida no ser necesaria, y determinó volverse á Lima, donde, pocos días después de llegado, tuvo nueva que Diego Centeno revolvía contra Alonso de Toro, y así tornó á apercibir y juntar su gente, y salió de los Reyes la vía de Arequipa. Donde, llegado, recibió carta de Alonso de Toro y del Cabildo del Cuzco para que fuese al castigo de Diego Centeno, y, habiendo robado la ciudad de Arequipa, salió della con doscientos hombres camino del Cuzco; y, sabiendo Alonso de Toro que para otro día entraba, apercibió todos los de la ciudad para que á punto de guerra saliesen con él, y púsose al través del camino por donde Carvajal había de pasar; y, aunque no lo había comunicado con persona alguna, hubo sospecha que se quería satisfacer del rencor y enemistad que tenía con Carvajal, por razón del cargo de Maestre de campo, que

por él se le había quitado, y por otros pundonores que entre los dos había; y, siendo avisado desto Carvajal, mandó apercibir su gente y cargar los arcabuces, y fué marchando en orden para la ciudad. Alonso de Toro salió de donde estaba, y fueron marchando los unos contra los otros, y, como nadie acometió, juntáronse en uno y saludáronse cortesmente, y puesto que Francisco de Carvajal sintió mucho este ademán, disimuló por entonces y dió muestra de no haber mirado en ello. Empero, de ahí á pocos días que entró en la ciudad, prendió cuatro vecinos della, y luego los ahorcó sin dar parte á Alonso de Toro, que lo sintió mucho, aunque lo disimuló por la necesidad del tiempo; y estando Carvajal mirando los que había ahorcado dijo por vía de amenaza á Alonso Alvarez de Hinojosa (que era de los principales del pueblo y le tenía por sospechoso): "Señor Alonso Alvarez, roguemos á Dios muy de corazón que se contente con aquella migajita que le hemos ofrecido„, mostrando y apuntándole los ahorcados. Los vecinos se atemorizaron mucho, y, de miedo, nadie rehusó de ir con él. Salió Carvajal del Cuzco, de ahí á pocos días, con trescientos hombres la vuelta de los Charcas en demanda de Diego Centeno, habiendo primero robado la ciudad de dineros, armas y caballos y otras cosas.

CAPÍTULO II

Cómo Francisco de Carvajal sigue á Diego Centeno y le desbarató, y Lope de Mendoza, huyendo de Carvajal en el despoblado de la entrada del Río de la Plata, encontró con Gabriel Bermúdez.

Llega Carvajal á vista de Diego Centeno.—Retírase Diego Centeno.—Alza Diego Centeno su real y retírase.—Ahorca Carvajal doce hombres juntos.—Escóndese Centeno en una cueva.—Vuélvese Carvajal á la villa de Plata.

Caminando Francisco de Carvajal por el Collao adelante para la provincia de Paria, donde ya sabía que estaba Diego Centeno con doscientos y cincuenta hombres; llegado que fué cerca, alzó Diego Centeno su real y fuése á poner junto al río (por le parecer mejor sitio) con determinación de dar allí la batalla. Francisco de Carvajal se puso con los suyos una legua del enemigo, y se vieron y hablaron los corredores de entrambos campos. Era esto viernes de la cruz del año de mil y quinientos y cuarenta y seis. Luego Francisco de Carvajal, puesta su gente á punto, fué marchando contra Diego Centeno, el cual, habido consejo con los capitanes y vecinos, fué acordado que se retirasen aquella noche donde el enemigo no los pudiese alcanzar, y que de noche les diesen armas y asaltos, porque, desta suerte, inferían que la gente se les pasaría, que venía muy descontenta; aunque es cierto que

este acuerdo fué contra el parecer y consejo de Diego Centeno, porque él quisiera mucho dar allí la batalla.

Aquel día y noche caminaron catorce leguas, siguiéndoles siempre Francisco de Carvajal, el cual ásentó su real cerca de los contrarios; y, pasada la media noche, vinieron ochenta soldados de Centeno á dar armas á los de Carvajal, y les tiraron muchos arcabuzazos, con pensamiento que en la revuelta se les pasaran algunos. Mas Francisco de Carvajal ordenó su gente y la tuvo toda la noche en escuadrón, sin consentir que nadie se desmandase, porque también él tenía temor que alguna gente se le huyese, y así estuvo toda la noche en vela sin haber novedad. A la mañana, Diego Centeno alzó su real y fuese retrayendo más de otras diez leguas, siguiéndole siempre Carvajal sin le perder punto, y desta suerte fué caminando á doce y catorce leguas hasta Hayohayo, donde Carvajal, alcanzando doce hombres de Diego Centeno y todos juntos los ahorcó, y los más dellos sin confesión, y luego pasó adelante.

Viendo, pues, Diego Centeno, que ya no era parte para resistir su enemigo, tomó la vía de la mar para Arequipa, y envió delante al capitán Diego de Rivadeneyra con quince soldados á buscar algún navío por la costa, y dióle la seña y contraseña que habían de tener para recebille en el navío. Rivadeneyra vió un navío que iba á Chile, y de noche le tomó fácilmente con balsas. Llegó en este tiempo Diego Centeno á Arequipa y Francisco de Carvajal venía en su seguimiento. Viendo, pues, Diego Centeno, que el navío no venía y que el enemigo se le acercaba, determinó de esparcir hasta ochenta hombres que consigo traía como se pudiesen escapar, y él se quedó solo con un su criado y con Luis de Rivera, y, metiéndose por los montes, se escondió en una cueva en el repartimiento de Miguel Cornejo, vecino de Arequipa, donde el cacique principal le dió siempre, él solo, de comer por su mano, hasta que se tuvo nueva de la venida del presidente Gasca.

Llegó Carvajal en este tiempo á la costa de Arequipa, y sabiendo que Diego Centeno era desaparecido y

su gente derramada, envió un Capitán con gente en seguimiento de Lope de Mendoza, que supo que iba cerca de allí con hasta siete hombres, con los cuales, Lope de Mendoza, se dió tanta priesa, que en ochenta leguas que le siguieron no le pudieron dar algún alcance, y así se volvieron los de Carvajal sin haber hecho efecto alguno. Lope de Mendoza fué siguiendo el camino de la entrada del Río de la Plata. Otro día después de llegado Carvajal pareció por la costa el navío del capitán Rivadeneyra; y sabido el efecto para que se traía y la seña, quiso Carvajal engañar á Rivadeneyra, mas, siendo discretos los del navío, entendieron el engaño, y haciéndose á la vela se fueron la mar adelante. Viendo Carvajal que de Diego Centeno ni de los suyos ya no había de qué temer, dió luego la vuelta y fuése para la villa de Plata. Lope de Mendoza caminó con sus compañeros la costa arriba, determinado de meterse la tierra adentro á la gobernación de Diego de Rojas; y, caminando por aquel despoblado, toparon con Gabriel Bermúdez, que era uno de los que habían ído á la entrada con Diego de Rojas, cuando fué á la conquista del Río de la Plata por comisión del licenciado Vaca de Castro. La causa de su venida y lo que allá sucedió contará ahora la historia.

CAPÍTULO III

En que se da relación de la conquista y jornada de Diego de Rojas al Río de la Plata, de donde había salido Gabriel Bermúdez, y de la manera que murió Diego de Rojas.

Proveyó Vaca de Castro que Diego de Rojas y Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia vayan á descubrir.—La entrada de Diego de Rojas. Llega Diego de Rojas á Tucumán.—Propiedad de hierba de los indios.—Pelea Diego de Rojas con los indios y desbarátalos.—Fué herido Diego de Rojas con hierba.—Muere Diego de Rojas.—Muere Mercado herido de hierba.

Año de mil quinientos cuarenta y dos, habiendo el licenciado Cristóbal Vaca de Castro vencido y justiciado á don Diego de Almagro y reducido el Perú al servicio de su Magestad, pareciéndole que no había con qué gratificar toda la gente de guerra, ni tampoco donde cómodamente pudiese esparcirla, acordó dar algunas conquistas y entradas; y, allende otras que dió, proveyó que los capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia fuesen en compañía á descubrir delante de Chile el río de Arauco; fué Diego de Rojas con nombre y título de Gobernador, Felipe Gutiérrez de Capitán general y Nicolás de Heredia de Maestro de campo. Contenía la provisión que si el uno muriese quedase el cargo en los dos, y si los dos, en el uno, y que, muriendo el tercero, quedase la persona que nombrase. Siendo, pues, estos capitanes, ricos y principales, hicieron su compañía en que gastaron

mucha suma de dinero, y, á la fama que estos tres armaban, movióse gente principal, y aun vecinos que tenían indios de repartimiento en el Cuzco y otras partes los dejaron por ir á esta jornada, y fueron en ella más de doscientos hombres muy bien aderezados y apercibidos de armas y caballos y servicio de negros é indios yanaconas. Y, para poder mejor y más cómodamente pasar los despoblados, entró cada uno por sí, repartida entre todos tres la gente.

Entró Diego de Rojas el primero pasada la Villa de Plata, y llegado que fué este Capitán á la provincia de Chicoana (que son indios de guerra) hallaron allí gallinas de Castilla, y preguntando á los indios que de dónde las habían habido, dijeron que las había pasadas las montañas. Era el camino que habían de tomar para Chile por el río Daule á dar en la ciudad de Santiago; empero las gallinas fueron causa de torcer el camino creyendo Diego de Rojas hallar mejor tierra; y pasaron las montañas con grandísimo trabajo por ser tierra muy áspera, y luego dieron en provincias de grandes poblaciones. Fué la primera Tucumán, donde le salió al encuentro un cacique principal llamado Canamico, con mucha cantidad de indios, y venía en unas andas por tener una pierna cortada. Eran estos indios gente alta, bien dispuesta, y traen conforme á su estatura los arcos con que pelean. Las flechas que tiran llevan ponzoña que mata rabiando en ocho ó diez días, y, desde que comienza á obrar, los heridos se dan de golpes y de cabezadas.

Viendo Diego de Rojas tanta multitud de indios y que tenía tan poca gente, envió mandado al capitán Felipe Gutiérrez para que se diese priesa á caminar, y púsose en orden y á punto para pelear con ellos; y con un clérigo que consigo llevaba, llamado fray Galán (fraile de la orden de San Juan) envió á requerir al cacique. El clérigo fué luego con una cruz alta en la mano, teniendo gran temor de los indios, y habló á Canamico, y no siendo bien recibido, se volvió luego, y dijo á voces: "Ea, señores caballeros, *Santiago y á ellos,* que encaran los arcos„; y como estaban ya puestos á punto y en orden,

arremetieron con grandísimo ánimo y determinación y los desbarataron y prendieron al cacique. Después desto llegó Felipe Gutiérrez, y, viéndose juntos, pasaron adelante á la provincia Salabina, donde hubieron muchas refriegas y escaramuzas, y fué herido Diego de Rojas de una flecha con ponzoña, y la herida no era más que un rascuño; empero á tercero día obró la hierba y comenzó á darse de golpes y cabezadas; y como no se sabía de la hierba, dijéronle algunos (especialmente Mercado, su maestresala) que Enciso, amiga de Felipe Gutiérrez, le había dado ponzoña porque Felipe Gutiérrez y Heredia quedasen en el mando, y persuadíanle que bebiese aceite. Lo cual, venido á oídos de Felipe Gutiérrez, visitó y habló á Diego de Rojas, dándole satisfacción de la sospecha que se publicaba.

Habíansele hecho muy amigos á Diego de Rojas, en esta jornada, Francisco de Mendoza, natural de Medellín y Rui Sánchez de Hinojosa, y, viéndose de tal suerte, acordó dejar por su hijo adoptivo á Francisco de Mendoza, y que sucediese en el cargo de Teniente de gobernador; y estando ya muy al cabo y sin esperanza de vida, tratólo con Felipe Gutiérrez, el cual, por razón de la sospecha, lo aprobó y se hizo. Muerto Diego de Rojas, Francisco de Mendoza é Hinojosa, procuraron de hacer y ganar amigos con los bienes heredados, dando liberalmente á unos y á otros, con que casi toda la gente se les llegó; de manera que Felipe Gutiérrez no era ya tanta parte. Estando las cosas en estos términos, y no sabiendo aún de la ponzoña de las flechas, diéronle un bravo asalto los indios y en él fué herido Mercado, el que había sido maestresala de Diego de Rojas, y, haciéndole la yerba su efecto comenzó á darse de golpes y cabezadas con gran desasosiego, como lo había hecho Diego de Rojas; y viéndose ya en lo último de su vida importunó que le llamasen la Enciso; y, siendo venida, la rogó que por amor de Dios le perdonase el levantamiento que había hecho en ser el primero que había publicado haber ella muerto á Diego de Rojas y dádole bebedizos. Ella, aunque con dificultad y muchos ruegos, le perdonó, y murió luego Mercado.

CAPITULO IV

Cómo Francisco de Mendoza prendió á Felipe Gutiérrez é hizo que Nicolás de Heredia desistiese del cargo, y cómo, después de muchos trabajos, halló el Río de la Plata y la fortaleza de Sebastián Gaboto; y de los trabajos y necesidades que todos las de la conquista pasaron y el remedio que tuvieron para la hierba.

La manera como se supo la contrahierba.—Prende Francisco de Mendoza á Felipe Gutiérrez.—Entrada de Nicolás de Heredia.—Mari-López se ofrece de guardar los caciques.—Acometen los indios á los cristianos.—Huída de los indios.—Prende Juan García á Nicolás de Heredia.—Hace Francisco de Mendoza que Heredia desista el cargo.—Provincia de indios y su manera y traje.—Pasa la gente una ciénaga.—Pasan otra ciénaga con mucho trabajo.—Vuelve la gente á pasar las ciénagas.—Susténtase la gente con huevos de aves.—Otra provincia de indios y su manera.—Llegan al Río de la Plata.—Ofrécese un soldado de tomar un indio para guía.—Toma Soleto el indio.—Carta de Domingo de Irala.—Grandeza y manera del río de la Plata.—Muerte de Francisco García.

Pasando adelante en su descubrimiento Felipe Gutiérrez con Francisco de Mendoza (que Nicolás de Heredia aun no era venido) dieron en la provincia de Soconcho, donde hubieron hartas escaramuzas y refriegas con los indios é hirieron á muchos con las flechas, y ellos tomaron algunos indios. Y teniendo ya noticia de la ponzoña (después de la muerte de Mercado) tomaron un indio y flecháronlo entrambos muslos y dijéronle que se fuese á curar (porque saberlo de los indios de otra manera ya

sabían que era excusado). El indio se fué así herido, que apenas podía andar, y junto al pueblo cogió dos hierbas y majólas en un mortero grande, y de la una bebió luego el zumo, y con un cuchillo que le dieron se dió una cuchillada en cada pierna do era la herida, y buscó la púa de la flecha y sacóla, y puso en las heridas el zumo de la otra hierba que había majado, y estuvo después con mucha dieta y sanó prestamente. Desta manera, pues, se curaron después todos y se supo de la contrahierba, puesto que algunos murieron por no poder hallar las púas de las flechas que son á manera de agujas.

Estando así en Soconcho Francisco de Mendoza y Felipe Gutiérrez, acordaron pasar adelante con la mitad de la gente y que los demás se quedasen. Francisco de Mendoza y Rui Sánchez de Hinojosa, andando descubriendo, apercibieron muchos de sus amigos, y una madrugada, estando Felipe Gutiérrez descuidado, dieron sobre él Francisco de Mendoza y sus amigos y prendiéronle, publicando que trataba de matar á Francisco de Mendoza y alzarse con el campo; y, habiéndole tenido preso algunos días, acordó Francisco de Mendoza echarle fuera de la tierra nueva, y, para este efecto, envió á Juan García de Almadén que le llevase con treinta arcabuceros.

En esta sazón, Nicolás de Heredia, maestre de campo (que era el postrero y tenía menos gente) entró adelante de la villa de la Plata con mucho trabajo, así por necesidad de comida como por muchos rebatos y asaltos que de continuo los indios le daban desde Totora (tierra del Perú) y por ser en tiempo de invierno y no hallar rastro alguno de los compañeros, ni indios para guías, aunque después con maña y ardid que tuvieron tomaron guía que les guió á los Andes, donde hallaron insignias de los compañeros; y, siendo llegados, Heredia, con parecer de veinticinco compañeros que llevaba, hizo un poblezuelo de casas para aguardar allí el mandado de los que iban delante, por no se volver atrás; donde estuvieron muchos días padeciendo harta necesidad y trabajo, y con peligro de los indios que de continuo les daban asaltos al cuarto de la modorra.

Juntáronse una noche más de seis mil indios para dar sobre el pueblo, y, siendo sentidos por las velas y por el grande alarido y sonido de bocinas que traían, dieron arma y luego se apercibieron y pusieron todos á punto; y, tratando sobre la defensa, acordaron de salir al campo secretamente, entendiendo que los indios creerían que eran huídos ó estaban descuidados, y que desta suerte se esparcirían por el pueblo, y que siendo desmandados les podrían mejor ofender. Tenían en aquella sazón cuatro caciques presos en collera, y, tratando sobre la guarda, acordaron que se quedasen con ellos algún soldado, y un Juan Gil se ofreció de guardarlos, lo cual entendiendo Mari-López (amiga de Balboa, que después se casó con ella) dijo que no era tiempo de tener los hombres las manos quedas, y que en tal sazón el oficio de guarda á ella le pertenecía, y ofrecióse de guardarlos con su espada y rodela, y que daría buena cuenta dellos; y así se quedó en su guarda en la parte más segura del pueblo y toda la gente salió luego secretamente á un llano. Venían en este comedio los indios marchando con sus arcos y porras y medias lanzas, y estando ya cerca de los bohíos del pueblo, viendo que no había rumor ni resistencia alguna, consideraron que los cristianos habían huído, é invistieron con el pueblo y comenzaron á robar las casas y desbaratáronse. Luego salieron por las espaldas los de caballo y algunos rodeleros tras ellos apellidando: *Nuestra Señora, Santiago y á ellos;* y fué tanto el pavor y miedo que los indios tomaron de asalto tan repentino, que estuvieron como atónitos; y andando en la pelea, cayó uno del caballo abajo, y á otro se le quebraron las cinchas y cayó también, y los caballos se metieron luego entre los indios relinchando y rifando, que fué muy grande ayuda para mejor y más prestos desbaratarlos y haber la victoria; y fué de manera que luego huyeron sin alguna orden, matando é hiriendo en ellos, y tomando presos algunos; y mirando por los caciques presos, hallaron que la Mari-López los había muy bien guardado con su espada y rodela. Venido el día, fueron en procesión á una iglesia que tenían hecha, y dieron gracias á Nuestro Señor por tan gran merced

como los había hecho; y de allí adelante hicieron de madera atalayas altas alrededor del puebio de donde velaban y atalayaban la tierra.

Habiendo, pues, estado con este trabajo más de seis meses, día de señor San Marcos, después de haber hecho una procesión, divisaron de las atalayas gente de á caballo, de que todos recibieron gran contento y alegría, que eran los treinta de caballo que traían á Felipe Gutiérrez y á Enciso, su amiga, para los echar de toda la tierra nueva en término del Perú; y Juan García de Almadén (que era el caudillo) dejando bien atrás y á buen recaudo el preso, pasó adelante con la mayor parte de los compañeros; y llegado al pueblo (de do le habían salido á recibir Heredia y los demás) se apeó y abrazó á Nicolás de Heredia, diciéndole que venía por él para le llevar por Capitán y señor; y fuéronse así juntos al bohío do se había de aposentar Juan García; y, siendo dentro, contó á Heredia las cosas pasadas, y por remate de todo le dijo que fuese preso, poniéndole guardas, y quitó las armas á los que tuvo por sospechosos de los que con él estaban. Luego envió desde allí seis de caballo con Felipe Gutiérrez y su amiga, para echarlos fuera de la tierra, y de allí se volvió con Nicolás de Heredia á Francisco de Mendoza, el cual, en llegando Heredia, hizo que desistiese del cargo de Maestre de campo y le jurase por su Capitán, y otro día siguiente nombró en su lugar á Hinojosa.

Luego dió órdenes de proseguir el descubrimiento, y fueron adelante con mucho trabajo, y descubrieron una gran provincia de tierra muy poblada, y á media legua los pueblos unos de otros, de á ochocientas á mil casas puestas por sus calles, cercados los pueblos de palizadas, y tienen hechos sus terreros donde tiran al arco. Tienen sus corrales de ovejas como las del Perú; es gente limpia y bien dispuesta; los bohíos que tienen son muy grandes. Andan los hombres atados por la cintura con una cuerda llena de plumas de avestruces muy largas que les llegan á las rodillas, con que cubren sus vergüenzas, y otras plumas también por encima de los hombros que llegan hasta la cintura, de manera que todo su vestido es

de pluma. Cúbrense con unas mantas en que traen chaquira de huesos de buitres. Las mujeres traen mantas de la cintura abajo y otra por debajo de un brazo y un ñudo al hombro, á manera de las mujeres de Egipto. La tierra es muy llana, y, porque en tiempo de aguas crece el río, porque no se aneguen, tienen hecho los pueblos una hoya muy honda y grande, de anchor de un gran tiro de piedra y el largo más de treinta leguas, de manera que cuando crece el río vacia en esta hoya y al verano sécase y entonces toman los indios de todos los pueblos mucho pescado; y en secándose siembran maíz y se hace muy alto y de mucha cosecha; de suerte que todo el largo desta hoya es chacarra de todos los pueblos ribera del río; tienen mucho maíz y algarroba y un fruto como azofeifas de España. Tienen mucho pescado muy bueno, avestruces, liebres muy grandes, perdices y otra mucha diversidad de aves.

Salieron desta provincia á otra de mucha comida y poblazón, de donde Francisco de Mendoza salió con la mitad de la gente en demanda de otra provincia, de que un indio muchacho le dió relación que era de mucha comida y de muy buena gente, y prometió de se la mostrar; y llevando este indio por guía pasó adelante guiándoles á una grande ciénaga diciendo que por allí habían de pasar. Francisco de Mendoza dió treinta soldados á Pero López de Ayala y mandó que pasase la ciénaga, que sería trecho de una legua, la cual pasaron á pie con harto trabajo; luego caminaron otra legua de tierra seca y comenzaba otra ciénaga. El indio decía que entrasen por ella que él les daría mucha comida y gente, pero López dió luego aviso á Francisco de Mendoza diciendo que aquel indio los debía llevar engañados á morir donde jamás saliesen. Francisco de Mendoza vino luego con otros cuatro ó cinco, y, por su mandado, todos comenzaron á caminar por la ciénaga, poco á poco, con mucho afán y trabajo, y siendo bien adentro les fué necesario descalzarse y tomar los caballos de diestro, y desta suerte anduvieron seis días con grandísimo molimiento. Acabadas de pasar estas ciénagas dieron en unos salitrales por donde cami-

naron otras ocho ó nueve leguas, y por la falta de agua y comida y no hallar camino, y también porque el indio mostraba ir desatinado, se volvieron atrás á pasar la ciénaga, muy fatigados, y los pies aplagados porque iban descalzos.

Pero Ortiz y Holguín dijeron que quien en tanta miseria y trabajo les había puesto, no era posible ser indio sino demonio; y diciéndolo arremetieron al indio y le mataron en presencia de Francisco de Mendoza; y llegaron á pasar las ciénagas sin comida alguna, y un mestizo halló una manada de huevos de aves de los cuales comió algunos y llevó los demás, y fué Dios servido que en tanta necesidad hallaron tanta multitud de huevos, que cómodamente se sustentaron y pasaron las ciénagas con este mantenimiento hasta juntarse con los demás que atrás de las ciénagas habían quedado. Donde, llegados, fué acordado que todos los que habían pasado las ciénagas se fuesen á reformar al real, y que los que habían quedado fuesen á descubrir por otro cabo, los cuales pasaron los Andes de Tucumán hasta el pie de la sierra, la cual después pasaron, y hallaron que los indios de aquella comarca eran morenos, altos, con barbas como los cristianos, y no tienen ponzoña en las flechas, y aquel río de Soconcho se consume en unas ciénagas que no parece más. Viven estos indios en cuevas debajo de tierra, de suerte que, aunque lleguen á los pueblos, no se parecen sino por los maizales.

Descubierta la provincia desta nueva gente barbuda, volvieron á dar dello noticia al real y todos se apercibieron y pasaron por el río en balsas de enea, y de la otra parte pusieron el real en un sitio que después llamaron la *Mala Ventura,* de donde Francisco de Mendoza salió con la mitad de la gente y fué hasta la provincia que llaman Talamochita, y de allí prosiguió adelante con mucha necesidad y trabajo hasta dar en el Río de la Plata y fortalezas de Sebastián Gaboto, y vieron por el río muchos indios en canoas, y algunas dellas se llegaron á la orilla saludando á los cristianos y preguntaron por el Capitán en lengua española; Francisco de Mendoza se puso luego

á la lengua del agua, y viéndole dijo un cacique ladino: "Muy mozo eres para Capitán„, y volviendo el rostro á los demás cristianos, les dijo: "¿Dónde vais, ladrones, desuella-caras, malos cristianos, robando todo el mundo?, los otros cristianos buenos son; vosotros sois bellacos; los otros decir á nosotros: Daca pescado, toma tijeras; daca maíz, toma bonete; toca chaquira; y vosotros: Daca comida, daca indios, daca todo, y toma lanzada; andá, andá, para bellacos„; y con estas palabras y otras tales los indios les daban la vaya jabonándolos desta suerte.

Los conquistadores, con buenas palabras, los persuadían que saltasen en tierra, haciéndoles grandes salvas y promesas, pero jamás lo quisieron hacer ni darles indios para guía ni otra cosa alguna. Estaba entre la gente uno que se decía Soleto y dijo que él se quería quedar allí solo á la orilla del río, fingiendo que se moría de hambre, y que todos se fuesen caminando, y detrás de una costezuela se escondiesen dos hombres con los caballos mejores de la compañía para socorrerle, y que, desta suerte, él daría indio para guía. Lo cual así hicieron, y quedóse Soleto á la orilla del río, y ya que la gente iba lejos, comenzó á llamar los indios y decir que se moría de hambre, que le diesen comer. Los indios, creyendo tener presa, vinieron en las canoas, y por caudillo el indio ladino, diciendo que le darían de comer. Soleto, fingiendo tener miedo dellos, se apartó un poco del río, y llegados á él los indios, abrazóse fuertemente con el indio ladino, y túvole de tal suerte asido, que jamás se le pudieron quitar, é incontinenti llegaron luego á más correr los de caballo blandiendo sus lanzas, y huyeron los indios, quedándose Soleto con el indio entre los brazos. Luego se ofreció si le soltaban, que les daría una carta de otros cristianos, y diciendo que le soltarían, hizo que luego los indios fuesen por la carta y la trujeron, que era de Domingo de Yrala, que la había dejado en la fortaleza metida en un calabozo, en que declaraba los puertos que por allí había, y de qué indios se debían guardar y recatar, y de cuáles se podían confiar. La cual dejó allí escrita para este efecto, que, si algunos

cristianos aportasen, pudiesen ser avisados de la calidad de la tierra y gente della. Mas, aunque recibieron la carta, no por eso soltaron el indio, antes le llevaron por guía, considerando que se podían ir á juntar con los cristianos de aquel río, porque decía el indio ladino que estaban casi en un paraje; mas por las grandes ciénagas y esteros, y por la mucha necesidad de comida, no pudieron pasar.

Era este río (á lo que parecía) tan caudaloso, que juzgaban tener siete y aun ocho leguas de ancho; salían dél muchos brazos, y tiene el mejor y más sano pescado que puede ser en el mundo, y lo frien con la enjundia del mismo pescado. Rogaron mucho los indios por el preso, y dieron por su rescate mucha cantidad de pescado y treinta ollas de manteca y una carga de maíz con que se reformaron algún tanto. Fué tanta la necesidad de comida, que tres negros y cinco yanaconas se fueron de pura hambre con los indios, y los llevaron consigo en las canoas: y con tanto, Francisco de Mendoza se volvió para el real de sus compañeros, habiendo descubierto la fortaleza de Sebastián Gaboto y Río de la Plata, donde también le dieron relación del Brasil de los portugueses sin haber hallado oro, ni plata, ni otro metal alguno.

Viniendo, pues, por su camino, sucedió cuestión entre dos soldados que se desafiaron, el uno se decía Moreno y el otro Francisco García de la Cueva, el cual dió una cuchillada por encima de la rodilla al Moreno que murió della de ahí á cuatro días. Francisco de Mendoza disimuló con Francisco García (que había sido muy su amigo y halládose en la prisión de Felipe Gutiérrez) y á dos jornadas del real le llamó y le mandó confesar; Francisco García se disculpaba diciendo (como era verdad) que el Moreno le había afrentado y desafiado. Mas no aprovechando disculpa alguna, y viendo Francisco García la determinada voluntad que Francisco de Mendoza tenía en le matar, dijo: "Pues yo os digo, señor Francisco de Mendoza, que no os llevaré mucha ventaja en esta partida, porque, en comparación, será tan poca que aun no será carrera de caballo„. Notaron y consideraron algunos estas palabras y á Fran-

cisco García le fué dado garrote. Francisco de Mendoza fué siguiendo su camino, que estaba ya cerca de la compañía; al cual dejaremos agora por contar lo que sucedió en este tiempo á los que se quedaron en el real y sitio de la *Mala Ventura*.

CAPÍTULO V

De los trabajos que los del Real pasaban y de los asaltos que les daban de noche los indios, y la orden que tenían para buscar comida y cómo se mudaron á otro sitio.

Indios que habitan en cuevas y tienen barbas.—Astucia de los indios.—Vienen indios con gran pujanza sobre los cristianos.—Pelean los cristianos por salvar la vida.—Dan gracias á Dios los cristianos por la victoria.

Partido que fué Francisco de Mendoza, quedó Hinojosa en el real con la demás gente, y, puesto que él era Maestro de campo, todos respetaban á Nicolás de Heredia, el cual é Hinojosa se llevaban mal y teníase cuenta con ello. Era esta tierra do estaban frigidísima, por lo cual los indios habitan en cuevas, cuyas entradas y puerta son chicas y están muy calientes, y ellos crían barba. Ido, pues, Francisco de Mendoza, deste asiento, dieron entre sí orden que la mitad de la gente fuese á ranchear y buscar comida y los demás quedasen en guarda del real. Los indios tenían astucia que, cuando se dividían, daban de noche en los unos ó en los otros; y desta manera les dieron en los primeros cincuenta días cuatro ó cinco asaltos, viniendo siempre de noche puestos en escuadrón, trayendo lumbre muy escondida. Habiendo ido una vez, entre otras, á buscar comida, Diego Alvarez y Lope Rejas, Guillada y Pero González de Prado con otros compañeros, vinieron al cuarto de la modorra gran multitud de indios á la ranchería donde estaban, y, como siempre se velaban, toca-

ron arma Pero González de Prado y otro compañero. Luego hicieron su escuadroncillo y se defendieron valerosamente y los desbarataron, puesto que los indios pelearon bien, y les mataron un compañero y seis caballos, que los dos eran de Diego Alvarez, y algunos soldados quedaron heridos; y, si no fuera gente tan escogida, todos murieran sin falta. Sintieron mucho esta pérdida en el real, porque, á la verdad, en tanto tenían faltarles un caballo como un español.

Salieron otra vez después desto á buscar comida, y fué por caudillo Lope Sánchez de Valenzuela, y, trayéndola, dieron de noche sobre él los indios. Lope Sánchez se puso luego en orden, y con veinte de caballo no les pudo romper su escuadrón, y los indios flecharon casi todos los caballos é hirieron algunos españoles, los cuales se retrajeron trayendo alguna comida consigo; de que asimismo se recibió descontento y tristeza en el Real, y también por no saber cosa alguna de Francisco de Mendoza; sentían mucho que los indios estuviesen gozosos destos dos sucesos, y estaban dello corridos. Por lo cual Gabriel Bermúdez, con Guillada y otros treinta compañeros, se partieron luego por la parte donde había sucedido lo de Lope Sánchez, y dieron con tanto ánimo y tan de rebato sobre los indios, que, sin haber contraste ni desmán, trajeron mucha comida. Lo cual, sintiendo mucho los indios, de ahí á dos días, se juntó toda la tierra y vinieron en orden de guerra con gran pujanza de gente; traían unos collares de cuero alrededor del pescuezo y las caras pintadas la mitad negra y la mitad coloradas; y vinieron á dar de rebato por cuatro partes del Real, repartidos en cuatro cuadrillas; y la que primero acometió, fué donde velaban Diego Alonso, Pero González, Francisco Gallego y Herrera, poniendo fuego en algunos bohíos, y dieron por aquella parte con gran ímpetu y furia de flechazos, y mataron el caballo á Pero González. Luego acudieron á esta banda Francisco Rengifo, Pero Barba, Miranda y otros buenos soldados, y rebotaron de aquella parte los indios y los desbarataron. Vinieron los demás indios por las otras tres partes, donde acudie-

ron valerosamente Nicolás de Heredia, Diego Alvarez, Guillada, Pantoja, Lope Rejas, Bermúdez y los demás, y cada uno peleaba en esta coyuntura por salvar la vida.

Habiendo, pues, peleado gran rato, fueron muertos y heridos gran parte de los indios y huyeron, quedando heridos algunos cristianos, los cuales dieron gracias á Dios por la victoria. Habíanles muerto y herido en este sitio más de cuarenta caballos y muértoles dos hombres, y estaban heridos quince; y habiéndoles así sucedido tan mal determinaron pasarse á otra parte, y luego partieron de allí y descubrieron la provincia de los Chinchagones, donde asentaron real y su ranchería; y trayendo mucha rama y madera hicieron una cerca á la redonda, dejando solamente cuatro puertas. Hecha la cerca hicieron también sus bohíos y dejaron dos calles en cruz que saliese á cada puerta la calle, y los ranchos de los yanaconas y negros arrimados á la palizada. Estando el real asentado comenzaron por su orden ir los unos á buscar comida y los otros quedar en guarda. También hubo aquí algunos rebatos y escaramuzas de los indios, empero siempre se traía comida y se tomaban indios, los cuales daban nuevas de los cristianos de Chile y de las grandes provincias de Ungulo y de otras que estaban en las cordilleras de las sierras. Estaba la mayor parte con determinación de ir en demanda de Chile y al río de Arauco, porque en tres años que andaban descubriendo no habían hallado oro ni plata, ni otro metal alguno; y, preguntando á los indios por oro, apuntaban hacia las sierras, y estaban en este paraje adelante de Chile.

CAPÍTULO VI

Cómo los del real tuvieron grandes refriegas y asaltos de los indios, y cómo vino al real Francisco de Mendoza y dió relación de lo que había descubierto y de las revoluciones que hubo entre los principales y toda la gente, y cómo Diego Alvarez y otros mataron á Francisco de Mendoza y á Hinojosa, y Nicolás de Heredia fué obedeci[d]o de todos por Gobernador y Capitán general.

Arremeten los indios al real de los cristianos por cuatro partes.—Son los indios como las ovejas que huyendo unos huyen todos.—Viene Francisco de Mendoza y da relación de lo que ha descubierto.—Enójase Francisco de Mendoza con Heredia.—Trata Heredia de matar á Francisco de Mendoza y á Hinojosa.—Muerte de Francisco de Mendoza.—Muerte de Hinojosa.—Nómbrase Nicolás de Heredia Gobernador y Capitán general.

Sabido por los indios que el Pucará ó fuerte de los cristianos tenía cuatro puertas, acordaron de acometer por todas ellas; y, sabiendo ya que la mitad dellos eran idos á buscar comida, vinieron con gran pujanza al cuarto de la modorra. Las dos puertas del pueblo estaban cerradas y las otras dos se velaban á pie, de dos en dos, porque no había caballos. La una puerta velaba Barbosa con otro compañero, y la otra Pero Barba y Mansilla. Arremetiendo, pues, los indios, á todas cuatro puertas abrieron las dos que estaban cerradas, quitando la fajina y ramada que tenían. En las otras dos hallaron resistencia de espadas y

rodelas de hasta veintiséis hombres que estaban para pelear. A la puerta que más apretaron fué donde estaba Barbosa, al cual hirieron de dos flechazos. Luego acudieron Diego Alvarez, Pero González, Espinosa, Juan Vázquez, Pero Barba, Hinojosa, Heredia y los demás, y defendieron valientemente las puertas y no había en todos más de cinco de caballo.

Estando esta pelea entraron por el fuerte los dos escuadrones ó cuadrillas de indios abriendo las dos puertas que estaban cerradas, y como no había más de la ronda y las cuatro calles, entrábanse por los ranchos robando la ropa y andaban discurriendo por las calles; y dos mujeres que había, que la una se llamaba Leonor de Guzmán, mujer de Hernando Carmona, y la otra Mari López, amiga del Balboa, viendo los indios dentro del fuerte tomaron sus espadas y rodelas y varonilmente se fueron á favorecer á las puertas. Los indios que andaban por el pueblo viendo la gran grita y alarido que había á las puertas, quisieron acudir á ellas. Los de caballo andaban por las calles á lanzadas tras ellos. Los indios arremetieron huyendo y corriendo á las puertas y siempre los de caballo tras ellos; y, viéndolos venir desta suerte, los indios que estaban peleando á las puertas, creyendo que venían huyendo, huyeron ellos también inconsideradamente, porque en tal caso, casi todos los indios son de tal calidad, que huyendo uno le siguen todos, así como hacen las ovejas, que siempre siguen á la primera. De manera que ellos mismos se vencieron, quedando muertos allí muchos dellos; y como la tierra es muy fría y estos indios barbudos son grandes y andan desnudos, tienen muy gruesos los cueros de las carnes, que son como armas defensivas. Habida esta victoria, dieron muchas gracias á Dios, y, venido el día, hicieron procesión, teniendo gran pena por los compañeros que eran idos á correr, los cuales vinieron de ahí á dos días con alguna comida, y de los indios que traían presos supieron que venía muy cerca Francisco de Mendoza con su compañía, que había más de ocho meses que se habían apartado y dividido.

Venido Francisco de Mendoza, les dió luego particu-

larmente relación de lo que había descubierto, mostrándoles la carta que había dejado Domingo de Irala, y dió muestra tener intento de ir adonde estaba Domingo de Irala y no á Chile, que se tenía por cierto estar cerca. Hubo sobre esto gran murmuración y descontento, diciendo que había tres años que padecían conquistando y que los indios les habían muerto más de cuarenta compañeros y de cien caballos, estando al terrero de la muerte los que se quedaban en guarda del real, sin esperanza de tener socorro de alguna parte, y sin jamás haber podido haber oro ni plata ni otro metal, y así parecía á muchos que sería mejor ir hacia la mar sobre Chile y por Ungulo. Decían asimismo que Francisco de Mendoza andaba huyendo. Traían también á la memoria la muerte de Francisco García de la Cueva que había justiciado sin culpa.

Estando las cosas en este estado, vinieron á tratar Francisco de Mendoza y Nicolás de Heredia sobre lo que se debía hacer, y díjole Heredia que le parecía que sería bien salir á dar noticia del descubrimiento del Río de la Plata y de lo demás al Gobernador del Perú; y ofrecióse de ir á este negocio y hacer gente y volver con el socorro, diciendo asimismo que si esto no le placía se fuese en busca de Ungulo y que saldrían á dar por encima de Chile á la tierra que descubrieron los que fueron en el navío del estrecho, pues tenían allí cuatro buenos soldados de los que entonces en él habían ido, que los dos dellos eran Guzmán y Francisco Manuel. Sobre estas pláticas se enojó Francisco de Mendoza, y dijo á Heredia: "No me hable en eso, señor Capitán, que juro á Dios que le ahorque„. Sintiólo mucho Nicolás de Heredia, mas disimuló lo mejor que pudo por la necesidad del tiempo, y respondió á Francisco de Mendoza blandamente, diciendo que se templase é hiciese lo que mejor le pareciese. En este tiempo algunas personas hablaron á Francisco de Mendoza y le rogaron, que pues Diego Alvarez estaba en pie y era persona de autoridad, que le diese un caballo de los que habían quedado de Francisco García y que no mirase á que había sido amigo de Felipe Gutiérrez; á esto Francisco de Mendoza respondió con alguna manera de desdén, y dijo:

"Diego Alvarez duerme mucho„. Lo cual fué dicho á Diego Alvarez y lo sintió demasiado, y lo tomó por injuria, y luego comenzó á tratar con sus amigos la venganza, y de matar á Francisco de Mendoza y á Rui Sánchez de Hinojosa.

De ahí á tres días que esto hubo pasado, estando en el asiento de los Comechingones, Diego Alvarez se conjuró con Pero Barba y Bernardino de Balboa y otras personas amigos suyos (hombres de hecho) para matar á Francisco de Mendoza y á Hinojosa. Y la noche de Nuestra Señora de Septiembre, estando ya de acuerdo, se juntaron secretamente hasta veinte de los conjurados en un bohío, de donde á la media noche salieron repartidos en dos cuadrillas. Diego Alvarez, natural del Almendral, salió con cuatro ó cinco compañeros para donde estaba Francisco de Mendoza, y los demás fueron á matar á Hinojosa, y estaba cerca el uno del otro. Entró, pues, Diego Alvarez con sus compañeros en el bohío de Francisco de Mendoza, quedando de fuera algunos para asegurar su hecho, y sintiendo Mendoza entrar gente, dijo: "¿Quién anda ahí? ¿Quién está ahí?„ Luego Diego Alvarez respondió: "¿Quién ha de ser? Diego Alvarez que no duerme cuando es menester.„ Y diciendo esto arremetió á la cama do estaba echado y le mató á puñaladas. En esta sazón entraron también los demás á Hinojosa, el cual no los sintió hasta que le comenzaron á dar de puñaladas, y entonces procuraba defenderse, llamando á voces á Francisco de Mendoza, mas luego fué muerto, y Balboa salió herido en una mano. Muerto, pues, Francisco de Mendoza, como Diego Alvarez era hombre de buenas fuerzas, asió del pescuezo á Francisco de Mendoza, y llevóle arrastrando al bohío del capitán Heredia (porque Heredia no se halló en este hecho, puesto que bien lo sintió y entendió) y díjole: "Señor Capitán, veis aquí quién os tenía opreso á vos y á todos estos caballeros, y no hemos tenido poca pena que éste nos haya así sujetado y preso á Felipe Gutiérrez„. Asimismo trujeron allí muerto á Hinojosa. Luego salió Nicolás de Heredia de su bohío, y mandó dar un pregón, que decía: "Manda el señor Gobernador

y Capitán general Nicolás de Heredia, por su Magestad, que ninguna persona sea osado salir de su rancho y aposento, so pena de muerte„. Lo cual habiendo hecho, mandó llamar los principales, y venido el día, hizo pregonar la provisión del licenciado Vaca de Castro, y luego fué obedecido por Gobernador y Capitán general. Nombró á Diego Alvarez por su Maestre de campo, y dello pesó á muchos que lo pretendían, especialmente á Pero López de Ayala. Esto hecho, luego se hizo proceso contra Francisco de Mendoza é Hinojosa, haciéndoles cargo de la prisión y destierro del capitán Felipe Gutiérrez, y prisión y opresión de Nicolás de Heredia y de otras cosas, sobre que luego fueron sentenciados á muerte y se pregonó la sentencia. Después de lo cual, fueron enterrados honradamente.

CAPÍTULO VII

Cómo después de muertos Francisco de Mendoza é Hinojosa, salió la gente del asiento de los Comechingones, y Heredia envió á descubrir á Diego Alvarez, y descubrieron indios que traían coronas como frailes y comían carne humana, y de las revueltas que hubo entre toda la gente, sobre que Pero López de Ayala y otros se apartaron y fueron la vía del Perú, donde se encontraron con Lope de Mendoza, el cual los hizo á todos amigos, y á él alzaron por Capitán general contra Gonzalo Pizarro.

Indios que comen carne humana y traen coronas como frailes.—Río que lleva el agua colorada —Dan los de la entrada en tierras del Perú.—Hallan un español que les da nuevas de los sucesos del Perú.—Toman los de la entrada la voz de su Magestad.—Apártase de la compañía la mitad de la gente.—Encuétrase Gabriel Bermúdez con Lope de Mendoza y sus compañeros.—Reconcílianse en amistad los de la entrada.—Eligen todos por General contra Pizarro á Lope de Mendoza.—Valor y fama de los soldados que hicieron esta entrada.

Después que fueron muertos Francisco de Mendoza y Rui Sánchez de Hinojosa, luego se comenzó á tratar lo que debrían hacer. Sobre esto hubo contrarios y diversos pareceres, y resumiéronse en que volviesen á las provincias de Soconcho, y se procurase poblar en Tucumán ó en otra parte; y que el capitán Heredia fuese ó enviase á dar relación de la conquista al Gobernador del Perú y le pidiese socorro de gente y trajesen á Felipe Gutiérrez y muchos caballos; y con esta deliberación, de ahí á veinte

días, salieron del asiento de los Comechingones y pasaron las provincias de los indios barbudos y de la sierra; y, dando en lo llano, tomaron los maizales en berza, no pudiendo hallar otro mantenimiento alguno; y por estar todos los pueblos despoblados, padecieron grandísima necesidad, tanto que no comían sino tallos de maíz cocidos, que es cosa muy amarga; tomaron aquí algunos indios, que les dieron relación de otra provincia hacia un río que llevaba el agua colorada, y decían que los indios de aquella provincia les hacían guerra, y que los que llevaban cautivos los comían. Lo cual oído por el capitán Nicolás de Heredia, proveyó que Diego Alvarez, Pero González de Prado, Diego Maldonado, Baltasar Hernández y Diego Hernández y otras personas fuesen á reconocer aquella provincia; y, después que fueron idos, algunos insistieron en que el capitán Heredia fuese por gente ó que saliesen con brevedad, sobre lo cual Diego Gallego (que era tesorero de su Magestad) y otros, requirieron en forma al capitán Heredia.

Estando, pues, en este estado los negocios, y con mucha necesidad de comida, llegó Diego Alvarez con sus compañeros, y dió nueva que habían hallado una provincia de indios que comían carne humana y traían coronas en la cabezas como frailes; y con esto cesó la salida por entonces, y, buscando comida, dieron en unos pueblos de muchas chácarras en sazón, de que todos se alegraron mucho, y se reformó la gente. Luego se proveyó de ir á descubrir adelante, y hallaron indios que entendían la lengua del Cuzco, de que los yanaconas y negros se regocijaron, y vieron un río que llevaba el agua muy colorada, como los indios lo habían dicho; tomáronse en este río muchos pescados y barbos muy grandes; andando en estas rancherías, se vinieron á hallar cerca de los Andes, y hubo entre todos muchas diferencias, unos decían que se estuviesen, otros que saliesen, de suerte que todos estuvieron puestos en bandos para matarse, y estuvieron puestos en arma á punto para romper. Lo cual Nicolás de Heredia apaciguó con buenas palabras, sin muerte de nadie ni escándalo alguno.

De ahí á pocos días, se dió orden, que pues estaban cerca de los Andes, que saliesen y se reformasen, y que Heredia fuese á dar noticia del descubrimiento. Así fueron adelante, y, abriendo camino por las montañas, dieron en tierra del Perú, saliendo cien leguas más abajo de por do habían entrado la cordillera de las sierras abajo, donde tornó á haber otra revolución entre la gente. El capitán Heredia hizo dar garrote á un Sayavedra, mancebo, que había sido grande amigo de Francisco de Mendoza. Fué esto en la provincia de Quiriquire, y poco adelante toparon un español llamado Amador que les dió nuevas del Perú y de la venida y suceso de Blasco Núñez Vela y de Diego Centeno y Lope de Mendoza; lo cual entendido, todos juntos determinaron tomar la voz de su Magestad, especialmente Nicolás de Heredia que siempre había sido de la parcialidad de don Diego de Almagro. Luego mandó poner toda la gente por la costa de la mar diciendo que allí estarían fuertes, y que, entendiendo después quién sustentaba la voz del Rey, se juntarían con él. Muchos hubo que no fueron deste parecer, sino que luego fuesen en demanda de Diego Centeno y de Lope de Mendoza, y decían que no era justo estarse quedos. Finalmente, muchos dellos se amotinaron diciendo que Nicolás de Heredia ya no era su Capitán; y madrugando al cuarto del alba hasta treinta soldados cercaron los toldos do estaban Nicolás de Heredia y Diego Alvarez, y dijeron: "Señor capitán Heredia, nosotros nos queremos ir muy de priesa á buscar el servicio de su Magestad; Vm. no nos estorbe ni vaya á la mano á los que se quisieren ir, pues Vm. ya no es nuestro Capitán ni justicia, sino el Gobernador del Perú„. Y desta manera se apartaron y salieron la mitad de la gente, y más con todo su servicio que serían más de setenta, llevando por su caudillo á Pero López de Ayala. Los demás que quedaron se ofrecieron servir á Heredia y obedecerle como su Capitán y justicia. Luego se pusieron á punto en orden de guerra y enviaron sus corredores delante, y los que primero iban caminaban asimismo con recato dejando atrás sus corredores; de manera que todos iban con mucho cuidado.

Caminando, pues, los unos y los otros, desta suerte, iba delante Gabriel Bermúdez, por corredor de los alterados, y así encontró con Lope de Mendoza y Alonso Camargo, vecinos de los Charcas, y con los demás sus compañeros, y, dándoles relación de lo sucedido, se volvió con Lope de Mendoza á Pero López y su compañía, y habiéndose dado noticia los unos á los otros de sus acaecimientos y sucesos, Lope de Mendoza envió mensajero á Nicolás de Heredia, que luego vino y se confederaron en uno, y por medio de Lope de Mendoza se reconciliaron en buena amistad todos los de la entrada; y los alterados pidieron perdón á Nicolás de Heredia, el cual dijo á todos que él era soldado de Lope de Mendoza y que todos le tuviesen en tal posesión. Luego fué Lope de Mendoza, de común consentimiento, elegido por Capitán general, en nombre de su Magestad, contra Gonzalo Pizarro; y comenzaron á tratar y dar orden para seguir la guerra. Desta suerte, pues, se quedó Lope de Mendoza con los del Río de la Plata, que serían ciento y cincuenta hombres de la mejor gente y más famosa de todas las Indias, soldados de gran pundonor y valientes, y ha durado hasta hoy día tanto su fama en el Perú, que, puesto que ha habido otras muchas conquistas y entradas, con ninguna se tiene la cuenta que con ésta y con los que á ella fueron, y por excelencia, hablando generalmente de entradas, se entiende ser ésta, y lo mismo se entiende por los que á ella fueron; y así como por blasón, á algunos destos se les ha dado y puesto renombre de la entrada, como decir Diego Pérez de la Entrada, Pero Hernández de la Entrada, y semejantemente á otros. El cual sobrenombre á ningunos otros descubridores se ha dado hasta agora.

CAPÍTULO VIII

Cómo Lope de Mendoza se fué con la gente de la entrada á Pocona, y Carvajal fué para allá, y de la pelea que hubo de noche, y cómo Lope de Mendoza y su gente tomaron la ropa, oro y plata que Carvajal había dejado siete leguas antes de Pocona, y con la presa se fueron retrayendo.

Quiere Lope de Mendoza repartir cincuenta mil pesos entre la gente y nadie quiere paga.—Es costumbre de los pretensores del Perú no recibir paga ni socorro.—Tiene nueva Carvajal de Lope de Mendoza y su gente y marcha para ellos.—Mensaje de Francisco de Carvajal á Lope de Mendoza.—La respuesta que da Lope de Mendoza.—Sitia su campo Carvajal.—Sitio de Lope de Mendoza.—Marcha Lope de Mendoza contra Carvajal.—Con mañoso ardid engaña Carvajal á Lope de Mendoza y su gente.—Otro ardid forjado por Francisco de Carvajal.—Sale herido Carvajal y disimula.—Toma Lope de Mendoza la ropa y fardaje de Carvajal.

Siendo, pues, Lope de Mendoza, elegido por Capitán general, alzó de nuevo su bandera, que traía en nombre de su Magestad, y dió las gracias con mucho comedimiento á todos los que le habían elegido y dado el cargo para el castigo de Gonzalo Pizarro, diciendo cuán bien cumplían con lo que eran obligados al servicio de Dios y del Rey, encareciéndoles mucho el servicio que en ello á su Magestad hacían, ofreciendo y prometiéndoles que por ello el Rey los gratificaría y daría lo mejor de la tierra. Luego fueron guiando al valle de Cotabamba, de

donde Lope de Mendoza envió sus corredores delante, y fueron á Pocona (cuarenta leguas de la villa de Plata) y de Pocona envió algunas personas á lugares ocultos, donde él y Diego Centeno habían enterrado más de cincuenta mil pesos en barras de plata, y, siendo traídas, queriéndolas repartir entre la gente, casi no hubo quien quisiese recibir cosa alguna, por ser (como eran) los de la entrada, personas de mucho punto y pretensión, y traían buenas armas y caballo, y en el Perú, siempre ha sido costumbre, personas semejantes, rehusar de recibir paga ó socorro pudiéndolo excusar, á causa de pretender después grande gratificación de sus servicios.

Venía, en esta sazón, Francisco de Carvajal, de Arequipa, para la villa de Plata (según está ya referido) á quien ya Gonzalo Pizarro había escrito el próspero suceso de la batalla de Quito y muerte del Virrey; y, en llegando á Paria, tuvo nueva cómo Lope de Mendoza revolvía con la gente de la entrada; y también supo cómo no habían salido conformes sino divididos y en cuadrillas; lo cual considerando Carvajal, comenzó de apresurar su jornada y caminar para ellos, pára acometerlos antes que se confirmasen en amistad, llevando consigo hasta trescientos hombres, y así llegó cerca de Pocona (ochenta leguas de Paria) donde supo su venida al tiempo que Lope de Mendoza rogaba con la plata á los soldados. Luego vinieron los corredores de Lope de Mendoza tocando arma, diciendo que Francisco de Carvajal venía por una quebrada abajo con banderas tendidas, por lo cual se apercibieron todos y se allegaron ochenta de caballo, y de los bohíos de los indios habían sacado varas largas y hecho dellas algunas lanzas y veinte picas para veinte soldados de pie, y ataron dagas á las puntas de las picas, y dieciocho arcabuceros con arcabuces mal encabalgados, y poca pólvora y munición, y dos ballestas y diez negros.

Estando, pues, en esto, envió Carvajal mensaje con un clérigo que llamaban el Padre Márquez á Lope de Mendoza, diciendo que bien sabía ser tanto el valor de las personas que con él se habían juntado, que, aunque no fueran sino sólo diez, entendía que le habían de esperar

y dar batalla; mas que le rogaba mucho quisiese hacer lo que todo el reino había hecho y obedeciese á Gonzalo Pizarro por Gobernador, el cual le gratificaría grandemente por ello y daría de comer á todos los que con él venían. La respuesta fué, que la pretensión de Gonzalo Pizarro era contra el servicio de Dios y de su Magestad, y que, pues era así, Francisco de Carvajal se pasase á ellos, y que, no solamente le serían perdonadas las cosas pasadas, empero se le harían grandes mercedes por su Magestad; lo cual siendo referido á Francisco de Carvajal vino á sitiar su real á vista de Pocona en un grande y espacioso llano y puso allí sus toldos. Luego ordenó su gente y, puesta bien en orden y á punto de guerra, fué marchando hacia Pocona dando muestra de quererlos acometer en su fuerte, que era una plaza cercada de altas paredes, y sus portillos en convenientes lugares, y por de fuera muchas casas, sitio bien acomodado para defensa.

Viniendo, pues, desta suerte Francisco de Carvajal, Lope de Mendoza entró en acuerdo con los principales y personas de consejo y acordaron que, porque Francisco de Carvajal estaba en aquel llano donde la gente de caballo (de que más era su pujanza) podría mejor pelear, que saliesen al campo y les diesen allí la batalla, teniendo también atención á que Carvajal no les cercase en aquella plaza como no pudiesen salir á buscar comida. Asimismo los movió determinarse en esto que en aquel gran sitio tendrían lugar de se pasar mejor los que quisiesen reducir al servicio del Rey, y, con esta determinación, dejando todo su fardaje en el pueblo, y al rincón de un bohío más de veinticinco mil castellanos, se pusieron luego á punto y salieron de su fuerte marchando derechos al real de Carvajal, el cual, viéndolos venir, luego se imaginó que había engañado á su enemigo con el ardid de haber tomado aquel sitio teniendo designio á lo que sucedió, y continuó su camino marchando los unos para los otros. Mas al tiempo que Lope de Mendoza era ya más cerca, Francisco de Carvajal le dió lado y tomó la delantera para entrarse en Bocona sin que se le pudiese poner estorbo, escarneciendo y mofando de sus contrarios por haber dejado y

perdido su fuerte; y, á la verdad, este hecho fué juzgado por uno de los principales y en que más Francisco de Carvajal se mostró sagaz y prudente Capitán.

Tomado, pues, el fuerte, teniendo ya la gente noticia que los contrarios habían dejado allí su ropa, luego se esparcieron y dividieron por diversas partes del pueblo de tal manera, que, si Lope de Mendoza revolviera entonces sobre ellos, fácilmente los desbaratara. Salió en esta sazón Carvajal á la plaza, y viendo la gente dividida y desmandada, tocó luego un arma falsa y procuró con gran diligencia ayuntarla. En este ínterin habíase alojado Lope de Mendoza en el real y toldos de los contrarios, trocando los sitios el uno con el otro. También se envió en este tiempo á Lope de Mendoza un indio ladino con una carta, por algunos de los de Carvajal (al parecer) en que le avisaban que aquella noche viniesen á dar en el fuerte, y que matarían á Carvajal y se le pasaría casi toda la gente; y, por lo que adelante sucedió, se tuvo entendido ser esto otro segundo mañoso ardid, forjado por Francisco de Carvajal para del todo engañar y desbaratar á Lope de Mendoza; el cual, dando crédito á la carta, puesto que estaba determinado retraerse de allí (y que fuera cosa acertada) se apercibió para les dar asalto aquella noche después de puesta la luna.

Carvajal, como debió ser el autor de la carta, puso gran recado en su fuerte, encomendando la primera puerta de la plaza al capitán Alonso de Mendoza, y las otras dos puertas, una al capitán Castañeda y otra á la compañía del capitán Morales. Lope de Mendoza y los suyos, al tiempo que la luna se quería poner, comenzaron á caminar para el fuerte, y, siendo ya bien cerca, hicieron devotamente su oración y fueron derechos para la plaza. Los treinta y ocho de pie, arremetieron con gran denuedo á la puerta que guardaba Alonso de Mendoza y Pedro de Soria y otros, y pelearon tan valerosamente que se la ganaron. Fué Lope de Mendoza á la puerta que guardaba Castañeda, y acometió con grande ánimo con los ochenta de caballo; y como los arcabuceros de Carvajal disparaban y ondeaban las mechas, los caballos se espantaban y

atemorizaban y no querían llegar; de suerte que los de Carvajal defendieron desta manera aquella puerta, y mataron de un arcabuzazo á Pero López Ayala é hirieron otros, algunos de los de la entrada. También fué herido de un arcabuzazo Francisco de Carvajal en un muslo, que se le pasó sin tocarle en el hueso; y, dado que fué grande la herida y que salió mucha sangre, nunca dejó de andar y proveer lo que convenía; y aunque entendió haber sido de los suyos el que le hirió, lo disimuló, dando á entender que los enemigos le habían herido; pareciéndole que no convenía á su reputación entenderse que los suyos se le atrevían.

Visto, pues, por Lope de Mendoza, la resistencia que había y que los caballos no querían pasar adelante, ni aun ellos divisaban la puerta, y que ninguno de los de Carvajal se les pasaba, túvose por engañado y volvióse al sitio do había salido. Los de pie, que habían ganado la otra puerta y apoderádose della, viendo cargar sobre sí toda la gente, procuraron de retraerse con harto peligro y riesgo de sus vidas. Había sabido Lope de Mendoza, de un soldado que había tomado los corredores, que Francisco de Carvajal había dejado todo el fardaje siete leguas de Pocona, por lo cual dijo á su gente, que pues Carvajal y los suyos los habían saqueado y robado sus ropas, que ellos hiciesen lo mismo de las suyas, y que serían iguales, y habrían mucha pólvora y municiones que con la ropa habían dejado por venir á la ligera; y puestos en orden para lo poner en efecto, dieron de rebato en el fardaje sin ser sentidos, y hallaron mucha ropa, comida y pólvora, y aun también cantidad de oro y plata de Francisco de Carvajal y de otros. Lo cual habiendo hecho, considerando Lope de Mendoza no ser parte para resistir á Carvajal por haber perdido parte de la gente la noche de la refriega, prosiguió su camino á gran furia; y, por no le poder seguir, se le quedaron muchos en el camino por falta de las cabalgaduras, que, como venían de la entrada, venían faltos de herraje.

CAPÍTULO IX

Cómo Francisco de Carvajal mandó matar dos soldados de los de la entrada, y fué siguiendo á Lope de Mendoza y su gente y los alcanzó y desbarató, y fueron muertos Lope de Mendoza y Nicolás Heredia y otras personas.

Dicho de Francisco de Carvajal.—Llega Carvajal y no es sentido.—Valor y constancia de Lope de Mendoza.—Dáse garrote á Lope de Mendoza y á Nicolás de Heredia.—Dáse garrote á otros seis.—Dicho de Carvajal.—Buena ventura de Morales de Abad.—Usar de piedad era contra condición de Carvajal.

Otro día siguiente después de este rebato de Pocona mandó Francisco de Carvajal á Cantillana, su alguacil, que matase á Juan García de Almadén (que de dolor de costado allí había quedado enfermo) y á otro llamado Porras, que había quedado mal herido de la noche pasada, á los cuales dió garrote sin aguardar á que se confesasen, y, pidiendo confesión, Carvajal les dijo que no se les diese nada que él sobre sí tomaba sus pecados, y dende á poco llegaron las nuevas á Carvajal cómo su fardaje era saqueado, y dijo: "Mal se entiende Lope de Mendoza, pues lleva consigo el cuchillo de su muerte„. Dióse, pues, Lope de Mendoza gran priesa á caminar, y habiendo andado más de catorce leguas y pasado una sierra muy agria, como iban cansados y fatigados, fuéronse á poner junto á un grande arroyo de agua que estaba bien cerca, después de pasada la sierra, creyendo que aquella noche

podían allí estar seguros, porque Francisco de Carvajal juzgaban que no sería posible sino quedarse atrás de la sierra.

Mas como Carvajal tenía bestias mulares y llevaba su gente á la ligera y asimismo tenía grande ansia por sus tejuelos de oro, fuéles siguiendo siempre sin lès perder punto. Hacía la noche muy oscura y hacía gran neblina, y el arroyo, con la rauda corriente, hacía gran ruido. Llegó, pues, Carvajal, media hora después que Lope de Mendoza y los suyos se habían apeado, y con el ruido del arroyo no le sintieron hasta que fué encima dellos con la mayor parte de su gente y entraron por medio dellos á cuchilladas y disparando arcabuces. Lope de Mendoza y Nicolás de Heredia con otros algunos se quisieron poner en defensa y comenzaron á pelear, mas luego fueron presos y Lope de Mendoza herido mortalmente, porque se determinó antes morir hecho pedazos que verse preso. Carvajal le hizo traer ante sí y le habló preguntándole algunas cosas, empero no fué posible hacer que respondiese ni hablase alguna palabra, y así lo había antes prometido, jurando que, ya que le tomasen vivo, no había de hablar ni responder cosa alguna, porque no se dijese dél que aun en la palabra había comunicado con traidores. Carvajal le hizo luego dar garrote, y lo mismo á Nicolás de Heredia; y mandó traer ante sí todos los heridos, y mandólos también matar, diciendo que el herido era notorio que le había de ser enemigo después de sano; y aquella noche hizo dar garrote á otros seis. Trajéronle entre los demás un soldado de la entrada, que se decía Morales de Abad (natural de Cuenca) que estaba herido en el muslo de un arcabuzazo, y sabiendo que á todos los heridos mataba, viéndose ante Francisco de Carvajal, dijo: "Señor, yo estoy sano, porque mi herida no es nada„. Díjole Carvajal: "Señor Morales, vos estáis, por cierto, mal herido, y así no podéis dejar de morir„. El soldado afirmaba todavía que estaba bueno. Díjole Carvajal que anduviese, mas no se pudo menear, y mandó á Cantillana que le matase. Rogó Morales á Carvajal que, ya que había de morir, le dejase confesar sus pecados,

empero no quiso, diciendo: "¿Seguís al traidor de Lope de Mendoza y no andáis confesado? Pues así habréis de ir„. Cantillana le dió garrote, y como era el postrero de los muertos, dejóle puesto el garrote y la cuerda, y así le llevó arrastrando con sus yanaconas hasta le echar en el arroyo.

Carvajal y su gente se alojaron en aquel sitio, rivera del arroyo, con grandísimo placer de la victoria y de haber cobrado toda su ropa, y mucho más Carvajal, por haber cobrado sus tejuelos de oro, puesto que algunos le faltaron, y tenía grande ansia por ello. Morales de Abad, después de haberle echado en el río, tuvo tal ventura, que volvió en sí, y con las manos desató el garrote de la cuerda, y herido como estaba, salió á gatas y fuese al primer rancho que topó, que era el de Diego López de Zúñiga (natural de Talavera) y contóle cómo Dios le había librado de tanto peligro, rogándole que le amparase. Diego López le consoló, y fuese á Carvajal y contóle el sucedido. Carvajal llamó luego á Cantillana y preguntóle por Morales. El respondió: "Señor, dile garrote y echéle en el río„. Mandóle Carvajal que fuese por él y se le trajese, y como dijo que no le hallaba, dijo Carvajal: "Habéis de saber que ha resucitado, y por amor del señor Diego López le he perdonado. Por tanto, buscad indios, y llévenle á Pocona para que se cure„, é hízolo llevar á á Pocona en una hamaca; que, cierto, para la condición y humor de Francisco de Carvajal (no interviniendo interese) fué cosa digna de ponerla en historia, aunque poco después le hizo cuartos. Perdonó Francisco de Carvajal á Alonso Camargo y á Luis Perlomo, y llevólos consigo porque le descubrieron más de cuarenta mil pesos que Diego Centeno había dejado enterrados en Paria en barras de plata.

CAPÍTULO X

Cómo Francisco de Carvajal se fué á Cotabamba llevando la cabeza de Lope de Mendoza, y de lo que allí pasó Carvajal con dos soldados, y se fué á la villa de Plata y envió á las minas de Potosí á Pedro de Soria y Santa Cruz que trajeron cantidad de plata.

Asiento de Francisco de Carvajal.—Otro cuento de Carvajal.—Entra Carvajal en la villa de Plata.—Cuento de Carvajal y muerte de Matamoros.—Descúbrense en este tiempo las minas de Potosí y envía Carvajal á ellas.

Otro día siguiente, después que Francisco de Carvajal hubo este venturoso suceso, mandó salir la gente de aquel sitio llevando consigo la cabeza de Lope de Mendoza, la cual envió con Bobadilla (que fué después Sargento mayor de Gonzalo Pizarro) para que la pusiese en la picota de Arequipa, porque en aquel pueblo Diego Centeno y Lope de Mendoza habían alzado bandera por su Magestad; y fué caminando por el valle de Cotabamba (que es fértil y abundoso) donde hizo recoger los de la entrada, y, traídos ante sí, les hizo un parlamento diciendo que no se maravillaba que hasta allí hubiesen seguido á Lope de Mendoza no sabiendo el estado de la tierra, mas, pues ya sabían que todo el reino, hasta el Nombre de Dios y Tierra Firme, estaba por el Gobernador su señor, les rogagaba le fuesen buenos amigos porque les iría bien dello.

Estando Carvajal aquí, en Cotabamba, llegó á él un

hombre tratante á quien los soldados de la entrada habían topado, que iba con unos carneros de la tierra, y habíanle traído á Lope de Mendoza cuando iban á Pocona y él le habia ofrecido servir á su Magestad en su compañía; y, estando en Pocona, cuando supo que Carvajal venía, huyóse y estuvo á la mira, y como vió que Lope de Mendoza fué desbaratado, salió á Carvajal en este valle de Cotabamba y díjole: "Señor, por no deservir á Vm. y al señor gobernador Gonzalo Pizarro, yo no me quise hallar con el traidor de Lope de Mendoza aunque me traía consigo„. Respondióle Carvajal: "¡Oh, bellaco, gallina, los hombres á un cabo ó á otro se han de hallar! Ven acá, gallina; si estos caballeros de la entrada del Río de la Plata no se hubieran hallado con Lope de Mendoza, ¿cómo Francisco de Carvajal y estos paladines que andan conmigo hubiéramos ganado tanta honra? ¡Andá, bellaco, gallina, asentáos en la compañía del capitán Castañeda!„ Respondió el hombre: "Señor, suplico á Vm. no me lo mande porque yo prometo á Vm. que en toda mi vida jamás maté cosa viva„.

Pasaban estas pláticas en medio de la plaza de Cotabamba y en presencia de mucha gente, y como ésto oyó Francisco de Carvajal, llamó á un criado suyo, que se decía Pueyes, á grandes voces, y como fué venido, le dijo: "Toribio Pueyes, tráeme acá presto mis coracinas„; y traídas que fueron, dijo á Pueyes y á otros que estaban presentes: "Armame presto esta gallina„, y como le fueron puestas le dijo Carvajal que menease los brazos y bracease, y preguntóle cómo se hallaba, él respondió que muy bien. Carvajal echó mano de una daga y dióle tres ó cuatro cancharazos con ella, diciendo: "Así, bellaco, gallina, sabréis matar cosa viva, y mirad que mientras fuéredes vivo no os quitéis esas corazas; si no, por vida del Gobernador, mi señor, que os tengo de ahorcar„. Y dió cargo á algunos que le velasen y requiriesen siempre. Trájolas el buen hombre muchos días, que no se las quitó de día ni de noche, y traíanle todos muy corrido y afrentado, hasta que, á ruego de algunos soldados de los de la entrada, Francisco de Carvajal se las mandó quitar.

Ponía Francisco de Carvajal gran diligencia por saber de su ropa y oro que le habían tomado, y traía espías aquí en Cotabamba para ello; y fué avisado secretamente cómo en un toldo estaba un soldado de la entrada jugando un tejuelo de oro. Carvajal fué luego para allá y entróse de presto y vió que estaban jugando á la dobladilla, y díjoles: "Jueguen y huélguense los caballeros y estése queda la moneda que es muy buena„, y tomó un tejuelo de oro de más de ochocientos castellanos que jugaba Pero Hernández, y díjole: "¡Ah!, señor Pero Hernández, quiérole contar un cuento. Habrá de saber que una buena dueña quería mucho á su marido y muriósele, y un día, barriendo la casa, topó con unas calzas viejas suyas y quitando dellas la bragueta púsola dentro en un agujero, y cada día barría su casa, y cuando llegaba al agujero comenzaba á cantar y decir: "¡Ay, cuitada, y guay de lo que aquí andaba!„; y así Carvajal tomó su tejuelo en las manos y replicábale cantando: "¡Y guay de lo que aquí andaba!„ Luego se volvió al soldado y díjole: "Así, que, señor Pero Hernández, ¿qué es de una carga de oro que estaba con este tejuelo, que me faltan más de otros veinte como éste?„ Respondió Pero Hernández: "Señor, yo no lo sé, y ese tejuelo yo lo gané„. Dijo Carvajal: "Pues, señor, búsqueme luego los otros y quédense con Dios„; y llevóse el tejuelo en la mano. Pero Hernández lo tuvo por bien porque se temió que Carvajal le mandara ahorcar.

Proveyó en este asiento Carvajal que fuesen treinta arcabuceros á los Andes de la Coca y á otras partes, á buscar los que se habían huído del desbarato la noche que mató á Lope de Mendoza, y él fuese con toda la gente á la villa de Plata, do fué recibido con mucha ceremonia, y entró en orden tendidas sus banderas. Estaba á la sazón un Fulano Ramírez por Alcalde en la villa, y como le vió Carvajal con la vara, le dijo: "¡Ah, señor Ramírez!, haga Vm. una punta á esa vara y tírela á un perro„. Ramírez dejó luego la vara, y otro día dió Carvajal las varas de alcaldes á Alonso de Mendoza y á Juan Vázquez de Avila. Había ido por caudillo de los treinta arcabuceros un Sierra, y trajo preso á la villa á Pero González de

Prado y Julián de Humarán y á otros algunos, á los cuales perdonó Carvajal, y los hizo buen tratamiento.

Informaron en este tiempo á Francisco de Carvajal que el soldado que en Pocona le había herido era de los suyos, y se llamaba Matamoros, á lo menos que éste le habia tirado para matarle. Luego que le fué dicho, mandó á un sargento que enviase ciertos soldados para estorbar que unos que iban á Chile no hiciesen daño en la tierra, y que Matamoros fuese uno dellos. El cual dijo al sargento que, siendo posible, le escusase, porque tenía cierta plata y no tenía en qué llevarla, y que dejándola se le perdería. El sargento lo hizo, creyendo que no iba nada que fuese otro en su lugar; y como Carvajal buscaba ocasión de matarle, preguntó al sargento si Matamoros había ido, y diciendo el sargento que aún no eran partidos los soldados, y que Matamoros no iba por no perder la plata, mandóle luego llamar, y díjole: "Señor Matamoros, yo quisiera que fuérades con vuestros compañeros, y veo que vos no queréis ir; pues ni sea lo que yo quiero, que es ir, ni lo que vos queréis, que es quedar, sino que, como entre amigos, se tome un medio, que ni vayáis ni quedéis, y este medio será que os ahorquen„; y luego lo mandó efectuar, diciendo que lo hacía porque todos entendiesen que en lo que él mandaba no había de haber réplica; y jamás mostró haber entendido que Matamoros le había herido. Habíanse descubierto pocos días hacía las minas de Potosí, y era grande la fama de su riqueza, y envió allá Carvajal á Pedro de Soria (mayordomo de Gonzalo Pizarro) y á Santa Cruz y á otras personas de recado, para se apoderar de aquellas minas, y trajéronle en breve tiempo tanta plata, que tenía rimeros grandes en su cámara de barras, en cantidad de más de quinientos mil pesos.

CAPÍTULO XI

Cómo se descubrieron las minas de Potosí, y de la forma que se tuvo para que el metal corriese con la materia del fuego.

Riqueza de Potosí.—Cosa maravillosa que este metal no corre con fuelles.—La manera como corre este metal.

En tiempo desta rebelión de Gonzalo Pizarro, y poco antes que Francisco de Carvajal subiese á los Charcas, andaba un español, llamado Villarroel, con algunos yanaconas buscandomet al, y, á dieciocho leguas de la Villa de Plata, en un grande y alto cerro asentado en un llano, descubrió un yanacona una vena de metal bien cerca de haz de la tierra; y porque los indios á los cerros y collados y á todas las cosas altas llaman *potosi,* así le pusieron el nombre; y lo mismo llaman ya al oro y plata, y así acostumbran á decir, cuando tienen necesidad y están pobres, que no tienen potosí. Hallado, pues, el venero poblóse luego este asiento y descubriéronse por lo alto del cerro cinco vetas muy ricas que luego nombraron Veta rica, Veta de Centeno, de Mendieta, de Oñate y Veta del estaño; y fué tanta la riqueza deste cerro que sumaban más de ciento veinte mil castellanos en cada mes los quintos reales que pertenecen al Rey, allende que muy gran cantidad se lleva sin registrar ni quintar, y que también los indios encubren y ocultan mucha plata. Parece

también cosa de admiración y oculta, que el metal deste cerro no puede correr con fuelles ni quedar con la materia del fuego convertido en plata, aunque muchos y grandes maestros lo han procurado, lo cual algunos juzgan causarse por la dureza del metal, y hasta agora la causa no se sabe. El remedio fué, que, como á los señores ingas les traían algunas veces metal de plata que no quería correr con fuelles (como ésta de Potosí) para aprovecharse del metal, hacían unas formas de barro á manera de albahaqueros de España, agujereados por algunas partes, y en éstos ponían carbón y el metal encima, y puestos por los cerros ó laderas donde el viento más señoreaba sacaban la plata, la cual después apuraban y afinaban con fuelles. Así, pues, imitaron los indios semejantemente para se procurar deste metal de Potosí, y á las formas de barro llamaban Guayras, y hay de noche tantas dellas por los campos y collados que parecen luminarias; y de que hace recio viento se saca gran cantidad de plata, y si falta el viento no se puede sacar cosa alguna.

CAPÍTULO XII

Cómo en la Villa de Plata se conjuraron muchos soldados para matar á Francisco de Carvajal, y, siendo auxiliado, los prendió y mató dieciséis dellos, y procuró echar de sí á los de la entrada.

Conciértanse de matar á Carvajal.—Tiene aviso Carvajal de la conjuración.—Cuento de Carvajal.—Hace cuartos Carvajal á Alonso Camargo y á Balmaseda.—Cuento de Carvajal y muerte de Balboa.—Comieron los tigres á Luis Perdomo.—Dicho de Carvajal.—Hace cuartos á Morales de Abad y á otros muchos.—Echa de sí Carvajal los de la entrada.

Grande era la codicia de Francisco de Carvajal en allegar y juntar plata, mas no por tanto daba cosa alguna á los soldados de que muchos estaban desabridos, así por esto como por su áspera y cruel condición. De suerte que vinieron á conjurarse para le matar Luis Perdomo, Alonso Camargo, Pero González de Prado, Diego de Luján, Julián de Humaran, Balboa, Morales de Abad (*el Resucitado* que llamaron) Llantadilla y otros, que serían todos hasta veinte y seis soldados; y era el concierto, que una noche que fuesen de guarda Diego de Balmaseda y otros que Francisco de Carvajal tenía por amigos, le diesen de puñaladas y matasen también á Alonso de Mendoza y al capitán Castañeda y otros tres ó cuatro; y estando concertado para lo efectuar, víspera de San Miguel, se juntaron en casa de Luis Perdomo, Julián de Humaran, Pero

González de Prado, Balboa, Llantadilla y otros cuatro ó cinco, y en casa de Alonso Camargo se juntaron Diego de Balmaseda, Morales, Diego de Luján y otros tantos como en casa de Luis Perdomo, y los demás conjurados estaban por espías para darles aviso al tiempo que Carvajal estuviese menos acompañado, por razón que cada noche le tenía palacio más de dos horas de la noche la mayor parte de la gente, y Carvajal los entretenía en buena conversación contando cuentos muy donosos; y aquella noche acudió mucha gente, y Francisco de Carvajal se despidió luego diciendo que se sentía mal dispuesto y fuese á acostar. De lo cual, siendo avisado Alonso Camargo, fué con sus compañeros á Luis Perdomo y los demás y díjoles lo que pasaba, y tratando del negocio algunos dijeron que si aquella noche no se efectuaba todo era perdido, y que pues Francisco de Carvajal dormía con tanto recato que no se podía entrar en donde estaba, que le pusiesen fuego al galpón de su morada y voceando que era muerto alzasen bandera por el Rey y apellidasen su nombre. Otros contradecían esto diciendo que lo dejasen para el día siguiente; y luego trajeron allí un crucifijo donde todos juraron de guardar secreto, quedando acordado que otro día siguiente (que era de Señor San Miguel) se juntasen para lo poner por obra, y con esto se despidieron; y de ahí á hora y media, teniendo Carvajal aviso de la conjuración, puso gran diligencia para prender los conjurados, poniendo guardas alrededor de la villa para que no se huyesen.

El primero que prendió fué á Alonso Camargo, y queriendo prender á Luis Perdomo se huyó que no le pudieron haber; prendió algunos sospechosos aquella noche, y después casi todos los de la entrada, y luego que fué de día, mandó hacer cuartos á Alonso Camargo, y queriéndole ya sacar, llegó un fraile de Santo Domingo con una mujer de amores, llamada doña María de Toledo, y dijo á Carvajal: "Señor, por amor de Nuestro Señor, que Vm. me oiga„. Respondió Carvajal: "Diga su reverencia„. Dijo el fraile: "Señor, ya sabe Vm. que Alonso Camargo es de la tierra del señor gobernador Gonzalo Pi-

zarro, y que es muy servidor de su casa, y que esto que agora se dice sin falta se le ha levantado porque él no se hallaría en ello habiéndole ya Vm. perdonado. Pero Gutiérrez de Zafra daba á la noche á Vm. seis mil pesos porque le perdonase; suplico á Vm. le perdone, y dárselos ha, y él se casará con esta mujer. En lo cual Vm. hará buena obra y la sacará de pecado„. Carvajal le respondió: "Padre, padre; á eso que su reverencia dice, quiérole contar un cuento; ha de saber que en un pueblo sucedió un negocio á un hombre muy honrado, sobre que si quiso matar al Corregidor de aquel pueblo él y otros. Sabido por el Corregidor, prendióle, y, sabida la verdad, condenóle á muerte, y sacándole á ajusticiar los alguaciles, salió una putana feona, muy bellaca, con una cuchilladaza por la cara y muy sucia, dando gritos: "Señores, señores, no matéis al señor Fulano, dádmele por marido„, y en aquella tierra era ley (como en otras) que cuando una mujer que está ganando con su cuerpo, pidiese por marido á uno que estuviese condenado á muerte, que, si aquél quisiese casar con ella, no le matasen; y, á los gritos que daba la mujer, pararon los alguaciles, y como llegó diciendo dádmele por marido, dijeron los alguaciles: "Señor fulano, casáos con ésta y no moriréis„. El volvió la cabeza, y como la vió que debía de ser del arte de esa mujer, y como él era hombre honrado y de tanta presunción, dijo: "Señores, ande el asno, ande el asno, que no quiero tal mujer„. Así que padre reverendo, el señor Alonso Camargo, vecino y regidor desta villa, ha de decir lo que dijo aquel buen hombre, y él sin falta morirá, y el señor Balmaseda y otros muchos caballeros de la entrada del río de la Plata, que me querían matar sobre tratarlos bien y hacerlos más honra que á los servidores del gobernador Gonzalo Pizarro, mi señor„. Con esto se fueron el padre y la mujer muy desconsolados, y luego sacaron á cuartear á Alonso Camargo y á Balmaseda, día de Señor San Miguel; y envió á Diego Caballero con diez arcabuceros á Paria y otros tantos á Chuquiabo, para buscar algunos que se habían huído y ausentado, echando asimismo gente de caballo por los alrededores de la villa, y puso chasquis por los

caminos (que son indios que corren á legua y legua y media á manera de postas).

Había sido Bernardino de Balboa en esta conjuración, y habíase casado pocos días hacía con Mari-López, su amiga, y fuese á Carvajal una mañana y pidióle licencia para irse. Díjole Carvajal: "Señor Balboa, ¿sí que también querrá Vm. llevar consigo á la señora, su mujer? Pues vuélvase después de comer, que para todo se dará bastante recado„. Fuése con esto Balboa, y volvió á la hora que se le mandó por la licencia; y en viéndole Francisco de Carvajal, le dijo: "Señor Balboa, éntrese Vm. en aquella cámara, porque ha de morir, y llámenle un clérigo si le hubiere„. Luego vino un clérigo, que le confesó (que para Carvajal no era poca caridad) y luego le hizo dar garrote y cortar la cabeza é hízola llevar á la plaza, y el cuerpo mandó que le llevasen á su mujer.

Supo en esto Carvajal que Luis Perdomo y Espinosa estaban escondidos en el campo y envió un yanacona que los llevaba de comer con gente para que los buscasen, los cuales fueron al monte con el yanacona y hallaron á Espinosa, con el cual se volvieron á Carvajal, no pudiendo hallar á Luis Perdomo (que después se supo haberle comido los tigres). Trajeron también los que fueron á Chuquiabo á Morales de Abad y otros cuatro ó cinco, y como pusieron á Morales muy atado ante Francisco de Carvajal, arrodillóse para besarle los pies; Carvajal le dijo: "Pues, ¿cómo, señor Morales, no me pudísteis matar y queréisme agora morder? Decidme una verdad y no moriréis: ¿dónde está vuestro amigo Pero González de Prado, el de la entrada, que fué en este motín?„ Morales respondió que era verdad que había sido Pero González de los principales, y que la noche víspera de San Miguel, había sido de parecer que se pusiese fuego al galpón de su estancia y que dijesen que era muerto; mas que ciertamente no sabía dél. Díjole Carvajal: "Señor Morales, pues no me decís dél, yo os prometo que habéis de morir y que no resucitéis agora, porque le harán cuartos y ninguno llevarán al agua„. Lo cual fué luego ejecutado y lo mismo en Espinosa.

De ahí á poco trajeron presos á Castillo, vecino de la villa de Plata, y otros cinco ó seis, y luego asimismo los mandó ahorcar y hacer cuartos; y, habiendo hecho justicia de dieciséis personas, perdonó á Julián de Humaran y á Llantadilla y otros algunos; y por muchos ruegos que intervinieron é importunación de Zamorano, clérigo, perdonó también á Pero González de Prado. Después de esto Francisco de Carvajal trataba mejor á su gente y daba algunas pagas y socorros para vestirse y otras necesidades, y á los de la entrada procuró echarlos de sí, y envióles de tres en tres y de cuatro en cuatro al Cuzco y á Arequipa y á Guamanga, pareciéndole que así convenía para el seguro de su persona y por otros motivos que para ello tuvo. Lo cual agora deja la historia por contar lo que Gonzalo Pizarro hizo después de la batalla de Quito y muerte del virrey Blasco Núñez Vela.

CAPÍTULO XIII

Cómo Gonzalo Pizarro vivía viciosamente en Quito después del vencimiento de la batalla, y cómo se partió de allí para la ciudad de los Reyes dejando á Pedro de Puelles por su Teniente y Capitán general, y de las cosas que proveyó y las pláticas que por el camino trataban.

Envía Pizarro un vecino á las minas por gozar de su mujer.—Concierta Pizarro de matar al marido de su amiga.—Fué justiciado en Castilla Vicencio Pablo.—Hinchazón de Gonzalo Pizarro.—Sale de Quito Gonzalo Pizarro.—Lo que proveyó Pizarro en el camino.—Lisonjea Cepeda á Gonzalo Pizarro y arguye pertenecerle los reinos del Perú. Todos los hombres desean mandar y se arrojan á la ambición.

Después que Gonzalo Pizarro venció la batalla de Quito, que fué á los diez y ocho de Enero del año de cuarenta y seis, estuvo en aquella ciudad muchos días con su gente en fiestas y regocijos y banquetes, y cometiéronse feos casos. Especialmente que había allí en Quito un vecino, que él y su mujer habían sido criados de Gonzalo Pizarro, y le habían servido mucho tiempo é ido con él á la entrada de la Canela, donde sirviéndole pasaron muchos trabajos, y tenían una hija casada con otro vecino de Quito; y, como pareciese bien á Gonzalo Pizarro, mandó al marido (para mejor gozar della) que se fuese á las minas, y, estando ausente, la mujer se hizo preñada de Pizarro, y porque ella temía que el marido la mataría

hallándola así, se concertó con un extranjero, llamado Vicencio Pablo (que siempre había seguido á Gonzalo Pizarro) que fuese á las minas do estaba el marido y lo matase. Llegado, pues, éste, á las minas, pareciéndole el caso muy grave, lo comunicó con un amigo suyo, que se lo reprendió y disuadió para que no lo hiciese, y descubrió el secreto al marido (que se llamaba Frutos). El cual, oyéndolo, se afligió mucho, diciendo que no bastaba que Gonzalo Pizarro le tenía su mujer, sino que, por tenérsela, le quería matar en pago de su buen servicio, y rogó ahincadamente al amigo persuadiese al griego que se volviese sin efectuar á lo que venía, el cual así lo hizo. Vuelto á Quito, Vicencio se excusó con los que le habían enviado, diciendo que no lo había podido efectuar por ciertas excusas que puso. Increpáronle mucho por ello, y aun le quisieron matar; y, desta suerte, le mandaron luego volver, dándole una carta para el Frutos, en que Pedro de Puelles le escribía que luego viniese á Quito con la cuenta del oro que estaba sacado, porque Gonzalo Pizarro la pedía; y mandaron al griego que en el camino le matase, lo cual Vicencio de Pablo puso por obra y le mató.

Muchos fueron de opinión que esto fué y pasó sin que Gonzalo Pizarro lo supiese, y que Pedro de Puelles y el padre de aquella mujer lo trataron, mas el vulgo siempre tuvo que esto se hizo por orden y mandado de Gonzalo Pizarro; y, como quiera que ello haya sido, después de haberse cometido este delito, dió mil pesos Gonzalo Pizarro al griego para que se fuese á su tierra, y por ventura fué porque no descubriese habérselo él mandado; y escribió á Pedro de Hinojosa que de Tierra Firme luego le enviase á España, y de allí á su tierra; y después que éste fué partido, le pareció á Pizarro que también en España podría decir algo que no estuviese bien á su honra y reputación, y volvió á escribir á Pedro de Hinojosa que luego le hiciese matar. Mas, cuando llegó esta carta, ya Vicencio era embarcado para España. El cual, muchos días después, fué justiciado en Castilla, en la villa de Valladolid, por este delito.

Asimismo el licenciado Carvajal trató amores con una su huéspeda, y porque los tomó el marido un día juntos, el licenciado le quiso matar y le amenazó, y de miedo dejó su casa y se fué á sus indios. De donde, entendiendo también que allí trataba de hacerle matar, se huyó á la gobernación de Popayán, y porque éste había sido el principal vecino de los que habían procurado engañar al Virrey y á Benalcázar para que viniesen á Quito, entendiendo que era ido Gonzalo Pizarro á Lima, el gobernador don Sebastián de Benalcázar le ahorcó.

Volviendo, pues, á la historia, después que Gonzalo Pizarro estuvo en Quito regocijándose algunos días, por el mes de Julio se determinó de ir á la ciudad de los Reyes, dejando en Quito por su Teniente y Capitán general á Pedro de Puelles con trescientos hombres, con larga instrucción de lo que estando allí había de hacer. Allende de otros motivos que se platicaban haber tenido para salir de Quito, se decía haber sido por razón de tener alguna sospecha del capitán Lorenzo de Aldana que estaba en Lima, y también porque Francisco de Carvajal, estando tan lejos, se temía no hiciese alguna novedad, poniéndole algunos temores sobre este caso á Gonzalo Pizarro el licenciado Cepeda y Juan de Acosta, que eran enemigos de Francisco de Carvajal. Porque, aunque estos no deseaban ver presente á Carvajal, se entendía trataban deste negocio por indignar á Pizarro contra él para que le matase ó le quitase el cargo, y, sobre esto, por algunos que lo entendían, se echaban diversos juicios. Había Gonzalo Pizarro quedádose en Quito, después de la muerte del Virrey, con las personas que más le agradaban, despidiendo la demás gente, dando á unos indios y á otros entradas y descubrimientos, y había dado licencia á algunos vecinos para irse á sus casas, y había proveído de tenientes en todos los pueblos; y viendo cuán señor estaba de todo el Perú y del mar del Sur, se comenzó á tratar con más reputación que hasta allí lo había hecho, y á todos daba la mano para se la besar.

Determinado, pues, en su partida, envió delante con Lucas Martín Vegaso á Vela Núñez, hermano del Virrey,

que después de su muerte le habían traído preso, y salió luego Pizarro con gran compaña la vuelta de los Reyes, y llegado á Piurá, como en aquella comarca había indios de guerra, mandó al capitán Mercadillo poblase allí un pueblo, en parte conveniente para el seguro y reparo de los que hiciesen entradas para conquistar los indios que por allí había, y dióle ciento y treinta hombres para hacerlo, y pobló á par del río que llaman Catamayo la ciudad de Loja ó la Zarza, en parte bien acomodada. También envió al capitán Porcel con sesenta hombres á la conquista de los Bracamoros; y, hecho esto, prosiguió su camino para la ciudad de los Reyes, tratando y platicando su gente de continuo entre sí, unos que su Magestad no trataría de cosas pasadas y que sin falta confirmaría la gobernación á Gonzalo Pizarro; otros había que hablaban más desenvuelta y desvergonzadamente, y decían que aunque su Magestad quisiese hacer otra cosa no habría efecto; y aun el licenciado Cepeda (como en todo quería aplacer y lisonjear á Pizarro) pasaba más adelante, aprobando con él Hernando Bachicao y otros tales, y decía que los reinos del Perú le competían por justos y derechos títulos, trayendo y alegando á su propósito ejemplos de reinos, tierras y provincias que después de su origen y principio habían sido tiranizadas y por discurso de tiempo el título se había hecho bueno y habían quedado por señores y reyes los que lo habían tiranizado. Traía á consecuencia la diferencia sobre el reino de Navarra y la razón y forma y manera cómo los reyes se ungían, y otras cosas semejantes, atrayendo, persuadiendo é inclinando á Gonzalo Pizarro á que pretendiese y pasase más adelante que ser Gobernador, afirmando que jamás hombre que al principio hubiese pretendido ser Rey había tenido tanto derecho como él á la tierra que gobernaba. Todo esto oía Gonzalo Pizarro de buena gana por razón que todos los hombres, generalmente, desean mandar y señorear y se arrojan á la ambición; cuanto más que Gonzalo Pizarro era de entendimiento algo grosero y no sabía aún leer y era hombre que miraba poco los inconvenientes; y como el licenciado Cepeda era tenido por

letrado y muy leído, de buen juicio y entendimiento, todos aprobaron lo que él decía y les parecía bien y nadie le contradecía; y todas las veces que estaban despacio y en conversación no se trataba de otra materia. Platicando, pues, en estas cosas y otras semejantes, llegaron á la ciudad de Trujillo, do vino el licenciado Carvajal, á quien Gonzalo Pizarro había enviado con algunos soldados á recorrer la costa, y salió con él de Trujillo con doscientos hombres la vuelta de Lima.

CAPÍTULO XIV

Cómo Diego Alvarez Cueto y Francisco Maldonado llegaron á España, y habiendo dado su embajada se trató que fuese al Perú el licenciado Pedro de la Gasca, y sobre ello enviaron correo á su Magestad.

Muerte del doctor Tejada.—Llegan á la Corte Maldonado y Diego Alvarez.—Los que entraron en la consulta.—Resolución de la consulta.—Fundamento y razón en que se funda la resolución de la consulta.—Señálase el licenciado Gasca para la reducción del Perú.—Cosas principales que en Castilla había hecho Gasca.—Despáchase correo para la magestad del Emperador.—Pártense también Maldonado y Cueto.

En el ínterin que estas cosas habían sucedido en el Perú, el doctor Tejada y Francisco Maldonado, que se habían embarcado en el nombre de Dios, procuraron con toda diligencia llegar á España tan presto como Diego Alvarez Cueto, llevando solamente nueva relación como Gonzalo Pizarro quedaba por Gobernador en Lima y Bachicao en Tierra Firme, y de todo lo demás sucedido hasta el tiempo que del Perú se habían partido, porque de todos los demás sucesos no habían tenido noticia. Continuando, pues, su navegación, llegaron á desembocar la canal de Bahama, y, entrando en el golfo, murió el doctor Tejado, y fué echado en la mar. Por lo cual Francisco Maldo-

nado tomó los recados que llevaba de Gonzalo Pizarro y del reino, y con ellos llegó á España, donde poco antes había llegado Diego Alvarez Cueto con las cartas de Blasco Núñez Vela para el invictísimo César Carlos V, augusto Rey de España, que estaba en Alemania en aquel tiempo, asistiendo á la guerra que contra los rebeldes y luteranos hacía.

Llegados, pues, á la villa de Valladolid, donde estaba el serenísimo Príncipe nuestro Señor don Felipe de Austria con sus Consejos y corte, dieron los dos relación del Estado en que dejaban las alteraciones del Perú y Tierra Firme al tiempo que de allá partieron, informando cada uno, por su parte, como á su embajada mejor convenía y al despacho que pretendía. Dió, cierto, mucha pena tal nueva, y para ver mejor lo que se debía escribir á su Magestad acerca del remedio, se juntaron con su Alteza los cardenales don Juan Tavera arzobispo de Toledo, y don Fray García de Loaysa arzobispo de Sevilla, y don Francisco de Valdés presidente del Consejo Real y obispo de Sigüenza, el Duque de Alba, el conde de Osorno, los comendadores mayores de León y Castilla Francisco de los Cobos y don Juan de Zúñiga, y el licenciado Ramírez obispo de Cuenca y presidente de la Real Audiencia de Valladolid, y los del Consejo de Indias y otras personas que para ello llamaron; y consideradas las dificultades que el negocio tenía, pareciéndoles que no bastaba fuerza, si no interviniese negociación para reducir aquella tierra y gente della al servicio de su Magestad, todos se resumieron en que se debía enviar persona que, con buenos medios y negociación, la redujese y sosegase; y aunque algunos grandes (y de mucho consejo) decían que parecía cosa fuera de todo buen juicio creer que gentes que tanto se habían desvergonzado como Gonzalo Pizarro y los del Perú, y que tan persuadidos estaban y prendados para no confiar en cosa que se les dijese, y que tan señoreados se veían de mar y tierra, se pudiese esperar ó presumir que en ellos hubiese reducción si no fuese por fuerza de armas, y que, por tanto, no se debía enviar sino hombre de guerra y experimen-

tado en ella, y con mucho poder; al fin se rindieron al parecer de los demás.

Las razones que en esto militaban, era representar la dificultad (ó, por mejor decir) la imposibilidad que había en llevar gente, caballos y armas, y los bastimentos necesarios más de mil y seiscientas leguas que de España al nombre de Dios se navegan; y otra mayor, la que, llegados á Tierra Firme había, para se poder allí sustentar sin que muriesen de hambre ó pestilencia; y, finalmente, la que había de no poder hallarse mantenimientos y navíos para poder llegar desde allí al Perú. Especialmente teniendo (como tenía) Gonzalo Pizarro, la mar del Sur y todos los navíos. Representando, por el consiguiente, la trabajosa y perezosa navegación del mar del Sur, los importunos caminos estériles y de arenales, la mucha falta de agua que en ellos hay, con la diferencia de los aires y mantenimientos y mudanza de constelación y polo que causa gran debilitación y fatiga á los que nuevamente van al Perú, y otros muchos inconvenientes que se trataron. Determinados, pues, en que se debía enviar persona que por buenos medios procurase reducir aquellas provincias, fué la resolución que fuese á ellas el licenciado Pedro de la Gasca (que á la sazón era del Consejo de la Santa y general Inquisición) de cuyas letras, prudencia y rectitud y otras muchas buenas partes, ya se tenía experiencia en diversos negocios de grande importancia que se le habían cometido; y, especialmente, en la preparación que había hecho para la defensa y fortificación de la ciudad de Valencia y pueblos marítimos de aquel Reino y de las islas Mallorca, Menorca é Ibiza. Lo cual se le encomendó por su Magestad, que hiciese contra la armada del turco que Barbarroja traía por la mar y la de Francia. Donde también, en su primera comisión, había sacado á luz negocios intrincados y escuros del Santo Oficio que allí había. Y así luego con diligencia se despachó correo para Alemania, con relación y parecer para que su Magestad confirmase lo que en España se había consultado, y diese el despacho necesario para ello como más servido fuese; y por ser (como era) el negocio tan

arduo y pesado y de tanta calidad, no pareció que se debía proveer en España sin lo comunicar con su Magestad. Asimismo Diego Alvarez Cueto y Francisco Maldonado, pasaron á esta sazón en Alemania sobre su embajada y procuración.

CAPÍTULO XV

Cómo llegado el correo en Alemania, su Magestad confirmó lo que en España se había ordenado, y escribió al licenciado Gasca para que se partiese al Perú.

Recibe pena el Emperador de la desvergüenza del Perú.—Consideración de la temeraria desvergüenza de los del Perú.—Prudencia y virtud de la sacra magestad del Emperador.—Confirma su Magestad lo consultado en Castilla.—Carta de su Magestad al licenciado Gasca.

Llegado el correo en Alemania con la relación y parecer que de España sobre el negocio se enviaba al invictísimo sacro Emperador, y asimismo, habiendo hecho sus embajadas Diego Alvarez Cueto y Francisco Maldonado, su Magestad recibió la pena y enojo que se debía recibir de cosa tan desvergonzada y atrevida, como había sido la de Gonzalo Pizarro y de los del Perú en ocuparle tierras tan grandes y tan ricas, y quitar la Audiencia y prender su Virrey y perseguirle, y, no contentos, ocupar la mar del Sur y Tierra Firme. Porque, cierto, parece que aunque Dios haya permitido (por mostrar más en el fin de que han tenido las alteraciones de los vasallos de su Magestad lo que á su Magestad ama y que es el valor de su persona) que haya habido algunos levantamientos en sus Estados, ninguno parece que ha sido de más sentimiento que éste del Perú; porque al tiempo de las Comunidades de España, su Magestad, ni por su edad, ni por la experiencia de reinar y gobernar en paz y guerra, ni por la grandeza de su Estado estaba en tan grande autoridad y reputación

(aunque siempre fué muy grande) ni se tenía tanta noticia del valor de su persona, como lo estaba y se conocía al tiempo del levantamiento del Perú. Y así parece que fué éste de mayor temeridad y atrevimiento que no el de las Comunidades; porque en ellas, no así como en el Perú se desacataron y desvergonzaron á usurpar y tomar la hacienda real, antes con gran confusión y locamente quisieron crecer el patrimonio real quitando para ello las haciendas que otros tenían, pretendiendo haberse de añadir á la del Rey. Y, finalmente, ninguno en las Comunidades osó jamás hablar en que la tierra se quitase al Rey ni se ne ase su vasallaje, como en el Perú lo pretendió Gonzalo Pizarro, tomando loca y luciferina soberbia para ser Rey de aquella tierra; y cuanto más bajo vasallo era de su Magestad, cometían él y los que á él se allegaban mayor desacato y ofensa á su Rey y Señor natural.

Empero, entendiendo su Magestad la dificultad que había en la recuperación del Perú, si no fuese interviniendo buenos y blandos medios, con su madura prudencia y peregrino entendimiento, templó la cólera de su ira y oyó y respondió con la menos demostración que fué posible á Francisco Maldonado; y con Diego Alvarez Cueto se condolió de los trabajos del Virrey, usando de aquella benignidad y amor que siempre tuvo á los que le desearon servir; y luego con presteza despachó á España para que, conforme á lo que allá les había parecido, se hiciesen los despachos para que fuese al Perú el licenciado Gasca, al cual escribió esta carta:

"EL REY:

Licenciado de la Gasca del nuestro Consejo de la Inquisición: Ya debéis tener entendido lo sucedido en la provincia del Perú y el estado en que allá están las cosas; y como quiera que vista la rebelión en que está Gonzalo Pizarro y los que le siguen, y los alborotos y escándalos que ha habido en aquella tierra de cuatro á cinco años á esta parte, convenía usar de rigor, ha parecido que lo mejor es llevarlo por el presente con blandura y modera-

ción para allanarlo y ponerlo en quietud, y que vaya una persona de medios y experiencia y celoso de nuestro servicio; y teniendo por cierto que en vos hay estas cualidades, os habemos querido elegir y nombrar para ello, confiando que lo haréis, y trataréis de tal manera que se consiga el fin para que os enviamos; y encargamos os mucho que luego que ésta llegue á vuestro poder, os desembaracéis y dejéis lo que tenéis que hacer en ese otro negocio en que estáis ocupado (pues, siendo necesario, se podrá proveer de otra persona) y os partáis y vengáis sin deteneros á la Corte del serenísimo Príncipe, mi hijo, á quien escribimos lo que, sobre todo, es nuestra voluntad; y por servirnos, aceptéis de ir este viaje; que yo envío á mandar que se entienda en hacer los despachos necesarios y que se dé priesa en aprestar las naos en que habéis de pasar porque no se pase el buen tiempo; que, por emplearos en ésto que tanto importa, y que vais más libre, habemos dejado de proveeros en una de las iglesias que está el presente vacas. Pero de que, placiendo á nuestro Señor, volváis, ternemos memoria especial de vuestro acrecentamiento y honraros y favoreceros como será razón. De Colonia, á diez y seis de Agosto de mil y quinientos y cuarenta y cinco.—YO EL REY.—Por madado de su Magestad, *Francisco de Eraso.*„

Llegado, pues, el despacho de su Magestad á Valladolid, donde el Príncipe nuestro señor estaba, luego su Alteza y el comendador mayor Francisco de los Cobos, enviaron al licenciado Gasca esta carta de su Magestad, y le escribieron que con toda urgencia dejase en el Archivo de Valencia los procesos de la visita, con relación del estado en que cada uno estaba, y de aquello que á él le parecía que se debía hacer en cada negocio; y que también enviase memoria de algunas personas que á él le pareciesen convenientes para continuarlos; y, sobre todo, que con la brevedad posible fuese á la Corte de su Alteza.

CAPÍTULO XVI

Cómo estando en Valencia el licenciado Pedro de la Gasca recibió las cartas de su Magestad y del serenísimo Príncipe su hijo, y se vino á Madrid, donde se trató sobre el poder y despacho que se le había de dar para el Perú, y lo que pidió el licenciado Gasca que se le había de conceder para hacer la jornada.

Recibe Gasca la carta de su Magestad.—Viene Gasca á la Corte.—Consideración de Gasca.—Respuesta de Gasca y lo que pide para ir al Perú.

Estando el licenciado Gasca en Valencia, entendiendo con toda diligencia y cuidado en los negocios de su comisión, en diecisiete de Septiembre del año de cuarenta y cinco recibió la carta de su Magestad y otra del serenísimo Príncipe su hijo; y, en cumplimiento dellas, se dió toda priesa á poner en orden los procesos y hacer la relación que se le mandaban. Luego escribió á su Alteza como lo quedaba haciendo, y, deteniéndose más de lo que requería la necesidad de su partida para las provincias del Perú se le tornó á escribir que, dejándolo todo, se viniese; y así lo hizo, que luego tomó su camino para la villa de Madrid, donde á la sazón se había mudado la Corte; y llegado que fué cada día se entendía en los negocios del Perú; y diósele á entender al licenciado Gasca que las voces que había de llevar era para mediar entre el Virrey y Gonzalo Pizarro y los del Perú para reducirlos á paz, y

volver al Virrey en su oficio y á la Audiencia como antes había estado.

Consideró el licenciado Gasca que esto se le decía para que él pusiese (como dicen) nombre á la cosa, y, disimulando no lo entender, dijo que se maravillaba enviarle con tan poca autoridad á negocio tan importante y tan dañado y que tan lejos de su Magestad se había de tratar para no recorrer por poder en las cosas que se podían ocurrir y habían sucedido después de la partida de los mensajeros, según la disposición en que dejaron las cosas tan dañadas y con tan poca mano para atraer, ni por bien ni por mal, á gente que tan levantada y desvergonzada estaba como aquélla; y que él de cualquier manera tenía ofrecido persona y vida al servicio de su Magestad; pero que á él le parecía que, si su Magestad mandaba que él fuese, le debía dar poder tan lleno y bastante como él en las Indias tenía, para que en todas ellas le acudiesen con la gente, dineros, navíos, caballos, armas y bastimentos que pidiese; y para poder en su Real nombre proveer todos los repartimientos de indios vacos y los que vacasen estando él allá, y los oficios de aquella tierra, y para dar entradas y gobernaciones de lo que no estaba pacificado ni descubierto; y para perdonar todo lo cometido en aquella tierra y se cometiese hasta purificarla, y no sólo para que contra los delincuentes y criminosos que se perdonasen no se pudiese proceder en lo criminal de oficio, pero ni aun á instancia de parte, quedando, cuanto al interés de hacienda que hubiesen robado ó damnificado á cada uno, su derecho á salvo, y que asimismo él pudiese mandar volver á España al Virrey si le pareciese que para la pacificación y reducción de aquella tierra convenía, y para poder gastar de la Hacienda Real todo lo que conviniese para la pacificación; y después de pacificada en la Administración de justicia y gobernación, y que él no quería salario alguno, sino que se le diese lo que fuese necesario para sustentación suya y de los que con él fuesen, así por excusar gastos como porque se persuadiesen los de Pizarro que iban tan de paz que seguramente le podían dejar entrar en la tierra y andar entre ellos, y que

consigo llevaría bien pocos, de suerte que juzgasen que la más fuerza que llevaba era su hábito de clérigo y breviario; y que lo que para el gasto fuese necesario no había de entrar en su poder, sino de una persona nombrada por su Magestad que lo recibiese y gastase y estuviese obligado á dar la cuenta dello, y que esto se había de tener por averiguado que se había de hacer, porque él por ninguna manera había de ir con salario alguno en aventura si aquello no le bastase verse después en necesidad, pues él, con lo poco que tenía, no lo podía suplir, y que ya que algo cobrase, sería que ninguna persona pensase que tenía en tan poco su persona y vida, y que su codicia era tanta, que por aquello lo ponía en el peligro y riesgo que en la jornada había y se esperaba.

CAPÍTULO XVII

Cómo habiéndose tratado y altercado sobre los capítulos y cosas que pidió el licenciado Gasca se envió la relación á su Magestad, y de una carta que á su Magestad escribió el licenciado Gasca.

Lo que se trató en la consulta sobre lo que Gasca pide y lo que sobre ello se proveyó.—Carta del licenciado Gasca para su Magestad.—Consideración sobre la respuesta del licenciado Gasca á su Magestad.

Mucho se trató y confirió en la consulta algunos días sobre las cosas que el licenciado Gasca había pedido. Especialmente sobre el poder que pedía para perdonar el derecho de tercero para no se poder proceder contra los delincuentes á instancia de parte en lo criminal, porque dado que en Consejo á todos pareció que (como el licenciado Gasca decía) no bastaba para asegurar á gente que tantos desacatos y delitos habían cometido perdonarles lo criminal de oficio, pues podían esperar que á instancia de parte serían castigados tan enteramente como si no les fuera perdonado lo de oficio, y aunque para ello se podrían solicitar las partes que tantas y tan injuriadas había, empero dudóse si el Príncipe podría perdonar esto, y, sobre bien altercado, fué la resolución que, por bien de paz (que tan dificultosa era de haber como la que se procuraba) lo podía hacer el Príncipe, que no reconocía superior, como lo era el Rey de España. Habiéndose, pues, bien altercado, sobre todo lo pedido por el licenciado Gasca, se le

mandó que diese todo lo que pedía por escrito de su letra; y así lo dió, poniendo y declarando especificadamente las causas y razones que le movían á pedir cada cosa. Lo cual se envió á su Magestad originalmente, porque el Cardenal y Comendador mayor y los demás del Consejo, consideraron podría parecer á su Magestad que no se le debía de otorgar mucho de aquéllo; y tuvieron consideración que su Magestad entendiese que el licenciado Gasca lo pedía, y que no salía dellos.

También se trató sobre escribir á su Magestad que debía de proveer de iglesia al licenciado Gasca para tener más crédito con los alterados, y para efecto que advirtiesen mejor á lo que les dijese y persuadiese (entendiendo que importaba para ello el crédito que el título de Obispo le podría dar). Lo cual, entendido por el licenciado Gasca, con instancia lo rebatió, pareciéndole que aquello no era cosa que se debía suplicar á su Magestad, ni cosa justa proveer su Magestad de iglesia á hombre que tan lejos como al otro Mundo quería enviar. Teniendo asimismo por inconveniente dar con esto ocasión á que su Magestad creyese que en él había tanta ambición que á su instancia aquello se pidiese. Queriendo, pues, brevemente resumir el negocio y acelerar la provisión, pues su calidad lo requería, luego con diligencia se despachó correo á su Magestad, con el cual el licenciado Gasca escribió la carta siguiente:

"S. C. C. M.:

Recibí la carta de vuestra Magestad, en que se mandaba que fuese á entender en las cosas del Perú; y dado que estando tan poco acostumbrado á largo camino (especialmente de mar en que hasta hoy nunca entré) me pareció que era jornada trabajosa y peligrosa para salud y vida; pero conociendo que los hombres, desde que nacemos, estamos condenados á la muerte y obligados al trabajo, y cuán particular obligación tenemos á esto los vasallos de vuestra Magestad, viendo la determinación con que todas las veces que dello hay necesidad, vuestra Magestad, por lo que á nosotros conviene, no rehusa de

poner á todo riesgo y trabajo su persona, siendo la que es, é importando su conservación tanto al bien universal de la república cristiana, no me pusieron estas dos cosas tanto temor para que desease que se me excusase esta jornada cuanto conocer mis pocas fuerzas corporales y corta industria, y que ninguna experiencia tengo de las cosas de Indias; y que, conforme á esto, por faltarme vida ó salud en el camino ó medios en los negocios, podría ser inútil para servir á Dios y á vuestra Magestad en ellos, y ocuparía lugar á otro, que enviándose á ello se consiguiese el fin y pacificación que de aquella tierra se pretende. Mas entendiendo la determinación con que esto vuestra Magestad manda, me pareció que sin réplica ni excusa alguna lo debía obedecer, y así me determiné de hacerlo; considerando que con hacer yo lo que en mí fuese, sin dejar nada de aquello á que mi poquedad bastase, tratando los negocios con la fe verdad y limpieza que á Dios y á mi Príncipe debo cumplía; y teniendo por cierto que vuestra Magestad no es servido que esté desterrado y fuera de mi naturaleza más del tiempo que fuere necesario para poner en sosiego aquella tierra, y que puesta, placiendo á Dios, en ella, llevo licencia para volverme á esta sin aguardar otra, y cumpliendo el mandamiento de vuestra Magestad, llegué aquí á trece del pasado, y después que el Príncipe mi señor y Comendador mayor de León y los demás se juntaron en esta villa, se ha tratado y trata en darme á entender las cosas de aquellas partes y en ver lo que, para el remedio dellas, es necesario proveer.

No partí de Valencia á la hora que recibí la carta de vuestra Magestad, así por dejar en buen orden y recaudo los procesos y cosas de los negocios de aquel Reino, como porque me pareció convenía que, antes que yo de allí saliese, fuese la persona que los había de continuar y acabar, para que en presencia dellos le pudiese informar del estado en que los dejaba y del intento que tenía en lo que quedaba por hacer. Lo cual pensaba se pudiera hacer en ocho días que allí me alcanzara; y aunque me partiera el mismo día que recibí la carta, no pudiera llegar á Valladolid antes que su Alteza saliera de allí, ó ya que antes

llegara (que á más fuera uno ó dos días) le hallaba tan de camino que no se pudiera entender en cosa alguna.

Por el favor que vuestra Magestad me hace en la memoria que escribe, terná de mí cuando volviere desta jornada, beso las manos á vuesta Magestad, que cierto todo el caudal que della hago es servir á Dios y á vuestra Magestad, y con darme la divina bondad lumbre y gracias para acertar á hacerlo y volverme á morir á mi naturaleza, me ternía por contento y pagado. Sólo suplico á vuestra Magestad que informado qué cabe en la persona, rectitud, entendimiento y letras del doctor Gasca, mi hermano, Oidor que de cuatro años á esta parte es en la Chancillería de Valladolid, sea servido de hacer á él y á mí merced de le pasar á la plaza que en el Consejo de Justicia ésta vaca por muerte del licenciado Juan Sánchez Corral; que para mí será muy grande, y, si no me engaño, suplirá en aquel lugar la falta que con su fallecimiento hizo el Licenciado. Porque ambos fueron de un tiempo de estudio y residieron en un mismo colegio, y en su trabajo y habilidad (á lo que entiendo) hubo poca ó ninguna diferencia; Nuestro Señor guarde la sacra é imperial persona de vuestra Magestad por tantos y tan felices años como la cristiana república ha menester y los vasallos de vuestra Magestad deseamos, y en particular tenemos necesidad. De Madrid, catorce de Noviembre de mil y quinientos y cuarenta y cinco. De vuestra S. C. C. M. humilde vasallo é indigno criado que sus reales manos besa, *El licenciado Gasca.*„

Respondió desta manera el licenciado Gasca á lo que su Magestad le ofrecía, porque él daba á entender que aceptaba la jornada con más certidumbre de acabar en ella su vida que no con esperanza de poder volver á su naturaleza; considerando su edad y el trabajo de tan largo viaje y peligrosa navegación y diversidad de aire, mantenimiento y constelación para tan largas tierras, reinos y provincias, por él jamás vistas ni conocidas, do había tan dañadas y tan diferentes voluntades y condiciones; y sin

tener esperanza que había de hallar persona alguna de quien se pudiese confiar. Por lo cual, con sacramento, afirmaba sólo haberlo aceptado por servir á Dios y á su Rey y corresponder á su honor y concepto que algunos de su ánimo tenían, y por no dar ocasión á que dél se pensase que tenía en más la vida que estas tres cosas.

CAPÍTULO XVIII

Cómo llegado el correo á su Magestad otorgó todas las cosas que el licenciado Gasca había pedido en España, y de los negocios y cosas que hizo antes de su partida, y cómo se embarcó y salió de Sanlúcar en la flota y lo que en el camino le acaeció.

Los despachos que su Magestad envió para Gasca.—Lo que hacía Gasca en Toledo cuando llegaron los despachos de su Magestad.—Manda su Alteza á Gasca que concierte los testamentarios de D. Juan Tavera con la Cámara apostólica y efectúalo.—Muéstrase tener pena porque su Magestad no dió Obispado á Gasca y lo que Gasca á esto replica prudentemente.—Pártese Gasca para Sevilla y en llegando hace las diligencias para su partida.—Embárcase Gasca.—Hácese á la vela toda la flota.

Recibidos, pues, por su Magestad, los despachos que de España se enviaban ordenados, los mandó ver y se despacharon todos, juntamente con el poder de dar gobernaciones y descubrimientos. Lo cual fué en Venelo á diez y seis de Febrero de mil y quinientos y cuarenta y seis, y luego se enviaron á España con muchas cartas en blanco para que el licenciado Gasca las pudiese henchir cuando viese que era necesario. Iba una llena para Gonzalo Pizarro y otra para Bachicao, creyendo que aun se estaba con la armada de Gonzalo Pizarro en Panamá; y otras, asimismo llenas, para el Virrey de la Nueva España y Audiencias de Nicaragua y Santo Domingo, Gobernador del nuevo reino y Popayán, en que se les mandaba acudiesen

con todo lo que de parte de su Magestad el licenciado Gasca les pidiese y lo cumpliesen bien así como si su persona Real se lo mandase.

Cuando estos despachos llegaron estaba el licenciado Gasca en Toledo, donde, por mandado de su Alteza había ido á tomar la posesión del arzobispado. Porque pareciéndole al arzobispo don Juan Martínez Silíceo, que, de cuando el licenciado Gasca visitó aquella iglesia y tribunales eclesiásticos en tiempo de don Juan Tavera tenía noticia de aquéllo y le podría hacer de provecho para se lo dejar ordenado hasta que él se desembarcase y fuese, suplicó á su Alteza se lo mandase. Venido, pues, que fué de Toledo, asimismo le mandó su Alteza que antes que se partiese procurase concordar los testamentarios de don Juan Tavera con la cámara apostólica. Porque el Consejo Real estaba en que ni de aquel espolio ni de otro alguno en España se debía permitir que el Papa llevase nada, pues era contra derecho é introducción que de poco tiempo se había procurado poner en España; y que aun en Portugal no se había consentido ni consentía; y á su Alteza y al comendador mayor Cobos parecía que no era sazón de removerse semejante humor, sino que se concertase. Y así mandaron al licenciado Gasca que entendiese en ello y lo efectuó. Y esto hecho se comenzó de aprestar para su viaje, y, al tiempo de su partida, el Cardenal y Comendadores mayores mostraban tener pena porque su Magestad no le hubiese proveído de iglesia. Y pareciéndole al licenciado Gasca que se lo decían creyendo que por ello él tenía pena, y que semejante concepto no era bien que de él se tuviese, procuró darles á entender cuán de otra manera él lo entendía; diciendo que su Magestad había hecho lo que á la conciencia de entrambos convenía, pues ya que su Magestad le proveyera iglesia no la pudiera él aceptar sin gran cargo de su conciencia y nota de mal cristiano; pudiendo tener tan poca cuenta con ella en tan larga jornada de tiempo y tan lejos de cualquier Obispado de España, y que, durante ella, en nada le podría aprovechar sino de darle cuidado. Especialmente si allá muriese ó le matasen, que entonces de

nada le podría ser buena sino para partir desta vida con más congoja y pena de la poca cuenta que daba de la provisión que había aceptado; y que aun para lo deste mundo no le convenía, porque si en el negocio á que iba no hiciese nada habiéndole autorizado de Obispo, parece que había más causa de decir que él era para tan poco que con todo lo que le habían autorizado no había sido para hacer efecto alguno; y que yendo así como iba, había algo más ocasión de le disculpar; y que habiendo algo que de momento fuese, se atribuiría á su persona y no á otro adherente.

Mucho agradaron estas razones al Cardenal y Comendadores mayores, de los cuales el licenciado Gasca luego allí se despidió; y, habiendo tomado licencia de su Alteza, se partió para Sevilla donde llegó á los dieciséis de Abril. Luego comenzó á entender á toda diligencia en que se aprestasen los navíos que allí había de la flota en que él había de ir, y que el Maestre de campo se diese priesa en poner á punto el matalotaje y las otras cosas para el viaje, porque éste era la persona que se había señalado para su gasto y de los que iban en su compañía, al cual se mandaron dar tres mil ducados para ello, y que, llegado á Tierra Firme, diese cuenta á los Oficiales reales de lo que, hasta llegar allí, hubiese gastado, y asimismo de lo que de allí adelante se gastase, tomándole, en fin de cada mes del tiempo que allí se detuviese, cuenta de lo en él gastado, y dándole para el gasto del siguiente; y que lo mismo llegado al Perú hiciesen los Oficiales reales de aquella provincia, y así después siempre se hizo y guardó esta orden, y porque en Sanlúcar estaban navíos para cargar de los de la flota, porque en ninguna parte hubiese descuido, dejó el licenciado Gasca en Sevilla á su hermano Juan Jiménez de Avila para que se diese priesa, y él se fué á darla en San Lúcar, pareciéndole que él ido no sólo se darían priesa los de San Lúcar, pero que los que quedaban en Sevilla, viendo que los aguardaban en el puerto, se aprestarían con más diligencia, como en efecto se hizo; y aun por acortar las largas que la gente de mar suele tener después de parecer que está todo á punto; por tanto,

cuando el licenciado Gasca vió que ya lo estaban, se embarcó luego y estuvo tres días embarcado antes de se hacer á la vela; y otro día hizo llegar la nao á la boca de la barra, y otro día siguiente, veinte y seis de Mayo de mil y quinientos y cuarenta y seis se hizo toda la flota á la vela y salieron de la barra, y á cuatro de Junio llegaron á la Gomera, donde se detuvieron á tomar agua y algún refresco y matalotaje, y estando, á las diez horas del día, levantadas las áncoras para salir del puerto, vieron atravesar cerca de la costa de la isla una nao y un pataje de franceses, y por descubrir lo que era antes de salir, se tornaron á poner en una áncora; y por tierra con gente de caballo, y por la mar con algunos bateles, envió el licenciado Gasca á descubrir si había más naos; y entendido y visto que no eran más, salieron ya tarde; y á la salida del puerto dióles una refriega (que sobre noche ordinariamente allí suele haber) que puso algunas naos en peligro de zozobrar, especialmente en la que iba el licenciado Gasca; salidos, pues, de la Gomera y engolfados cien leguas dentro en la mar, les dió buen tiempo á popa, y con él y con las corrientes, que ya desde allí adelante van por aquel camino, navegaron veintidós días sin ver tierra, y á tres de Julio descubrieron las islas que atraviesan todo aquel mar que hay desde Venezuela á Santo Domingo, esparcidas de tres y de diez en diez leguas, y de menos y más distancia una de otra. Entre estas islas hay dos, que la una llaman la *Deseada* y la otra la *Antigua;* y entre estas dos islas es por donde se pasa de una parte del golfo á la otra; y, creyendo los pilotos que iban á pasar entre ellas, con un nublado muy cerrado que hacía, desconociéronlas y erraron el camino, pensando que dos puntas que hace otra isla que se llama de Guadalupe, eran aquellas dos islas, y enderezaron á meterse entre las dos puntas; y fueron tan ciegos, que, hasta llegar una legua dellas, no conocieron que iban fuera de camino.

Fué grande su turbación, porque iban tan metidos ya en tierra, que les parecía no podrían doblar la una punta, sino que habían de dar en tierra y perderse, y ya que las doblasen, estaban otras islas que llaman Todos Santos,

que no podían sino al entrar en medio de ellas dar una nao en otra; especialmente que era ya puesto el sol á boca de noche; y demás de ochocientos marineros que iban en el armada, ninguno había que allí se hubiese visto, si no era un lombardero flamenco que decía que otra vez viniendo en una nao por allí con otro semejante yerro, habían sido forzados los que venían en aquella nao á entrar por medio de Guadalupe y Todos Santos; y que aunque era angosto el espacio, era limpio, y no habían encontrado en qué tocar. Luego, con gran diligencia y fuerza que se hizo, llevando las naos tan de lo (?) que no iban en poco peligro á gran pena, y tan junto á la tierra que si no fuera costa limpia sin falta se perdieran, doblaron la punta y salieron al golfo por entre las islas de Guadalupe y Todos Santos.

Están todas estas islas pobladas de indios flecheros que tiran con hierba, y los heridos della mueren en veinticuatro horas con grandes dolores y haciendo visajes como los que rabian. Y, dejando por ahora al presidente Gasca en su navegación, diremos lo que sucedió á Melchor Verdugo en la provincia de Nicaragua y en Tierra Firme.

CAPÍTULO XIX

Cómo Melchor Verdugo, partiéndose de Cartagena, salió á la mar del Norte y combatió de noche la ciudad del Nombre de Dios, y el capitán Hernán Mexía se huyó á Panamá donde estaba el general Pedro Hinojosa.

Determina Melchor Verdugo ir al Nombre de Dios.—Desembarca Verdugo sin ser sentido y pone fuego á las casas del capitán Hernán Mexía.—Huye Hernán Mexía y escápase.—Causa de las avenidas de los ríos que vienen de Panamá á Nombre de Dios.—Llega Hernán Mexía á Panamá y da cuenta á Pedro de Hinojosa.

Ya en la primera parte desta historia contamos cómo Melchor Verdugo, después que en Trujillo alzó bandera por su Magestad, se fué á la provincia de Nicaragua, y que el capitán Palomino vino por mar á echarle de allí, y, no lo pudiendo hacer, se había vuelto á Tierra Firme y Melchor Verdugo se quedó en Nicaragua. Pues es de saber que después desto Melchor Verdugo, con la gente que traía y que se le agregó, se hubo en aquella provincia tan desordenadamente que la Audiencia tuvo necesidad de procurar echarle de la tierra. Y así el licenciado Quiñones (que era uno de los Oidores) con junta de gente vino contra él y le puso en estrecho de tener por bien de se salir con cerca de doscientos hombres que le siguieron y metióse en barcas; y por el río que de la laguna de Nicaragua sale (que llaman el desaguadero) salió á la mar del Norte con intento de ir dejando la costa de Tierra Firme

á la mano derecha, y apartándose del Nombre de Dios á Cartagena y desde allí á Popayán, donde creía que estaba el Virrey, porque, aunque había cinco meses que era muerto, él no lo sabía.

Salido, pues, á la mar del Norte, con este intento, supo la muerte del Virrey de una fragata que venía del Nombre de Dios, y cómo á aquel pueblo había llegado Hernán Mexía, capitán de Gonzalo Pizarro, y que quedaba con poca gente; lo cual sabido por Verdugo se determinó ir al Nombre de Dios y hacer algún salto, considerando que lo podía muy bien hacer á causa que Pedro de Hinojosa estaría en Panamá con toda la gente. Y, con este intento, con tres fragatas se fué por el desaguadero á la mar del Norte, y, antes de llegar al nombre de Dios, tomó un barco en el río de Chagre y de los que en él iban supo todo lo que en el Nombre de Dios pasaba y los Capitanes que allí había y sus moradas. De lo cual siendo bien informado tomó algunos negros ladinos que iban en el barco, y á los veinte de Junio de cuarenta y seis, á la media noche, llegó al puerto y se desembarcó sin que fuese sentido; é informado bien dónde Hernán Mexía posaba fué luego á su casa y cercóla apellidando: *¡viva el Rey y Melchor Verdugo su Capitán, y mueran traidores!* Hernán Mexía estaba á la sazón durmiendo con trece ó catorce personas que consigo tenía; los cuales estaban también durmiendo, y, despertados con el ruido de la gente y armas, se pusieron en defensa é hiciéronlo con tanto ánimo que con toda la fuerza que puso Melchor Verdugo y su gente no pudieron subir á un alto de la casa en que estaba, por lo cual Verdugo acordó ponerles fuego; y como las casas de aquel pueblo (especialmente los altos) son de madera y tablas de cedro (que es una excelente madera que en aquella tierra hay, así de grandeza como de lustre, y color que tira á colorado) encendióse la casa de manera que Hernán Mexía y los que con él estaban tuvieron necesidad de arrojarse entre los enemigos y el fuego; y esto hicieron con tanta presteza que, aunque algunos dellos fueron heridos, se escaparon por medio dellos y huyeron á los montes que están junto al pueblo

muy grandes y espesos; caminaron aquella noche y otro día y parte del día siguiente dieciocho leguas que hay del Nombre de Dios á Panamá, de muy áspero y mal camino; y las seis leguas y más van continuamente por agua por dos ríos, el uno como va el río arriba y el otro agua abajo; y por bien que hombre quiere huir lo hondo del río acontece yendo á caballo dar el agua á la rodilla del hombre, y algunas veces tener necesidad de nadar la cabalgadura y acaece ahogarse cuando de presto viene alguna avenida y los caminantes se hallan en parte do no puedan tan presto salir del río. Esto viene de que la tierra es tan áspera y que de la una y otra parte se levantan desde la madre de aquellos ríos tantas sierras y tan llenas de árboles y plantas que no queda por donde ir sino por la madre del río, y cuando más se sale della es por algunos pedazos pequeños de camino que en las vueltas el río deja descubiertos; y así por gozar de aquella poca tierra que atraviesa tantas veces el uno de aquellos ríos que Pero Hernández Paniagua (Regidor de Plasencia) cuando después pasó con el presidente Gasca, quiso contar cuantas veces atravesaban el río y contó noventa y tantas y enfadado dejó la cuenta. Llegaron, pues, Hernán Mexía y los que con él iban descalzos y muertos de hambre y muy cansados y fatigados y dieron arma á Pedro de Hinojosa y á los de Gonzalo Pizarro y al doctor Pedro Rivera, Gobernador que allí estaba por su Magestad.

CAPÍTULO XX

Cómo Melchor Verdugo se apoderó de la ciudad del Nom-de Dios, y el Gobernador y Pedro de Hinojosa vinieron de Panamá sobre él, y hubo pelea entre ellos, y Verdugo se fué á Cartagena.

Apodérase Verdugo del Nombre de Dios.—Viene el Gobernador y Pedro de Hinojosa contra Verdugo.—Toma el capitán Mexía las espías de Verdugo y un indio da aviso á Verdugo.—Apercíbese Verdugo.—Mueren tres, encalmados, de los de Pizarro.—Acógese Verdugo á la mar.

Viendo Melchor Verdugo que Hernán Mexía de Guzmán y los que con él estaban se habían huído, apoderóse de la ciudad y de la gente, armas y caballos que allí había, y como todas las cosas nuevas aplacen, y más el vivir libremente entre gente perdida, como era la mayor parte que en aquella tierra estaba, allegáronsele muchos, así de los que estaban en aquel puerto como también de los que había en el puerto y algunos mercaderes que con la fe que á su Rey tenían les placía su real voz; y así se hizo Melchor Verdugo poderoso en el pueblo y con las armas y municiones que allí había, aderezó bien su gente; y temiéndose de los de Panamá, puso espía en diversas partes del camino para que le diesen aviso si contra él viniesen.

Pedro de Hinojosa y la otra gente de Gonzalo Pizarro, habiendo sabido de Hernán Mexía lo que pasaba, trataron luego de venir contra Verdugo, y pareciéndole que se haría mejor, y en más gracia de los vecinos del

nombre de Dios y de Panamá, si se hiciese á voz y en nombre del Gobernador, procuraron persuadir al doctor Rivera y darle á entender que Melchor Verdugo le hacía grande injuria en su gobernación en ocuparle la jurisdicción della, y así con esta persuasión determinó ir contra Verdugo, y habiéndolo comunicado con los vecinos de Panamá, á todos les pareció que lo debía hacer, porque los más dellos estaban inclinados á Gonzalo Pizarro por el interese que en sus tratos pretendían, y también porque tenían en el Perú sus mercancías y haciendas y no osaban enojar á Gonzalo Pizarro porque no se las tomase; y aunque algunos no deseasen, por alguno destos respectos, complacer á Gonzalo Pizarro y á los suyos, no osaban contradecir lo que ellos querían por estar sujetos y oprimidos. Salió, pues, de Panamá el Gobernador acompañado de Pedro de Hinojosa y de los otros Capitanes y gente de Gonzalo Pizarro, yendo delante Hernán Mexía con otros corredores para tomar las espías que Verdugo había puesto (de que algunos del Nombre de Dios les habían dado aviso) con intento de saltear á Verdugo sin que lo sintiese hasta que estuviesen sobre él.

Caminando, pues, desta manera, Hernán Mexía, tomó la primera espía, de la cual supieron qué tanto de allí y dónde estaba la otra más cercana, porque, para que fuese más breve el aviso, sabía cada una de las espías do estaba la otra; y así fué Hernán Mexía tomando todas las espías hasta la postrera que estaba cerca del Nombre de Dios, que era un indio, que, con la ligereza que todos ellos suelen tener, se les fué y dió mandado á Verdugo. El cual luego procuró poner á punto su gente junto la mar, allegando á tierra sus barcos para que, viéndose en necesidad, se pudiese acoger á ellos. El Gobernador y los de Pizarro, con la priesa que se habían dado á caminar, después que comprendieron que se había huído la espía y con el gran calor de aquella tierra llegaron tales y tan perdidos que luego aquel día murió dellos un capitán llamado Jerónimo de Carvajal y un Alférez y un Sargento encalmados, que es un encendimiento que muchas veces da en aquella tierra á los que con sol trabajan demasiado; y es tan grande que

les quema el pulmón y enciende tanto que, después de estar uno así quemado, no aprovecha agua ni otra cosa para que no muera en muy pocas horas con grandes ansias y congojas.

Llegada, pues, la gente, tan fatigada, al Nombre de Dios, á gran trabajo y fuerza la podían sacar Pedro de Hinojosa y los Capitanes de las casas do se entraban á beber y á tomar la sombra; finalmente: ellos iban tales que menos gente descansada de la que tenía Verdugo bastara para los poner en aprieto si como puso gente entre el pueblo y la mar la pusiera antes del pueblo saliendo á recibir los enemigos al camino. Pero como del principio se ensayó la huída, así comenzaron los de Pizarro [á] salir á la marina y se trabó la pelea entre ellos y hubo algunos muertos y heridos; los vecinos del Nombre de Dios, viendo á su Gobernador de la parte contraria se retrajeron, y los soldados de Verdugo, por los detener, se desordenaron, lo cual viendo Verdugo se arrojó á la mar y se acogió á un barco, y con algunos que le siguieron se metió luego en un navío de los que en el puerto estaban. Visto esto todos desmayaron y unos se echaron al agua y otros huyeron al monte. Melchor Verdugo artilló y pertrechó aquel navío y comenzó de batir el pueblo. Mas, viendo el poco daño que hacía y considerando que la mayor parte de su gente se le quedaba y que le faltaban los bastimentos, se retiró de allí al puerto de Cartagena, llevando aquel navío y las fragatas que de Nicaragua había traído. Luego el Gobernador hizo allí proceso contra Verdugo llamándole á pregones y tomando información cómo había entrado en la tierra de su Magestad y usurpado la jurisdicción y hecho otras exorbitancias. Y para cerrar este proceso se quedó allí, y Pedro de Hinojosa y los otros de Gonzalo Pizarro se volvieron á Panamá, y el Gobernador hizo lo mismo cerrado el proceso, dejando en guarda el Nombre de Dios á Hernán Mexía de Guzmán con la gente que había hecho y la que se le dió de la compañía del capitán Jerónimo de Carvajal que allí murió encalmado.

CAPÍTULO XXI

Cómo prosiguiendo el licenciado Gasca su navegación, llegó á Santa Marta, y allí tuvo nueva de la muerte del Virrey, y lo que sobre esta razón dijo y demostró, y cómo por razón del interese Gonzalo Pizarro era comunmente amado de todos, y, por el consiguiente, Blasco Núñez Vela fué de todos aborrecido.

Descripción de las sierras nevadas.—Tiene Gasca nueva de la muerte del Virrey.—Disimulación y plática del licenciado Gasca.—Consideración del licenciado Gasca.—Consideración sobre los negocios del virrey Blasco Núñez.—Aborrecer al Virrey y amar á Gonzalo Pizarro nació de tener más amor y obligación al interese que á la virtud y pónense las causas y razones de esto.

Ya que había salido al golfo la flota en que iba el licenciado Gasca por entre las islas de Guadalupe y Todos Santos, á los diez de Julio tornaron á ver tierra en las sierras nevadas, que comienzan á catorce ó quince grados desta parte de la equinoccial, y corren hasta el estrecho de Magallanes, que es hasta cincuenta y tres grados de la otra parte de la equinoccial, y están todas cubiertas de nieve perpetua, sin parecer que algún mes del año se disminuya, excepto en las partes donde vienen á hacer quebradas, porque allí muchas veces no hay nieve. Reconocida, pues, la tierra, guiaron su derrota al puerto de Santa Marta, donde tomaron tierra; porque puesto que cuando la flota salió de San Lúcar había parecido á los

Oficiales de la casa de la contratación que debían tocar en Santo Domingo, habiendo juntado los pilotos en la Gomera, y platicado la derrota que de allí habían de llevar, se entendió que se torcía algo el camino por Santo Domingo, y que era pueblo de que no fácilmente se podría sacar la gente de mar, por lo cual el licenciado Gasca mandó que guiasen á Santa Marta, donde no había ocasión de parar más tiempo del que fuese menester para tomar agua y leña de que tenían necesidad, y algún maíz porque ya había falta de pan.

Hallaron en Santa Marta al licenciado Almendáriz, Juez de residencia y Gobernador de aquella provincia y del Nuevo Reino, que les recibió bien y fué el primero de quien supieron la muerte del Virrey, que puso gran turbación en todos los de la flota, pareciéndoles que, añadido esto sobre los otros delitos pasados, se debía tener poca esperanza de la reducción de los del Perú; y aunque al licenciado Gasca dió pena esta nueva, procuró disimularlo y dar á entender que por la muerte del Virrey le pesaba, empero no por lo que tocaba á la negociación. Pues los del Perú se habían de reducir con la benignidad que su Rey era servido usar con ellos perdonándoles sus culpas cometidas hasta que se reduciesen; y así aquélla como las otras caían debajo del poder que él traía para perdonar, mayormente, que aun la data del poder era hecha después de la muerte del Virrey; lo cual decía el licenciado Gasca, no sólo para animarlos, empero aun para que lo publicasen y consiguiesen los culpados esperanza de ser perdonados. Y no sólo esto que decía le ayudaba á no desconfiar de la religión, pero aun le parecía y consideraba que la falta del Virrey podría ser que ayudase á la negociación, porque según la enemistad que con él tenían y el miedo que él entendía habían concebido de la aspereza é ímpetu del Virrey, daba á entender que, estando de por medio el odio que le tenían y el temor de su condición, había de ser causa de no se reducir quedando el Virrey en la tierra; y que ya que fuese necesario sacarle della no podía sino haber en ello gran dificultad, no siendo de su voluntad; y ya que lo fuese parecía que se injuriaba y

afrentaba criado de su Magestad que tanto celo tenía y había mostrado á su real servicio y que tan afligido y perseguido por ello había sido de los alterados; que era, cierto, consideración discreta y piadosa, porque verdaderamente en él se había conocido grande ánimo y celo de servir á su Rey, no tratando si fué con tanto tiento y cordura como conviniera, aunque, la falta de estas dos cosas, pudo ser que no procediese tanto de su condición y talento cuanto de ser su negociación pesada y en tan gran contradicción, que son dos cosas que grandemente desatinan y hacen perder todo buen tiempo, y especialmente después que se comienza á errar, do pudo también ayudar á la espereza y rigor del Virrey la prenda que había sacado de España de ejecutar las ordenanzas, así de haberle elegido por hombre que lo haría como por lo que cerca de la ejecución se le debería haber encargado, que eran cosas que no así tenían prendados para la ejecución dellas á los otros Gobernadores que en Indias estaban. Y así como en todas las Indias no hubo en aquel tiempo hombre más amado que Gonzalo Pizarro, por el consiguiente no le hubo más aborrecido que el Virrey; y lo uno y lo otro manaba de tener más amor y mostrar mayor obligación al interese que á la virtud. Porque como todo el interés de los de las Indias consistiese en que se encomendasen los indios y repartimientos dellos á particulares y que no se pusiesen en cabeza de su Magestad, y mostraba defender esto Gonzalo Pizarro, y el Virrey había procurado ejecutar lo contrario, y había tenido tanta inclinación á ello que aun antes que fuera recibido en Lima lo comenzó á efectuar, y desde Tierra Firme á publicar, y por causa que á él sólo su Magestad diese gracias dello y se le atribuyese la gloria, lo quiso hacer por sí y sin los Oidores, de donde tomaron todos tanto amor con el uno y tanto aborrecimiento con el otro; y consistir en esto el interese de todos los de las Indias es cosa manifiesta: porque de los vecinos que tenían indios, está claro pues se les habían de quitar si concurrían en ello las causas de privación contenidas en las ordenanzas, y ya que algunos hubiese en quien no concurriesen, se les

quitaba la sujeción en los indios que por cédula de su Magestad tenían sus hijos y en defectos de ello sus mujeres; y ansí en la Nueva España, Guatimala, Nicaragua y las otras partes de las Indias, llamaban los vecinos á Gonzalo Pizarro padre suyo y de sus hijos y mujeres, porque decían que les defendía sus haciendas; y de la gente que aun no tenían indios, sino que los esperaban tener ó que vivían con los vecinos, está asímismo claro el interese, pues en los unos se quitaba la esperanza de haber indios y á los otros toda manera de vivir en las Indias, pues quitándose el arrimo de los vecinos, ninguno les quedaba. Asimismo consistía el interés de los mercaderes y tratantes en las Indias que hubiese vecinos de repartimientos, porque aquestos son los que gastan las mercancías y labran las minas de oro y plata con que las mercaderías se compran y se hacen todos ricos, y esto se puede hacer con el ayuda de sus indios y tributos que dellos reciben y no sin ella; y quitarse los indios y ponerlos en cabeza de su Magestad, no sólo cesaban los vecinos (que son el fundamento de todas las Indias) pero, no se pudiendo sustentar, se habían de venir á España, y ansí cesaba toda contratación y labor de minas.

CAPÍTULO XXII

Cómo queriendo salir la flota del puerto de Santa Marta le llegó nueva al Gobernador cómo Melchor Verdugo había llegado á Cartagena y le pedían socorro, y cómo el licenciado Gasca escribió á Verdugo y la flota siguió luego su viaje para el Nombre de Dios.

Embárcase Gasca con la flota.—Viene nueva á Santa Marta de lo que hace Verdugo.—Escribe Gasca á Verdugo.—Tormenta por causa de un aguacero.—Por qué razón en la mar del Norte hay grandes aguaceros.

Después que la gente de la flota hubo tomado en Santa Marta agua y leña y algún maíz y poca gente (porque allí es todo poco lo que hay) y dejando el licenciado Gasca escrito pliego para el Consejo Real de las Indias, en que hacía relación de lo que allí había sabido y de todo lo sucedido hasta llegar á aquel puerto, se embarcó toda la gente á quince de Julio; y, estando levantando las áncoras, descubrieron una fragata que venía de hacia la parte de Cartagena; y aguardando á tomar nueva della llegó Tobilla, Factor de su Magestad de aquella provincia, y dió una carta de los de Cartagena al licenciado Almendárez, y dijo cómo Verdugo había llegado á aquel puerto, y que, con la nueva de lo que había pasado en Nicaragua y después en el Nombre de Dios y de la tomada del navío, estaba aquel pueblo tan alterado y amedrentado que las mujeres, con el mueble que habían podido

llevar, se habían ido al monte, y los hombres quedaban todos en arma con intento de defender á Verdugo y á los que con él venían la entrada en él, y que rogaba al Licenciado fuese con toda brevedad á sacarlos de aquella necesidad. Y habiendo contado lo que Verdugo y el doctor Rivera y Pedro de Hinojosa habían pasado en el Nombre de Dios, luego el Gobernador rogó al licenciado Gasca le diese alguno de los navíos y gente dellos para ir á estorbar que Verdugo no hiciese en aquel pueblo algún desorden ó que él se fuese por allí y que él iría en su compañía; el licenciado Gasca respondió que no era justo que él enviase contra persona que traía voz de su Magestad, ni convenía que habiendo tanta enemistad entre Verdugo y los de Gonzalo Pizarro que estaban en el Nombre de Dios, en Panamá, él se viese con él, porque de su odio se resultaría desgracia contra él en los de Gonzalo Pizarro y sospecha para no le dejar desembarcar ó no le querer oir creyendo que se había concertado con Verdugo; empero que él le escribiría, y que creyese que hombre que se preciaba de servir de su Magestad no haría enojo ni daño en el pueblo que estaba en su real servicio como lo estaba Cartagena; y luego el licenciado Gasca le escribió encomendándole no diese pesadumbre ni consintiese que su gente hiciese daño á los vasallos de su Magestad que están en su servicio, y que el navío que había tomado le dejase libre á su dueño con todo lo que en él venía, pues hacer otra cosa no sería servir á su Magestad, sino hacerle grande servicio, y que le parecía se debía volver á Nicaragua porque allí estaba á mano para lo que dél hubiese necesidad en servicio de su Magestad, y que no debía de hacer (en tanto que otra cosa no se le escribiese) más de estar apercibido con quietud y sosiego; porque su Magestad era servido que las cosas del Perú se asentasen y pusiesen en orden con toda benignidad y blandura, usando de clemencia con los culpados.

Con esta carta se volvió Tobilla y la flota se hizo á la vela para el Nombre de Dios, y yendo una noche, día de la Magdalena, sobre el Río Grande, les dió un aguacero tan recio que todas las naos y los que en ellas iban andaban

nadando en agua, y en la cámara en que iba el licenciado Gasca entró tanta por la parte de la popa, que, no teniendo desaguadero la cámara, se hinchó tan en breve, que estando su cama levantada más de tres palmos cuando no se cató estaban los colchones y él metidos en el agua: y por presto que el licenciado quiso socorrer un escritorio donde iban las provisiones de su Magestad, estaba ya mucho dél metido en el agua; y con este tan grande aguacero se olvidaron algo los pilotos de meterse á la mar y huir la corriente del Río Grande, que entra con muy gran fuerza y resaca de árboles y leños seis leguas dentro de la mar, y lo uno y lo otro les puso á todos en harta confusión y necesidad, de que Dios fué servido escaparlos; y aunque los truenos y relámpagos (que en aquel paraje, ansí en la mar del Norte como la del Sur, son muy grandes y de muchos rayos) les amedrantaban, también les favorecían para poderse prever y marear las velas.

Estos aguaceros en la mar del Norte, desde Honduras por toda aquella costa hasta pasado el golfo de Venezuela, y en la mar del Sur, desde Nicaragua hasta cerca de Puerto Viejo (especialmente cerca de las costas) son muy grandes y descargan tan de recio, que no parece sino que se vierte agua á cántaros. Porque como aquella tierra á causa de estar entre dos mares sea tan húmeda, hay mucha materia para humores acuosos, y como el sol tenga allí tanta fuerza para levantarlo, y levantados en nubes para derretirlos, caen muy de golpe como acá en Europa en el estío cuando acontece llover y llueve muy de golpe por la fuerza que el sol tiene para derretir las nubes de presto; excepto que como acá haya poca materia en aquel tiempo para humores acuosos, levántanse pocos, pero con la fuerza que entonces el sol tiene, esos pocos derrítense juntos y caen juntos, y ansí son acá las lluvias del estío, recias, mas duran poco; pero allá como hay tanta materia para causarse nubes de agua, y (como está dicho) el sol tiene mucha fuerza, atrae muchos, y, aunque muy de golpe, tienen materia para durar estos aguaceros medio día, y algunas veces una noche, y asimismo la fuerza del sol causa grandes exacciones de truenos y relámpagos.

CAPÍTULO XXIII

Cómo prosiguiendo la flota su viaje llegó al Nombre de Dios y de la manera con que el Presidente fué recibido en el pueblo, y Hernán Mexía le vino á ver de noche secretamente, y la simulación y recato que el Presidente con todos tenía.

Llega la flota al Nombre de Dios.—Escribe Hernán Mexía al Presidente. Recibe la clerecía con ceremonia al Presidente.—Viene de noche Hernán Mexía á visitar al Presidente.—Lo que se entendía y juzgaba del presidente Gasca.

Navegando, como está dicho, la flota, llegaron hasta el paraje del golfo de Acla, que es una ensenada puesta la entrada al corriente de las aguas, y así hacen en aquel seno un remolino continuamente. Y una mañana se hallaron algunas de las naos tan cerca de la boca, que, á gran trabajo pudieron salir de la corriente para no entrar en ella, y una carabela que entró estuvo cuatro días sin poder salir de aquel remolino, y si no fuera por un terral que aquella mañana ayudó, tuvieran necesidad los que en ella estaban de desampararla y dejar el casco. Hacen este remolino aquellas corrientes en algunos senos de aquella costa, y especial es uno en la de Venezuela donde, por venir con más fuerza las corrientes, es tan grande que de los navíos que hasta ahora han entrado ninguno ha salido. Y así entró en aquel golfo una nao en que iba un Obispo de Santa Marta, fraile jerónimo, con otros muchos

pasajeros y anduvieron muchos días dando vueltas alrededor de la costa de aquel golfo, y al fin, desconfiados de poder salir, se aventuraron á saltar en tierra de indios flecheros, y, como no les bastó el mantenimiento que sacaron para llegar á Santa Marta, murieron de las tres partes más de las dos á manos de los indios, quedando desmayados de hambre y cansancio, y los que escaparon continuamente vivieron enfermos de la mucha hambre que pasaron, porque vinieron á comer raíces y marisco crudo como lo hallaban á la orilla del mar.

Llegó, pues, la flota, al Nombre de Dios á veintisiete de Julio, y hallaron al pueblo y á Hernán Mexía y su gente alterados creyendo que Verdugo volvía, y después que entendieron que no venía allí, y que era el presidente Gasca y la flota que de España venía, se sosegaron. Y aquella noche Hernán Mexía de Guzmán escribió al Presidente que él era servidor de su Magestad y que no le osaba venir á ver porque no se entendiese. También el Gobernador envió un escribano á visitar las naos y ver de la manera que la gente venía; y, según venía apasionado contra Verdugo y mostró ser aficionado á Pizarro, juzgóse que lo mismo debía estar quien le enviaba, el cual entró muy lleno de malla en las naos con espada y rodela; otro día siguiente el Presidente desembarcó y recibiéronle con muchas armas y arcabuces Hernán Mexía y sus soldados, y los que del pueblo los acompañaban con el Gobernador, sin le mostrar amor ni mucho respeto, especialmente muchos de los soldados que estaban desacatados y decían palabras feas y desvergonzadas, á lo cual el Presidente (viendo que era necesario) hacía las orejas sordas; pero los clérigos hicieron gran demostración de consolarse con su venida de la opresión é inquietud en que estaban, saliéndole á recibir revestidos y con la cruz, y metiéndole en la iglesia cantando el *Te Deum laudamus,* que al Presidente dió grandísimo contento y alegría; y aquella mesma noche le vino á visitar encubiertamente Hernán Mexía, y le mostró el borrador de una carta que á su Magestad había escrito, y se ofreció mucho á su Real servicio; y de allí en adelante siempre comunicó de noche

con el Presidente, el cual, después que comenzó á tratar con todos, así soldados como los del pueblo, le fueron mostrando mucha voluntad, é íbanse á comer y á estar algunos ratos con el Presidente; y el Gobernador tenía todo respeto de complacelle y de hacer lo que al Presidente pareciese, y de las pláticas y conversación que con él tenían y en los semblantes y ademanes y señas exteriores que en el Presidente veían todos, así los que con él fueron como los que allá estaban, entendían y juzgaban que no iba más de á ponellos en paz por medios blandos y sin rigor; y que, en caso que con esto no lo pudiese efectuar, se había de volver á España sin hacer más fuerza, que fué cierto cosa que muchos les aseguró para no se esquivar de su conversación, y así el capitán Palomino vino allí, y habiéndole hablado, dijo después á Hernán Mexía: "Si otro no envía el Rey más bravo, no habrá por qué le debamos temer„.

CAPÍTULO XXIV

Cómo estando el Presidente en el nombre de Dios vino Melchor Verdugo y puso en rebato el pueblo, y el Presidente dió orden para que se fuese, y lo que Hernán Mexía pasaba con el Presidente, de lo cual, siendo avisado Hinojosa, mandó que Hernán Mexía se fuese á Panamá.

Viene Verdugo al Nombre de Dios.—Escribe el Presidente á Verdugo. Lo que, en secreto, envió el Presidente á decir á Verdugo.—Respuesta de Verdugo.—Replica el Presidente á Verdugo.—Pide Hernán Mexía licencia para hacer gente.—Disimula el Presidente con Hernán Mexía.—Hace todavía gente Hernán Mexía mañosamente. Espían á Hernán Mexia y avisan al general Espinosa.

Teniendo, pues, el Presidente, en la buena disposición y sosiego que hemos referido, la gente del Nombre de Dios, parecieron dos navíos que surgieron una legua del pueblo, y, entendido que en ellos venía Melchor Verdugo, todos se alborotaron, y entre los soldados no se dejó de sospechar (y aun decir) que Verdugo venía sobre concierto del Presidente, que fué cosa que, para con ellos, le causó desgracia; y, para sanearlo y sosegarlo, luego escribió una carta á Verdugo diciéndole y encargándole que luego (si gente alguna tenía) la deshiciese, y restituyese á sus dueños los dos navíos que traía, que era el uno el que (como está dicho) había sacado de aquel puerto, y otro el que después había cogido, y que pagase las mercancías y cosas que dellos él y su gente habían tomado, y él se fuese y no entrase en Tierra Firme, porque lo que

él hacía no era conforme á la voluntad de su Magestad; la cual era que las cosas se tratasen con benignidad y mansedumbre, y que no interviniese rigor alguno, y que por esto había enviado á entender en ellas á un clérigo, teniendo tantos otros legos á quien lo pudiera mandar si fuera servido que por otro camino se llevara. Esta carta envió el Presidente públicamente, y, habiéndolo visto todo secretamente, dijo á un clérigo muy amigo de Verdugo que fuese á él y le dijese que aquello convenía al servicio de su Magestad que así lo hiciese, y que se volviese á Nicaragua y aguardase allí á ver en qué paraban las cosas, y que él tenía cuidado de le avisar de todo aquello en que pudiese servir.

Luego Melchor Verdugo dejó los navíos, y á la poca gente que traía dió libertad para que se fuese, y así se vinieron algunos al Nombre de Dios, con seguro que para ellos sacó el Presidente del Gobernador y de los de Gonzalo Pizarro. Mas no pagó Verdugo lo que había tomado de los navíos, y envió á decir al Presidente con el clérigo que él había quedado malquisto en Nicaragua, y que no osaría volver allá, mas que él tenía que hacer en España á donde se iría. El Presidente le tornó á enviar á decir con Henao (que así se llamaba el clérigo) que mirase que de nada podría servir su ida á España en aquella sazón, sino de hacer relación de los desacatos y desventuras que habían pasado en deservicio de Dios y de su Magestad, que eran cosas que ya, cuando él allá llegase, se sabrían y se recibiría pesadumbre en tornarlas á oir, como cosas tan poco sabrosas, y que si para pedir mercedes ó justicia (que eran los dos géneros de negocios porque los de las Indias á España suelen recorrer) quería ir, le habían de responder que ni había sazón ni las cosas habían tomado estado para poner mano en nada dello; y que por esto le parecía que ya que no quisiese ir á Nicaragua que se fuese á Santo Domingo, que él escribiría al Audiencia que á su persona se tuviese respeto, como á servidor de su Magestad; y que hacer otra cosa era volver las espaldas al servicio del Rey. Sin embargo de todo esto, Melchor Verdugo se determinó de ir á España y se fué.

Con esto que hizo el Presidente con Verdugo se sosegó lo del Nombre de Dios y se reconciliaron más las voluntades, y Hernán Mexía pidió secretamente licencia para hacer gente, diciendo que se quería hacer más parte para si della tuviese necesidad para el servicio de su Magestad; y dado que al Presidente pareció que no podía sino aprovechar, aunque no fuese sino para entretener gente que no fuese al Perú, no queriendo dar á entender sino que venía de paz, le dijo que aquello no se debía de asentar sino por los medios de paz de que su Magestad era servido, y que él no tenía con qué le poder ayudar á hacer gente. Pero, al fin, Hernando Mexía se determinó todavía de hacerla, pareciéndole (como á la verdad era ansí) que los que habían venido en la flota eran aficionados al Presidente, y que dellos la podría hacer y tenellos el Presidente á su mano, y tomó para ello tres mil ducados prestados de un mercader; y con esto comenzó Hernán Mexía á hacer gente, y como algunos de los que con el Presidente habían venido viesen que el nombre de Gonzalo Pizarro se pregonaba, escandalizáronse mucho, especialmente el adelantado Andagoya que, como hombre que mucho amaba el servicio de su Magestad, con lágrimas dijo al Presidente que mirase lo que hacían aquellos traidores, y cuán en poco tenían la clemencia de su Príncipe, y el bien que les enviaba, que de balde querían hacer gente en desacato de su Magestad y del que en su Real nombre venía. Esto pasaba á solas con el Presidente, porque de otra manera en aquel tiempo no osara. Procuró el Presidente sosegarlos con decirles que no tuviesen pena, que aquello lo debían hacer por las diferencias pasadas con Verdugo, del cual aun no se tenían por seguros; pero que ya por otro respecto lo hiciesen, no había para qué tener penas de aquéllo, pues de otros cabos más importantes había de pender el buen fin de los negocios y respondencia que se debía á la fidelidad de su Rey; y aunque en aquellos pocos días, que en aquel pueblo el Presidente se había detenido, había crecido la voluntad que tenían á su persona, no trataba de negocios tan abiertamente por no dar recato y qué sospechar á Pedro de

Hinojosa y á los otros que en Panamá estaban con la armada (de donde dependía todo el negocio de Tierra Firme); mas no faltó quien espió á Hernán Mexía (ó por la mucha afición que tenía á las cosas de Gonzalo Pizarro ó porque de Panamá se envió á decir) y vió cómo iba á hablar al Presidente de noche, y avisó dello á Hinojosa, el cual luego envió á mandar á Hernán Mexía que fuese á Panamá, y don Pedro Cabrera le escribió que no hiciese otra cosa, porque de hacerla corría peligro su vida, y así se partió luego á Panamá.

CAPÍTULO XXV

Cómo el Presidente se fué á Panamá y la simulación y recato con que habló á Pedro de Hinojosa y á la gente de Gonzalo Pizarro para atraellos al servicio de su Magestad, y Pedro de Hinojosa escribió á Gonzalo Pizarro la venida del Presidente.

Consideración y prudencia notable del Presidente.—Habla el Presidente á Hinojosa y persuádele al servicio del Rey.—Lo que Hinojosa escribió á Gonzalo Pizarro.

Ido Hernán Mexía á Panamá, quedó el Presidente entendiendo en despachar los navíos que con él habían venido, y en hacer pagar los fletes, y sosegar y ablandar la gente del pueblo y en escribir para España. Lo cual hecho, á los once de Agosto se fué á Panamá, donde Pedro de Hinojosa le salió á recibir con sus capitanes don Pedro Cabrera, Hernán Mexía, Pablo de Meneses y Juan Alonso Palomino, y con muchos arcabuceros que, puestos en dos órdenes, hicieron una calle por donde el Presidente pasase, disparando sus arcabuces; y el Presidente, con toda su prudencia, dudaba y no sabía si aquello se hacia por hacelle fiesta ó por ventura por mostrar lo que tenían para recibir á quien no fuese su amigo; y llegando así cerca de la iglesia salió el Provisor con sus clérigos y la cruz con la misma solemnidad que en el Nombre de Dios fué recibido.

Tenía entonces Pedro de Hinojosa una fragata á pun-

to para enviar aviso á Gonzalo Pizarro de la venida del Presidente, y no la había despachado aguardando á entender qué traía, y así lo procuró saber por terceros, y después él en persona lo trató con el Presidente y se lo preguntó. Respondióle que él traía muy gran bien para todos los del Perú, y, especialmente, para los que tenían indios, porque su Magestad, informado que las ordenanzas no convenían (de que se había suplicado) las había mandado revocar, y así traía la revocación y facultad de poder ordenar (con parecer de los pueblos) lo que conviniese al bien de la tierra y beneficio de los pobladores, y que, considerando los servicios que los del Perú le habían hecho y la ocasión que les habían dado las ordenanzas y rigor que el Virrey había tenido en no otorgar la suplicación que para su Magestad se había interpuesto, había sido servido de le dar poder para perdonar todo lo sucedido. Replicó á esto Pedro de Hinojosa que ya aquéllo él lo sabía, mas que le penaba que no le dijese que traía la gobernación para Gonzalo Pizarro, porque en Tierra Firme y en el Perú lo tenían por cierto, y que así de España en diversas cartas se había escrito; y así era verdad; que muchos habían escrito que el Presidente llevaba la gobernación para Gonzalo Pizarro, y, entre otros, el contador Diego de Zárate lo escribió á Tierra Firme á buen fin y para efecto que por ello el Presidente fuese más bien recibido y respetado.

Esta pregunta de si llevaba la gobernación para Gonzalo Pizarro se le había hecho al Presidente en Tierra Firme por muchas personas y aun por los que de España consigo traía, y éstos le habían puesto en perplejidad y confusión de qué respondería, pero túvola mayor después que se vió entre los de Gonzalo Pizarro; porque, á responderles que no la traía, juzgada que los indignaría y haría odiosos con él, que era cosa que no convenía, pues para su negociación importaba conservarse con ellos en gracia, porque con ella los pudiese mejor conservar y atraer; y, á decir que se la llevaba, no sólo mentía y no trataba con la verdad que los hombres de bien deben tratar (especialmente representando las veces que llevaba)

empero autorizaba el negocio de Gonzalo Pizarro, necesitando en alguna manera á los que en el Perú estaban, que le deseasen más seguir y complacer, creyendo que había de quedar debajo de su gobierno y mano; y para huir estos inconvenientes, tomó el Presidente por remedio de responder (especialmente á Pedro de Hinojosa) que lo que traía era mandamiento de su Rey y se había de tratar con la autoridad y reputación que se debía á quien le enviaba, lo cual no haría si antes de tiempo y sazón lo manifestase, y que solamente podía decir que el bien de Gonzalo Pizarro y de todos los demás que en algo le hubiesen seguido, estaba en responder á la obligación natural que de vasallos tenían y en obedecer (primero y ante todas cosas) lo que su Rey les mandaba; y que, el que dellos esto hiciese, allende de conservar su honra y hacienda, sería favorecido como lo acostumbraban ser de su Magestad todos los que le habían servido, como ellos lo habían hecho, en la conquista, pacificación, población de aquella tierra, sin que jamás hubiese memoria de los descuidos que después de la venida del Virrey ni antes hubiesen tenido. Porque su Magestad tenía entendido la ocasión que en no les otorgar la suplicación se les había dado; y que el que no tuviese cuidado de responder á estas dos cosas y á la fidelidad que á su Rey se debía, se hacía indigno de ser favorecido y perdería su propia honra y oscurecería la de su linaje y al fin se perdería; y que, pues, esto así se había de entender, que él, como caballero é hijodalgo había de responder á su suelo, no sólo en su persona, pero aun representándolo en sus cartas á Gonzalo Pizarro, y que esto sería verdaderamente obra de amigo.

Desta manera, pues, habló y respondió el Presidente á Pedro de Hinojosa, y, por el consiguiente, á los otros capitanes y personas más principales que allí estaban por Gonzalo Pizarro, persuadiéndoles que les convenía escribir á este tino á Gonzalo Pizarro y atraelle á ello para que todos pudiesen vivir en riqueza y reposo; y cerca desta materia dió y tomó el Presidente todos los días que se dilató de partir la fragata, y porque en ella iba (y la llevaba

á cargo) Diego Velázquez, Mayordomo de Hernando Pizarro, el Presidente también le habló y trató con él sobre lo que debía persuadir á Gonzalo Pizarro para que sus cosas se hiciesen bien y saliese de aquello en que se había metido con honor y reputación y con gracia de su Rey; lo cual hizo el Presidente por entender de Diego Velázquez que iba aficionado á servir á su Magestad y que era hombre bien intencionado y de buen entendimiento.

Pedro de Hinojosa, con el deseo que tenía de dar noticia á Gonzalo Pizarro de lo que el Presidente traía, habló con todos los que con él habían venido, procurando saber si traía la gobernación para Gonzalo Pizarro, y como no supiese ni pudiese entender más de aquello que en general el Presidente había dicho, determinó despachar la fragata y escribir solamente lo que había entendido, diciendo se creía que no venía la gobernación para él, y no escribiendo con mucho calor á Pizarro para que se redujese al servicio de su Magestad, porque entendió que, si lo escribiera con eficacia, sospechara Gonzalo Pizarro que él no estaba ya tan firme en su amistad y servicio como antes; y por su carta dió noticia de la persona y atavío del Presidente; empero loando su discreción y prudencia, y que en todas sus pláticas y cosas era muy avisado, y ofrecíase que, por muy sabio y recatado que fuese, le sacaría del pecho todo lo que traía y pensaba hacer y luego avisaría dello. Y á este tenor escribieron también á Gonzalo Pizarro sus Capitanes y otros amigos suyos y aficionados.

CAPÍTULO XXVI

Cómo el Presidente tuvo manera que en la fragata en que iba Diego Velázquez fuese fray Francisco de San Miguel, con el cual escribió muchas cartas para los pueblos y Prelados del Perú.

Carta del Presidente á los Prelados.—Carta del Presidente á los pueblos.—Consideración del intento de Gasca en las razones de la carta pasada.

Cuando el Presidente llegó á Panamá halló que estaba allí fray Francisco de San Miguel, de la Orden de Santo Domingo, hombre de letras y de buen púlpito que su Orden enviaba al Perú; y entendiendo el desasosiego que allá había no había querido pasar, y como el Presidente entendiese tener buen celo al servicio de su Magestad le rogó secretamente que pasase en aquella fragata y procurase en el Perú, con simulación (y sin dar á entender que él se lo había encargado) favorecer el negocio que él llevaba á cargo, y que para ello él le daría cartas y lo que más menester fuese para su viaje, sin que de nadie se entendiese que él le enviaba, y, puesto que á fray Francisco se le hiciese cosa difícil y peligrosa, lo aceptó y se determinó hacello; y así, mostrando ir á cumplir á lo que su orden le había enviado, rogó á Diego Velázquez le llevase consigo y á Pedro de Hinojosa lo tuviese por bueno, y así se hizo sin que alguno dellos entendiese otra cosa; y con esto dió el Presidente al religioso muchas cartas para todos los prelados y pueblos del Perú deste tenor.

COPIA DE LAS CARTAS QUE ESCRIBIÓ EL PRESIDENTE Á LOS PRELADOS DEL PERÚ

"Reverendísimo señor:

A mí me envía su Magestad con la revocación de las nuevas leyes, de que en esas provincias del Perú se agraviaron y suplicaron, y con poder para perdonar todo lo sucedido en las alteraciones que hasta ahora ha habido en esas partes, y á ponellos en paz y sosiego. De creer es que se conseguirá este buen fin, pues que tanto importa á las almas, honras, vidas y haciendas, y quietud de los vasallos de su Magestad que en esta tierra viven; y pues su Rey, con tanto amor y clemencia, les ha hecho justicia en revocar las ordenanzas, confirmándoles sus haciendas para que las tengan y gocen como antes que se hiciesen, y con deseo católico que cesen las muchas muertes que en esos reinos, de diez á doce años acá, ha habido, unas en guerra y otras por justicia, es servido se haga nuevo libro. Vuestra Señoría debe mandar encomendar en sus sacrificios y oraciones, y de sus súbditos y devotos, á Dios, que por su inmensa misericordia alumbre á todos para que conozcan tan gran bien que de su divina mano viene, y no permita que, ó por lo poco que yo merezco ser instrumento de tan buena obra, ó por las ofensas que contra su Divina Magestad se hayan cometido, se deje de entender y de recibir con la obediencia y gratitud que se debe, pues, de lo contrario, tan gran mal y disturbio podría redundar; y porque mi ida (placiendo á su divina bondad) á ver y comunicar á vuestra Señoría, será en breve, y no tener cosa otra que decir en ésta sino que Nuestro Señor conserve y aumente vida y estado espiritual de vuestra Señoría, con lo que para ello es menester de lo temporal á su santo servicio y bien de su Iglesia, como desea.

„De Panamá á 26 de Agosto de 1546. De vuestra Señoría servidor que sus manos besa, el licenciado *Gasca*.„

COPIA DE LAS CARTAS QUE ESCRIBIÓ EL PRESIDENTE Á LOS PUEBLOS DEL PERÚ

"Muy magníficos señores:

A trece del presente llegué á esta ciudad de Panamá, con deseo de partirme luego á esa tierra, y, á causa de algunos impedimentos, no lo he podido hacer hasta ahora, y temo que, ansí porque éstos aun duran, como porque de aquí adelante el tiempo no ayudará á la navegación, se dilatará mi partida hasta fin de Noviembre ó principio de Diciembre, que no poca pena me da; y pareciéndome que dilatándose tanto la ida á esa tierra, era justo diese á vuestras mercedes noticias de mi venida por carta, acordé de escribir ésta, haciéndoles saber cómo su Magestad ha sido servido de mandarme venir á sosegar esa tierra, con poder de perdonar lo sucedido y con revocación de las ordenanzas nuevas de que se suplicó, y facultad de poder ordenar, con parecer de los pueblos, lo que más convenga al servicio de Dios y bien de la tierra y beneficio de los vecinos della; y porque esto y todo lo demás en que nuestro Rey muestra la voluntad que al bien y sosiego de vuestras mercedes tiene, entenderán por lo que su Magestad les escribe y por sus provisiones cuando nuestro señor allá me llevare (que será cuán en breve pudiere), sólo servirá ésta para que entretanto tengan sumaria noticia de mi venida, y se sosieguen y reciban la alegría que se debe recibir de cosa tan conveniente para vivir en estado seguro á las almas, vidas y honras y conservación de haciendas y para poder gozar dellas con descanso y sosiego. Plega á Dios efectuarlo como á su santo servicio y bien de todos los de esas provincias conviene, que cierto sólo lo que á Dios como cristiano y á mi Rey como vasallo y á vuestras mercedes como próximos debo, me han necesitado á poner, en el postrer tercio de mis días, mi vida en peligro, trabajo y desasosiego por quitar dellos las

de vuestras mercedes, cuyas vidas y casa, Nuestro Señor conserve y aumente.

„De Panamá, veinte y seis de Agosto de mil y quinientos y cuarenta y seis. A servicio de vuestras mercedes, el licenciado *Gasca*.„

Dijo el Presidente en esta carta de los pueblos que su fin y motivo de los escribir, había sido para que tuviesen noticia de su venida y se sosegasen para efecto que cuando Gonzalo Pizarro viese alguna de aquellas cartas (como creía las había de ver) no pensase que el Presidente las escribía para alterar los pueblos contra él, pues en la carta mostraba querer su sosiego. Dadas, pues, estas cartas, á fray Francisco, y traslados autorizados del poder y provisiones del Presidente, con lo que escribieron el general Hinojosa y los otros Capitanes se partió Diego Velázquez en la fragata.

Excusóse el Presidente de escribir á Gonzalo Pizarro diciendo que, pues llevaba carta de su Magestad para él, hasta dársela no debía prevenir con la suya; y así encargó á Diego Velázquez que lo dijese. Pero la verdad fué que no le escribió, entendiendo la poca satisfacción que su carta podía dar á su pretensión y el poco caso que había de hacer della, con la grandeza en que le parecía que estaba, á lo menos no se la enviando á sombra de la de su Magestad.

CAPÍTULO XXVII

Cómo al tiempo que el Presidente estaba en Panamá llegaron muchos pasajeros del Perú y le dieron aviso del estado de la tierra, y lo que Gonzalo Pizarro y los suyos trataban, y las consideraciones que hacían é intento que tenían.

Dan relación al Presidente de lo que pasa en el Perú.—Hechos y dichos de Carvajal.—Dicen á Gasca que Pizarro trata de coronarse Rey del Perú.—La causa por que se decía querer Pizarro coronarse.—Lo que dicen á Gasca ser menester para allanar á Pizarro.—Por qué razón la gente baldía seguía á Pizarro.—Dicho de Carvajal.—Frailes y clérigos aficionados á Pizarro.—Plática de un fraile dominico en el sermón en favor de Pizarro.—Los que vienen del Perú dicen á Gasca el intento de Pizarro y las dificultades que hay para reducirle.

Habían llegado en esta sazón muchos pasajeros del Perú, unos que habían sido criados y allegados del Virrey, de los cuales algunos venían desterrados por Gonzalo Pizarro y sus ministros, y otros se venían huyendo de miedo que nos lo matasen, y otros, que, aunque no habían sido del Virrey, viendo la confusión y tiranía de la tierra y las crueldades y robos que en ella se hacían, procuraron salir della con lo que habían podido allegar; y todos traían tan gran miedo que no osaban hablar ni ver al Presidente, temiendo de enojar á los de Gonzalo Pizarro. Y así muchos dellos (especialmente criados del Virrey) se pasaron al Nombre de Dios sin que el Presidente pudiese hacer que le viesen, aunque lo procuró. Empero

con los demás procuró tener su comunicación y que le viniesen á hablar, especialmente de noche, para efecto de saber dellos el estado en que las cosas del Perú quedaban y lo que allá pasaba; los cuales referían muchas muertes y crueldades que, en deservicio de Dios y desacato del de su Magestad, se habían hecho y hacían los ministros de Gonzalo Pizarro, principalmente por Carvajal su Maestre de campo, que andaba por el Cuzco y su comarca ahorcando los hombres, y no sólo por conocer ser uno servidor de su Magestad, pero aun por lo sospechar, y sin dar lugar á que se confesasen. Y contaron de uno que, viendo que no había causa para le matar, había preguntado á Carvajal que por qué le mandaba ahorcar, y que le había respondido: "ya yo os entiendo; sabed que os ahorco por servidor de su Magestad y él os lo recibirá en servicio„. Y con esto le ahorcó, poniéndole en los pechos un rótulo que decía *Por leal.* Y tratando de las mañas y chiste de este ministro de crueldad, entre otras cosas le dijeron que sabiendo un servidor del Rey que le buscaba para lo ahorcar, se fué á su posada de Carvajal y dijo que le quería hablar en secreto, y apartándose le dijo que sabía que le quería matar, y que por amor de Dios le perdonase lo pasado, y que en lo porvenir él se enmendaría, y que le daría dos mil pesos de oro que allí traía en dos tejuelos de oro, y que Carvajal los había tomado, y estando así á solas, alzó la voz (como los que estaban fuera le pudiesen oir) diciendo: "Oh, señor, ¿tenía vuestra merced consigo el título de corona y tan auténtico y no me podía antes haber avisado? Váyase vuestra merced y esté seguro que ya que seamos contra el Rey, no hemos de ser contra la Iglesia„; y que así, por la codicia de Carvajal, había éste salvado su vida; y destas cosas semejantes contaban, y de la grandeza y soberbia con que Gonzalo Pizarro se trataba, y que se hablaba muy públicamente en coronarse Rey del Perú, y que, para lo hacer con más autoridad y prenda de los vecinos, se decía los quería convocar y juntar todos en la ciudad de los Reyes, y que enviaba á llamar todos sus Tenientes y Capitanes que tenía puestos por el reino, y que se hablaba entre Gon-

zalo Pizarro y los de su Consejo en tener manera para enviar á ofrecer al Papa gran suma de dinero porque le diese la investidura de aquellas tierras, con revocación de la gracia que á los reyes de Castilla había hecho; y que esto pretendía mucho, pareciéndole que habida ésta, se asentarían más los ánimos de la gente en tenerle por Rey; y tratando con éstos el Presidente qué forma se podría tener para ofender á Gonzalo Pizarro, todos concluían en decir que era imposible allanar á Gonzalo Pizarro si los del Perú no se desmembraban dél ó tanta parte que fuese más poderosa que los que con él quedasen, y así por ser dificultosa la pasada al Perú, como por otras muchas razones que para ello daban, y decían que aunque entendían que los más de los vecinos deseaban verse fuera de la tiranía, porque con ella ni eran señores de sus haciendas, porque se las tomaban, comían y gastaban la gente de Gonzalo Pizarro y sus ministros, hasta tomarles las mujeres, y por poca ocasión los mataban, pero que los vecinos eran pocos, y muchos dellos, por haber recibido indios de Gonzalo Pizarro, estaban obligados á seguirle para los conservar, y los que habían seguido al Virrey eran todos muertos ó desterrados; y que puesto que los vecinos y conquistadores y hombres ricos solían tener fuerza en aquella tierra cuando vivían en justicia y tenían libertad, pero que, estando tan oprimidos y sujetos, no eran parte para se ayudar ni aun para osar hablar aquello que les cumplía, sino tan solamente aquello que fuese para complacer y agradar á Gonzalo Pizarro, viendo que, en el que no lo hacía, por muy pequeña ó ninguna ocasión se ejecutaba la muerte tan en breve y sin ser oído; y que asimismo los Cabildos y Consejos no osaban procurar ni hablar otra cosa, y que como era la violencia y tiranía tan grande, aun no osaban comunicar entre sí mismos cosa alguna (ni aun con los confesores) como quiera que fuese en contrario de la voluntad de Pizarro y que la gente perdida y baldía, á quienes estaban y sabían bien las cosas de Gonzalo Pizarro, eran muchos y éstos gozaban de todos, y entendían que puesta la tierra en justicia no había de haber aquéllo, y estaban tan puestos

con él que parecía que no había camino ni manera de reducirlos, porque por muchos respectos todos tenían por ley la voluntad de Gonzalo Pizarro, porque gozaban de tierra tan rica y del oro y plata que se les daba para sus gajes y esperaban ganar repartimientos, teniendo toda libertad de robar y delinquir y vivir como quisieren; y ansí Francisco de Carvajal, entre otras persuasiones que á esta gente hacía para que siguiesen á Gonzalo Pizarro, les decía que el que sirviese al Gobernador su Señor, entendiese que tenía privilegio de vivir en la ley que quisiese, y éstos entendían que, reduciéndose la tierra á justicia, todo había de cesar; y los frailes y clérigos le eran tan aficionados (por el interés que de tener la gracia de Gonzalo Pizarro se les seguía) que no sólo procuraban con toda diligencia atraerle la gente, mas aun con gran desvergüenza le persuadían en los sermones y fuera dellos que no dejase de ser señor, pues todos en aquella tierra estaban obligados á tenerle por tal y servirle y obedecerle; y que un fray Luis, Dominico, había predicado delante Gonzalo Pizarro, y encareciendo mucho su hecho y la obligación que todos tenían para tenerle por señor, al fin del sermón, volviendo la plática á los vecinos les había dicho: "Este ha sido el sermón, agora quiero echar el bando:

„Tened entendido que habéis de tratar bien los soldados y partir con ellos lo que tuviéredes, y que, ofreciéndose necesidad, no habéis de pensar saliros á fuera como algunos lo soléis hacer, y que cuando se os ofrezca y no sirviéredes como debéis á su Señoría, no os costará menos de la vida, y vuestras haciendas y repartimientos se repartirán, y vuestras mujeres se darán á quien las merezca„; y así era, que cuando algún vecino mataban, Gonzalo Pizarro daba su hacienda á quien le parecía y hacía que su mujer se casase con él. Así que, por todas estas razones y otras muchas que daban, que se dejan de decir por huir la prolijidad, todos estos que del Perú venían afirmaban y tenían por cierto que Gonzalo Pizarro había de estar tan levantado y soberbio que no había de recibir ni conocer la benignidad de que su Magestad era servido

usar con él ni aceptarla, y que, aunque hiciese muestra de dar esperanza, sería para alargar y temporizar, pareciéndole que de cada día se hacía más poderoso y asentaba más su tiranía é iba plantando más de su mano la tierra y sacando della á cuchillo ó con destierro los que tenía por sospechosos, y que le acudirían de otras partes gentes cuales él había menester; y aun también porque pensaba que con la dilación podrían suceder cosas á su gusto, y porque, por guerras y otras ocupaciones, su Magestad tuviese necesidad de disimular con él ó que el tiempo le daría ayudadores y amigos que ahora, por estar su Magestad tan señor, no se le ofrecían, y que estas consideraciones entre los más de Gonzalo Pizarro se hablaban diciendo que aunque no se hubiese de procurar la dilación sino por razón que, cuanto más aquel mando durase gozaban más tiempo de la tierra y se olvidaba más el principio de su levantamiento y cosas que en él habían cometido, se debía procurar; cuanto más que concluían con decir que si Gonzalo Pizarro no quería no habría Príncipe que fuese poderoso á quitalle el señorío de la tierra; y, finalmente, á todos parecía que si había de haber alguna manera de reducirse aquella tierra, había de ser con dar la gobernación á Gonzalo Pizarro y que él la aceptase en nombre de su Magestad, porque les parecía que la gente que de corazón le seguía, que era (á lo que se entendía) de cinco partes del Perú las cuatro, habiendo cometido y ayudado á cometer tantos y tan graves delitos y robos como se habían cometido, no habían de querer confiarse de otra persona que gobernase sino de Gonzalo Pizarro, entendiendo la poca seguridad que podían tener gobernando otro por su Magestad para no ser castigados de sus delitos y serles pedido lo que habían robado de las haciendas de su Magestad y de particulares, que era tanta que no la podían pagar. Y aun dudaban si, estando él tan señoreado de la tierra, aceptaría la gobernación en nombre del Rey si no fuese con intento de asentarse más en su tiranía so color de Gobernador y de tener más tiempo para ponerla debajo de su mano, que desta manera no sería sacarla de su poder, sino ayudar á que echase más

raíces y brotase mejor, y que todos se le rindiesen y sujetasen más de veras, los malos siguiendo su infidelidad, y los que habían sido buenos perdiendo la esperanza de verse jamás fuera de aquella opresión; y, después de haberle dicho estas y otras cosas, finalmente concluían desengañando al Presidente, que, según el estado en que las cosas estaban y las mañas y mentiras con que Gonzalo Pizarro y sus Consejeros las trataban, tenían por cierto que si por caso enviasen á decir á Pedro de Hinojosa que le dejase pasar, sería para atraerle con dádivas que hiciese en el Perú lo que ellos quisiesen, y si con esto no pudiesen, le oprimirían y forzarían á ello; y si les pareciese, le matarían dándole en la comida con que muriese; y aun si se les antojase, lo harían públicamente, para con aquello poner mayor espanto.

CAPÍTULO XXVIII

Cómo habiendo el Presidente Gasca entendido de los pasajeros el intento de Gonzalo Pizarro y de su gente y el estado de la tierra escribió muchas cartas á diversas partes. Pónese el traslado de la carta que escribió al Virrey de la Nueva España.

Lo que hace y ordena Gasca informado bien de las cosas del Perú.

Entendidas, pues, todas estas cosas, por el Presidente, le pareció debía procurar de estorbar cuanto fuese posible no pasase gente, caballos, armas ni otras cosas al Perú, que pudiesen ayudar y hacer más poderoso á Gonzalo Pizarro en su levantamiento; y que asimismo debía procurar atraer la voluntad de los de la Nueva España, Guatemala, Nicaragua, Santo Domingo y Cuba, dándoles á entender la revocación que su Magestad había hecho de las ordenanzas, de que (como está dicho) había salido el acedo de todos los de las Indias y la afición que habían tomado á Gonzalo Pizarro; y así, con este fin, escribió muchas cartas á los pueblos de aquellas provincias é islas, so color de darles parte, como á buenos vasallos y servidores de su Rey, de lo que su Magestad había proveído en derogación de las ordenanzas y bien universal de todos los pobladores de Indias y benignidad con los alterados, revocando las ordenanzas y dando poder para perdonar á los del Perú, sin mostrarles en sus cartas que él entendía había necesidad de sanearlos; y asimismo escribió al Vi-

rrey de la Nueva España y al Audiencia de aquel Reino y á la de Nicaragua dándoles cuenta de su venida y encargándoles que, cuanto fuese posible de su oficio (y sin dar á entender que era á su instancia) no permitiesen que gente ni caballos ni otras cosas, de que se pusiesen ayudar en sus alteraciones Gonzalo Pizarro y los que le seguían, pasasen al Perú ni viniesen á Tierra Firme, porque como aquella tierra estaba ocupada de los suyos, y él cada día enviaba á mandar le enviasen la gente que allí llegase, era lo mismo venir á Tierra Firme que ir al Perú; y, aunque en la que escribió al Virrey de la Nueva España se alargó más, así por ser la persona que era y esperarse della mayor ayuda contra los alterados y estar más lejos de Tierra Firme y del Perú que los otros á quien escribía, y que había menos oportunidad de entenderse por los de Gonzalo Pizarro, procuraba en ella levantarle el ánimo é inclinarle á la negociación, y haciéndole tanta parte en ella y asomándole la oportunidad que para servir él y su hijo y echar cargo á su Magestad se le ofrecía; aunque no tan abiertamente casi escribió por la misma forma á las Audiencias.

DEL PRESIDENTE GASCA Á DON ANTONIO DE MENDOZA

"Muy ilustre señor:

Su Magestad me envía á entender en la pacificación del Perú con poder de perdonar y revocación de las ordenanzas y nuevas leyes de que para él se había suplicado. De pensar es que los del Perú recibirán esta merced que Dios y su Magestad les hacen para sus honras, vidas y haciendas y aun para las ánimas, pues en la vida de desasosiego que traen no pueden estar en la gracia que á su salvación conviene. Pues á no la recibir se perderían y serían castigados con el rigor que sus culpas y desconocimiento pedirían, pero dellos será hacer lo que á Dios y á su Rey deben y lo que sus ánimas, honras, vidas y haciendas han menester. Y de los que tienen veces de su

Magestad es proveer lo que á su servicio conviene, especialmente habiendo algún indicio de muestra de pertinacia que de algunos se teme. Y por esto me pareció escribir esto á vuestra señoría, como á más principal en estas partes, á quien y con mejor título están cometidas y más celo á servir á su Magestad y aparejo para ayudar á esta negociación tiene. Suplicándole que, porque en caso que el demonio tenga tanta parte con los que en el Perú están alterados que los ciegue para no conocer el bien que se les lleva, y Dios indignado de algunas ofensas que contra su divina bondad se han cometido, permita que ni entiendan este bien ni el mal que de no recibille les puede venir, sea necesario allanarlos con rigor, vuestra señoría sea servido de mandar que, en tanto que la cosa del Perú no se reduce y asiente en el servicio de su Magestad, no se saquen caballos ni armas de esas provincias para el Perú ni para estas partes. Así porque no haya lugar de proveerse y fortificarse los que no quisieren ser los que deben en el servicio y obediencia de nuestro Rey, como porque su Magestad (en caso que haya necesidad) mandará que se haga ahí gente de pie y de caballo para allanar aquella tierra, como viniendo á tal menester vuestra Señoría por su carta verá.

„También sepa vuestra Señoría que su Magestad, entendida la confusión que causa la mucha gente suelta y perdida que hay en el Perú y lo que á estas alteraciones ayuda, ha mandado que ninguno pase acá sin su licencia, si no fuere mercader ó casado y que traiga su mujer; vuestra Señoría debe ser servido de mandar visitar con diligencia las naos que de esos reinos vinieren á estas partes ó á las del Perú, para que no sólo no se traigan en ellas caballos ni armas, pero que no pasen en ellas en esta sazón los que no trajeren licencia ó sus mujeres, ó no fuéren mercaderes; y que los marineros que en ellas vinieren se tomen por memoria ante escribano, y debajo de pena se obliguen los maestros devolverlos ó fe del que se hubiére muerto. Porque destos marineros es de la más gente de la que aquí (y aun el Perú) me dicen que los alterados tienen, y la peor, especialmente los que son

extranjeros, que (como enemigos de nuestra nación) matan en los reencuentros á los españoles vencidos; y después que á esta tierra llegué tengo bien entendido lo que importa que se guarde esta provisión de su Magestad, en tanto que las alteraciones no se sosiegan, ó su Magestad no tiene levantada gente de guerra. Porque como los que vienen sueltos lleguen perdidos y con necesidad, y no hallen quien de parte de su Magestad les acoja, alléganse á la de los alterados, porque como están señores desta tierra, hacen que les den aposento y de comer los vecinos de este pueblo de Panamá, y del Nombre de Dios que otra paga á los soldados que en estos dos pueblos tienen, no se da de presente; y desta manera, cada día con los que de nuevo vienen, cresce la gente á los alterados, para que con más dificultad por bien se puedan ayudar, por razón de la avilantez que la más gente les puede dar; y ya que á rigor sea necesario venir por lo que á su resistencia podría ayudar el mayor número de los soldados con que se hallarían.

„En estas cosas suplico á vuestra Señoría mande proveer lo más de oficio que sea posible, y sin dar á entender que se hace á instancia mía; porque para que no pierda yo la gracia necesaria para ser gratamente oído en el trato de sosiego que, por el camino de paz y clemencia, su Magestad ha mandado que primero se procure, conviene que no se entienda que á petición mía se provee esto, y porque su Magestad y señorías del Consejo estén advertidos cuando algo les informare de lo que vuestra Señoría manda proveer, les envío el traslado desta carta. Bien es que vuestra Señoría mande tener buen recaudo y guardar los navíos que en la costa del Sur hubiere, porque no han dejado de amenazar algunos de los que aquí están de Pizarro que habían de ir á tomarlos. Sería posible que fuese blasón y que no tuviesen tal intento, pero es bien se provea contra lo que podría venir, porque, aunque se intente, no tenga efecto.

„También me parece que vuestra Señoría debe ser servido de no mandar salir los galeones ni navíos de armada que, me dicen, vuestra Señoría tiene en el mar del Sur,

sino que vuestra Señoría mande aderezarlos y que estén á punto y se detengan hasta ver á qué vienen las cosas. Porque en breve darán señal si se pueden asentar por bien ó si será necesario allanarlas con gente de guerra; y viniendo á estos términos, de ningún calor ni ayuda en estas partes hace su Magestad caudal para esta cosa como del de vuestra Señoría, como cuando se venga á estos méritos por sus provisiones, vuestra Señoría verá; y sucediendo en ello, pienso que será acertado que, á costa de su Magestad, el señor don Francisco venga á ayudar á capitanear la cosa, y que entonces venga como quien es, porque será el mayor y más señalado servicio que á su Magestad se le haya estos días hecho y en que mayor cargo se le eche. Y porque vuestra Señoría no esté suspenso, yo le haré saber, cuan en breve fuere posible, el estado en que los negocios se pusieren; y si fuere de guerra, enviaré las cartas y provisiones que para vuestra Señoría y esa Real Audiencia hay. Nuestro Señor conserve y aumente vida y estado de vuestra Señoría á su santo servicio como vuestra Señoría desea y sus servidores deseamos.

„De Panamá, á 18 de Septiembre de 1546. Servidor de vuestra Señoría, que sus manos besa, el licenciado *Gasca*.„

CAPÍTULO XXIX

Cómo entendiendo el licenciado Gasca que Hinojosa estorbaría su pasada al Perú, acordó escribir á Gonzalo Pizarro, y envió á Pero Hernández Paniagua con la carta que su Magestad escribió á Gonzalo Pizarro, juntamente con otra que el Presidente le escribió.

Consideraciones del presidente Gasca.—Simulación del presidente Gasca.—Carta de su Magestad á Gonzalo Pizarro.—Carta del presidente Gasca á Gonzalo Pizarro.

Al tiempo que el Presidente Gasca escribió estas cartas, acertó venir allí un camarero del virrey don Antonio de Mendoza, que venía del Perú de cierta cobranza, y sin embargo que vió cómo los de Gonzalo Pizarro entraban en la posada del Presidente y le visitaban, traía tanto temor de las cosas que había visto, que apenas se pudo acabar con él que de noche fuese á ver al Presidente y se encargase de llevar las cartas.

Finalmente, el Presidente tuvo gran diligencia y cuidado de abrir las cartas de manera que todas se dieron á las Audiencias y pueblos y personas para quien iban dirigidas. Lo cual hecho comenzó á tratar de su pasada al Perú, y fué avisado que aunque el general Hinojosa no le decía que se lo estorbaría, que tuviese por cierto que hasta que hubiese respuesta de lo que había escrito en la fragata y entendiese si Gonzalo Pizarro quería que pasase ó no, que no le dejaría pasar; y que sabiendo que

un maestro que andaba aderezando para ir al Perú le había ofrecido su navío, le había reñido mucho por ello y enojádose con él, y mandado que dijese que no le podía pasar, poniendo por achaque y excusa que tenía ya cargada y embarazada su nao.

Considerando, pues, el Presidente, la dificultad que había en su partida y la que, ya que al Perú sólo llegase, se le había de ofrecer para poder negociar, y lo que estando en Tierra Firme podría hacer para reducir aquella armada y ganar aquella puerta y la mar del Sur, que eran cosas de tanta importancia para pasar con más reputación para dar ánimo á los que se quisiesen reducir á su Magestad, y considerando que en tan poco tiempo tenía ya buena parte de los que estaban en Tierra Firme con la voz de Gonzalo Pizarro, y como todo esto se perdía dejándolo y pasando al Perú, le pareció dilatar su partida, publicando que lo dejaba, por aguardar las brisas de Navidad que con menos trabajo y dilación se navega aquella mar, y á que los de su compañía convaleciesen si estaban enfermos, y se había ya muerto el licenciado Rentería, y el licenciado Cianca estaba muy al cabo.

Pero todo esto hacía y fingía el Presidente á fin de entender cómo Gonzalo Pizarro y los del Perú tomaban la nueva de su venida, que había llevado Diego Velázquez, y lo que sus cartas obraban; y para mejor entenderlo y por que no pareciese á Gonzalo Pizarro que tanto estaba en Tierra Firme sin le escribir, acordó hacerle mensajero; y pareciéndole que Pero Hernández Paniagua, vecino y Regidor de la ciudad de Placencia, era persona cual convenía por ser hijodalgo y estar, como tal, obligado á servir á su Magestad y cumplir lo que se le dijese, y que dejaba hijo y mujer y mayorazgo en España, y que asimismo le tenía Gonzalo Pizarro respeto por ser de su tierra y de la parcialidad de que eran sus deudos, le cometió la jornada. El cual, sin embargo del peligro que se le ofrecía, con deseo de servir á su Magestad y de echar cargo al Presidente, lo aceptó; y, porque fuese mejor y más en breve, le compró el Presidente una fragata y se la entregó por auto para que diese á Gonzalo Pizarro la

carta que su Magestad le escribía y otra que el Presidente le escribió, que fueron de este tenor:

COPIA DE LA CARTA DE SU MAGESTAD Á GONZALO PIZARRO

"El Rey:

„Gonzalo Pizarro: por vuestras letras y por otras relaciones he entendido las alteraciones y cosas acaecidas en esas provincias del Perú, después que á ellas llegó Blasco Núñez Vela nuestro Visorrey dellas, y los Oidores de la Audiencia Real que con él fueron, á causa de haber querido poner en ejecución las nuevas leyes y ordenanzas por Nós hechas para el buen gobierno de esas partes y buen tratamiento de los naturales dellas, de que me ha desplacido, así por los daños que dello se han seguido, como por el estorbo que ha habido para la instrucción y conversión de los naturales dellas; y bien tengo por cierto que en ello vos ni los que os han seguido no habéis tenido intención á nós deservir, sino á excusar la aspereza y rigor de que el dicho Visorrey quería usar sin admitiros suplicación alguna. E ansí, estando bien informado de todo, y habiendo oído á Francisco Maldonado lo que de vuestra parte y de los vecinos de esas provincias nos quiso decir, habemos acordado de enviar á ellas, por nuestro Presidente de la Audiencia Real, al licenciado Gasca del nuestro Consejo de la Santa y general Inquisición, al cual habemos dado comisiones y poderes para que ponga en sosiego y quietud esa tierra, y provea y ordene en ella lo que viere que conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y noblecimiento de esas provincias, y beneficio de los pobladores vasallos nuestros que las han ido á poblar y de los naturales dellas. Por ende, yo os encargo y mando que todo lo que de nuestra parte el dicho Licenciado os mandare, lo hagáis cumplir como si por nosotros fuese mandado, y le deis todo el favor y ayuda que os pidiere y menester hubiere para hacer y cumplir lo que por Nós le

ha sido sometido, según y por la orden y de la manera que él de nuestra parte os lo mandará y de vos confiamos; que yo tengo y tendré memoria de vuestro servicio y de lo que el marqués don Francisco Pizarro, vuestro hermano, nos sirvió, para que sus hijos y hermanos reciban merced.

„De Venelo á diez y seis días del mes de Febrero de mil y quinientos y cuarenta y seis años.—Yo el Rey.

„Por mandado de su Magestad, *Francisco de Erasso.*„

COPIA DE LA CARTA QUE ESCRIBIÓ EL LICENCIADO GASCA Á GONZALO PIZARRO

"Ilustre señor:

„Creyendo que mi partida á esa tierra hubiera sido más breve, no he enviado á vuestra merced la carta del Emperador nuestro Señor que con ésta va, ni he escrito yo de mi llegada á esta tierra, pareciendo que no cumplía con el acato que á la de su Magestad se debe sino dándola por mi mano, y que no se sufría que carta mía fuese antes de la de su Magestad. Pero viendo que había dilación en mi ida, y porque me dicen que vuestra merced junta los pueblos en esa ciudad de Lima para hablar en los negocios pasados, me pareció que con mensajero propio la debía enviar, y así envío sólo á llevar la de su Magestad y ésta á Pedro Hernández Paniagua, por ser persona de la calidad que requiere la carta de su Magestad, y tan principal en aquella tierra de vuestra merced, y uno de los que muchos son entre sus amigos y servidores, y lo demás que en esto yo puedo decir, es que España se alteró sobre cómo se debían tomar las alteraciones que en esas partes ha habido después que el visorrey Blasco Núñez (que Dios perdone) entró en ella; y después de bien mirados y entendidos por su Magestad los pareceres que en esto hubo, le pareció que en las alteraciones no había habido hasta agora cosa por que se debiese pensar que

se habían causado por deservirle ni desobedecerle, sino por defenderse los de esa provincia del rigor y aspereza contra el derecho que estaba debajo de la suplicación que para su Magestad tenían dellas interpuesta, y para poder tener tiempo en que su Rey les oyese sobre la suplicación antes de la ejecución; y así parecía por la carta que vuestra merced á su Magestad escribió haciéndole relación de cómo había aceptado el cargo de Gobernador por habérselo encargado la Audiencia en nombre y debajo del sello de su Magestad; y diciendo que en aquello serviría y que de no lo aceptar sería deservido, y que por esto lo había aceptado hasta tanto que su Magestad otra cosa mandase. Lo cual vuestra merced, como bueno y leal vasallo, obedecería y cumpliría; y así, entendido esto por su Magestad, me mandó venir á pacificar esta tierra, con la revocación de las ordenanzas de que para ante él se había suplicado; y con poder de perdonar en lo sucedido y de ordenar y tomar el parecer de los pueblos en lo que más conviniese al servicio de Dios y bien de la tierra y beneficio de los pobladores y vecinos della; y para emplear y remediar los españoles á quien no se pudiesen dar repartimientos enviándoles á nuevos descubrimientos, que es el verdadero remedio con que, los que no tuvieren de comer en lo descubierto, lo tengan en lo que se descubriere y ganen honra y riqueza, como lo hicieron los conquistadores de lo descubierto y conquistado. A vuestra merced suplico mande mirar esta cosa con ánimo de cristiano y de caballero y hijodalgo y de prudente, y con el amor y voluntad que debe y siempre ha mostrado tener al bien de esa tierra y de los que en ella viven, con ánimo de cristiano dando gracias á Dios y á Nuestra Señora (de quien es devoto) que una negociación tan grande y pesada como es la en que vuestra merced se metió (y hasta agora ha tratado) se halla entendido por su Magestad y por los demás de España, no por género de revelación ni infidelidad contra su Rey, sino por defensa de su justicia derecha que, debajo de la suplicación que para su Príncipe se había interpuesto, tenían. Y que, pues, su Rey (como católico y justo) ha dado á vuestra merced y á los de esa

tierra lo que suyo era y pretendían en su suplicación, deshaciéndoles el agravio que por ella decían habérseles hecho con las ordenanzas, vuestra merced dé llanamente á su Rey lo suyo, que es la obediencia, cumpliendo en todo lo que por él se le manda; pues no sólo en esto cumplirá con la natural obligación de fidelidad que como vasallo á su Rey tiene, pero aun también con lo que debe á Dios, que, en ley de natura y de escritura y de gracia, siempre mandó que se diese á cada uno lo suyo, especial á los Reyes, la obediencia, so pena de no poder salvarse el que con este mandamiento no cumpliere, y lo considere, asimismo, con ánimo de caballero hijodalgo, pues sabe que este ilustre nombre le dejaron y ganaron sus antepasados con ser buenos á la corona Real, adelantándose más en servirla que otros que no merecieron quedar con nombres de hijodalgos; y que sería cosa grave que le perdiese vuestra merced por no ser cuales fueron los suyos y pusiese nota y oscuridad en lo bueno de su linaje degenerando dél. Y pues, después del alma, ninguna cosa es entre los hombres más preciosa (especialmente entre los buenos) que la honra, háse de estimar la pérdida della, por mayor que de otra cosa ninguna fuera la del alma por una persona como vuestra merced, que tan obligado es á mirar por ella, y le dejaron sus mayores y obligan sus deudos, cuya honra, juntamente con la de vuestra merced, recibirá quiebra no haciendo él lo que con su Rey debe. Porque el que, á Dios en la fe ó al Rey en la fidelidad, no corresponde como es justo, no sólo pierde su fama, más aún, oscurece y deshace la de su linaje y deudos; y ansí mismo lo considere con ánimo y consideración de prudente, conociendo la grandeza de su Rey y la poca posibilidad suya para poder conservarse contra la voluntad de su Príncipe; y que ya que, por no haber andado en su corte ni en sus ejércitos, no haya visto su poder y determinación que suele mostrar contra los que le enojan, vuelva sobre lo que dél ha oído y considere quién es el Gran Turco y cómo vino en persona con trescientos y tantos mil hombres de guerra y otra muchedumbre de gastadores á dar la batalla; que, cuando se halló cerca de su Magestad

junto á Viena, entendió bien que no era parte para darla y que se perdería si la diese, y se vió en tan gran necesidad que, olvidada su autoridad, le fué forzado retirarse; y, para poderlo hacer, tuvo necesidad de perder tantos mil hombres de á caballo que delante echó para que, ocupado en ello su Magestad, no viese ni supiese cómo se retraía él con la otra parte de su ejército; y ansí mismo considere quién es el Rey de Francia con su casa y estado, y cómo bajó á Italia en persona, y con todo su poder quería sojuzgar todo lo que su Magestad en aquellas partes tenía, y que después de haber puesto todas fuerzas muchos días insistiendo su porfía, sólo el ejército y capitanes de nuestro Rey bastaron á darle batalla y á romper su campo y prender al Rey y traerle en España; y considere la grandeza de Roma cuán fácil fué al ejército de nuestro Rey entrarla y saquearla y hacerse señor de los que en ella estaban; y considere que después de haber visto el turco que por si no había bastado á dar batalla á su Magestad antes, le había sido necesario retirarse afrentosamente; y viendo ansí mismo el Rey de Francia lo poco que bastaba por ser contra el poder de su Magestad, acordaron entrambos de conformarse contra nuesto Rey, y pusieron en la mar la mayor armada de galeras y galeotas y fustas y otros navíos que ha grandes años que se juntó, y que el poder de su Magestad y el valor de su persona se mostró tan grande, que, en dos años que esta armada estuvo junta, no bastó á tomar una almena de tierra de su Magestad. Antes, el primer año, su Magestad ocupó y tomó los ducados de Gueldres y Julliers y otras plazas de la frontera de Flandes, y se conoció por tan inferior el Rey de Francia que, aunque con todo su poder anduvo hacia aquella parte, no osó llegar á socorrerlo ni ponerse tan cerca que su Magestad le pudiese necesitar á la batalla, y que, confiando en ser tiempo de invierno, osó dar muestra della para que con aquello su Magestad se descuidase del cerco de cierta plaza, y después no osó aguardarle, antes se retrajo y metió en un fuerte que tenía para ello hecho. De donde, aquella noche, sabiendo que su Magestad mandaba dar asalto dentro del fuerte, se salió dél

afrentosamente y con más priesa que su autoridad requería, con algunos de á caballo, dejando mandado á su hijo que cuando él hubiese caminado algún trecho, saliese del fuerte y le siguiese con el resto del ejército; y caminó aquella noche y otro día tan á furia, que, cuando entró en la ciudad de San Quintín, sólo tres de caballo habían podido tener con él; y el segundo año su Magestad entró y ocupó gran parte de Francia, sin osar el Rey ni su ejército resistirle; y así estos dos Príncipes, tan grandes como el Turco y el Rey de Francia, no habiendo podido hacer nada con su confederación ó junta contra las cosas de su Magestad, antes habiendo recebido el de Francia el daño que he dicho, deshicieron la armada, y el Turco tuvo treguas con su Magestad, y el Rey de Francia ha procurado paz que, según el estado en que ha quedado y está, se puede bien creer que una de las cosas que más desea es que su Magestad quiera conservarla con él.

„He representado esto porque entiendo que muchas veces se mira y tiene en mucho lo que se ve, aunque sea poco, y lo que no se ha visto ni experimentado, por no se advertir no se entiende ni tiene en lo que es aunque sea mucho, y deseo con ánimo de buen prójimo que vuestra merced y cualquier otro de los que en esa tierra están no se engañase, teniendo en algo lo que pueden en respecto de quien es el poder de su Magestad, que es tanto, que, cuando se hubiese de venir á allanar esa tierra, no por el camino de clemencia, de benignidad que Dios y su Magestad han sido servidos se tenga en pacificarla, sino por rigor habría más necesidad que no se metiese en esa tierra más gente de la que para ello fuese menester, por no la destruir, que no de procurar que fuese la que bastase; y también debe vuestra merced considerar cuán otra sería la negociación de aquí adelante de lo que ha sido hasta agora; porque, en lo pasado, los que á vuestra merced se allegaban, le eran buenos por el enemigo con quien lo había y por la causa que trataba. Por el enemigo, que era Blasco Núñez, á quien cada uno de los que á vuestra merced seguían tenía por propio enemigo por tener creído que Blasco Núñez, no sólo la hacienda, pero la vida

deseaba quitar á todos los que le eran contrarios; y cualquiera que se allegase de vuestra merced para defenderse de su enemigo, era forzado que le fuese bueno en aquella cosa y por la causa que trataba, porque cualquiera de los vecinos del Perú que con vuestra merced se juntó, no fué por defender lo de vuestra merced, sino su propio derecho. Y en tanto que para defender su cosa propia uno se ayudase de vuestra merced, forzado es que le había de ser bueno, no por ser bueno á vuestra merced, sino á su propia negociación.

„Pero de aquí adelante, como á los del Perú se asegura la vida por el perdón y la hacienda por la revocación de las ordenanzas, y en lugar de un enemigo común á los del Perú se ponga el más natural amigo que los españoles tenemos, que es nuestro Rey, al cual tenemos natural obligación de amar y guardar lealtad, porque nacimos en ella y la heredamos de nuestros padres y abuelos y antepasados de más de mil y trescientos años á esta parte que guardamos este amor y lealtad á nuestro Rey. Y ha vuestra merced de tener entendido y pensar que, en el estado que ya las cosas tienen y han de tener, de ninguno se podría fiar antes de su propio hermano, que habría de recatar y pensar que habría de poner en vuestra merced las manos. Porque como el padre y el hermano y cualquier otro tengan más obligación á mirar por su amigo y conciencia que no á la vida y voluntad de su hijo y hermano ni amigo, viendo que su hermano, negando la obediencia á su Rey perdía el alma, no sólo en esto no le seguiría, pero le sería contrario, como lo vimos en las Comunidades de España; considerando en cuanta más obligación era á su honra y á la de su linaje que no á seguir el querer de vuestra merced y dar á entender á su Rey y á todo el mundo que su fidelidad y bondad bastaba para limpiar cualquier mancilla que en su linaje se hubiese puesto, y se puede pensar que, lo que con más rigor procuraría, sería satisfacerse de vuestra merced; como estos días aconteció á dos hermanos españoles, de los cuales el uno estaba en Roma, y entendiendo allí cómo el otro, que residía en Sajonia, era luterano, vivia muy afrentado

pareciéndole que su hermano deshonraba á él y á su linaje; y, queriendo remediar esto, se partió de Roma y fué hasta Sajonia con gran determinación de convertir á su hermano, y cuando no pudiese, matarlo; y ansí lo hizo, que después de haber procurado quince ó veinte días que con él estuvo que se convirtiese y quitase la infamia que en su linaje tenía puesta, y no lo pudiendo acabar lo mató, sin que le estorbase el deudo ni amor de hermano, ni el temor de perder la vida matando aquél por ser luterano en pueblo y tierra donde todos lo eran, porque, entre buenos, este apetito que á la honra se tiene es tan grande que vence á todo deudo y al deseo de vivir, especialmente conociendo su hermano, que, no sólo á su alma y honra, más á la conservación de la vida y hacienda, tenía más obligación que no seguir la voluntad de vuestra merced, mayormente no siendo ésta ordenada como debía; y conociendo que siguiéndola, no sólo perdería el alma y honra, mas al fin habría de venir á perder la persona y hacienda; y, finalmente, quien más á vuestra merced hubiese seguido, teniéndose por ello por más culpado, y entendiendo que para volver en gracia de su Rey y que no sólo le perdonase, pero aun le hiciese mercedes, le convenía señalarse, sería el primero que con más diligencia procurase faltar á vuestra merced y hacer plato de su persona. De manera que sería negociación la que vuestra merced tomase queriendo llevar este desasosiego adelante en que los más amigos le serían más peligrosos, y que ninguna palabra ni sacramento ante Dios ni el mundo tendría fuerza, pues darla sería feo en fe de cristiano y guardarla mucho más, y no sólo los amigos, más aún la hacienda en tal caso le dañaría, pues por codicia della le harían con más instancia contradicción los que pensasen que les podría caber della parte. Y considere cómo el día que su Magestad, ó el que sus veces tuviere, perdonase á los del Perú si viniere á méritos de exceptuar alguno, cuán sólo y en peligro quedaría el tal exceptuado, quedando los otros perdonados y desagraviados.

„Y ansí mismo le suplico mire y considere esta cosa con el amor que debe y ha mostrado tener al bien de esa tie-

rra y vecinos della. Porque con dar fin á los desasosiegos y alteraciones que hay y ha habido, dejará vuestra merced encargados á todos los vecinos della por haberles ayudado en que contra el derecho de sus suplicaciones no se ejecutasen las ordenanzas; y su Magestad haya sido servido de mandarlos oir y desagraviar como lo ha hecho; y á llevar vuestra merced este desasosiego adelante, no sólo pierde todo el mérito que cerca de los vecinos en lo pasado parece haber ganado (pues queriendo que dure el desasosiego después de haberse concedido lo que conviene al bien dello daría á entender, que no por el bien dellos, sino por su propia pretendencia se ha puesto en ello). Pero aun les haría tan gran daño que por muy gran razón le tendrían por enemigo viendo que los quería traer en continua fatiga é inquietud y peligro de sus vidas y gastos de sus haciendas, y que no les quería aún dejar gozar dellas con la quietud y sosiego de que tiene necesidad para granjearlas y gozarlas y aprovecharse dellas, conforme á la merced que su Rey les hace; y aun parece que no con menos causa, sino con mayor, le podrían tener por tal, cual tuvieron á Blasco Núñez, pues si él les quería quitar las vidas y haciendas, quien quisiere tenerlos en tan continuo desasosiego y fuera de la obediencia de su Príncipe, parecería quererles hacer perder las almas, honras, vidas y haciendas; y también es de considerar la causa que se daría yendo á esa tierra gente en el número que irá de destruir á ella y á las haciendas que los vecinos della tienen en gran cargo de conciencia de los que á esto diesen ocasión; y no sólo se haría este daño y daría vuestra merced causa de ser desamado de los vecinos y mercaderes y de las otras personas que en esa tierra tienen oficios y granjerías, de que se hacen ricos, pero aun á las gentes baldías y que no tienen repartimiento y otros tratos de qué vivir, se haría gran daño, porque ocupándolos en estas disensiones y desventura, no sólo pierden la vida los que dellos en ellas mueren, pero aun los que quedan. Pues habiendo venido tantas leguas desterrados de sus naturalezas, y á tan diferentes climas y tan destempladas regiones con tanto riesgo de la salud no

gastan sus vidas en aquello para que vinieron, que fué ganar con que vuelvan á sus tierras ricos y remediados ó vivan en éstas honrados; lo cual no se puede hacer sino yendo á nuevos descubrimientos, pues no caben todos en lo descubierto; lo cual no se hace entre tanto que gastan su tiempo en el ejercicio que traen, que es de tan poco provecho que, si quisiesen volver á España, muchos dellos han de buscar para el flete y matalotaje.

„A vuestra merced suplico que, aunque me hayan extendido á representar más cosas de las que son necesarias para que vuestra merced, como quien es, haga en esta negociación lo que debe á cristiano y caballero hijodalgo y su mucha prudencia y al amor y á los vecinos desta tierra y á las cosas della tiene, no se reciba ni atribuya lo que he dicho á desconfianza por haber siempre oído que todas estas partes caben en vuestra merced, sino que se eche al deseo y amor con que amo, como buen prójimo y servidor de vuestra merced, á los que en esa tierra están y deseo su bien y acrecentamiento, y aborrezco y temo su mal y peligro, y lo reciba como quien vuestra merced es de mí, como de hombre que en esta jornada ninguna cosa pretende, sino servir á Dios, procurando la paz que su benditísimo Hijo tanto nos encomendó, y á mi Rey cumpliendo su mandado, y cumplir con la obligación que como prójimo á vuestra merced y á todos los de esa tierra tengo, procurándoles que vivan con estado tan seguro para las almas, honras, y vidas y haciendas que es la paz. Pues, fuera desto, ninguna cosa que buena sea para esta vida ni para la otra puede haber, y con este celo y amor he sido en esta negociación el mejor solicitador que vuestras mercedes todos han tenido, y determiné de poner mi persona en trabajo para sacar las de vuestras mercedes, y mi vida en peligro por quitar dellos las suyas. Pareciéndome que si acabase esta jornada volvería á España alegre, y cuando no consolado de haber hecho lo que en mí era para cumplir con Dios en la deuda de cristiano, y con mi Rey en la de vasallo, y con vuestras mercedes en la de prójimo, y natural suyo; que si Dios en este trabajo me llevase, me llevaría sirviendo á él y á mi Príncipe, y procurando de

hacer bien y quitar de mal á mis prójimos, y pues tanta fe y amor me debe vuestra merced y todos los de esa tierra, justo es que se advierta en lo que digo que sólo en esto quiero de vuestras mercedes el pago de lo que me deben, y también suplico á vuestra merced cuan afectuosamente puedo, que lo que en ésta he dicho lo comuniqué con personas celosas del servicio de Dios, pues el parecer y consejo destos es seguro y sano, y el que se debe seguir sin sospecha que se le dé por interés propio ni por otro mal respecto. Nuestro Señor, por su infinita bondad alumbre á vuestra merced y á todos los demás para que acierten á hacer en este negocio lo que conviene á sus almas, honras, vidas y haciendas, y guarde en su santo servicio la ilustre persona de vuestra merced.

„De Panamá á veinte y seis de Septiembre de mil y quinientos y cuarenta y seis años. Servidor de vuestra merced que sus manos besa, El licenciado *Pedro Gasca*.„

CAPÍTULO XXX

Del intento y consideraciones que el Presidente tuvo para escribir á Gonzalo Pizarro y cómo hinchó una carta, de las que venían en blanco de su Magestad, para el licenciado Cepeda y se la envió con otra suya, y cómo Francisco Maldonado y un fraile que llevó cartas del Presidente á la Buena Ventura, se partieron en compañía de Pedro Hernández Paniagua.

Intento del licenciado Gasca sobre la carta que escribió á Gonzalo Pizarro de mucha discreción y prudencia.—Carta del licenciado Gasca al licenciado Cepeda.

En esta carta que el Presidente Gasca escribió á Gonzalo Pizarro tuvo intento á persuadille que obedeciese y se redujese, y no tan solamente puso razones fundando que en ley de cristiano y de vasallo, y de hijodalgo y hombre prudente y grato á aquella tierra (donde tanto bien había recibido) lo debía hacer; empero púsolas tan artificiosamente que tocasen y persuadiesen á cualquier otros vecinos y personas que en el Perú hubiese, pareciéndole que siendo tan generales y comunes á todos las causas que para reducirse iban, no podía sino ser de efecto aun para todos los otros. Porque si Gonzalo Pizarro (pareciéndole que no era bien que otros viesen aquella carta) la ocultaba y no la quería mostrar, causaba carga é indignación de sus amigos y de los que no lo eran, pues habían de saber que el Presidente le escribía, parecién-

doles que ocultar lo que en la carta iba era por recatarse dellos, y aun habían de sospechar que lo que se le escribía era cosa que bien les estaba, y que porque no lo supiesen y aceptándolo le dejasen, no les daba parte dello, y que si se la mostrase sería representarles las razones que había para que se persuadiesen á apartarse de él y reducirse al servicio de su Rey. Porque Gonzalo Pizarro no sabía leer ni escribir, más de sólo hacer su firma, y era necesario dalla á leer á otro. Y creyó el Presidente que ya que en secreto lo hiciese, la comunicaría y daría á leer al licenciado Cepeda (que le decían que era mucha parte de su consejo, ó el todo en ausencia de Carvajal) le pareció también escribirle, procurando ganalle la voluntad para que al tiempo que viese la carta hiciese buen oficio en ayuda de la negociación y de la benevolencia de su persona, porque entendía el Presidente lo que esto importaba al negocio. Y para más asegurarle que había de dar en su oficio, le pareció tratar con él y el licenciado Zárate lo que se debía hacer en la provisión de la plaza de Oidor, que había vacado por muerte del licenciado Rentería (que era difunto en Panamá) como con personas que tenía por Oidores de la Audiencia. Escribíale también rogándole ayudase á la breve vuelta de Paniagua, así por la noticia que con su vuelta le podía dar de la disposición de Gonzalo Pizarro, y sus cosas como porque con intercesión del licenciado Cepeda podría Paniagua con menos riesgo salir del Perú. Y así le escribió la carta siguiente, juntamente con otra que de las en blanco de su Magestad hinchió para él.

COPIA DE LA CARTA QUE EL LICENCIADO GASCA ESCRIBIÓ AL LICENCIADO CEPEDA

"Muy magnífico señor:

„Porque tengo por cierto que vuestra merced verá la que escribo al señor Gonzalo Pizarro, adonde digo todo lo que en esta negociación (sobre que su Magestad á vuestra merced escribe) alcanzo, y lo que en ella va se puede

á vuestra merced todo (pues no menos en ley de cristiano á hijodalgo y hombre prudente está obligado á hacer lo que debe) no terné en ésta para qué repetillo, sino suplicarle que en todo la haya por tan suya como si á vuestra merced escribiese; y que, pues, allende de lo que en aquella digo concurren en vuestra merced letras y mucha prudencia y ser criado y oficial de su Magestad para estar aún más obligado á hacer lo que á Dios como cristiano y á su Rey como vasallo y criado debe, vuestra merced ayude y favorezca para que por este camino de clemencia y piedad que Dios y su Magestad han sido servidos se tome y se asiente y ponga en paz esa tierra. Pues en ello tanto á la divina y humana magestad servirá y encargará para que no sólo se conserve lo que tiene, pero que le hagan otras mercedes, y excusará los males que habrían si se hubiese de allanar con rigor. Y pues está cierto que se ha de asentar y reducir á lo natural, es bien que todos deseen que se haga por clemencia y benignidad y teman y aborrezcan el otro camino, á vuestra merced suplico entienda que le habla esto persona que mucho le ama y desea servir. Porque aunque antes tenía obligación á ello, de poco acá me tengo por más prendado, porque, según lo que me han escrito después que aquí llegué, tengo por hermana una deuda muy cercana suya con quien me escriben que se ha casado mi hermano, y habiendo prenda tan grande como ésta podráse bien creer que como su servidor he de desear su bien y crecimiento. De dos Oidores que venían para residir en el Audiencia con vuestra merced y el señor licenciado Zárate, falleció aquí uno; será necesario que se provea de otro; debe vuestra merced mandar comunicar con el señor licenciado Zárate cerca de la persona que convernía proveerse y si les pareciese que en estas provincias hubiese personas de letra y conciencia cual conviniese para esta plaza, parece convernía haber estado en esta tierra, porque mejor entendería los negocios della. Mandará dar mis besamanos al señor Licenciado y que con este mensajero me manden escrebir lo que les pareciera acerca desto. Y que vuestra merced me la haga tan grande de hacerle despachar lue-

go, que la recibiré muy señalada en ello. Este pliego de carta que con ésta va me dieron para vuestra merced. Nuestro señor conserve y aumente vida y casa de vuestra merced á su santo servicio como desea. De Panamá 26 de Septiembre 1546. Servidor de vuestra merced, El licenciado *Gasca.*„

Francisco Maldonado (á quien el Presidente pensaba traía muy puesto y firme en el servicio de su Magestad) quiso ir en compañía de Pero Hernández Paniagua á dar cuenta de la embajada con que Gonzalo Pizarro le había enviado, y para ello le pidió licencia, diciendo que si le parecía que no debía de ir, no se iría ni apartaría del Presidente. El cual le respondió que convenía se fuese, no sólo para dar cuenta de sí, pero aun para servicio de su Magestad, por lo que allá podría aprovechar, persuadiendo á Gonzalo Pizarro y á los demás lo que tanto les convenía; y así determinó de se partir. Asimismo envió el Presidente en este navío muchas más cartas para los pueblos y otras personas particulares con un fraile de la Merced que había venido en su flota é iba á Quito, y encargóle las enviase con indios lo más disimulado que pudiese; y con Paniagua (por le excusar el peligro que de llevarlas le podría suceder) no escribió sino á Gonzalo Pizarro y Cepeda y otra carta que con una del Obispo de Lugo escribió al licenciado Carvajal para que, como á deudo suyo, se las diese en secreto. El mariscal Alonso de Alvarado quiso escribir en este navío á Gonzalo Pizarro que le proveyese de unos indios junto á Trujillo (donde él era vecino) para proveerse de maíz y trigo para su casa y servicio personal, pareciéndole que con esto y los indios que tenía en los Chachapoyas viviría contento, que no era todo la décima parte de lo que después, en nombre de su Magestad se le dió, y mostró quedar agraviado. Determinóse Alonso de Alvarado hacer esto creyendo que no había que esperar en la negociación del Presidente, sino que lo del Perú se había de recibir de la mano de Gonzalo Pizarro; y como dió parte al Presidente que quería enviar á pedir aquellos indios, aunque no le pareció bien; lo disimuló y

respondió que hiciese lo que mejor le estuviese. Sin embargo que cuando el Mariscal esto le dijo tenía ya reducida el Presidente mucha parte de los principales que en Tierra Firme estaban con la voz de Gonzalo Pizarro. Mas, conociendo lo que importaba el secreto á nadie descubría lo que con otro pasaba. Así, que el Mariscal los envió á pedir y partiéronse en un navío Pero Hernández Paniagua y Francisco Maldonado y el religioso, y en un barco que iba en esta sazón á la Buena Ventura, escribió también el Presidente con otras personas al adelantado don Sebastián de Benalcázar y á los pueblos de su gobernación, mostrando que como á tan probados vasallos de su Magestad y celosos de su real servicio, le había parecido dalles parte de su venida y de los despachos con que su Magestad le enviaba para pacificar y poner en sosiego las provincias del Perú, y ordenar lo que en bien y utilidad dellas y de los pobladores conviniese, y con revocación de las ordenanzas de que para él se había suplicado.

Y dejando por agora este discurso, diremos lo que en este tiempo hizo Pedro de Puelles en Quito y Francisco de Carvajal en los Charcas y el Cuzco.

CAPÍTULO XXXI

Cómo Pedro de Puelles ahorcó en Quito á Ramírez, capitán de Gonzalo Pizarro, y á Godínez su mujer, y al padre de la mujer con quien Gonzalo Pizarro tenía en Quito conversación deshonesta, y á otras personas, y de un cuento que á Francisco de Carvajal aconteció con un hombre tratante.

Ahorcó Pedro de Puelles al capitán Ramírez y á Bonifacio.—Ahorcó Puelles al padre de la mujer con quien Pizarro tuvo conversación deshonesta.—Ahorcó Puelles á la Godínez, mujer del capitán Ramírez.—Cautela de Carvajal y dicho suyo.—Cuento de Carvajal.

Pedro de Puelles (como dicho es) quedó en Quito por teniente de Gonzalo Pizarro con trescientos hombres. Porque aunque Gonzalo Pizarro dejó consigo confederado al adelantado don Sebastián de Benalcázar, parecióle que, salido él de aquella tierra, podría intentar de ocuparla si su Magestad se lo enviase á mandar, y después de partido Gonzalo Pizarro dió luego mandamiento para que todas las Justicias de aquella provincia prendiesen y ahorcasen cualesquier personas que en sus jurisdicciones se hallasen de los que al Virrey habían seguido. Y para que con más diligencia se hiciese envió por ejecutor á Diego de Ovando (hijo del comendador Ovando, Gobernador que fué de la isla de Santo Domingo, y de una india de aquella Isla) que era uno de los Capitanes que Pedro de Puelles consigo tenía. Y así se prendieron y

ahorcaron algunos de los del Virrey; y Pedro de Puelles ahorcó también á Ramírez, Capitán que había sido de Gonzalo Pizarro, por algunas palabras que de descontento de Gonzalo Pizarro había dicho contra su negociación, y por la misma causa ahorcó á un Bonifacio que había también sido secuaz de Gonzalo Pizarro.

Hizo estas muertes Pedro de Puelles con consejo del capitán Diego de Urbina, sobrino de Juan de Urbina y Capitán que había sido en Italia, y criado de la Emperatriz nuestra señora, y de Diego de Ovando, y de Rodrigo de Salazar (natural de Toledo) que era el otro de los dos capitanes que Puelles tenía, el cual, en las alteraciones y levantamientos de don Diego de Almagro, le siguió hasta que salió del Cuzco, adonde se quedó. Y después de desbaratado don Diego, y habiendo venido huyendo al Cuzco, fué uno de los principales en prenderle; y llegado al Perú el virrey Blasco Núñez Vela anduvo con él y fué el primero á quien el Virrey dió indios, y así fué uno después de los que primero se le huyeron y se fueron á Gonzalo Pizarro, y á este cometió Pedro de Puelles la causa de Ramírez y él le ahorcó. También ahorcó Pedro de Puelles en estos días al padre de aquella mujer con quien Gonzalo Pizarro había tenido participación, y por ello había muerto á su marido, como está dicho. Ahorcó al padre porque habiendo parido de Gonzalo Pizarro aquella mujer una hija y muértosele, no se hacía ya caso del padre ni de la hija ni se les proveía como cuando estaba preñada y vivía la muchacha. El padre, descontento, habló algunas cosas que no parecieron bien á Pedro de Puelles, y por ellas le ahorcó. Asimismo de ahí á pocos días ahorcó también á una mujer llamada Godínez, que había sido casada con Ramírez, y con quien, después de la muerte del marido, tenía Pedro de Puelles conversación deshonesta y pública. Y ahorcóla porque habló algunas cosas contra sus alteraciones.

Estaba y residía Francisco de Carvajal en esta sazón en los Charcas y en el Cuzco, procurando continuamente enviar á Gonzalo Pizarro la hacienda de su Magestad y mucha de la que robaba de otros particulares

que no los tenía por tan devotos de Gonzalo Pizarro. Y porque los amigos de Gonzalo Pizarro no entendiesen que se enviaban los quintos de su Magestad á Pizarro para que él hiciese dellos como de propia cosa, y confiados de la amistad los dejasen de pagar á la fundición y hubiese menos de que Pizarro se aprovechase, iba él mismo en persona á la casa de la fundición, convidando á todos para que fuesen á hacer sus fundiciones, y hacía él la suya de su propio oro y plata y pagaba su quinto y daba algo más diciendo que antes quería engañar á su hacienda que á los quintos del Rey. Y con esto el que más amigo era mejor quintaba.

Andando Francisco de Carvajal por el Collao le aconteció asimismo un donoso cuento con un hombre tratante, y fué que como Francisco de Carvajal á todos forzaba que siguiesen la guerra y anduviesen con él, llegóse á él uno y díjole que tenía ocho mil pesos, con que trataba, y que era hombre que se sabía dar buena maña en sus tratos, mejor que en ser soldado y traer armas. Y que si se le hiciese merced de privilegiarle que no fuese á la guerra y no le llevase consigo, que él trataría con aquellos ocho mil pesos, y que las ganancias serían de compañía para entrambos. Y que para que mejor sucediese el trato y hubiese más ganancia en las mercancías escribiese Francisco de Carvajal á Alonso de Mendoza, que era Alcalde de la villa de Plata, para que de las mercaderías que allí viniesen de mercaderes se le diesen á él alguna buena parte dellas por el tanto, infiriendo que entendiendo el Alcalde ser compañía é interés de Carvajal le favoreciese lo posible, y esta suerte decía que se multiplicaría mucho y aumentaría el caudal de los ocho mil pesos, y que toda la gánancia la repartiría. Oído, pues, por Carvajal su demanda, como fuese de su natural avaró y codicioso y perverso de condición, luego lo aceptó, diciendo que era muy contento, empero que para que el Alcalde no tuviese sospecha que lo que le rogaba fuese importunación y carta de ruego, sería bien que se hiciese carta de compañía ante Escribano, para que la pudiese mostrar al Alcalde y así le favoreciese con toda calor. El tratante, no

se temiendo de engaño lo aceptó, y le pareció muy bien que así se hiciese, y luego llamó un Escribano é hicieron carta de compañía declarando y confesando que el puesto de cada uno era cuatro mil pesos. La cual hecha y habiendo éste sacado su traslado signado, Francisco de Carvajal escribió la carta al Alcalde, en que decía: "Que por cuanto él tenía hecha cierta compañía con el portador, y después de hecha le había parecido que no le estaba bien á su honor que en tiempo de guerra y de tanta necesidad, y siendo maestro de campo hiciese compañía y tratase, y le estaría mal que Gonzalo Pizarro tal supiese que, por tanto, vista su letra cobrase del tratante sus cuatro mil pesos por él y se los enviase ó se los guardase; y para que con más justificación lo hiciese él mismo le mostraría la carta de compañía y rogaba á Alonso de Mendoza en lo demás le favoreciese„. Esta carta. cerrada y sellada, la dió al hombre, el cual se fué con ella á la Villa de Plata, llevando allá todo su caudal; y dióla al Alcalde, y de palabra le dijo cómo venía á tratar por el Maestro de campo y mostróle la carta de compañía para que más crédito se le diese. Vista, pues, la carta por el Alcalde y la carta de compañía, luego le ejecutó por los cuatro mil pesos para Francisco de Carvajal y se los envió; y al tratante le ofreció mucho de le favorecer en sus tratos todo lo que pudiese y así lo hizo, que en daño de otros se aprovechó, de manera que se desquitó del engaño, y según los tiempos andaban turbios y la condición de este hombre, aunque burlado, se tuvo por de buena ventura.

CAPITULO XXXII

Cómo fray Francisco de San Miguel, llegando al puerto de Manta, encaminó las cartas, y cómo yendo Pizarro de la ciudad de Trujillo para Lima, antes que entrase llegó Diego Velázquez con las cartas de Pedro de Hinojosa, y de la manera que Gonzalo Pizarro fué recibido en los Reyes.

Da fray Francisco de San Miguel cartas de Gasca y encamina otras.—Tratan la manera y forma que Gonzalo Pizarro ha de entrar en Lima.—Llega Diego Velázquez y da las cartas á Pizarro.—Vuelven á tratar sobre cómo se rescebiría Gonzalo Pizarro y lo que se acordó.—Rescebimiento de Gonzalo Pizarro en Lima.—Lo que hizo y ordenó Gonzalo Pizarro después de entrado en Lima.—Condición y motivo de Gonzalo Pizarro.—Gonzalo Pizarro de su naturaleza avaro, aunque arrogante y ambicioso.—Deléitase Pizarro de lisonjas como hombre de grueso entendimiento.—Publica Pizarro mentiras contra Gasca y á qué fin.

Volviendo, pues, al propósito de la historia, después que Diego Velázquez (mensajero que en la fragata envió Pedro de Hinojosa) hubo llegado al Puerto de Manta, saltó en tierra fray Francisco de San Miguel, y luego envió á Puerto Viejo, Quito, Guayaquil, las cartas que para aquellos pueblos le había dado el licenciado Gasca, y desde Túmbez las que iban á Piurá, Trujillo, Guanuco y Chachapoyas, y queriendo pasar adelante no se lo consintió Bartolomé de Villalobos, teniente de Gonzalo Pizarro porque allende de otras instrucciones y cosas que Gonzalo Pizarro expresamente le había mandado que guarda-

se, era una que á ninguno que fuese persona de quien se sospechase que podía ser de negocios le dejase pasar hasta en tanto que se lo hiciese saber. Pero sin embargo que le detuvo procuró desde allí enviar las otras cartas; y aunque los vecinos de los pueblos holgaron con ellos no lo osaron mostrar, antes las enviaron á Gonzalo Pizarro muchos dellos; y así el Presidente, después que se hizo justicia de Gonzalo Pizarro, las halló originales en su escritorio; y con esto luego se publicó en aquellas provincias lo que en ellas se contenía.

Iba, pues, en este tiempo, Gonzalo Pizarro caminando con más de doscientos hombres de Trujillo para la ciudad de los Reyes, y trataban por el camino la manera y forma cómo habían de entrar en Lima y la ceremonia con que había de ser recebido. El licenciado Cepeda decía que había de entrar como Rey, debajo de rico palio. Otros eran de opinión que se derribasen algunos solares y se hiciese calle nueva para su entrada, y sobre estas dos cosas habría grandes alteraciones y diferencias entre los Capitanes y principales del campo y personas de Consejo; y con esta discordia llegaron á tres leguas de Lima donde á la sazón llegó Diego Velázquez con las cartas del general Pedro de Hinojosa y de otras personas para Gonzalo Pizarro, en que se le daba noticia de la venida del presidente Gasca. Luego esto se divulgó por toda la gente y todos trataban deste negocio muy diferente los unos de los otros. Empero todos concordaban en decir que el Emperador no debía tener enojo de las cosas pasadas, pues les enviaba hombre clérigo y no práctico en las cosas de la guerra. Por lo cual juzgaban que su Magestad solamente había tenido atención á poner paz entre el Virrey y Gonzalo Pizarro, y á suspender las nuevas leyes.

Muchas cosas repreguntó Gonzalo Pizarro á Diego Velázquez sobre razón si en los despachos que de su Magestad el Presidente traía si le mandaba á él dejar la gobernación, á lo cual Diego Velázquez no supo (ni pudo) dar otra respuesta más de que el Presidente traía la suspensión de las ordenanzas y que todos sus recados eran apaciguar las cosas pasadas y perdonar los culpados, y

para que Blasco Núñez se volviese á España, por lo cual se entendió que su Magestad no sabía (ni podía haber tenido nueva) de la muerte del Virrey; y como en esta sazón ya estaban cerca de la ciudad y hubiesen tenido muchas personas á recibir á Gonzalo Pizarro, volvieron á tratar sobre la orden que se daría en el recibimiento, y, finalmente, se resumió en que entrase á caballo, llevando delante de sí y á pie todos sus Capitanes con los caballos de diestro, estando ya todas las calles de la ciudad entoldadas y enramadas. Al tiempo de su entrada repicaron las campanas de las iglesias y monasterios.

Entró, pues, Gonzalo Pizarro en Lima, llevando delante de sí mucha música de trompetas, menestriles y atabales, y llevándole en medio el Obispo de Lima y el del Cuzco y los Obispos de Quito y Bogotá, acompañándole Lorenzo de Aldana con el Cabildo de la ciudad y todos los vecinos; y desta manera fué llevado á la iglesia mayor y de allí á su casa. Luego Gonzalo Pizarro se trató de allí adelante con mucha mayor autoridad y ceremonia de lo que hasta allí había hecho, trayendo mucha guarda de arcabuceros, y á nadie quitaba la gorra ni daba silla. Ordenó que de los vecinos que con él allí estaban, le hiciesen guarda doce cada semana de día y de noche, durmiendo en una pieza antes de su cámara, é hizo guarda de soldados y capilla de ministriles; y ninguno se sentaba delante dél sino aquellos vecinos que le hacían la guarda y el licenciado Cepeda y licenciado Carvajal que se sentaban en bancos. Al licenciado Carvajal hacía mucho favor por le tener muy prendado por lo que había hecho con el Virrey después del vencimiento de la batalla de Quito. Porque siempre fué su concepto y lenguaje, después que se desvergonzó, de tener por mayor amigo al que mayor delito hubiese cometido, diciendo que había metido mayor prenda; y por el que no la metía decía (jurando por Nuestra Señora) que aquél no quería ser su amigo, pues no había por dónde se prendase para ello. Y esta fué una de las cosas por que los que le deseaban agradar mayores delitos y desacato cometían en obras y palabras.

Hacía ya Gonzalo Pizarro pocas mercedes, pareciéndo-

le que ya no tenía necesidad de nadie, porque de su naturaleza era avaro, puesto que era presuntuoso, arrogante, ambicioso é hinchado, y mostraba tener poca congoja de la venida del Presidente, por tener entendido que no venía para tomar armas, y que su hábito y persona así lo daban á entender. A lo cual ayudaba la gran confianza de Pedro de Hinojosa, el cual y los Capitanes de Panamá le escribían que si convenía volverían á embarcar al licenciado Gasca para España ó le matarían. Y con esto estaba siempre en fiestas y regocijos, holgándose mucho que le diesen músicas, cantando romances y coplas de todo lo que había hecho, encareciendo sus hazañas y victorias, en lo cual mucho se deleitaba como hombre de grueso entendimiento; mandó y encargó mucho á Diego Velázquez que no tratase ni hablase con nadie cosa alguna que fuese en bien y loor del Presidente, pareciéndole que no era bien que de él se tuviese ningún buen concepto, sino toda ruin opinión, y á este fin hizo publicar á los que en España habían conocido al Presidente cosas de crueldad y engaño que decían haber hecho, para efecto que todos se amedrentasen y no deseasen que el Presidente gobernase. Y para que no se fiasen de él ni de sus promesas, decían que era falto de verdad y que en el castigo de Gante había sido uno de los principales jueces y más crueles; nunca jamás habiendo estado el Presidente en Flandes ni aun salido de España. También publicaban que había engañado á los del reino de Valencia con palabras blandas para que le recibiesen por Visitador de aquel Reino, y que después que se había visto apoderado en él había hecho grandes justicias y crueldades. Así que publicaban del Presidente estas y otras cosas bien contrarias de la verdad.

CAPÍTULO XXXIII

Cómo Gonzalo Pizarro entró en consulta para lo que se debía proveer sobre la venida del presidente Gasca, y se nombraron procuradores para ir á España, y se escribió sobre ello una carta al Presidente con sesenta y cuatro firmas.

Lo que se trataba en la consulta sobre la venida de Gasca.—Acuerdo y resolución de la consulta.—Trátase también sobre coronar á Pizarro, y para todo se nombran personas y aceptan el nombramiento. Carta de los procuradores de los pueblos al licenciado Gasca.

Aunque á Gonzalo Pizarro le dió poca pena la venida del licenciado Gasca, no por eso dejó de llamar á consulta todos sus Capitanes y personas del Consejo, do se altercó mucho lo que se debía proveer sobre tal negocio, en que hubo varios y diferentes y aun contrarios pareceres. Unos decían que le dejasen pasar libremente al Perú, y que si después no hiciese lo que ellos quisiesen le matarían ó enviarían á España; otros eran de opinión que por ninguna manera convenía dejalle entrar en el Perú, por los inconvenientes que de su entrada podrían resultar, y aun hubo algunos que decían que se le diese ponzoña en Panamá.

Finalmente, después de haberse dicho y altercado muchas cosas sobre este negocio, se acordó que se escribiese á Pedro de Hinojosa para que le detuviese en Panamá é hiciese otros efectos; y que de parte de Gonzalo Pizarro

y de todos los Cabildos del Reino se nombrasen procuradores que fuesen á negociar con su Magestad sobre las cosas tocantes al Reino y á la gobernación, y para disculparse de la muerte del Virrey y pedir la gobernación para Gonzalo Pizarro; y que los tales Procuradores llevasen poderes y recados bastantes para todo y también para requerir (si les pareciese) al Presidente que no entrase en el Perú hasta en tanto que ellos por palabra fuesen á informar á su Magestad y á él le constase lo que su Magestad nuevamente proveía; y como siempre se trataba de coronar á Gonzalo Pizarro por Rey, también se trató que fuesen á Roma sobre lo de la investidura; y tratándose sobre las personas que habían de ser nombradas, al cabo de algunas diferencias que sobre ello hubo, se resumieron que fuesen don Jerónimo de Loaysa Obispo de Lima, y fray Tomás de San Martín Provincial de los Dominicos, y el Obispo de Bogotá, Lorenzo de Aldana y Gómez de Solís Maestre sala de Gonzalo Pizarro, los cuales fueron llamados y aceptaron el nombramiento y procuración y se les dió poder cumplido en forma y hablaron á fray Tomás de San Martín para que se encargase del negocio de Roma y se comenzaron á ordenar los recados; y porque les pareció que se debían hacer algunas diligencias en Panamá, acordaron que se fuese delante Lorenzo de Aldana á hacerlas y se quedase Gómez de Solís para llevar todos los despachos después que estuviesen ordenados. E así se partió Lorenzo de Aldana con una carta que Gonzalo Pizarro hizo escribir al Presidente con sesenta y cuatro firmas, que así decía:

CARTA QUE ESCRIBIERON LOS PROCURADORES DE LOS PUEBLOS AL LICENCIADO GASCA

"Muy magnífico señor:

„Por carta del capitán Pedro de Hinojosa supimos la venida de vuestra merced á Tierra Firme, y del buen celo que trae al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Magestad y al bien de esta tierra; y si fuera en tiempo que

no hubieran sucedido tantas cosas como en ella después de la venida de Blasco Núñez Vela ha habido, fuera verdaderamente bien, y todos por tal lo tuviéramos. Pero habiendo pasado las cosas que han pasado después de la provisión de vuestra merced en la muerte de Blasco Núñez y de los que con él vinieron y, lo de Centeno y Lope de Mendoza y los demás que los seguían que vinieron contra el capitán Francisco de Carvajal en los Charcas, y lo de Verdugo en esa provincia, no solamente no nos fuera segura la entrada de vuestra merced en estos Reinos, pero sería causa de acaballos de asolar y destruir; porque ningún hombre hay en ellos que de otro se fiase que hubiese sido de parecer que vuestra merced entrase en esta tierra; y aun no sabemos si el señor gobernador Gonzalo Pizarro y todos nosotros seríamos parte para asegurar la vida al que de tal parecer fuese.

„Todos estos Reinos envían Procuradores á su Magestad con relación é informaciones de todo lo sucedido en esta tierra desde el primer día que Blasco Núñez Vela en ella entró hasta el día de hoy, mostrando la justificación que han tenido en todo lo que han hecho; y mostrando claramente la culpa que Blasco Núñez Vela en todo ha tenido, y suplicando á su Magestad confirme la gobernación de estos Reinos al señor gobernador Gonzalo Pizarro; porque con él toda la tierra estará segura y pacífica en servicio de su Magestad y en toda justicia, enviando cada uno sus derechos y quintos reales porque él por sus virtudes es muy amado de todos y tenido por padre del Perú; y con la larga experiencia que tiene en esta tierra entiende lo que debe hacer y conviene á la gobernación destos Reinos, y lo hace con mucha facilidad lo que otro que él no fuese no lo podría hacer sin haber recibido la tierra gran daño cuando lo viniese á entender.

„Ansí que lo que esta tierra suplica á su Magestad, y tenemos por muy cierto que su Magestad nos hará merced, pues somos sus vasallos y ningún desconcierto de los jueces que de España ha enviado ni furor de la guerra, nos ha hecho faltar un punto de lo que debemos á su real servicio en dicho y en hechos, lo que no han hecho los

jueces que su Magestad ha enviado de España, antes le han robado y destruído todas sus haciendas reales, es que, proveyendo la gobernación (como dicho tenemos) y vistas las informaciones que enviamos á su Magestad, apruebe todo lo que en estos Reinos hemos hecho en defensa y prosecución de la suplicación tan justa que de las ordenanzas interpusimos. Porque perdón ninguno de nosotros le pide, porque entendemos que no hemos errado, sino servido á su Magestad, conservando nuestro derecho que por sus leyes reales á sus vasallos es permitido. Y certificamos á vuestra Magestad que si Hernando Pizarro (que es el hombre que en más tenemos en esta tierra) estuviera adonde vuestra merced está, no le consintiéramos entrar, antes muriéramos todos sin faltar uno. Porque no hay cosa que en el mundo se tenga en menos que en esta tierra arriscar la vida y hacienda aun por cosas no de mucho peso. Cuanto más en éste que nos va vida, honra y hacienda. A vuestra merced suplicamos con el celo que ha tenido y tiene al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Magestad vuelva á España é informe á su Magestad de lo que á esta tierra conviene, con la intención y prudencia que de tal persona como vuestra merced es, se espera, y no dé ocasión que con estar la tierra de guerra se acaben de destruir los naturales que han quedado. Pues que con la determinación que hemos dicho que tenemos no puede salir otro fruto si de otra manera se guiase, y porque el capitán Lorenzo de Aldana va de parte destos Reinos á hacer ciertas cosas que nos ha parecido que convienen, á él nos remitimos á quien vuestra merced puede dar entero crédito de todo lo que de nuestra parte dijere. Nuestro Señor la muy magnífica persona de Vm. guarde y ponga en el estado que desea.

„Desta Ciudad de los Reyes y de Octubre catorce de mil y quinientos y cuarenta y seis años. Besan las manos á Vm. El licenciado Cepeda. El licenciado Carvajal. Hernando Bachicao. Juan de Acosta. Don Antonio de Rivera. Juan Ramírez. Ruiz de Baeza. Alonso Riquelme. García de Salcedo. Cáceres. Nicolás de Rivera. Diego de Silva. Tomás Vázquez. Bernardino de Añaya. El licencia-

do de León. Gómez de Solís. Francisco Luis de Alcántara. Basco de Guevara. García Hernández. Martín de Olmos. Francisco de Ampuero. Martín Pizarro. Diego Guerra. El licenciado de la Gama. Gabriel de Rojas. Don Pedro Puerto Carrero. Diego Maldonado. Pedro de los Ríos. Antonio Altamirano. Cristóbal de Burgos. Gonzalo de Nidos. Bernardino de Peramato. Juan de Piedrahita. Luis de Almao. Luis de Chaves. Martín Monje. Cristóbal Pizarro. Hernando de Vargas. Garcilaso. Lorenzo Muñoz. Alonso de Avila. Gracián Ferrer. Gaspar del Alcázar. El bachiller Marín. Martín de Robles. Juan Martínez de Rivera. Hernando de Torres. Juan de Torre Villegas. Antonio de Biezma. Martín de Almendras. Francisco de León. Hernando de Montenegro. Diego de Carvajal. Hernando Alonso. El capitán Juan de Valdés. Nuño Valderrama. Pedro de Carvajal. Gaspar Mexía. Gómez de Mezcua. Hernando Alonso. Rodrigo de Escobar. Alonso Díaz Merino. El licenciado Rodrigo Niño.„

CAPÍTULO XXXIV

De las cosas que se contenían en la instrucción que se dió á Lorenzo de Aldana, y cómo se dió licencia á los navíos del puerto de Lima para ir á Tierra Firme.

La instrucción que se dió á Lorenzo de Aldana para tratar con el Presidente.—Era la instrucción que, si Gasca no aceptase, se le diese tósigo y premio á quien se lo diese.—Lo que habían de requerir al Presidente.—La orden que se daba en la instrucción para anegar al Presidente.

Habiendo, pues, escrito la carta referida, dióse asimismo á Lorenzo de Aldana una instrucción para que él y Pedro de Hinojosa negociasen con el Presidente se volviese á España, é informase á su Magestad que á su servicio cumplía dar á Gonzalo Pizarro la gobernación del Perú, porque desta manera se podría reducir aquella tierra y cobrar sus quintos y hacienda real y no de otra suerte, y que entendiendo esto había acordado de volverse á informar y hacer relación dello. Y que viniendo el Presidente en hacer esto le podían prometer cincuenta mil pesos y darle luego veintidós mil, que con Gómez de Solís se habían de enviar para Hernando Pizarro, y hacerle obligación de le dar los otros veintiocho mil pesos puestos en España en la parte y con el secreto que al Presidente pareciese, y que en caso que esto no pudiesen efectuar, que algún criado suyo ú otra persona que en su posada

tuviese entrada le echase en la comida tóxico con que muriese. Porque desta suerte decían que se excusaría (en caso que todavía el Presidente porfiase á pasar al Perú) de venir en necesidad de se lo impedir por fuerza, y que esto procurasen mucho, dando todo lo que pidiese el que lo hubiese de hacer; y cuando ninguna destas dos cosas se pudiese efectuar, requiriese Lorenzo de Aldana al Presidente en nombre de todo el Reino que no pasase al Perú, porque aunque Gonzalo Pizarro le quisiese defender (según estaban persuadidos todos los de aquellas provincias que no convenía que fuese nadie á gobernarlas sino Gonzalo Pizarro) no sería parte para hacerlo, y que si con todo esto no se le pudiese estorbar la pasada mostrase Pedro de Hinojosa que, como General de Gonzalo Pizarro, holgaba que pasase y le diese de su mano un navío, cuyo maestro y piloto fuesen sus amigos, y metiese en él al capitán Juan Alonso Palomino ó al capitán Hernán Mexía con una docena de soldados, y que llegados á la costa del Perú le desfondasen secretamente y le dejasen con el Presidente ir al fondo y ellos se salvasen en el batel, pareciéndoles que desta manera se podía dar credulidad á que se pensase que acaso, y no por haber intervenido malicia, el Presidente se había perdido.

Y con estos despachos se partió luego Lorenzo de Aldana del Perú, encargándole mucho Gonzalo Pizarro le diese aviso con toda brevedad de lo que en Panamá le sucediese y de los despachos y cosas que el Presidente traía; proveyendo para esto por todos los puertos de la costa del Perú para que con toda presteza le enviasen luego las cartas y recados que Lorenzo de Aldana para él enviase. Asimismo, pareció también á Gonzalo Pizarro y á los suyos, que pues ya estaban seguros de Tierra Firme para enviar navío sin que hubiese gente de su Magestad que se los pudiese tomar, que era bien dar licencia á todos los que allí tenían detenidos para que fuesen á traer mercancías, considerando que podrían traer muchas antes de haber quien lo impidiese, y que como hombres prevenidos era muy bien proveerse dellas para en caso que su Magestad quisiese adelante prohibir que las llevasen, en-

tendida la rebelión de los del Perú; y así dieron licencia á todos los navíos que quisiesen ir á Panamá para que lo hiciesen, y como los maestros y los dueños dellos y mercaderes perdían tanto con el detenimiento, á mucha priesa se aprestaron y partieron.

CAPÍTULO XXXV

Cómo habiendo Juan de la Torre hallado una rica sepultura se quiso ir á España, y trató de llevar á Vela Núñez, y el concierto que sobre ello pasó, y cómo Juan de la Torre descubrió el concierto á Gonzalo Pizarro, de que resultó que Vela Núñez y otros fueron presos y la desastrada muerte del capitán Gaspar Mexía.

La rica sepultura que halló Juan de la Torre.—Trata Juan de la Torre con el guardián de San Francisco de irse á España.—Aconseja el gnardián á Juan de la Torre que lleve consigo á Vela Núñez.—Trata Vela Núñez con sus amigos de embarcarse en un navío.—Habla el guardián á Vela Núñez sobre el concierto y no lo otorga. Vuelve el guardián á persuadir á Vela Núñez y acepta la ida. Descubre Juan de la Torre el concierto á Gonzalo Pizarro.—Témese Pizarro que Juan de la Torre le engañe.—Prenden á Vela Núñez y á otros.—Muerte desastrada del capitán Gaspar Mexía.

En este mismo tiempo Juan de la Torre Villegas, natural de Madrid, que había hallado en una sepultura en oro y plata y esmeraldas valor de sesenta mil castellanos, viéndose tan rico quiso hurtar uno destos navíos que en el puerto de Lima Gonzalo Pizarro tenía detenidos, é irse á Nicaragua, y desde allí á España, y comunicólo con el guardián de San Francisco de aquella ciudad, diciendo que deseaba hacer aquéllo, pero temía que, llegado á España, le castigarían por los delitos que había cometido. Porque á éste, confiándose dél, el Virrey Blasco Núñez Vela, le había enviado tras unos que se huían para irse á Gonzalo Pizarro, y habíase también él ido con ellos, y

había sido uno de los que por Gonzalo Pizarro más se había señalado en la batalla de Quito, y había pelado las barbas á la cabeza del Virrey para mostrarlas en Lima (como ya la historia lo ha contado); y cuando Juan de la Torre sacó la sepultura, por no haber llamado los Oficiales como se requería, para que fuesen ó enviasen persona que asistiese á ver lo que en ella había, en nombre de su Magestad, habían hecho instancia pretendiendo que lo había perdido y que pertenecía á su Real fisco; y sobre esto y sobre que no quería pagar el quinto, se había traído con él pleito, en el cual él había dicho palabras grandemente desacatadas (como las decían los que querían agradar á Gonzalo Pizarro). El guardián le loó mucho el deseo que tenía de irse á España, y le aconsejó que sacase y llevase consigo á Vela Núñez, hermano de Blasco Núñez, diciendo que con aquello prendaría á los deudos del Virrey para que no sólo no le hiciesen contrariedad en España, pero aun le ayudasen y su Magestad se tendría por servido. Estaba Vela Núñez en este tiempo preso en la ciudad de los Reyes, y, como hombre sospechoso, estaba detenido en casa de Hernando Montenegro, con licencia que pudiese ir á misa á San Francisco y salir al campo algunas tardes á esparcirse por ciertas partes para su recreación. Habiendo, pues, Vela Núñez, entendido la venida del Presidente y tenido relación de su estado, manera y persona, mostraba tener gran descontento por ello y alguna manera de desesperación, porque entendió que tal persona, como se decía ser el licenciado Gasca, no venía á hacer castigo de las cosas pasadas, sino para tratar de conciertos con Gonzalo Pizarro, y así Vela Núñez lo trataba con las personas de quien más confianza tenía; y como en esta sazón se tratase también entre la gente sobre la tardanza de Francisco de Carvajal, y sospecha que dél se tenía, trató Vela Núñez (como mejor pudo) con algunas personas inclinadas al servicio del Rey que se embarcasen en su navío y se fuesen á la ciudad de Arequipa, y de allí diesen aviso á Francisco de Carvajal de su determinación. Y, si le hallasen de su propósito, se juntasen con él para irse al Presidente, y que si Francisco de

Carvajal de tal parecer no fuese, que tomarían el mejor consejo que la oportunidad del tiempo les diese. Estaba también entonces retraído en el Monasterio de San Francisco Bernardino de Loaysa, de miedo de Gonzalo Pizarro, por causa de cierta información que contra Loaysa se había enviado de Guánuco, porque allí había tratado alzar bandera por el Rey, con quien Vela Núñez se había descubierto. Y, para este efecto, un Juan Sánchez del Barco lo trataba con dos maestros de un navío, que eran dos hermanos, para que en aquel navío llevasen á Vela Núñez y los que con él saliesen.

En esta coyuntura, pues, fué cuando Juan de la Torre habló al guardián, y para más prenda le dió á guardar más de veinte y cinco mil castellanos. El guardián, con buen celo, habló á Vela Núñez, y comunicóle el intento de Juan de la Torre. Lo cual Vela Núñez rehusó por parecerle que el trato y concierto que traía para irse en el navío de los dos hermanos era cosa conveniente, y también porque verdaderamente se temía de Juan de la Torre; y comunicándolo con algunos de los conjurados dió á ello desvío. Empero, viendo el guardián el calor y diligencia de Juan de la Torre, persuadió á Vela Núñez que se viese con él. Y así, habiéndose hablado y comunicado los dos, concertaron su ida y juraron el secreto sobre el Ara delante el Santo Sacramento.

Andando, pues, entendiendo en el concierto, Vela Núñez pensó mucho en ello, y acordándose de las maneras que Juan de la Torre había tenido en lo pasado y figurándosele que no debía fiarse dél, comenzó á estar perplejo y comunicólo con el guardián, y en fin vino á mostrar á Juan de la Torre alguna tibieza, de la cual, aunque le procuró sacar, no pudo. Y pareciéndole que hombre que ya dél desconfiaba estaba cerca de descubrirle, y que si lo descubriese á Gonzalo Pizarro le cortaría la cabeza, acordó él de tomar la mano, y dijo á Gonzalo Pizarro que él había querido tentar á Vela Núñez para ver cómo estaba en guardar la palabra que de tener carcelería había dado, y le había ofrecido de le sacar en un navío en que él había dicho que se quería ir, y que Vela Núñez le había

salido muy bien á ello. Gonzalo Pizarro se indignó mucho contra Vela Núñez y dijo á Juan de la Torre que continuase el trato hasta que saliesen á efectuarlo; y que para que tuviese más color, y Vela Núñez se asegurase más, él le daría conduta para ir á hacer gente á Nicaragua, y que podría decir á Vela Núñez que él había procurado aquella conduta engañando á Gonzalo Pizarro, diciendo que lo que había hallado en la sepultura quería gastar en su servicio yendo á hacer gente á Nicaragua y trayéndosela.

Con este concierto, Juan de la Torre tornó á hablar á Vela Núñez, y mostrándole la conduta de Capitán que le dijo haber por engaño sacado de Gonzalo Pizarro, y diciendo cómo ya tenía navío, le volvió á calentar en la ida. Y concertaron que á todos los que Vela Núñez quisiese llevar los enviase á Juan de la Torre y le asiesen del dedo pulgar de la mano derecha, que sería la señal de que él se los enviaba; la cual seña (dicen) dió Vela Núñez por razón que aun se recataba entonces de Juan de la Torre; el cual importunaba mucho á Vela Núñez que le dijese los que eran en el concierto, y Vela Núñez, como noble de condicion, no quería poner los demás en peligro (ya que á sí se pusiese) por causa de la sospecha que tenía. Y porque Juan de la Torre más no le importunase le dió aquella seña, con certificarle que eran más de treinta los del concierto.

Andaba Juan de la Torre en esto muy solícito para efectuar el negocio, habiéndose ya puesto en la Marina y en el navío gran recado para los prender, y, prosiguiendo en el trato, temióse Gonzalo Pizarro que Juan de la Torre no le engañase, y dijo al licenciado Cepeda y á otros con quien el negocio se había comunicado: "Es tan diabólico éste, que como ha engañado á Vela Núñez también nos podría engañar á nosotros, y es cierto gran descuido el nuestro„. Y así, secretamente, puso luego también buena guarda sobre Juan de la Torre. Llegada, pues, la noche del concierto, por ciertas señales é indicios que algunos consideraron aquella tarde se recataron para no ir aquella noche, y avisaron á Vela Núñez para que no fuese, y así de aquellos que no fueron avisados prendieron

uno y otros se huyeron. Venida la mañana entraron en consulta sobre el negocio, y porque Juan de la Torre afirmaba que Vela Núñez le había dicho con sacramento que eran en el concierto más de treinta, les pareció que no podía ser menos sino que Rodrigo Mexía y Loaysa fuesen en este concierto, y también porque Juan de la Torre decía (puesto que era mentira) que éstos le habían asido del dedo pulgar, y así se acordó que D. Antonio de Ribera luego fuese á prender á Rodrigo Mexía, y el capitán Gaspar Mexía prendiese á Loaysa, y que el licenciado Cepeda prendiese á Vela Núñez y le pusiese en la cárcel con prisiones. El cual así lo hizo, y D. Antonio prendió á Rodrigo Mexía. El capitán Mexía no conocía otro Loaysa sino á Baltasar de Loaysa el clérigo, y así entendió cuando le dijeron que prendiese á Loaysa, que era por el clérigo, y como salió con siete ú ocho arcabuceros y le encontró que venía á mula para salir á la plaza, echóle mano y prendióle, maltratando para ello su persona, y llevándole así preso, fué avisado por los que sabían el negocio que no le mandaban prender sino á Loaysa el soldado. Y con esto soltó al clérigo y fueron á buscar á Bernardino de Loaysa. El cual (como hubo alguna dilación en este yerro) tuvo lugar para ser avisado y esconderse con harto peligro, hasta que después Gonzalo Pizarro le perdonó á instancia y muchos ruegos de los Obispos procuradores que iban á España. Fué donde apearon de su mula al padre Loaysa, á la esquina de las casas de Nicolás de Ribera el viejo, que es en un cantón de la plaza, y pareció ser cosa de misterio que de ahí á dos ó tres días, corriendo en aquel mismo lugar el capitán Gaspar Mexía un caballo, el caballo le estrelló en aquella misma esquina y cantón de la plaza, de que luego súpitamente, sin confesión, murió.

Por sospecha se prendieron otras muchas personas del Virrey, que fueron sueltos y algunos desterrados; y entendiendo que lo que Juan de la Torre había dicho de la seña del dedo pulgar era fingimiento suyo, soltaron luego á Rodrigo Mexía, puesto que era (en realidad de verdad) muy principal del concierto.

CAPÍTULO XXXVI

Cómo el licenciado Cepeda, por mandado de Gonzalo Pizarro, condenó á muerte á Vela Núñez y le fué cortada la cabeza y al que con él fué preso le hicieron cuartos.

El licenciado Cepeda hace proceso contra Vela Núñez y pónele á tormento.—Ruegan muchos por la vida de Vela Núñez.—Manda Pizarro degollar á Vela Núñez.—Sospecha sobre el licenciado Carvajal.—Pregón con que sacan á Vela Núñez.—Á todos hace lástima la muerte de Vela Núñez.

Mandó Gonzalo Pizarro al licenciado Cepeda (que era Teniente general suyo en todo el Reino) que á Vela Núñez y á otros que habían preso, les diese recios tormentos para que confesasen lo que querían hacer y quiénes eran en ello y que luego hiciese justicia dellos. El licenciado Cepeda hizo cabeza del proceso y tuvo desnudo á Vela Núñez para darle el tormento, y él confesó todo lo que había pasado y que el trato había salido de Juan de la Torre, lo cual, desde el principio, así creyó Gonzalo Pizarro; y porque los Obispos de Lima y Bogotá y otras muchas personas le importunaban por la vida de Vela Núñez, representándole que no había cometido otro delito sino haberse querido huir y buscar su libertad y la ocasión que se decía que para ello Juan de la Torre le había dado; por tanto, Gonzalo Pizarro, por huir importunaciones, mandó á Cepeda que luego la noche siguiente cerrase el proceso con él, y otro día, en siendo de día,

le sacase á degollar á la plaza; y con el cuidado que Gonzalo Pizarro tenía que esto se hiciese, luego envió aquella noche á Juan de Acosta para que dijese de su parte al licenciado Cepeda que no hubiese falta ni descuido en lo que le había mandado que hiciese de Vela Núñez; y respondiendo Cepeda que él no hallaba causa por qué debiese condenar aquel hombre, tornó á enviar Gonzalo Pizarro al mismo Acosta con mucho enojo, diciendo que no curase de excusas y que luego hiciese lo que le estaba mandado. Sobre lo cual, Cepeda fué luego á hablar á Gonzalo Pizarro, y todavía se resumió en que Vela Núñez había de morir. Túvose entendido que, para estar Gonzalo Pizarro tan duro en esto, había ayudado la instancia del licenciado Carvajal que de secreto hacía.

Vuelto, pues, á la cárcel Cepeda, condenó á Vela Núñez á que fuese sacado de la plaza con voz de pregonero, y así le sacaron luego á la mañana á pie, con un crucifijo en sus manos, pregonándole por traidor y amotinador de aquellos Reinos, yendo á su lado el provincial fray Tomás de San Martín, que le confesó y ayudó á bien morir; y llegado junto al rollo, en una capa que allí tendieron le cortaron la cabeza; y, al tiempo que se quería hincar de rodillas, Antonio de Robles (que era de los más secuaces y desvergonzados que Gonzalo Pizarro tenía y alguacil mayor suyo que venía á caballo) le hubiera de atropellar. Por lo cual le dijo el Provincial con enojo, malas y feas palabras, y se alargó á decir que él esperaba en Dios de verle en aquel trance; y por ello Gonzalo Pizarro le llamó ante sí y le trató ásperamente; y el Provincial le satisfizo diciendo que no lo había dicho sino de enojado, porque perturbaban é impedían á Vela Núñez que no muriese bien. Y aquel día que fué diecinueve de Noviembre de mil y quinientos y cuarenta y seis se hizo cuartos uno de los que habían sido presos con Vela Núñez. Esta muerte de Vela Núñez fué de todos muy sentida, y causó general lástima y sentimiento por ser caballero virtuoso y bien quisto y amado de todos.

CAPÍTULO XXXVII

Cómo se partió de Lima Gómez de Solís con instrucción y poderes de Gonzalo Pizarro y del Reino, y las cosas que en ello se contenía, y cómo también se partieron los demás Procuradores, el Obispo de Lima y el de Bogotá y fray Tomás de San Martín.

Despacha Pizarro á Gómez de Solís.—Lo que especialmente se había de pedir á su Magestad para Pizarro y sus secuaces.—Intento y motivo de Gonzalo Pizarro y de los suyos.—Instrucción de Pedro de Hinojosa.—Instrucción para los Tenientes de Pizarro.—Embárcase Gómez de Solís para Panamá y los que van con él y para qué efecto.—Parte en otro navío el Obispo de Lima.

Gran priesa se daba Gonzalo Pizarro para que los Procuradores que habían de ir á España se despachasen; y así Gómez de Solís se despachó con poderes de Gonzalo Pizarro y del Reino, en los cuales nombraban por Procuradores á Hernando Pizarro y á Lorenzo de Aldana y á Gómez de Solís, para que, por virtud de los poderes y conforme á la instrucción que le daban, pidiesen á su Magestad diversas cosas (como si en nada le hubieran deservido y le hubieran hecho grandes servicios) y especial para que le pidiesen diese la gobernación á Gonzalo Pizarro por todos los días de su vida, con facultad de poder nombrar después dél á la persona que él quisiese, para que aquélla asimismo la tuviese por su vida, diciendo que aquello convenía á su servicio y al bien de aquella tierra

y á la pacificación della, lo cual no se podía hacer de otra manera; y que, haciéndose esto, sería muy aprovechada su hacienda y se le enviarían sus quintos y no se gastarían, como se había hecho en tiempo de los que de España había enviado á gobernar: y que, por el tiempo de aquellas dos vidas, diese su cédula Real que en el Perú no se proveería Audiencia, y que su Magestad aprobase todo lo hecho por ellos en aquellas provincias desde el día que Blasco Núñez entró en ellas, y que diese los indios del Perú á todos los que los poseían entonces, perpetuos para sus hijos y descendientes y sucesores por vía de mayorazgo (siendo como eran, todos los más que poseían indios, de los alterados y que más habían seguido á Gonzalo Pizarro y los tenía de su mano, habiéndose quitado á los servidores del Rey) y que revocase todas las ordenanzas que para aquel Reino había hecho; y para que asimismo le pidiesen que redujese los derechos de sus quintos: en el oro del quinto al diezmo y en la plata al quindécimo, por manera que en el oro fuese servido de llevar la mitad menos que hasta allí, y en la plata las dos terceras partes menos. Estas, pues, y otras cosas desta calidad, mandaba á los Procuradores que pidiesen, pareciéndoles que, en las alteraciones que sobre ello habría, se gastaría tiempo; y que sobre lo que se resolviese se volverían á hacer mensajeros, y habría la dilación que Gonzalo Pizarro y los suyos procuraban para asentar más su tiranía; y á este fin se decía en los poderes é instrucciones que los negocios y cosas ya dichas, no las pudiesen tratar sino todos los Procuradores juntos, pareciéndoles que habría más dificultad en concordarse todos, y que sería menester más tiempo para ello.

Dieron asimismo á Gómez de Solís una instrucción Gonzalo Pizarro y su Consejo para Pedro de Hinojosa, en que le decían que luego que tuviese nueva que su Magestad mandaba enviar gente de guerra á ocupar á Tierra Firme, robase la ciudad del Nombre de Dios, Panamá y Natá, de todas las mercancías, y en especial de hierro y armas y lo embarcase á buen recaudo para el Perú con los que fuesen para la guerra; y que los viejos y personas

inútiles para ella los embarcase y echase de la tierra, y que quemase aquellos tres pueblos, y que todos los ganados de puercos y vacas que no fuesen menester para proveer su armada los matase y se fuese con los navíos de armada que allí tenía por la costa de Nicaragua y Guatemala y Nueva España y tomase y quemase todos los navíos, así los que estuviesen en los puertos como en los astilleros, y que continuamente corriese aquellas costas, procurando quemar los navíos que de nuevo se quisieran hacer, diciendo que para acompañar á sus navíos se harían dos galeras y se la enviarían, pareciéndoles que desta manera, poca ni mucha gente que viniese de España no podría sustentarse en Tierra Firme, sino muy pocos días, pues allí no hallarían con qué, ni del viaje de España les podría sobrar mantenimiento alguno; y que no habiendo en el mar del Sur navío que no estuviese en su poder no podrían pasar los que su Magestad enviase, sino haciendo navíos; y que los que los hubiesen de hacer, con no tener con qué sustentarse el tiempo que era menester para hacerlos ni la gente que era necesaria para defender que no se quemasen, no los podrían hacer. Enviaron también instrucción con Gómez de Solís á los Tenientes que Gonzalo Pizarro tenía en Trujillo, Payta, Piurá, Túmbez, Guayaquil y Puerto Viejo (que son los puertos y lugares por donde desde Tierra Firme se va á Lima) para que, luego que semejante nueva trujesen, despoblasen aquellos pueblos de españoles é indios y alzasen los mantenimientos de la costa; y que asimismo los xagueys que hay desde Túmbez á Lima se atosigasen. Pareciéndoles que ya que por algún descuido ó malicia de los que estaban con Pedro de Hinojosa ú otros casos, su Magestad pudiese haber navíos en que por la mar del Sur enviase gentes, llegados al Perú muriesen de hambre ó de sed ó atosigados. Y con estos despachos se embarcó Gómez de Solís en el puerto de Lima para Panamá. Envió Gonzalo Pizarro en este navío á fray Esteban, Comendador del monasterio que en Trujillo tiene Nuestra Señora de la Merced, para que, debajo de color que iba á cosas de su orden, pasase con Lorenzo de Aldana y Gómez

de Solís á España y entendiese lo que allá pasaba y volviese á dar aviso á Pedro de Hinojosa para que, trayendo nueva de guerra, cumpliese la instrucción referida y de allí viniese á dar dello noticia al Perú. Fué también en este navío el Obispo de Bogotá, fraile jerónimo y muy aficionado á Gonzalo Pizarro, para que pasase con los Procuradores á España y los ayudase á persuadir á su Magestad para que diese la gobernación según está dicho. Y juntamente se embarcó el regente fray Tomás de San Martín, provincial de la Orden de Santo Domingo con poder para ir á Roma y procurar lo de la investidura.

Dió Gonzalo Pizarro á todas estas personas dinero para el camino, y dió á Gómez de Solís para sí y para Lorenzo de Aldana treinta mil pesos y más veintidós mil para Hernando Pizarro, advirtiéndole que si con el Presidente se hubiese hecho el concierto de volverse á España se le diesen á él los veintidós mil pesos. Así que con estas personas y despachos se partió este navío para Tierra Firme y corrió la costa del Perú, dando á los Tenientes los despachos que para ellos llevaba; y de ahí á poco se partió con otro navío fray Jerónimo de Loaysa Obispo de los Reyes, y le dió Gonzalo Pizarro dos mil pesos para el camino, los cuales, después de la jornada, los volvió el Arzobispo al arca de su Magestad, entendiendo que Gonzalo Pizarro los había tomado della; y dejando esto para su tiempo, diremos lo que el Presidente hacía en Tierra Firme.

CAPÍTULO XXXVIII

Cómo Alonso de Alvarado se quiso embarcar para el Perú y la causa por qué lo dejó, y cómo los Capitanes de Tierra Firme insistían al Presidente para matar á Pedro de Hinojosa y tomar á Tierra Firme, y las discretas y prudentes razones que el Presidente dijo á los Capitanes y á Pedro de Hinojosa.

Quiere Alonso de Alvarado pasar al Perú.—Parece mal al Presidente el intento de Alvarado y disimúlalo.—Deja la ida Alvarado.—Declárase el Presidente con todos y procura atraer á Hinojosa al servicio del Rey.—Respuesta de Hinojosa.—Persuaden al Presidente que haga la reducción por fuerza.—Réplica del Presidente.—Persuade Hinojosa al Presidente que pase al Perú.—Lo que responde Gasca.—Lo que pide Gasca á Hinojosa.—Respuesta de Hinojosa.

Continuando el Presidente Gasca su negociación en Panamá con los que allí tenían la voz de Gonzalo Pizarro, y teniendo ya gran parte dellos ganada, aprestóse un navío para ir al Perú; y pareciéndole al mariscal Alonso de Alvarado que en el negocio del Presidente no se hacía nada ni sería de efecto alguno, se determinó pasar en aquel navío; y coloradamente habló al Presidente sobre su ida, persuadiéndole que no estuviese mal en ella, diciendo que, ido él allá, según la amistad que entre él y Gonzalo Pizarro había, y el crédito que tenía dél, se podría persuadir para que viniese en todo lo que bueno fuese y debiese hacer.

Parecióle mal al Presidente que un hombre como Alonso Alvarado, á quien su Magestad había honrado de hábito de Santiago y título de Mariscal, y á quien él, para que le ayudase y acompañase, había sacado de la carcelería que el Consejo de Indias le tenía puesta, y había hecho dar licencia para volver al Perú, le dejase entre los de Gonzalo Pizarro tan sólo como el Mariscal creía que quedaba y se fuese á meter entre los de Gonzalo Pizarro y los de su rebelión, donde tenía entendido que, de fuerza ó de grado, había de hacer lo que ellos hiciesen, pues de los que de allá habían venido tenía entendido cuán firme y adelante estaba la pertinacia dellos; pero disimulólo, y sin querer doblar su brazo (así porque le pareció poquedad mostrar necesidad dél, como porque dél conocía que se podía dificultosamente disuadir de aquella determinación) le dijo que hiciese lo que en aquello le pareciese, y que bien creía que allá podría en mucho ayudar; y queriendo el Mariscal efectuar su propósito, se fletó en aquel navío y metió en él su hacienda; y estando ya para partirse llegó otro navío del Perú, en que le escribieron algunos amigos suyos (y especialmente Cristóbal de Burgos Regidor de Lima) que Gonzalo Pizarro estaba muy indignado contra él diciendo que habiéndose él puesto contra el Rey en lo que era defensa de las haciendas del Mariscal y de los otros vecinos del Perú, se había encargado de su Magestad aceptando el hábito y título de Mariscal, y que era tanta su indignación que entendía que si allá pasaba le había de cortar la cabeza. Vistas, pues, por el Mariscal estas cartas dejó su ida, y dello plugo mucho al Presidente. El cuál, viendo que tenía de su parte los más de los principales de Gonzalo Pizarro, y que estaba asegurado de los cuatro Capitanes que allí estaban con Pedro de Hinojosa, luego se declaró con todos ellos dando á entender á cada uno lo que con los otros tenía y los poderes que traía de su Magestad para allanar la tierra por rigor, en caso de que no se pudiese hacer por el camino de benignidad. Y á Pedro de Hinojosa (sin darle á entender la parte que de su gente tenía) procuró atraerle al servicio de su Magestad, y él

respondía al Presidente que no había de ser traidor, y daba á entender que no cumplía con la amistad que debía tener á Gonzalo Pizarro, habiendo confiado dél su armada á lo menos que no lo debía hacer hasta en tanto que le constase que no quería obedecer lo que su Magestad mandaba. Lo cual entendiendo los otros Capitanes (especialmente Hernán Mexía) persuadían al Presidente que luego se hiciese la reducción por fuerza, matando ó prendiendo á Pedro de Hinojosa. El capitán Palomino se ofrecía darle de puñaladas y matarle, y Hernán Mexía decia que él quería su compañía del Nombre de Dios para el efecto. El Presidente contemporizaba mucho con ellos, mostrándoles cuán conocido tenía su buen celo y deseo, mas que convenía mucho procurar que aquella reducción se hiciese por bien y no con sangre, no sólo por lo que debían á cristiano y á conformarse con la voluntad de su Magestad, que había sido (y era) que cuanto fuese posible se excusase el rigor, pero aun para persuadir mejor á Gonzalo Pizarro y á los que con él estaban para que creyesen que lo que él llevaba les estaba bien, y, creyéndolo, acudiesen á la voz de su Magestad. Lo cual harían mejor cuando supiesen que todos los de Panamá lo habían visto y tratado y de su voluntad se habían reducido, y que si en la reducción interviniese fuerza ó muertes no lo atribuirían al bien que habían conocido los que se redujeron, sino á la fuerza que les había hecho, y que considerasen que hacía poco la reducción de los que estaban en Panamá, si no acudiesen á ella los del Perú, y que era de ningún momento ganar la gente que estaba dentro de Tierra Firme, si no se ganaban los navíos del armada que en la mar estaban, y que el día que metiesen en revuelta la gente que había en la ciudad de Panamá se ponía en aventura, que, los que tenía Pedro de Hinojosa en los navíos, se levasen é hiciesen á lo largo y se quedase Gonzalo Pizarro señor de la mar del Sur como lo estaba. Y puesto que parecía que á todas estas consideraciones no había respuesta, era tanto el deseo que tenían de señalarse en servicio de su Magestad que el Presidente no podía con ellos.

Estaba, pues, la cosa en tales términos, que, con los que eran de la devoción de Gonzalo Pizarro, tenía necesidad el Presidente de procurar que la dejasen, y con los que deseaban servir á su Magestad que se templasen. Y es cierto que tenía ya más trabajo en lo segundo que en lo primero; porque le daba congoja y pena ver tan ardiente deseo en determinación tan moza, con lo cual ya se tenía tan poco tiento y recato que Pedro de Hinojosa (especialmente desde que un día Hernán Mexía le habló con palabras claras y ardientes en el servicio de su Magestad) comenzó á sospechar que vivía en peligro, y que el Presidente tenía ya más parte de la que á su seguridad y á las cosas de Gonzalo Pizarro convenía. Y, desde entonces, comenzó á persuadir al Presidente pasase al Perú y que le daría navío en que fuese á su placer. Y disimulando el Presidente con él, y mostrando que tenía dél tanta confianza que no le aconsejaría sino lo que le conviniese, trató con él cuán peligroso le sería pasar al Perú habiendo sabido la dura determinación y crueldad de Gonzalo Pizarro y de los que le seguían; y que, por tanto, le parecía que le sería mejor volverse á dar cuenta á su Magestad de lo que pasaba que no irse á poner en manos de quien, en deservicio de Dios y de su Magestad, hiciesen dél lo que hacían de todos los que no querían seguir su voluntad.

Con esto, pues, se sosegó algún tanto Pedro de Hinojosa; empero, después, entendiendo más la negociación, volvió diversas veces á hablar en lo mismo procurando con instancia persuadirle que pasase al Perú, diciendo al Presidente que no creyese que le habían de tratar mal, sino que cuando no quisiesen hacer lo que les dijese le dejarían libremente volver. Y, finalmente, necesitando Pedro de Hinojosa de lo que sentía, vino á decirle que para que él fuese más seguro se quería ir con él, y en esto hizo instancia algunos días, y diciéndole el Presidente que si él como cristiano jurase y como caballero hijodalgo hiciese pleito homenaje de le llevar y de volver sin daño (en caso que no le quisiesen recebir) como hombre bueno y cuidadoso de su palabra, que entonces él se vería

en ello. Respondió Pedro de Hinojosa que no osaría hacer tal promesa, porque, puesto en el Perú, no sería parte para estorbar lo que Gonzalo Pizarro quisiese hacer, y así de su misma respuesta tomó el Presidente argumento y razón para se excusar, diciendo que, pues, con ser él tan amigo de Gonzalo Pizarro y haberle tanto seguido y ayudado, no osaba aventurar su palabra como quería, que él, que nunca lo había sido ni le iba á ayudar sino estorbar, aventurase su vida; y que si antes estaba de parecer que le era más seguro y conveniente al servicio de su Magestad y á su persona volverse á España que no ir á meterse en poder de Gonzalo Pizarro y de los alterados, ahora, habiéndole oído la poca confianza que dellos tenía, lo estaba mucho más, y con semejantes razones le entretenía.

Condescendió en estos días el Presidente con Hernán Mexia que fuese al Nombre de Dios y pusiese á punto su compañía y puesta se viniese á Panamá, esperando el Presidente que en este tiempo se podría reducir Pedro de Hinojosa de manera que, sin riesgo ni derramamiento de sangre, pusiese en servicio de su Magestad lo que allí había en la mar y en la tierra; y así Hernán Mexía se partió al Nombre de Dios con gran contentamiento, pareciéndole que se le aparejaba camino para conseguir su deseo.

CAPÍTULO XXXIX

Cómo Lorenzo de Aldana llegó á Panamá y quemó la instrucción de Gonzalo Pizarro, y Pedro de Hinojosa entregó al Presidente secretamente la armada y la dió de su mano al capitán Palomino, haciendo todos pleito homenaje de guardar secreto.

Llega Lorenzo de Aldana á Panamá.—Quema Aldana la instrucción que llevaba.—Plática entre Gasca é Hinojosa y Aldana.—Declárase Pedro de Hinojosa y redúcese.—Hacen homenaje de servir á su Magestad.—Juran de tener secreto.—Entrega la armada Pedro de Hinojosa.

Estando las cosas en este estado, llegó Lorenzo de Aldana á trece de Noviembre y desembarcó en el puerto de Panamá, y sin ver al Presidente se fué á posar con Pedro de Hinojosa; y, habiendo entendido dél y de otros la mucha parte que el Presidente tenía en la gente de la armada y del pueblo, pareciéndole que corría peligro si el Presidente supiese de la instrucción que traía para lo que con él se había de hacer, aquella noche que llegó la leyó con todo lo demás que traía á Pedro de Hinojosa solo y luego la rompió y la echó en el fuego sin que Pedro de Hinojosa se lo pudiese estorbar. Luego, otro día siguiente, fué Lorenzo de Aldana con Pedro de Hinojosa á visitar al Presidente, y todos tres á solas estuvieron gran rato

dando y tomando en los negocios, en los cuales Lorenzo de Aldana habló bien y como servidor de su Magestad. Pero todavía decía Hinojosa que él no había de ser traidor, mas que deseaba, como amigo de Gonzalo Pizarro, que se redujese al servicio del Rey y que para ello se hiciesen las diligencias. De manera que, aunque mostraba inclinación de servir á su Magestad, deteníase. Y, para convertirle, el Presidente le representaba la obligación que tenía de servir al Rey como vasallo é hijodalgo y á ser en ello uno de los primeros, y lo mal que le estaba hacer al contrario, poniendo delante los inconvenientes que de no lo hacer se le podrían seguir, trayéndole grandes ejemplos y comparaciones. Y, estando en la plática, hizo llamar el Presidente á Alonso Alvarado y á Pablo de Meneses, los cuales ayudaron lo posible, y Pedro de Hinojosa se vió muy apretado y congojado, de manera que se mostró más blando, aunque no por ello se declarase ni determínase en la reducción que se trataba. Y todavía decía que no había de ser traidor ni hacer cosa contra Gonzalo Pizarro hasta en tanto que supiese que no obedecía lo que su Magestad mandaba.

Finalmente, el siguiente día se fué Pedro de Hinojosa al Presidente y en presencia de Lorenzo de Aldana se declaró que serviría á su Magestad y que debajo de su mano en su real nombre pondría á sí, la gente y navíos, con que esto se tuviese secreto hasta que se despachasen cartas y tratados, de las provisiones que les pareciese, á Gonzalo Pizarro; porque con esto se persuadió que cumplía con la confianza que dél se había hecho. Y sobre este concierto, en diecinueve de Noviembre, se juntaron con el Presidente, Pedro de Hinojosa, Lorenzo de Aldana, Alonso de Alvarado, Pablo de Meneses, don Pedro Cabrera, el capitán Palomino y el adelantado Andagoya é hicieron pleito homenaje y juraron todos de servir á su Magestad y entregar la armada al Presidente y á quien él lo mandase. Y así luego señaló al capitán Palomino para que en nombre de su Magestad la tuviese. El cual hizo pleito homenaje de la tener por el Presidente en su real nombre y hacer della lo que él ordenase. Y todos juntamente hi-

cieron homenaje y juraron de lo tener en secreto hasta en tanto que fuesen despachados los mensajeros con las cartas y traslados de provisiones para el Perú. Y por que se hiciese más disimuladamente la entrega de los navíos al capitán Palomino y no diese causa de sospecha la novedad que se hacía de ir él á residir en ellos, fué con él Pedro de Hinojosa y fingió que le dejaba en su lugar. Y porque había algunos en los navíos apasionados de Gonzalo Pizarro los sacaron so color que estaban enfadados y que era justo que saliesen á gozar de la tierra. Y así fueron sacando y metiendo personas amigas de Palomino y á su gusto para que tuviese mejor el armada de su mano. No se halló Hernán Mexía en esto porque estaba en el Nombre de Dios.

CAPÍTULO XL

De la invención que tuvo el Presidente para disimular las consultas que había tenido con los Capitanes, y para enviar traslados á Gonzalo Pizarro y pueblos del Perú de las provisiones y poderes que traía, y las cartas que escribió á Gonzalo Pizarro y á los pueblos, y el fin que para ello tuvo.

Procuran disimular la reducción y para qué efecto.—Toman los timones y velas de los navíos.—Saca Gasca traslados de las provisiones y poderes que trae.—Carta del Presidente Gasca á Gonzalo Pizarro. El intento de Gasca en la carta de arriba.—Del presidente Gasca á los pueblos del Perú.—El motivo de Gasca en la carta sobreescrita.

Después que entre sí hubieron hecho el juramento y homenaje, para más lo disimular y desmentir á los que habían de llevar los despachos que á Gonzalo Pizarro y á los del Perú se querían enviar, y que los mensajeros de las juntas que habían hecho no sospechasen la reducción para la poder decir en parte de donde Gonzalo Pizarro lo pudiese entender y enviase sobre ellos gente, en los navíos que en el Perú quedaban, antes que ellos se rehiciesen y resultasen de semejante aviso los inconvenientes que podía haber para apercibirse Gonzalo Pizarro y se fortificar, juntando consigo los vecinos y españoles que por los pueblos estaban derramados quitando las vidas á los que sospechase habían de acudir á la voz de su Ma-

gestad, y despoblando la costa que yendo al Perú habían de tomar, y alzando los mantenimientos della y haciendo finalmente otras muchas prevenciones á su propósito, publicaron que Lorenzo de Aldana había requerido al Presidente que le mostrase todos los despachos y poderes que de su Magestad traía, y le diese traslado dellos porque los quería enviar á Gonzalo Pizarro y á los del Perú, y que el Presidente había estado duro en hacerlo, pareciéndole que no trataba como debía lo que su Magestad le había mandado sino mostrándolos por su persona y en la parte y á las personas para donde iban, y que aquello se debía hacer pasando él al Perú y no de otra manera, y que tratarlo como se le pedía parecía especie de desacato. Pero que al fin, considerando la voluntad que de su Magestad se conocía para que se procurase que sin aspereza ni sangre de sus vasallos se sosegasen las alteraciones y se pusiesen en sosiego las provincias del Perú, se había persuadido de hacer lo que le pedían y enviar con ellos propios mensajeros. Quitóse, pues, con esta simulación, algo de la sospecha que se había concebido de haber concierto de ver juntar con el Presidente á Pedro de Hinojosa y á los demás Capitanes, puesto que no cesó del todo; y temiendo que alguno de los que muy aficionados estaban á Gonzalo Pizarro, con esta sospecha no sacase del puerto algún navío de noche para ir á dar aviso destas juntas, el Presidente trató con Pedro de Hinojosa y Palomino, que, dando á entender que era orden que de Gonzalo Pizarro había traído Lorenzo de Aldana, tomasen las velas y timones á todos los navíos y se metiesen en el galeón en que Palomino residía. Lo cual habiendo hecho, luego el Presidente á toda diligencia comenzó á sacar ante dos Escribanos (cuyos signos eran conocidos en el Perú) traslados de las cédulas y provisiones que de su Magestad traía de la revocación de las ordenanzas nuevas, que disponían que los indios que vacasen se pusiesen en la Corona Real y que se quitasen los indios á los notablemente culpados en las alteraciones entre don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, y del poder para perdonar á los culpados en todo lo sucedido, no sólo en lo

criminal de oficio, pero aun en lo criminal á instancia de parte y del poder, para ordenar lo que conviniese al noblecimiento de las provincias del Perú y de los pobladores della, y para encomendar indios y dar nuevos descubrimientos. Sacáronse, pues, de cada una de las cédulas y poderes muchos traslados signados de entrambos Escribanos para que no sólo fuesen á Gonzalo Pizarro, pero á todos los pueblos del Perú, y asimismo se enviaron á los pueblos traslados de la carta de su Magestad para Gonzalo Pizarro y de la del Presidente que le escribió con Paniagua. Porque, si acaso Gonzalo Pizarro las ocultase, entendiesen los pueblos lo que convenían; y también se envió el traslado de la carta que con este despacho escribió el Presidente á Gonzalo Pizarro, que era del tenor siguiente:

DEL LICENCIADO GASCA Á GONZALO PIZARRO

"Ilustre señor:

„A trece del presente me dió Lorenzo de Aldana una carta firmada de sesenta y tantas personas, las cuales (según él y el general Pedro de Hinojosa me dijeron) eran de pueblos de ese Reino, en que me escrebían que no pasase á esta tierra porque mi entrada en ella no les sería segura; y paréceme que es cosa de maravillar que se entienda que en clérigo tan poco como yo, y que tan sólo ha venido y con tanto deseo de hacer bien y servicio á todos los de esta tierra, haya causa de pensar que si entrase en ella pudiese ser peligroso á Vm. ni á otro alguno.

„También se me escribe que me vuelva desde aquí á España, y como yo deseo tanto verme vuelto en ella, parece que no sólo esto no me debía dar pena, pero que me debía de alegrar, pues era para que, conforme á mi deseo, pudiese volver en breve sin que se me pudiese imputar culpa de no haber pasado adelante. Pues la posibilidad con que me enviaron no era para poderlo hacer, no me lo

permitiendo Vm. y los que aquí en esta ciudad y en el Nombre de Dios están. Pero todavía no pude dejar de recibirla de que en esa tierra haya quien no tenga en tanto el bien que á todos los della llevo para las más honras, vidas y haciendas, como lo tiene quien me envía y se estima en toda España. Podrá ser que Vm. diga que cada uno sabe más en sus cosas que no los otros en las ajenas, pero también es bien que considere que muchas veces se recibe engaño en las propias por cegarse la razón con la demasiada afición que á ellas se tiene.

„El general Pedro de Hinojosa y Lorenzo de Aldana han hecho mucha instancia, conforme al poder que allá se les dió, para que les mostrase las provisiones que de su Magestad traigo y diese dellas copias para que se sacasen en traslados auténticos y se enviasen á Vm. Y aunque me pareció que hacer esto así era hacerlo fuera del lugar y tiempo y sazón, y que así se trataba la cosa de su Magestad con más facilidad y menos autoridad que requiere y piden negocios de nuestro Rey, más compelido de la necesidad que con su instancia me pusieron, y con el deseo que tengo de hacer cuanto en mí es, para que tenga efecto este buen camino de clemencia y paz que la divina y humana Magestad han sido servidos tomase y siguiese, y por no quedar con escrúpulo alguno de haber dejado de hacer cosa que en mí fuese para efectuarlo, y dar todo el contentamiento que pudiese á Vm. y á los de esos Reinos, y antes en esto pecar de largo que no de corto, acordé de mostrarle las provisiones y dar copia para que se sacasen traslados auténticos. Los cuales se sacaron ante dos Escribanos tan conocidos en esa tierra como son Pero López y Antonio Nieto, y se envían para que Vm. y los pueblos y vecinos de ese Reino (por cuyo poder se hizo la instancia) puedan ver con cuán larga mano, Dios y nuestro Rey (como su clemente ministro) les hacen mercedes. Y porque todo lo que en ésta podría decir tengo dicho y representado en otra que, con Pero Hernández de Paniagua, á Vm. escribí, no terné que decir más de suplicarle que lo que ahora se envía y llevó Paniagua, Vm. lo mande mirar como cristiano y caballero y advertir á ello

con la prudencia que pide, cosa que tanto le importa, y en que, errándose, tanto se erraría para con Dios y el Rey y el mundo y su alma, honra y vida y todo lo demás. Nuestro Señor tenga á Vm. de su mano y le alumbre para que acierte á hacer lo que debe á todo lo que he dicho en su santo servicio. De Panamá á veintiocho de Noviembre de mil y quinientos y cuarenta y seis. Servidor de Vm. El licenciado *Gasca.*„

El intento que tuvo el Presidente en esta carta fué desvelar á Gonzalo Pizarro y descuidarle de lo que estaba hecho, y darle á entender que enviaba los traslados á los pueblos, compelido del requerimiento que en nombre dél y dellos se le había hecho.

COPIAS DE LAS CARTAS QUE SE ESCRIBIERON Á LOS PUEBLOS DEL PERÚ

"Muy magníficos señores:

„Por otras tres tengo dado cuenta á vuestras mercedes cómo su Magestad me envió pacificar esta tierra con revocación de las ordenanzas de que para él se suplicó, y con poder de perdonar en lo sucedido, y de como, con el amor que su Magestad tiene á todos sus vasallos y deseo que se acierte á ordenar lo que más convenga al servicio de Dios y buen estado de esas provincias y beneficio de los vecinos y pobladores dellas, pareciéndole que esto se acertaría mejor á hacer con parecer de los que más experiencia y noticia tienen de las cosas de ese Reino, me dió poder para que, juntos los pueblos, y con su parecer, se ordenase lo que más conviniese al servicio de Dios y bien de la tierra y vecinos y pobladores della. Y asimismo hacía saber en aquellas cartas, cómo había llegadō á esta ciudad con propósito de pasar luego á esas partes, y que no tanto por falta de tiempo como por otros impedimentos me había sido forzado de detenerme. Y no dejó de ser uno

dellos haber sentido que los que aquí tenía Gonzalo Pizarro no holgaban que pasasen hasta saber si él lo tenía por bueno; y temí que si intentara partirme se desacatarían á impedírmelo, y consoléme pareciéndome que podía hacer de fruto mi detenida aquí para que hubiese habido tiempo que cuando yo llegase á ellas estuviese allá entendido el gran bien que para todos llevo, y no hubiese quien lo impidiese por no lo entender, sino que todos estuviesen deseando gozar dello, como de cosa que tanto importa al servicio de Dios y de nuestro Rey, y bien de las conciencias, honras y vidas y haciendas de vuestras mercedes, como es el estado, paz y sosiego, sin el cual de nada se goza, ni posee con seguridad, ni hay que fuera deste aproveche ni entre en gusto, antes todo es lleno de pena, congoja y zozobra, mezclada con continuo odio y rencor.

„Después que esto, por la primera de aquellas tres, les hice saber, envié con un caballero á Gonzalo Pizarro una carta de su Magestad y otra mía, cuyos traslados con ésta van, y ahora he recibido otra que de Lima se me envió con Lorenzo de Aldana, firmada por muchas personas (como por el traslado que dello envío podrán ver) en que se me dice que no pase á esa tierra, porque mi entrada en ella no es segura, sino que me vuelva á España. Bien creo que, los que no tienen por segura mi entrada en esta tierra, no es porque teman mi persona, pues es de un clérigo harto poco que va con poco más de dos criados ó compañeros metido en una loba vieja, sino que les parece á los que no quieren mi entrada que la voz de nuestro Rey y la paz están tan deseadas en esta tierra, que piensan que si entrase alguno en ella, no serían ellos parte para impedir que no se recibiesen y abrazasen con la fidelidad y voluntad que se debe, especialmente yendo con el gran bien que para todos llevo. Pero como quiera que ello sea, tengo por cosa dura y recia que á quien nuestro Rey envía no se consienta entrar ni hollar su tierra ni meter en ella la merced que á los della se envía; y porque entiendan cuán grande es, me pareció enviarle traslados auténticos de algunas provisiones, de

que, conforme á un poder que en Lima se dió por los que dicen que allí están en esa ciudad y de los otros pueblos, se me pidieron, sacados por dos Escribanos tan conocidos en ese Reino, como son Pero López y Antón Nieto. Vuestras mercedes lo deben ver todo, y, entendido cual es, procuren gozar dello y de la paz y sosiego que Dios y su Rey les envía, que es cual lo han menester para salir del desasosiego y continuo peligro en que están, para vivir con la quietud de espíritu y cuerpo que es necesaria á la seguridad de las conciencias y conservación de las vidas y haciendas, y para ser señores dellas y tener el reposo en sus casas, con sus mujeres é hijos, que sus trabajos pasados piden. Si me dieran lugar holgara más de tratar esto con vuestras mercedes y representar lo que en esto alcanzo con palabras y en presencia, que no por carta y en ausencia. Porque podrán bien creer que, pues he venido tantas leguas y con tanto trabajo y riesgo de mi salud y vida, en el postrer tercio de mis días con deseo de ponerlos en paz y sosiego y de quitarles la inquietud y desventura que tan á costa de vidas en ese Reino ha habido y hay, que de buena gana iría este poco camino que de aquí á esa tierra me resta á efectuar este mi buen deseo, que como cristiano próximo y natural de vuestras mercedes me trae, y que, á medida dél, sería tan largo en usar las provisiones en bien de todos los de esas partes, cuanto lo fué nuestro Rey en cometerme sus veces. De manera que no se pudiese decir por mí el refrán: "Señores lo dan y siervos lo lloran„. Plega á Dios guiarlo como conviene á su santo servicio y cumple á vuestras mercedes, y que á todos alumbre para que ninguno, con particular y no bien ordenado respeto, quiera intentar á impedir tan común y crecido bien como con paz, y lo que su Magestad envía á todos viene. Pues al fin, el que esto quisiere, no podría sacar otro fruto, sino perderse tomando contienda contra Dios y Justicia y su Rey y el mundo. Guarde y conserve las muy magníficas personas de vuestras mercedes en su santo servicio.

„De Panamá á veintiocho de Noviembre de mil y cuarenta y seis años. —El licenciado *Gasca*.„

Pareciole al Presidente que en esta carta debía comenzar más abiertamente á indignar los pueblos contra la negociación de Gonzalo Pizarro, pero no tanto que pudiese Pizarro certificarse por la osadía de su carta que tenía las cosas de Panamá y Tierra Firme de su mano, y así le pareció escribir escuro y cerrado.

CAPÍTULO XLI

De las pláticas que pasaron el Presidente y Pedro de Hinojosa sobre y cómo se habian de llevar los despachos y carta, y si primero se enviarían á Gonzalo Pizarro, y lo que el Presidente escribió al gobernador Benalcázar y á otros.

Carta de Gasca al gobernador Benalcázar.

Insistió mucho Pedro de Hinojosa sobre que estos despachos se enviasen derechos al Perú y que los mensajeros los llevasen á Gonzalo Pizarro, mas el Presidente procuró persuadirlo que aquello no convenía, así por el peligro que los mensajeros corrían si á Gonzalo Pizarro no agradase lo que llevaban y sospechase de lo que se escribía á él ó á los pueblos lo que en Tierra Firme había, como también por la necesidad en que los podría poner para que dijesen lo que pasaba; y que, aunque de ellos no sacase más que avisarle la conversación y juntas que entre ellos había, bastaba para poder sospechar la reducción y hacer los apercibientos que se temían. Especialmente que como para desmentir á los mensajeros y á todos los demás que estaban en Tierra Firme se había dado á entender que el capitán Palomino (por orden que había enviado Gonzalo Pizarro) tomaba las velas á todos los otros navíos no siendo así, y se habían hecho otras novedades debajo de este color, diciéndolas los mensajeros á Gonzalo Pizarro, le harían más vehemente la sospecha; mas, sin embargo, todavía

estuvo Pedro de Hinojosa en su parecer. Lo cual entendido por el Presidente le pareció disimular con Pedro de Hinojosa y ejecutar su intento enviando los despachos, no á la costa del Perú, sino por la Buena Ventura á Cali, para que desde allí los llevase al Perú un fraile del monasterio de la Merced que en aquel pueblo estaba, y diese los que iban para Quito á Pedro de Puelles, Teniente de Gonzalo Pizarro en aquella provincia, y asimismo los que iban para Gonzalo Pizarro en Lima, y procurase enviar los otros antes que llegase á Quito con indios á los pueblos del Perú; y para que esto se efectuase mejor rogó á fray Juan de Vargas, de la Orden de la Merced (que con él había ido) llevase estos despachos á Cali y los guiase con el otro fraile de su Orden, que era muy su amigo. Y escribió el Presidente al adelantado Benalcázar (en cuya gobernación estaba aquel pueblo) la carta que se sigue:

DEL LICENCIADO GASCA AL GOBERNADOR BENALCÁZAR

"Muy magnífico señor:

„Diversas otras he escrito á Vm. haciéndole saber de mi venida á esta tierra, y suplicándole me mandase escribir dándome su parecer acerca de lo que se debía hacer para la pacificación del Perú. Y así ahora lo torno á hacer; y porque, entendiendo el estado que esta negociación tiene, mejor me lo pueda dar, hago saber á Vm. cómo, después que la primera escrebí, envié un caballero á Gonzalo Pizarro con una carta de su Magestad y otra mía cuyo traslado con ésta va. Y que estos días recibí otra de Lima firmada de muchas personas, cuyo traslado asimismo envío á Vm., en que se me escribe que no pase á aquella tierra sino que me vuelva desta á España, porque dicen que no les es segura mi entrada en el Perú; debe ser porque los que no quieren que yo entre conocen que hay tanto deseo de ver en aquellas partes la voz del Rey y paz y sosiego, que creen no serían poderosas para estorbar que se

recibiese entrando yo con ellos, dado que fuese tan de paz como podría ir un clérigo metido en una loba con media docena de criados ó compañeros. Pero, como quiera que sea, es la cosa más recia y dura que en nuestros tiempos (ni en el de los pasados) se ha oído, que vasallos de nuestro Rey se quieran alzar con la tierra de su Magestad, y ponerse á no consentir que la huelle ni entre en ella quien su Magestad envía á sosegarlo y ponerlos en paz y hacerles bien. Ya sé la pena que Vm. sentirá conforme al gran celo y fe que siempre ha tenido y tiene al servicio de su Magestad; mas espero en Dios que si en esta negociación algunos insisten será materia en que Vm. señaladamente sirva y merezca sobre lo merecido grandes favores y mercedes de su Magestad. Porque no será cosa que se tomará tan remisamente como lo pasado de que se informaba su Magestad, que eran más diferencias con Blasco Núñez, y defensa que contra él hacía Gonzalo Pizarro y los de su valía sobre el derecho de la suplicación que tenían interpuesta de las ordenanzas, que no desacatos ni rebelión contra nuestro Rey. Porque ya cesan el acedo contra Blasco Núñez (que Dios perdone) y el agravio de las ordenanzas, pues él es muerto y ellas revocadas; y porque, como su Magestad esto toma, verá Vm. por sus provisiones (viniendo la cosa á rigor) no me alargo por ahora en esto más de que por ellas se entenderá la gran confianza que su Magestad de Vm. hace. Para mayor justificación yo envío á Gonzalo Pizarro y á los pueblos del Perú traslados auténticos sacados ante dos Escribanos de aquella tierra de las provisiones que los Procuradores de los pueblos me vinieron aquí á pedir; y ansí porque no había navío presto que fuese al Perú, como porque me informaron que por esa tierra iría en breve, como también por saber el favor y diligencia que vuestra merced ha de mandar poner en las cosas que al servicio de su Magestad importa, como ésta, acordé de enviar estos despachos por ella. Suplico á Vm. le mande dar orden y todo el favor necesario para que estos despachos se lleven á los pueblos, y el que va á Gonzalo Pizarro á Lima. Porque esto es cosa de grande importan-

cia y de mucha justificación que los pueblos y Gonzalo Pizarro entiendan el bien que su Magestad les envía, y conozcan que no sólo se muestra á sus Procuradores las provisiones que piden serles mostradas, pero aun se les envían los traslados por instrumento dellas.

„Y esto suplico cuan encarecidamente puedo se haga con todo cuidado y buena maña, de manera que no haya lugar que alguno con malicia pueda impedir esta justificación; y para que de todo se le dé á Vm. la cuenta que se le debe, envío con ésta otros tales traslados cuales se envían á los pueblos y á Gonzalo Pizarro; y para que su Magestad sea informado de lo mucho que Vm. me ayudó y favoreció, le haré relación, en una nao que se partirá dentro de quince días, de como este despacho tan importante se guía á Vm. y por su mano. Mandarme ha de todo lo que se hiciere escribir largo y envíe el parecer que le tengo suplicado, porque con enviar la carta de Vm. á su Magestad se le hará relación muy grata. Nuestro Señor conserve y aumente vida y estado de Vm. á su santo servicio.—De Panamá 26 de Noviembre de 1546.—El licenciado *Gasca*.„

CAPÍTULO XLII

Cómo habiéndose embarcado los mensajeros con los despachos se hizo auto público del perdón general, y Pedro de Hinojosa y Capitanes le aceptaron y entregaron las banderas al Presidente, y él se las volvió á dar de su mano, y el Presidente comenzó á dar orden en las cosas de la guerra.

Pregónase públicamente el perdón general.—Entregan los Capitanes sus banderas al Presidente y él se las vuelve de su mano.—Lo que hizo y ordenó el Presidente.—Admíranse todos de la discreción y prudencia del Presidente.

Habiendo el Presidente escrito estas cartas, luego mandó aderezar una fragata y encargóla á Juan de Illanes para que en ella llevase á fray Juan de Vargas y á Barrientos, que eran las personas con quien enviaba los despachos. Los cuales, después de haber hecho su diligencia, se habían de volver á la Buena Ventura, donde la fragata les había de esperar. Escribió también el Presidente á Nicaragua y al Virrey de la Nueva España y al Audiencia de aquel Reino. Lo cual hecho, luego ordenó el auto del perdón, concediendo, así en lo criminal de oficio como á instancia de parte, á todos los que luego que dél tuviesen noticia se redujesen al servicio de su Magestad y tomasen su real voz, y sobre esto se hizo un solemne auto en un cadalso que para ello mandó hacer, donde se pregonó, y aceptándole Pedro de Hinojosa y todos los otros

Capitanes y gente, pidieron por testimonio cómo ellos se ponían debajo de la mano del licenciado Gasca, como de Presidente y Capitán general de su Magestad, y estaban prestos y aparejados de servir en todo lo que en su real servicio los mandase como sus fieles y leales vasallos, de la forma y manera que él se lo ordenase y en su nombre se lo mandase, y en ejecución dello salieron todos con sus banderas y gente y entregáronselas. El Presidente las recibió, y habiéndolas tenido en su poder se las volvió á dar con condutas de Capitanes de su Magestad, haciendo á Pedro de Hinojosa General de su Magestad, y suyo en su real nombre. No se halló el capitán Palomino á este auto porque á la sazón estaba en la mar con la armada. El cual después asimismo alzó bandera y se hizo auto con él. Luego el Presidente negoció con los vecinos y mercaderes que cada uno tuviese por bien de recibir los soldados por huéspedes que conforme á su posibilidad pudiese y les diesen la ración que á cada uno se tasó, prometiéndose que se pagaría lo que así gastasen, y encargó á los soldados viviesen con todo concierto, pues se les daría lo necesario; y porque había muchos enfermos, se pusieron en dos casas, que para enfermería se diputaron, donde se puso todo servicio y médico y cirujano que los curasen; y asimismo negoció cómo los mercaderes de allí y del Nombre de Dios prestasen y fiasen dineros, calzas, jubones, gorras, paño, seda y otras mercancías para socorrer la gente, y así se hizo todo; y con esto, viéndose los vecinos y mercaderes libres y fuera de la dura opresión que antes padecían, mostraban grandísimo contento y ayudaron con sus haciendas prestándolas y socorriendo con ellas; y los soldados, viéndose mejor tratados, se alegraban y vivieron de allí en adelante corregidos. Luego ordenó el Presidente que el capitán Palomino y Pablo de Meneses fuesen con gente en dos navíos bien artillados á entrar en la isla de las Perlas, para que si algún navío del Perú viniese le tomasen, y el uno dellos le trujese al puerto de Panamá. Porque en aquella Isla (que es la primera que de Tierra Firme reconocen los que vienen del Perú) no pudiesen de los indios y negros y españoles que

andan allí en su labor tomar lengua de lo que había en Tierra Firme y volviesen al Perú á dar dello noticias á Gonzalo Pizarro. Estas cosas, y todas las demás, las hacía el Presidente con tanta destreza y discreción, que todos se admiraban de su prudencia y del valor de su ánimo. De suerte que era, en general, de todos amado, y en mucha reputación y estima tenido, y todo lo que mandaba, á la hora se ponía en efecto, sin repugnancia ni contradicción alguna.

CAPÍTULO XLIII

Cómo el Presidente despachó personas que fuesen á la Nueva España y Nicaragua y otras partes para que le enviasen gente y armas y otras cosas necesarias.

Prevenimientos y diligencias del Presidente.

Pregonada, pues, la guerra, procuró el Presidente, á toda diligencia, de juntar en Tierra Firme toda la gente, vituallas, municiones, armas y artillería que pudo, y allególo todo en Panamá, así para la pasada cuando se hubiese de hacer, como para engrosar la armada que en aquel puerto había. Porque si acaso Gonzalo Pizarro, visto que no iban navíos, quisiese enviar en los que le quedaban gente en número sobre Panamá, se hallase con posibilidad de le resistir. Porque entonces (fuera de la gente de aquellos pueblos) no había de trescientos y cincuenta hombres arriba sanos para pelear. Y así, con este intento, despachó á Villavicencio, natural de Jerez (Sargento mayor que allí era de Gonzalo Pizarro) para que del Nombre de Dios fuese á Cartagena á traer la artillería que allí había dejado y la gente que allí hallase, y que de allí enviase cartas que el Presidente enviaba á Santa Marta para que también enviase á Tierra Firme la gente que allí hubiese. Envió asimismo á Boscan, natural de Sanlúcar (hombre antiguo del Perú) que fuese á Santo Domingo con la cédula de su Magestad y sus cartas para que enviasen la gente, bastimentos, armas, caballos y mu-

niciones que hubiese, haciéndoles saber el estado de los negocios.

Envió á la Audiencia de los confines de Guatemala á Juan de Guzmán y Nuño de Guzmán con la cédula de su Magestad y carta suya para que con toda diligencia le enviasen la gente y mantenimientos que se pudiesen haber, y lanas para velas de los navíos (que de algodón en aquella provincia se hacen muy buenas) y pez y sebo y cables y otras cosas para jarcias, que asimismo se hacen de una planta que llaman maguey, que, aunque no es de tanta dura como el cerro de cáñamo, es mucho bueno, y que enviasen todos los alpargates que pudiesen haber (que es calzado muy necesario para los largos caminos que por tierra, llegados al Perú, habían de andar); y despachó también á don Juan de Mendoza (deudo del virrey don Antonio de Mendoza) para que fuese á la Nueva España con las cédulas que de su Magestad había para el Virrey y Audiencia de aquel Reino. Y escribióles lo mismo que á los de Guatemala; y escribió al Virrey que le parecía debía enviar á su hijo don Francisco con la gente que viniese. Y estos tres mensajeros partieron juntos en un navío hasta Nicaragua, para que desde allí Juan de Guzmán y Nuño de Guzmán fuesen por tierra hasta los confines, y don Juan pasase delante con el navío hasta la costa de la Nueva España.

CAPÍTULO XLIV

Cómo el Obispo de Lima y el de Bogotá y el Provincial de los dominicos y Gómez de Solís, Procuradores de Gonzalo Pizarro, vinieron á Panamá, y de la suerte que llegaron.

Entrega Gómez de Solís al Presidente el poder é instrucciones y veinte y dos mil pesos.

Estando Juan Alonso Palomino y Pablo de Meneses en las islas de las Perlas, de donde á todos los navíos que venían á reconocer los tomaban y traían al puerto (como por el Presidente les era mandado) habiéndose juntado con ellos Juan de Illanes con la fragata, estando ya los tres juntos, á los nueve de Enero, llegó un navío en que venía don Jerónimo de Loaysa Obispo de los Reyes, con el cual se holgaron mucho, porque allende de su prudencia y autoridad era muy servidor de su Magestad; y otro día siguiente llegó á reconocer el otro navío que traía al Obispo de Santa Marta y al provincial fray Tomás de San Martín y á Gómez de Solís, los cuales, cerca de la costa del Perú, habían encontrado un navío de Nicaragua, y allí los del navío les dieron nueva que había sospechas que la armada de Gonzalo Pizarro se había reducido, y aunque el maestro de aquel navío les dijo que no lo tenía por cierto, sino por cosa de burla, todavía Gómez de Solís venía con miedo y deseo de entender la verdad, y hallado que era reducida, volverse al Perú á

dar aviso á Gonzalo Pizarro; y con este intento, tomó el puerto de Piñas que es entre Tierra Firme y la Buena Ventura, pensando hallar allí algún indio de quien pudiese tomar lenguas de lo que había en Panamá; y como no le halló, pasó á las islas de las Perlas, á do, como fué llegado cerca, salieron las dos naos y fragata que no poco acrecentaron su temor; y mas, entendiendo que, según su navío venía roto y haciendo mucha agua y falto de aparejos y jarcia, no podía huir, y viéndole así turbado fray Esteban, de la orden de la Merced (á quien según está dicho enviaba Gonzalo Pizarro á España para que volviese á darle aviso de lo que su Magestad proveía contra él) le dijo que él iría en el barco de la nao (que llevaban ya por popa) á saber por quién estaban aquellos navíos, y que si estuviesen por Gonzalo Pizarro, haría soltar un tiro y daría cierta señal, y no la dando procurase de huir. Y con esto el padre se fué á la nao de Pablo de Meneses; el cual, como le conocía por tan devoto de Gonzalo Pizarro, le recibió bien y le dijo que estaba por Pizarro; y el fraile le dijo con mucho placer y regocijo lo que había concertado con Gómez de Solís, y así luego se hizo la señal y el fraile fué con este buen concepto hasta que, llegados cerca de la nao de Gómez de Solís, se mandó amainar tirándole Pablo de Meneses por una parte y Palomino por otra, hasta que bajaron las velas, y luego pasaron á Gómez de Solís y al Obispo al navío de Pablo de Meneses y á ellos y al navío llevaron á Panamá; y llegado Gómez de Solís al Presidente, tuvo miedo que le mandase justiciar. Mas él le trató bien y le tomó su confesión de lo que llevaba, el cual declaró la verdad y entregó el poder é instrucciones secretas que traía, lo cual tomó el Presidente y lo envió al Consejo de Indias; y los veintidós mil pesos que llevaba para Hernando Pizarro (porque declaró habellos tomado Gonzalo Pizarro de la caja de su Magestad) mandó luego entregar á los Oficiales reales y se les hizo cargo dellos. Con el Obispo de Lima y con fray Tomás de San Martín se holgó el Presidente y los recibió amorosamente, habiendo ya entendido cuán servidores eran del Rey. El Obispo de Santa

Marta estuvo confuso y avergonzado, entendiendo que ya el Presidente sabía cuán aficionado era de Gonzalo Pizarro, y quisiera luego irse al Nombre de Dios y de allí á Santa Marta. Mas, con buenas palabras y disimulación, le detuvo el Presidente diciendo que era necesario que se hallase con él para, con su prudencia, mejor ordenar lo que conviniese hacer en servicio de su Magestad. Lo cual hizo porque temió que si el Obispo fuese á Santa Marta (aunque con trabajo y largo camino) podría por tierra hacer saber á Gonzalo Pizarro lo que pasaba; y así el Presidente le detuvo hasta poco antes de su partida al Perú.

CAPÍTULO XLV

De lo que sucedió á Pero Hernández Paniagua sobre el mensaje que llevaba, y cómo se derramaron muchas cartas por el Perú, y lo que sobre esto hizo y proveyó Gonzalo Pizarro.

Prende Villalobos á Pero Hernández Paniagua.—Recibe mal Gonzalo Pizarro á Maldonado.—Divúlgause por el Perú las cartas de Gasca. Lo que escribió Carvajal á Pizarro sobre las cartas de Gasca. Manda Pizarro proceder contra los que trajeron las cartas de Gasca y prenden dos frailes.—Publícase que hay sospecha de la reducción de la armada, y causa turbación.—Envía Pizarro por Paniagua. Lo que dice Paniagua á Pizarro.—Da licencia Pizarro á Paniagua que se vuelva á Tierra Firme.

Después que Pero Hernández Paniagua partió de Panamá en la fragata con Francisco Maldonado y el fraile de la Merced, llegaron en treinta días á Puerto Viejo, adonde el fraile dió las cartas que para aquel pueblo llevaba, y de camino dió las de Guayaquil y otras envió á otros pueblos, y partióse para Quito á dar las que para allí llevaba, donde era su determinado paraje, y Paniagua caminó la costa abajo hasta el puerto de Túmbez, adonde Villalobos le prendió y tomó las cartas que de su Magestad para Gonzalo Pizarro llevaba y la que el Presidente le escribía y las del licenciado Cepeda, y diólas á Francisco Maldonado que las llevase, poniendo en prisión á Paniagua y haciéndole mal tratamiento, hasta que llegó allí Gómez de Solís que, á su ruego, le envió á un pueblo de

indios llamado Marcavélica (veinticinco leguas de allí) á un vecino de Piurá, que allí residía, que le tuviese á buen recaudo para dar cuenta dél á Gonzalo Pizarro cuando se le pidiese. Francisco Maldonado caminó desde allí por tierra hasta Lima, y recibióle Gonzalo Pizarro tan de mala manera, que le mandaba cortar la cabeza, y se creyó que lo efectuara. Empero, por sus excusas é intercesores que hubo, no lo ejecutó y dió las cartas al licenciado Cepeda que las leyese públicamente, y después de haber leído la de su Majestad comenzó á leer la del Presidente, y no le contentando las razones della, ó por que no era á su gusto, ó por que le pareció que no convenía que se oyese, se la tomó al licenciado Cepeda, sin le dejar proceder, diciéndole: "Dejadla, dadla al demonio, que son mentiras y conjuros de aquel vejezuelo, que trae bulas falsas„. Y habiendo leído Cepeda las dos cartas que iban para él se las dió á Gonzalo Pizarro.

Divulgáronse en este tiempo por todo el Perú las cartas del Presidente é hinchióse la tierra dellas. Lo cual venido á oídos de Gonzalo Pizarro se indignó dello, y Francisco de Carvajal, que estaba en el Cuzco, vió algunas, y luego escribió á Gonzalo Pizarro, que se maravillaba de Pedro de Hinojosa que tan poco recado tuviese en Tierra Firme, en saber lo que de allá venía para no dejar traer semejantes cartas, y que ya que se hubiesen traído, que como no se castigaba, y que entendiese que eran más de temer aquellas cartas que á las lanzas del Rey de Castilla, porque aquestas no le podían sacar sangre estando los del Perú juntos con él, y semejantes papeles podrían causar su perdición dividiéndolos de su devoción y servicio; y que, por tanto, debía mandar hacer grande inquisición contra los que las cartas habían traído, y castigarlos de manera que otros temiesen de no traerlas; y así Gonzalo Pizarro proveyó á todas partes para que sus Tenientes hiciesen información contra los que las cartas habían traído y los castigasen, y Pedro de Puelles (que estaba en Quito) hallando culpados á los dos frailes de la Merced y de San Francisco (que á Quito habían ido) los prendió y dió tormento, sobre si sabían de otros que hubiesen traído car-

tas y á qué personas las habían dado, y aunque no confesaron más de las haber ellos traído, creyendo que no deservían como hombres que de nuevo habían venido á la tierra y no entendían las cosas della, los tuvo Pedro de Puelles á punto para los dar garrote. Como de hecho lo hiciera, si no intervinieran tanto por su fraile los de la Merced, que siempre fueron muy devotos de Gonzalo Pizarro y de su rebelión. Y por el fraile de San Francisco intervino un fray Iodoco, flamenco, religioso de aquella Orden, á quien los de Gonzalo Pizarro tenían mucho respeto, por ser muy su amigo, y que era uno de los que pusieron á Gonzalo Pizarro en lo de la investidura.

Llegó en este tiempo al Perú un navío, y algunos de los que en él iban dijeron haber oído en Nicaragua que la armada de Panamá se había reducido. Lo cual se comenzó á publicar en el Perú y causó entre todos gran turbación. Y como vino á oídos de Gonzalo Pizarro envió la costa abajo por el Maestre de aquel navío; el cual, venido ante él, y entendiendo cuán mal sería recibido con semejante nueva, la deshizo diciendo que era mentira, y que antes los que habían venido de Tierra Firme á Nicaragua decían cómo todos estaban por él; y con esto Gonzalo Pizarro se aseguró é hizo escribir á todas partes lo que este Maestre decía; y mandó castigar á algunos marineros que habían publicado lo de la reducción.

Por causa destas nuevas pareció á Gonzalo Pizarro y á los de su Consejo que era bien enviar por Pedro Hernández Paniagua para saber desto que se decía, creyendo que él lo sabría, y enviaron á Marcavélica (cien leguas de Lima) al vecino que le tenía para que luego le trujese sin le dejar comunicar con persona alguna. Y, como fué traído, Gonzalo Pizarro le recibió con mucha autoridad, haciendo poco caso dél, y le amenazó que si no dijese la verdad de todo lo que le preguntase le mandaría cortar la cabeza. Y habiéndole hecho muchas preguntas, Paniagua afirmó con grandes sacramentos que él no sabía otra cosa ni lo creía, más de que el Presidente venía á pacificar aquella tierra por medios de paz y sin armas ni ruidos; y que esto se podía ver, pues el que venía era un clérigo

y tan sin gente, y que así lo tenían entendido todos los que estaban en Tierra Firme; y que luego que le dijesen que se volviese á España lo haría, y que, su Magestad y todos los demás que en España tenían noticia de las cosas del Perú, entendían que sin su voluntad no se podían asentar las cosas de aquella tierra y reducirse á la obediencia del Rey; y dijo que aunque él lo había oído decir á muchos, que no lo había creído, como después que había llegado y había entendido la fortaleza y poder que él tenía y el grande amor, afición y voluntad con que todos le servían. Y con éstas y otras lisonjas le ganó la voluntad y le comenzó á tratar mejor.

Y ayudándole el licenciado Carvajal como deudo, alcanzó licencia para se volver á Tierra Firme, y dióle Gonzalo Pizarro mil pesos para el camino y quien le volviese hasta entregarle la fragata en que había ido (que se le había embargado en Túmbez) en la cual se volvió á embarcar y se partió del Perú con no poco contentamiento de verse fuera del peligro en que había estado. Y al tiempo de la partida le dió Gonzalo Pizarro una carta para el Presidente en respuesta de la que había traído, y pidiéndole respuesta de la de su Magestad no se la dió, diciendo que ya tenía escrito con los Procuradores lo que á aquélla podía responder.

CAPÍTULO XLVI

Cómo llegó á Panamá número de gente, bastimentos y municiones, y envió el Presidente por la gente de la Nueva España, y, determinado en su partida, comenzó á aprestar la gente y navíos para el viaje.

La gente que vino al presidente Gasca y otras cosas.—Entra en consulta el Presidente sobre partirse al Perú.—Lo que platica el presidente Gasca cerca de su partida.—Las diligencias que hace Gasca. Ordena el Presidente de hacer una galeota para el mar del Sur.

En estos días había llegado mucha gente á Panamá, que de Cartagena trajo Villavicencio con la artillería, y del Cabo de la Vela que trajeron los capitanes Santillana y Ladrillero (que en aquella pesquería de perlas residían) y que Boscan había también enviado. Vino también gente de Santa Marta y Nicaragua, y de la que había llegado al Nombre de Dios de España; y asimismo le llegaron calafates y carpinteros en número, y cantidad de aparejos para aderezar las naos; y de mucho maíz que vino de Nicaragua, y del bizcocho y harinas que vino de España se hizo gran provisión, y asimismo de la madera que hay en aquella tierra se hicieron árboles para las naos y tablas para echar planos. Viendo, pues, el Presidente, cómo Dios Nuestro Señor con tan larga mano le proveía de todo en aquella tierra tan falta, de tantos navíos de los enemigos y oficiales y aparejos para adobarlos, y de vituallas más que allí suele haber y de armas, artillería y municiones y de gente de guerra, y mucha della hecha á los mantenimientos

y temple de aquellas partes, habló en su pasada al Perú, y sobre ello se dió y tomó, juntándose con el Presidente el Obispo de los Reyes, Pedro de Hinojosa, Lorenzo de Aldana y los demás Capitanes; y en la determinación hubo gran perplejidad, porque á muchos parecía ser imposible hacerle cómodamente antes de venir las brisas que eran necesarias para poder navegar.

También decían que la gente era poca para animar á los del Perú á tomar la voz del Rey. Mayormente que la mayor parte de la gente era de los que habían venido de España, que, por no estar acostumbrados á los mantenimientos y temples de aquellos climas de tan diferente aire del en que nacieron, se habían de morir ó llegar tales á la costa del Perú que no fuesen en muchos días de provecho. Otros decían que, si al año siguiente se aguardase la pasada, ya Gonzalo Pizarro habría entendido cómo Tierra Firme estaba por su Magestad, y sobre ello y la defensa haría grandes prevenciones. Pedro de Hinojosa insistía mucho en que no se debía dilatar, á lo cual, inclinado el Presidente (aunque contra el parecer de los más) se determinó de ir aquel año, animando á los que eran de la opinión contraria con decirles que la ida era muy segura, pues en la mar eran superiores á los enemigos, y que cuando, ó por no les dejar tomar tierra, ó falta de tiempo para navegar, ó de mantenimientos ó por aguardar la gente de la Nueva España y de Nicaragua, que eran los inconvenientes que podían temer, les fuese forzado volver á arribar á Tierra Firme, era la vuelta en su mano por ser la navegación tan fácil y breve cuanto dificultosa y larga en la ida; y con esta determinación comenzó el Presidente á poner todas fuerzas y diligencias á aprestar lo necesario para ello, repartiendo la gente y oficiales para todo lo que se había de hacer, y poniendo los capitanes y personas principales que estuviesen al adobo de los navíos y á cortar y traer de la madera necesaria para ellos y para cajas de la artillería; y á gran diligencia se hacían y adobaban arcabuces y hierros para picas, y clavazón para los navíos y la artillería, y á hacer picas de cedro y de otras maderas de aquella tierra y á refinar y hacer pólvora, y

en todas estas cosas andaba el Presidente muy solícito, y pareciéndole que sería cosa conveniente para cosas que en la costa del Perú se podían ofrecer llevar algún navío de remo (que se entendió podrían dar en mar del Sur, aunque fuese engolfándose) envió á las Islas de las Perlas, donde había buena madera, al capitán Vendrel, catalán, persona que tenía experiencia de galeras, con oficiales dellas y herreros con dos fraguas, al hacer una galeota de veintidós de remos, y le encargó mucho la brevedad; y luego despachó mensajeros á Nicaragua y á Nueva España, dando aviso del acuerdo que había tomado de ir aquel año al Perú, y encargando á las Audiencias y al Virrey enviasen la gente y mantenimiento y las otras cosas derecho á la costa de aquellas provincias, advirtiendo que por la costa los irían aguardando y entreteniéndose hasta que llegasen. Asimismo compró el Presidente en Tierra Firme caballos, mulas y machos para llegar al Perú.

CAPÍTULO XLVII

Cómo proveyó el Presidente que Lorenzo de Aldana, Hernán Mexía y Palomino y Juan de Illanes fuesen delante con trescientos arcabuceros en cuatro navíos, y la ayuda de costa que se dió á los capitanes y soldados.

Parécele al Presidente enviar navíos delante con gente confiada.—Todos aprueban el parecer de Gasca y apercíbense cuatro navíos.—Escógense trescientos arcabuceros para los navíos y dánles socorros de cien pesos á cada uno.—Costumbre de los soldados del Perú. Daba el Presidente á los capitanes quinientos pesos cada mes. Nombra el Presidente á Lorenzo de Aldana por General.—Nombra el Presidente capitanes.—Parten de Lima los cuatro navíos.

Determinado, pues, el presidente Gasca, pasar luego al Perú, parecióle, ansí para mejor disposición de las cosas del Perú como para animar á los que tuviesen atención de servir á su Magestad y apartarse de Gonzalo Pizarro, y no le seguir, y para que los que huyendo dél se quisiesen acoger á la mar, pues en tierra no tenían acogida, que sería bien aprestar algunos navíos y enviarlos delante con personas de confianza y que tuviesen crédito en aquella tierra. Pues, según Gonzalo Pizarro había quedado sin navíos y estaba sin artillería alguna, irían seguros los que fuesen pertrechados della y de gente. A todos pareció bien este parecer y le aprobaron, y con tal resolución se escogieron de todos los navíos por más veleros (y que menos les quedaba de aderezar) el galeón que allí tenía Gonzalo Pizarro y otros dos navíos, y la fragata para soco-

rro de algunas necesidades, que por ser de remo se podían aprovechar della; y con mucha diligencia se pusieron luego á punto y artillaron, y escogiéronse trescientos soldados, todos arcabuceros, que fuesen en ellos, dándoles arcabuces y municiones y todo lo demás necesario para el viaje, y por ayuda de costa para se vestir y aderezar á cien pesos á cada uno, y á algunos más, y á bien pocos á menos, allende de lo que luego que se hizo la reducción se les había dado. Porque en aquella tierra es la gente tan loca que se afrentarían de recibir por vía de paga, no digo lo que en otras partes se da á los soldados, pero mucha más cantidad, sino que se les ha de dar con color y á título de ayuda para poder servir, quedándoles entera la esperanza para el premio que por sus servicios pretenden en los aprovechamientos y repartimientos de la tierra; y esto se ha guardado como ley inviolable en aquellas partes; y fué necesario pasar por ello en aquella jornada, no sólo por los hallar en aquella costumbre, empero por ser guerra tan de ruego y en competencia de quien tanto podía dar y daba como Gonzalo Pizarro. Y de la misma manera convino hacerse con los capitanes, en tanto que el Presidente se detuvo en Tierra Firme que les dió para su plato y gasto, que á su mesa con soldados hacían quinientos pesos cada mes, que son seiscientos ducados, y que son más quinientos pesos en Tierra Firme que dos mil en el Perú.

Iban entre éstos trescientos soldados personas de confianza que algunos dellos habían sido capitanes y tenido oficios entre gente de guerra en España y en Italia; y á éstos se les dió ayuda con mucha más ventaja que á los otros, considerando lo que importaba que hubiese fidelidad y buen recaudo en aquellos navíos, de los cuales nombró por General á Lorenzo de Aldana, así por ser persona prudente y experta para el cargo y aficionado al servicio del Rey, como porque el Presidente tuvo atención, porque habiéndole enviado Gonzalo Pizarro y el Reino por su Procurador, viéndole volver después juzgarían que era por lo que había visto y entendido en Tierra Firme. Lo cual considerando, todos ó los más desearían hacer lo mis-

mo, pues Lorenzo de Aldana era de todos tenido y reputado por hombre discreto y bien entendido. Nombrado, pues, Lorenzo de Aldana por General, parecióle al Presidente que debía nombrar por capitanes á Palomino y á Hernán Mexía para que fuesen con él y á Juan de Illanes que era hombre de la mar, y así habló luego al capitán Palomino, el cual aceptó con mucha voluntad de ir con Lorenzo de Aldana, y hablando á Hernán Mexía, respondió tener grandísimo celo de servir á su Magestad y de hacer lo que se le mandase, pero que no iría debajo de Lorenzo de Aldana, y así, para concertar la ida, tuvo necesidad el Presidente que tratar de medios, que fué: que Lorenzo de Aldana fuese hasta Lima por Capitán en el galeón y el capitán Palomino en otro navío, y por Capitán de otro navío fuese Hernán Mexía y Juan de Illanes en la fragata, y que llegados á Lima, Lorenzo de Aldana dejase el galeón á Hernán Mexía, con el cual se volviese la costa abajo, dando despacho y recogiendo los que con él se quisiesen meter hasta encontrar el Presidente con el armada que habían de procurar partir tras dellos, y que Lorenzo de Aldana subiese la costa arriba con los navíos y fragata, y en su compañia fuesen el capitán Palomino y Juan de Illanes y fray Tomás, Provincial de los Dominicos, á dar cartas, provisiones y fees de los perdones y revocaciones de las ordenanzas y de las otras provisiones que pudiesen dar contentamiento para atraer al servicio de su Magestad á la gente de aquellas partes; y encargó mucho el Presidente que siendo posible no tocasen en puerto alguno hasta llegar á Lima, por causa que Gonzalo Pizarro no tuviese nueva ni noticia alguna de la entrega de su armada y se previniese con tiempo. Luego se repartieron los soldados entre estos capitanes, los cuales en los cuatro navíos (y llevando consigo al Provincial de los Dominicos) se partieron del puerto de Panamá en diez y siete de Febrero de mil y quinientos y cuarenta y siete años.

CAPÍTULO XLVIII

Cómo el licenciado Zárate murió en la ciudad de los Reyes, y á Alonso de Toro le mataron en el Cuzco, y de los que fueron justiciados por se querer alzar en el Cuzco por el Rey.

Muerte del licenciado Zárate.—Muerte de Alonso de Toro.—Conjúranse algunos en el Cuzco contra Pizarro y justícianse algunos por ello.

Estaba en este tiempo el licenciado Zárate en la ciudad de los Reyes tan temeroso, que ni salía de su casa ni consentía que nadie le visitase, porque sabía que era tenido por sospechoso, así por se haber mostrado servidor de su Magestad contra Gonzalo Pizarro como por los muchos agravios que le habían hecho, como fué casarle la hija contra su voluntad y decirle denuestos y palabras injuriosas. El cual, en esta sazón, enfermó de cámaras (que es en la ciudad de Lima enfermedad peligrosa) debajo de cuya ocasión le fué á ver Gonzalo Pizarro, y certificóle que él tenía unos polvos de cuerno de unicornio que eran muy apropiados para aquella enfermedad. El licenciado Zárate, con el deseo de salud y sin temerse de engaño, inconsideradamente los tomó y falleció de ahí á pocos días; y entendióse por cosa cierta (y así se publicó) haberle dado en estos polvos ponzoña. Asimismo, en este tiempo Alonso de Toro (que era Teniente en el Cuzco) hubo palabras de enojo con su suegra, y á las voces

subió el marido, y creyendo que Alonso de Toro la ponía las manos, le dió de puñaladas, de que brevemente murió. Luego el Cabildo del Cuzco eligió por Capitán y Teniente á Alonso de Hinojosa, cuya elección confirmó Gonzalo Pizarro, mostrando gran sentimiento por la muerte de Alonso de Toro por la mucha confianza que dél tenía; y de ahí á pocos días sucedió en el Cuzco que algunas personas quisieron alzar la ciudad por el Rey contra Gonzalo Pizarro, y fueron justiciados sobre ello Lope Sánchez de Valenzuela y Diego Pérez Becerra, por Alonso de Hinojosa, porque eran principales autores de la conjuración, y desterró de la ciudad á otros que con ellos lo trataban.

CAPÍTULO XLIX

Cómo queriéndose coronar Gonzalo Pizarro envió á llamar á Francisco de Carvajal; el cual enfermó en el camino, y cómo fingió confesarse y la carta que escribió á Gonzalo Pizarro.

Quiere Pizarro coronarse por Rey.—Manda Pizarro que todos los vecinos vengan á Lima, y escribe á Carvajal.—Importunan á Carvajal que se confiese.—Cuento de Carvajal.—Carta de Carvajal á Pizarro.

Estando las cosas de Tierra Firme en los términos que está referido, y no las sabiendo Gonzalo Pizarro, antes creyendo que estaba por él y que sus Procuradores habían pasado al mar del Norte é irían la vuelta de España, y que estaba muy señoreado de las personas y voluntades de los del Perú, porque todos en aquellas provincias le reconocían por Señor y procuraban hacer gran demostración de amor y voluntad á su servicio, unos porque le temían y otros porque no osaban hacer otra cosa, y otros porque de corazón le amaban y los tenía obligados y muy prendados, se persuadió que debía ya tomar el título y corona de Rey (de que tanta ambición tenía) pareciendo á él y á los de su Consejo que con aquello asentaría más su señorío, y que, con la autoridad nueva, confirmaría más los corazones de todos y los animaría á estar más firmes en su servicio. Y así acordó hacerlo y que se hiciese un acto semejante al que en Castilla, en tiempo del rey don Enrique, se hizo en Avila con su hermano

don Alonso; y que para ello se llamasen todos los vecinos y personas principales que en el Perú se hallasen para que fuesen presentes é interviniesen al acto, figurándosele que con aquello se prendarían más á estar firmes y unidos con él por haber intervenido y puesto la mano en acto de tan grande aleve y desacato; y así, con tal intento, envió á mandar generalmente por todo el Perú que viniesen todos á Lima; y escribió á Francisco de Carvajal su Maestro de campo (que estaba en el Cuzco) que, dando orden en las cosas de aquella ciudad y comarca, luego partiese para se hallar presente. El cual, siendo avisado como los licenciados Carvajal y Cepeda y el capitán Juan de Acosta (que era gran privado de Gonzalo Pizarro) le cizañaban y metían mal con él y le persuadían que le mandase matar, diciendo que había robado mucho y que con sus robos le hacía malquisto, y que se entendía dél que se holgaba de detenerse por lo de arriba, con intento (que si á Pizarro mal le sucediese) de alzarse contra él, y que sobre esto todos tres habían hecho grande instancia, lo cual ansí había sido por envidia que tenían de lo mucho que el Maestro de campo podía con Gonzalo Pizarro, y porque creían que viniendo él podría mucho más que no ellos, y porque, al parecer de todos, ya estaban las cosas tan debajo de poder suyo que Gonzalo Pizarro no hacía otra cosa más de lo que éstos ordenaban y trataban.

Por tanto, Francisco de Carvajal se detenía dilatando su venida todo lo posible, y puesto que ya se había partido del Cuzco venía muy paso á paso, y en Andaguaylas (habiendo caminado cuarenta leguas) dióle un dolor de costado de que llegó muy al cabo, y siendo muy importunado de los que con él venían que se confesase, mostrando que lo quería hacer, hizo llamar á un clérigo que se decía el padre Márquez, que por haber sido servidor de su Magestad le traía preso y le había dado cargo de hacer las crines y colas á las mulas y machos que traía; y quedándose solo con él, cuando el clérigo llegó á quererle oir de confesión, preguntóle Carvajal si sabía el romance de Gaiferos y el del marqués de Mantúa y otras cosas

semejantes, y en estas burlas (estando como estaba) le detuvo una hora y mandóle que se fuese y que dijese haberle confesado porque aquellos necios no le importunasen, amenazándole que si él sabía que decía otra cosa le costaría caro. Y como los émulos de Carvajal solicitaban mucho á Gonzalo Pizarro, habíale escrito dos veces al Cuzco, y á la postre con alguna cólera, encargándole que porque quedase más seguro el Cuzco quemase las picas que allí había. Y estando Carvajal ya en Andaguaylas recibió estos despachos y carta de Gonzalo Pizarro. Entendiendo, pues, Carvajal esta emulación, respondiendo con su acostumbrado estilo y simulación, deshaciendo lo que entendía que contra él se trataba, escribió á Gonzalo Pizarro la carta que sigue:

DE FRANCISCO DE CARVAJAL Á GONZALO PIZARRO

"Muy ilustre señor:

„Como sólo Dios es el maestro verdadero de todas las cosas y sabe lo que dice, y hace todo á su voluntad y placer, aunque yo, este otro día, escribí á vuestra señoría con Diego López de Segura que el día que vuestra señoría aquella carta viese entraríamos nosotros en Guamanga, no fué Él servido que ansi lo hiciésemos. Porque el martes siguente en la noche (después que á Diego López despaché, que fuimos á dormir á los Lucumaes) me vino un dolor de estómago que después vino á parar en gran dolor de costado, del cual no he pensado escapar ni aun creo llevo camino dello. Aunque no queda por médicos ni medicinas ni de entender en ello (como si la burra fuese algo). Hallándome más aliviado me partí de los Lucumaes (donde me dió el mal) y víneme á Andaguaylas, adonde ya cargó tanto que era desesperación ponerme en camino y así me estoy curando. Doy cuenta á vuestra señoría para que no piense que soy en otras fiestas. En este asiento de Andaguaylas llegó Burgos, paje de vuestra se-

ñoría, el cual me dió los despachos que de vuestra señoría traía. Y visto en ellos todo lo que hace al caso, vuestra señoría no tenga pena, porque yo lo traigo del Cuzco ya todo bien remediado, así por unas partes como por otras, trayendo conmigo todos los sospechosos que algo podían hacer, para que conozcan á vuestra señoría y le sirvan, y dejando allá sembrado lo que yo vi que convenía. En fin, hasta que yo vea á vuestra señoría y me diga á boca lo que conviene hacerse, para seguridad de todo ello, está muy bien, con tanto secreto como para tales cosas se requiere.

„Desde este mismo asiento envío al Cuzco á Burgos, para que acompañe los coseletes que me traen con alguna monedilla de la hacienda de vuestra señoría del Cuzco. Yo lo echaré todo delante tan bien ataviado como es menester, y se hará todo lo que sea servicio de vuestra señoría.

„Las picas que vuestra señoría mandó que yo quemase he enviado por ellas, para que vengan poquito á poquito enderezadas á Lima, y esto suplico á vuestra señoría que se hierre por mi cabeza, porque para la corona de Rey, con que en tan breves días hemos de coronar á vuestra señoría, habrá muy gran concurso de gente. Y para entonces yo quiero tener cargo de aderezarlas y tenerlas como conviene. Que certifico á vuestra señoría que la más terrible guerra que se puede hacer, para seguridad de los ejércitos de vuestra señoría y ofensa de los enemigos es con las picas. Y yo sé bien lo que digo.

„Aquí llegó anoche Rodrigo de Zamudio, que reside en Chuquiabo con el padre Ortiz Sánchez, en las haciendas de vuestra señoría, y trae hasta veinte mil pesos de oro de Chuquiabo, y en plata de Potosí, que ya el dicho padre conmigo comunicó. Yo le he aviado de aquí lo mejor que he podido. Suplico á vuestra señoria le haga buen tratamiento y regalo, porque en verdad que trabaja mucho cada día de acá para allá, en todo lo que le mandan, en servicio de vuestra señoría. Y yo recibiré la merced por mía propia. Nuestro Señor la muy ilustre persona de vuestra señoría conserve con acrecentamiento de muy

grandes estados y con el contentamiento y salud que vuestra señoría desea. Deste asiento de Andaguailas, hoy jueves á diez y siete de Marzo de mil quinientos cuarenta y siete, las manos de vuestra señoría besa, su criado, *Francisco de Carvajal.*„

CAPÍTULO L

Cómo los navíos en que fué Lorenzo de Aldana, por necesidad que tuvieron, llegaron á Guayaquil y á Túmbez, y Villalobos dió dello aviso á Gonzalo Pizarro, y Diego de Mora abrió las cartas y, partiéndose para Lima, por cierto acaecimiento se volvió á Trujillo y se embarcó con su mujer y gente la vuelta de Panamá en servicio de su Magestad.

Abre Diego de Mora las cartas que iban para Pizarro.—Parte Diego de Mora de Trujillo para Lima.—Lo que acaesció á Diego de Mora en el camino.—Vuélvese Diego de Mora á Trujillo y declárase por el Rey y embárcase para Panamá.—Avisan á Pizarro lo que hizo Diego de Mora.

Estando, pues, Gonzalo Pizarro, muy satisfecho de su negocio creyendo que le tenía muy asentado y que estaba señoreado de todo el Perú, Tierra Firme y mar del Sur, y entendiendo en juntar (como dicho es) todos los vecinos y personas principales en Lima para coronarse y hacer el acto referido, los capitanes Lorenzo de Aldana, Hernán Mexía, Palomino y Juan de Illanes, no pudiendo (con la mala y larga navegación) dejar de llegar á la costa, después que llegaron en el paraje de Guayaquil, ellos con sus tres navíos y fragata, y Paniagua que los había encontrado y volvía con ellos y con otro navío que en el camino habían topado y le llevaban consigo, los de aquel pueblo de Guayaquil, para saber qué navíos eran aque-

llos seis, enviaron ciertos españoles é indios con una balsa para saber de quién eran; y los capitanes, procurando no ser descubiertos hasta más cerca de Lima, tomaron á los que en ella venían y los metieron consigo y llevaron hasta Túmbez, donde estaba Bartolomé de Villalobos por Teniente de Gonzalo Pizarro; el cual, viendo aquellos navíos dos ó tres días dando bordes alrededor de aquel puerto y que no le tomaban, concibió sospecha que no venían de la opinión de Gonzalo Pizarro, y luego de allí le hizo mensajero por tierra en que le avisaba de aquellos navíos que allí andaban y que no habían querido surgir. Enderezó Villalobos este mensajero á Trujillo (ciento y diez leguas de allí) al capitán Diego de Mora, que estaba por Teniente de Gonzalo Pizarro (aunque era de secreto servidor de su Magestad) y había enviado á ofrecerse al Presidente con el Obispo de Lima) para que de Trujillo Diego de Mora enviara un mensajero á Lima (ochenta leguas más adelante) donde Gonzalo Pizarro estaba. Y al tiempo que llegó este mensajero á Trujillo, estaba Diego de Mora aderezándose para ir al llamamiento de Gonzalo Pizarro; y recebidas las cartas que iban para Gonzalo Pizarro las abrió y leyó; porque con la confianza que dél hacía, le había dado instrucción que las que viniesen de toda aquella parte bajo de Trujillo las abriese y viese, para que, si alguna cosa se ofreciese de proveer, lo pudiese él hacer con más brevedad sin aguardar que de Lima se lo enviase á mandar.

Visto, pues, por Diego de Mora lo que Villalobos de los seis navíos escrebía y la sospecha que dello formaba, y con la mala gana que él iba á Lima, pareciéndole cosa grave y de gran desacato y aleve aquella para que le llamaban, estuvo dudando si iría ó se metería en un navío que había en el puerto de aquella ciudad á ir á buscar aquellos navíos para se meter en ellos si traían la voz de su Magestad. Mas considerando cuán incierto aquéllo era, y que no había nueva que Tierra Firme estuviese sino por Gonzalo Pizarro, de donde aquellos navíos parecían venir, y como todo lo del Perú estaba por él sin haber pueblo ni hombre que en aquella sazón otra cosa mostra-

se, antes parecía que todos estaban tan debajo de su mano que le amaban y deseaban servir con vidas, personas y hacienda, no osó sino determinarse de ir á Lima, y ansí se partió en compañía de fray Pedro y fray Gonzalo (frailes de la Merced y grandes apasionados de Gonzalo Pizarro) y de otros de aquel pueblo, y en la primera jornada, yendo caminando, se le cayó la espada de la vaina, y tomándola el caballo entre las piernas se dejarretó, y con la perplejidad que consigo llevaba, esto le bastó, por mal pronóstico, para no continuar el camino y volverse á su casa y hacer lo que antes había pensado; y fingiendo que se volvía á tomar otra cabalgadura, dijo á los que con él iban que continuasen su camino, y que, si antes que él llegasen á Lima, dijesen á Gonzalo Pizarro lo que le había acontecido y que luego sería con él; y así dió la vuelta para Trujillo y recogió de su hacienda la plata y oro y mueble que pudo, y metiólo en un navío que estaba detenido en un puerto cerca de aquel pueblo por causa que hacía tanta agua que, sin tomársela, no osaban sacarle; y bastecióle y metió en él á su mujer, preñada de seis meses, ofreciendo á todos los que quisiesen tomar la voz del Rey y embarcarse con él que les haría la costa y los llevaría hasta los poner con la armada de su Magestad, de que dijo tener nueva cierta que venía cerca de allí; y recogiendo cuarenta hombres, vecinos y soldados, se hizo á la vela la vuelta de Panamá, dejando una sola hija que tenía de dos años encomendada á un amigo suyo, porque no la osó meter en la mar. Luego, pues, que salió de Trujillo, los vecinos que allí quedaban hicieron con diligencia mensajero á Gonzalo Pizarro, avisándole de lo que Diego de Mora y los que con él iban habían hecho.

CAPÍTULO LI

Cómo navegando Diego de Mora con su navío topó los navíos en que venía Lorenzo de Aldana, y todos juntos se vinieron á Trujillo y alzaron bandera por el Rey y escribieron la razón de su venida á diversas partes.

Diego de Mora con Lorenzo de Aldana.—Envía Diego de Mora á diversas partes los despachos del Presidente.

Después que Diego de Mora y los que con él iban partieron del puerto de Trujillo en aquel navío, caminaron aquel día y parte de la noche siguiente con grande trabajo por hacer el navío tanta agua é ir tan roto que, aunque continuamente iban dando á la bomba, no podían tanto vaciarla que no fuesen en harto peligro de se anegar, y volverse al puerto ni tomar otro de los que adelante estaban les era seguro, pues todos estaban por Gonzalo Pizarro. Yendo, pues, ansí, con mucha congoja y trabajo, descubrieron un farol á gran rato de la noche, y sin saber de quién era (aunque no con falta de turbación) se determinaron enderezar á él con intento que si fuese de armada de su Magestad se meterían en los navíos que en ella viniesen, y si fuese de Gonzalo Pizarro diría Diego de Mora que había sabido de aquellos navíos y le había parecido salir á ver quiénes eran para enviar dello nueva á Gonzalo Pizarro, y que con esto se aseguraría dellos, y después podrían con la noche apartarse y enderezar su camino hacia la Buena Ventura para meterse por allí en

la gobernación de Popayán, á ventura que Benalcázar ó como servidor de su Magestad los amparase, ó como amigo de Gonzalo Pizarro se los tornase á enviar, de que no llevaban poco miedo (á causa de la confederación que después de la muerte del Virrey con Gonzalo Pizarro había hecho) porque ir más adelante no podían. Y con esto llegaron al farol, que era del galeón en que iba Lorenzo de Aldana; y entendido cómo todos eran de su Magestad se volvió con ellos hasta la mañana que se pasaron Diego de Mora y su mujer y los que con él habían salido de Trujillo á aquel galeón, y en los otros navíos en que iban los capitanes Hernán Mexía y Palomino, y todos se determinaron ir al puerto de Trujillo y allí echar ancla, y que, con ayuda de Diego de Mora y de los otros vecinos, tomarían bastimento de que iban tan necesitados, y que á no lo poder hacer les era forzado volver á arribar á Panamá por la falta dello; y que también desde allí enviarían despachos á diversas partes para que, con Diego de Mora y los que le siguiesen, se viniesen á juntar los que en ellas residían en un sitio fuerte de Cochabamba, que está entre dos ríos, y todos allí pudiesen aguardar á que el Presidente llegase y juntarse con él.

Y ejecutando este parecer surgieron en aquel puerto, y con Diego de Mora y sus compañeros salió parte de la gente que en los navíos venía; y fueron á Trujillo y alzaron bandera por su Magestad, y procuraron todos con diligencia de enviar y traer vituallas á los navíos. Luego Diego de Mora hizo diversos mensajeros con los despachos que el Presidente enviaba para Gómez de Alvarado, que estaba en los Chachapoyas por Teniente de Gonzalo Pizarro, y á Juan Saavedra, que lo era en Guánuco, y á Juan Porcel en los Bracamoros, y con estos recados escribieron Lorenzo de Aldana, Mexía, Diego de Mora y Palomino, haciéndoles saber de su llegada y diciendo cómo el Presidente venía tras ellos con armada y pujanza de gente, persuadiéndoles que con toda la que ellos pudiesen se juntasen con Diego de Mora en Caxamalca, y que allí seguramente aguardarían á que el Presidente llegase y se juntasen con él. Escribiéndoles que Diego de Mora ya

quedaba en camino con toda la gente de la ciudad de Trujillo, y el mismo despacho y carta enviaron al capitán Mercadillo, que por Gonzalo Pizarro tenía la ciudad de Loxa y su provincia, que entonces por devoción del lugar de Gonzalo Pizarro se llamaba La Zarza.

CAPÍTULO LII

Cómo teniendo nueva Gonzalo Pizarro de lo que Diego de Mora había hecho en Trujillo, proveyó al licenciado León por Teniente de aquella ciudad, encomendando los indios de los vecinos de Trujillo al licenciado León y los que con él iban, y envió á fray Miguel de Lorenes á Panamá á requerir al Presidente.

Llega á Gonzalo Pizarro la nueva de lo que hizo Diego de Mora.—Lo que fray Miguel había de requerir al Presidente en Panamá.—Dan nueva á Pizarro que en el Collao se han alzado algunos por el Rey. Entran en consulta sobre quemar los navíos y no ha efecto.—Pártese de los Reyes el licenciado León con la gente.

Domingo por la mañana, veinte y cuatro de Abril, llegó á la ciudad de los Reyes fray Gonzalo (gran secuaz y aficionado de Gonzalo Pizarro) con la nueva que Diego de Mora y los vecinos de Trujillo se habían encargado la vuelta de Panamá. Con lo cual se acabó de dar crédito que la armada era perdida, entendiendo que no era posible, sino que Diego de Mora y los demás vecinos iban á cosa hecha y cierta y sobre caso pensado, y sobre ello hubo hartas diferencias y contradicciones. Empero, de ahí á poco, vinieron los mensajeros de Trujillo, que dieron relación cómo Diego de Mora había vuelto con los navíos de su Majestad, con que se acabaron los juicios.

Estaba en esta sazón acordado que de nuevo fuesen personas á Panamá á hacer ciertos requerimientos al Pre-

sidente, y con este suceso no hubo efecto, y proveyóse que el licenciado León (natural de Sanlúcar de Barrameda) fuese á la ciudad de Trujillo por Teniente y Capitán de cuarenta soldados de los más amigos y apasionados de Gonzalo Pizarro, y dió los indios y haciendas de Diego de Mora y de los vecinos que se habían ido con él al licenciado León y á otros de los que con él iban, y llevaban cédulas destas encomiendas, y luego se aprestó un navío en que fuesen, y con éstos envió Gonzalo Pizarro á fray Pedro y á fray Gonzalo (frailes del Monasterio de la Merced de aquel pueblo) para que ayudasen al licenciado León en lo que en su juicio hubiese que hacer, y le avisasen de lo que entendiesen que había sucedido de Diego de Mora y de los que con él iban.

Proveyóse también que embarcasen en este navío las mujeres de los vecinos huídos con Diego de Mora, no las consintiendo llevar pieza alguna de indio ni india que las sirviesen ni cosa alguna de oro ó plata para su gasto; y que á estas mujeres las llevase á su cargo en aquel navío hasta llegar á Panamá fray Miguel de Lorenes (Comendador de la Merced del Monasterio de Lima) el cual diese y entregase las mujeres á sus maridos en Panamá, teniendo por cierto que Diego de Mora hubiese llevado aquella derrota; y que en Panamá este fraile hiciese al Presidente un requerimiento que llevaba, ordenado y firmado de muchas personas, que contenía que dejase ir libremente á España los Procuradores de Gonzalo Pizarro y del reino del Perú que iban á su Magestad, y que el Presidente no entrase con mano armada en aquellos Reinos hasta en tanto que se tuviese respuesta de su Magestad, y que dejase venir al Perú los navíos y mercancías; y el día que esto se proveyó, vino nueva que en el Collao se habían levantado más de treinta hombres por el Rey. Sobre lo cual, se acordó que se escribiese al sargento mayor Juan de Silvera (que hacía algunos días que era partido) que procurase deshacer aquella gente y de matar al caudillo, que decían ser Juan Montañés. Tratóse también en la consulta sobre quemar los navíos que estaban surtos en el puerto del Callao de Lima, por razón

que si el armada viniese no se aprovechase dellos, y por otras causas y motivos que consideraban, lo cual por entonces no hubo efectos por muchas contradicciones que hubo, aunque después los quemaron.

Finalmente, el licenciado León y los que con él iban, se partieron de Lima, martes veintiséis de Abril, en un galeón con ochenta personas, vecinos, soldados y pasajeros, entre los cuales iba el padre Baltasar de Loaysa, natural de Madrid (de quien en el primer libro de esta *Historia* se hace mención) fingiendo que estaba enfermo y que iba á tomar la zarzaparrilla á Trujillo y de allí irse á la ciudad de Quito.

CAPÍTULO LIII

Cómo yendo por la mar el licenciado León, se encontró con los navíos de su Magestad, en que venía Lorenzo de Aldana, y se redujo à ellos, y Diego de Mora se fué con la gente que tenía á Caxamalca, y los navíos se fueron la vuelta de Lima, y cómo se redujeron Gómez de Alvarado y Saavedra y otros Capitanes.

Habla Baltasar de Loaysa á la gente.—Vuelve Loaysa á la gente con el perdón y poderes del Presidente.—Llega Baltasar de Loaysa á la compañía.—Los que se volvieron á Pizarro.—Parte Loaysa para Túmbez á rescebir al Presidente.—Los que se volvieron á la vanda del Rey.—Prenden á Villalobos los que van con él.—Mata Francisco de Olmos á Manuel Estacio.

Embarcado que fué el licenciado León con los soldados y pasajeros, guiaron la vuelta de Trujillo, y llegados al paraje de Santa, quisieron tocar allí, porque con el recelo que llevaban desearon saber nuevas de lo que había en la ciudad de Trujillo, empero por persuasión de Baltasar de Loaysa pasaron adelante hasta el puerto que dicen de Guañape (siete leguas de Trujillo) donde por lengua de los indios supieron que en el arrecife había navíos, y sospechando ser la armada se alborotaron mucho y quisieron dar la vuelta para Lima. Empero Baltasar de Loaysa les dijo que sin saber qué navíos y gente era, para poder dar aviso á Gonzalo Pizarro, no hacían lo que debían en volverse tan á ciegas que no pudiesen dar verdadera

relación de lo que pasaba, y que sería bien acordado que algunas personas confiadas fuesen hacia Trujillo á saber la verdad.

Tratado, pues, sobre este negocio, acordóse que fray Pedro (que llamaban *el Arcabucero*), con Pizarro de la Rua y Luis de Alcántara, se desembarcasen y fuesen á Trujillo á informarse de lo que había, los cuales salieron luego y á medio camino toparon un estanciero, que, habiendo sabido la nueva como aquellos navíos estaban en el puerto de Trujillo, iba á juntarse con ellos, de quien supieron como Lorenzo de Aldana y Juan Alonso Palomino y otros Capitanes del Rey eran allí llegados. Fray Pedro dijo y afirmó al estanciero como en aquel navío que estaba en Guañape venían cien arcabuceros, y con esto se volvieron á Guañape á dar aviso al licenciado León. En este medio tiempo Baltasar de Loaysa se había puesto en la popa del navío é había hecho un razonamiento á todos en general, persuadiendo y exhortándolos que no se volviesen á servir á Gonzalo Pizarro, y que se desembarcasen y fuesen por tierra á servir á su Magestad, juntándose con su armada, dándoles para ello muchas y sobradas razones. Lo cual bastó para que parte de la gente se desembarcase para irse por tierra poco á poco á Trujillo, y con ellos Baltasar de Loaysa, afirmando el licenciado León y los demás que no darían vuelta ni se mudarían de puerto hasta en tanto que Loaysa volviese y se certificase de lo que había. Con este concierto se partió Loaysa á pie para la ciudad de Trujillo. Luego topó en el camino los corredores de la armada de quienes supo de cierto lo que pasaba. Llegado á Trujillo halló al capitán Juan Alonso Palomino que había con su gente saltado en tierra, y habiéndole hablado, escribió luego á los demás capitanes de su Magestad y todos ellos se lo agradecieron mucho, loando y aprobando su buen propósito. Luego se volvió Loaysa adonde habia dejado el navío, llevando consigo el perdón general y poderes del Presidente, bien autorizado, con otros recados en que se hacían grandes ofertas y ofrecimientos á todos los que, dejando á Pizarro, sirviesen al Rey; y halló que habían lle-

gado fray Pedro, Alcántara y Pizarro de la Rua; y es de saber que, después que salió Loaysa del navío, el Capitán y los demás habían tratado de dar la vuelta sobre el pueblo de Santa, robando los pasajeros y los soldados que tenían por sospechosos en su opinión, y tomar los caballos que por tierra traían y de allí volverse á Lima á juntarse con Gonzalo Pizarro.

Estando, pues, en esta determinación, llegó Baltasar de Loaysa, y como fué dentro del navío, leyó públicamente los poderes y perdón general, persuadiéndoles que luego alzasen anclas y diesen velas para juntarse con el armada; y como sintió mucha tibieza, y de algunos sus amigos entendiese lo que antes habían tratado, con mucha simulación y ánimo, saltó dentro en el batel con sólo dos hombres de la mar que eran de su bando. E hízose luego á lo largo amenazando á todos y poniéndoles miedo y pavor, diciendo y afirmando que en breve serían todos hechos cuartos como traidores, pues era cierto que el capitán Mexía de Guzmán venía sobre ellos con dos navíos de armada; y resultó que con el miedo que los puso y estar sin batel que no podían alzar anclas, rogaron á Loaysa se volviese al navío prometiendo de hacer todo lo que él quisiese. Loaysa se lo hizo así jurar y también que dejarían las armas, lo cual se hizo; y haciendo que se desembarcasen algunas personas sospechosas para que fuesen por tierra á Trujillo en servicio del Rey, hizo alzar las anclas, y dando velas se fueron la vuelta de los navíos y puerto de Trujillo. Antes desto, por lengua de los indios, había sabido Lorenzo de Aldana cómo este navío habia llegado á Guañape, y cómo aquel estanciero (á quien habló fray Pedro) había llegado y dado nueva que era gente de Pizarro y que venían cien arcabuceros, acordóse que fuesen en dos navíos Hernán Mexía y Juan de Illanes, y que Juan Alonso Palomino fuese con gente por tierra, para que por mar ni por tierra nadie se les escapase.

Yendo, pues, este navío á la vela, se descubrió el de Hernán Mexía, el cual los comenzó á bombardear para que amainasen y luego lo hicieron, y el licenciado León y Baltasar de Loaysa se entraron en el batel campeando

con un paño de manos en señal de paz; y como llegaron cerca de los navíos, el capitán Mexía conoció á Baltasar de Loaysa y con mucho placer dijo luego á voces: "¡Salva, salva, que Loaysa viene!„ Y entraron en el navío con grande alegría y regocijo de todos por el suceso de tan buen principio. Y después de haberse recibido con ceremonia los unos á los otros, se volvieron todos juntos al puerto de Trujillo á juntarse con la armada, dando dello aviso al capitán Palomino que iba por tierra.

Mas fray Pedro, Luis de Alcántara y Pizarro de la Rua no se juntaron con la armada, antes se volvieron como dañados á servir á Gonzalo Pizarro; el padre Loaysa se partió para Túmbez á recibir al Presidente para darle aviso de las cosas y sucesos de la tierra. Con el cual escribieron al Presidente Lorenzo de Aldana y los Capitanes, y habiendo proveído los navíos de los bastimentos que se pudieron haber y de agua, y echado en tierra más de treinta soldados que iban muy dolientes porque no se muriesen, como habían hecho otros de los que venían en ellos, se partieron de aquel puerto la vuelta de Lima, y Diego de Mora con todos los más vecinos, gente, caballos y armas de Trujillo para Caxamalca; y los despachos y cartas que de aquí se enviaron persuadieron tanto á Gómez de Alvarado y á Juan de Saavedra y á Juan Porcel y á los que en aquellos pueblos estaban, que todos, con sus armas y caballos y los más bastimentos que pudieron haber, se fueron á Caxamalca como se les había escrito, desamparando los lugares donde residían, dejando en ellos tan solamente los viejos y personas inútiles para la guerra, donde se juntaron más de cuatrocientos hombres bien armados y muchos dellos bien encabalgados.

Avisado Villalobos, en este tiempo, que Diego de Mora y los de Trujillo estaban con la voz del Rey, y que los navíos que él había visto eran de la armada del Presidente, procuró sacar toda la gente que pudo de Piurá, Túmbez y Marcavelica para la llevar á Lima por la sierra; y comenzando á entrar en ella, supo cómo por el camino que había de ir venían Gonzalo de Alvarado y Juan de Saavedra con más número de gente que él llevaba, y hallándose atajado

hizo alto, y la gente que con él iba, especialmente don Hernando de Cardenes, natural de Madrid, le prendieron é hicieron que alzase bandera por su Magestad y se volviese á Piurá á tener aquel pueblo por el Rey como le había tenido por Gonzalo Pizarro, y para ello le tomaron por Capitán y Villalobos lo aceptó y cumplió. Asimismo, después que los navíos llegaron á Trujillo, dejaron la balsa que habían tomado de los de Guayaquil y enviaron despachos en ella al capitán Francisco de Olmos y á otros, diciendo cómo venían con la voz de su Magestad, y que detrás venía el Presidente con grande armada, por tanto, que hiciesen como buenos y leales vasallos; y recibidos los despachos y entendido lo que en Trujillo y Piurá se había hecho, Francisco de Olmo (que en Puerto Viejo era Teniente de Gonzalo Pizarro) se fué disimuladamente con personas confiadas á Guayaquil y dió de puñaladas á Manuel Estacio, que allí estaba por Gonzalo Pizarro, y alzó bandera por su Magestad.

CAPÍTULO LIV

Cómo teniendo nueva Gonzalo Pizarro que el licenciado León se había juntado con los navíos, nombró Capitanes para la guerra, y Francisco de Carvajal entró en la ciudad de los Reyes, y se enviaron á prevenir todos los Capitanes y Tenientes del Reino para que estuviesen apercebidos.

Nombra Gonzalo Pizarro Capitanes y Oficiales de guerra.—Dió de paga Pizarro más de quinientos mil castellanos.—Escriben á Carvajal los Capitanes de Infantería.—Cuento de Carvajal.—Lo que Carvajal escribió á Gonzalo Pizarro.—Consideración de Pizarro sobre lo que pide Carvajal.—Entra Carvajal en Lima.—Reprehende Carvajal haber quemado los navíos y da la causa.

Sabido por Gonzalo Pizarro cómo los navíos de armada estaban en Trujillo, y que el licenciado León con el navío y gente se le había juntado, teniendo ya por cierta la guerra, acordó nombrar capitanes y oficiales de guerra. E así nombró por su Teniente y Capitán general al licenciado Cepeda, y que tuviese compañía de á caballo, y al licenciado Carvajal asimismo por Capitán de á caballo, y de arcabuceros á Juan de Acosta y Juan Vélez de Guevara y á Juan de la Torre, y por capitanes de Infantería á Martín de Robles y Martín de Almendras y á Hernando Bachicao, y Alférez general á Antonio Altamirano, y por Maestre de campo á Francisco de Carvajal como antes lo había sido, el cual, en esta sazón, se sabía haber llegado á Guadacheri (diez y ocho leguas de Lima). Luego se tocaron atambores y se dió bando para que todos los es-

tantes y habitantes se recogiesen en las banderas y fuesen luego á recibir paga, y así se pusieron debajo de bandera muchos mercaderes y personas pacíficas, que, aunque se entendía que no habían de pelear, se concertó que diese cada uno armas y caballo, y los que no lo tenían pagaban el valor. Gastóse en dar paga á los capitanes y otras personas más de quinientos mil castellanos.

Luego que los capitanes fueron nombrados, los de Infantería, cada uno por sí escribió amigablemente á Francisco de Carvajal (que, como dicho es, estaba en Guadacheri) rogándole que pues él era Maestro de campo y no había de tener bandera, le diese gente y munición para su compañía. Recibió Francisco de Carvajal todas las cartas de los capitanes en un mismo día, y oyó bien y gratamente al mensajero de cada uno, y aguardó á leer todas las cartas juntas en presencia de muchos soldados de los suyos, y como las iba leyendo las iba poniendo una á una muy igualadas y tendidas encima de una mesa, y acabado que las hubo de leer las tomó así todas juntas como estaban igualadas y tendidas y alzólas en alto con sus manos, á manera de pandero, y repicando en ellas con los dedos comenzó á cantar en tono: "¡Para mí me los querría, madre mía! ¡Para mí me los querría!„ Y luego tomó tinta y papel y escribió á Gonzalo Pizarro, diciendo que él traía consigo aquella gente y soldados, los cuales ya estaban hechos tan á sus mañas que de mala gana servirían á otro capitán en otra bandera; por tanto, que le suplicaba se los dejase tener consigo, porque importaba mucho á la guerra tener el capitán soldados á su gusto, y los soldados capitán de quien ya hubiesen entendido y tuviesen experiencia de sus mañas y ardides; y también escribía que no le convenía estar en el campo sin gente y amigos, dando bastantes razones para ello. Escrita, pues, la carta, á la hora la envió á Gonzalo Pizarro, el cual, como la hubo leído, luego se determinó conceder lo que Carvajal pedía, porque de hacer lo contrario parecióle que se desabriría Carvajal, pues la sazón del tiempo le necesitaba á complacer á cualquiera, cuanto más á Carvajal, que estaba entonces ausente y en la tierra y con

buena gente y mucha munición y con más de quinientos mil castellanos, y así, con esta determinación, respondió á Francisco de Carvajal, otorgando lo que pedía, mandando que luego se viniese; Francisco de Carvajal se aderezó luego y vino á Lima, donde Gonzalo Pizarro le salió á recibir con todos sus capitanes y gente, y fué recibido con gran salva y ceremonia.

Había poco que Gonzalo Pizarro, por consejo del licenciado Cepeda y del licenciado Carvajal había hecho quemar y echar á fondo todos los navíos que estaban en el puerto de Lima, porque se temió que habiendo navíos en el puerto se podía huir á ellos alguna gente é irse á Lorenzo de Aldana y á los otros capitanes. Y entendido por Francisco de Carvajal reprendió mucho el haberse hecho, diciendo que en ellos se podía él meter con buena copia de arcabuceros é ir contra Lorenzo de Aldana y los otros capitanes que, según era de creer, traían la gente fatigada y enferma, y las armas y arcabuces mal aderezados, y la pólvora desmayada y húmeda; y que, aunque traían artillería y él no la llevaba, pensaba pelear con ellos y matarlos y tomarles los navíos. Los licenciados Carvajal y Cepeda defendían su parecer, y, continuando el odio y emulación que con Carvajal tenían, procuraban persuadir á Gonzalo Pizarro que lo hecho estaba bien, y que lo que decía Carvajal de meterse en ellos era muy peligroso y se podía bien sospechar que fuera para pasarse á los enemigos. Pero, sin embargo de esto, tenía tanto crédito de su Maestro de campo, que le cuadró su parecer y le cometió todo lo de la guerra.

Luego se acordó que Antonio de Robles fuese á traer la gente del Cuzco, escribiendo á Alonso de Hinojosa, que era allí su Teniente, viniese con toda la más que pudiese; escribióse á Juan de Silvera que viniese también con la gente de la Villa de Plata, y á Lucas Martín Vegaso (que era su Teniente en Arequipa) que luego trujese la gente, armas y municiones que allí hubiese, y que cierta cantidad de plata que allí tenía la enviase á buen recado por la mar.

Mandó, asimismo, Gonzalo Pizarro, que don Antonio

de Rivera fuese por la gente de Guamanga; y escribió á Pedro de Puelles que luego acudiese á Lima con la gente de Quito, y lo mismo á los capitanes Saavedra, Merdadillo y Porcel (que aún entonces no se tenía nueva de su reducción). Y desta suerte envió Gonzalo Pizarro mensajeros á todas partes con instrucciones para todos los capitanes, en que daba la orden de lo que habían de hacer, mandando que no dejasen en sus jurisdicciones armas, caballos ni otro algún aparejo que diese á nadie ocasión de acudir al Presidente, colorando y justificando con todos su causa con sofisticadas y coloradas razones; todo lo cual hacía Gonzalo Pizarro con gran solicitud y diligencia, mudando el cuidado que tenía de la fiesta de su coronación en el de la guerra, y haciendo llamamiento para ella como poco tiempo antes lo hacía para coronarse.

CAPÍTULO LV

Cómo Gonzalo Pizarro mandó hacer reseña para ver la gente que tenía y la manera como con todos justificaba su causa, y del proceso y sentencia que el licenciado Cepeda hizo contra el Presidente y los Capitanes que le entregaron el armada, y se proveyó que Juan de Acosta fuese contra Diego de Mora.

Manda Pizarro hacer reseña general.—Procura Pizarro justificar con todos su causa y la manera cómo lo hace.—Algunos pretendían cizañar á Cepeda con Pizarro.—Procura Cepeda hacer proceso contra Gasca y otros y lo que alega.—Fulminóse el proceso.—Sentencia contra el licenciado Gasca y Lorenzo de Aldana y Pedro de Hinojosa.—Las causas con que persuaden á Pizarro que la sentencia no se firme.—Parte Juan de Acosta con gente para Trujillo.

En gran congoja y cuidado estaba Gonzalo Pizarro en esta sazón viendo que su negocio le sucedía tan mal, y entendiendo ya que la guerra no se podía excusar, quiso saber el número de gente que allí en la ciudad tenía; y habiendo los Capitanes hecho sus banderas y estandartes, mandó hacer su reseña general, en que hubo más de novecientos hombres, todos ricamente armados y ataviados de seda, brocado y recamados y mucha chapería de oro sembrada por las gorras, sombreros y frascos. Luego se dió nueva orden en la vela de la ciudad y guarda de Gonzalo Pizarro, á quien de noche velaban cien arcabu-

ceros y doce vecinos, y, generalmente, todos mostraban en lo exterior querer y desear su conservación. Procuraba cuanto podía justificar con todos su causa, escribiendo cartas á los ausentes con razones justificadas, y con los presentes trataba y platicaba la nueva querella que de Lorenzo de Aldana tenía. Pues habiéndole enviado en su nombre y de los reinos del Perú á su Magestad, agora venía contra él; y que, asimismo, enviando su Magestad al licenciado Gasca para entender en la paz y quietud de la tierra, había hecho gente y venía con mano armada á desasosegar é inquietar y castigar á todos los que habían sido en los negocios pasados. Decía que considerasen bien que á todos (y á cada uno) les iba tanto como á él en hacer con diligencia la guerra, dando á entender y sustentando que puesto caso que se decía su Magestad haber perdonado todo lo pasado, era burla y mentira; y que aunque esto así fuese, cuando se proveyó no se sabía la muerte del Virrey; decía también que él estaba informado por muchas cartas que de España había recibido de personas de mucha autoridad, que al licenciado Gasca no le enviaba su Magestad para que le quitase la gobernación que tenía, sino á presidir en la Audiencia Real, y que hasta en tanto que constase del mandato de su Magestad, él podía muy bien defenderle la entrada, pues su Magestad no era servido de lo que Gasca hacía.

Todo esto confirmaba el licenciado Cepeda diciendo que el licenciado Gasca había cometido gran traición y delito en detener los Procuradores, y sobre todo que justamente se le podía hacer la guerra y castigar los que fuesen tibios en hacerla y seguirla; y amenazaba públicamente á los que se desmandasen á hacer cosa alguna contra Gonzalo Pizarro, haciendo grandes sacramentos que por el mismo caso les cortaría la cabeza. Decía con mucha cólera á Gonzalo Pizarro que le dejase justiciar cincuenta personas y que él le allanaría toda la gente y la tierra. Y si contra éste, en cualquier manera, alguno le replicaba, respondía Cepeda que más cristianos habían muerto el Turco y Mahoma, y otros muchos Príncipes y señores y no los castigaba Dios por ello, pues no quería

ni era servido que alguno hiciese traición á quien sirviese, y si la hacía que la pagase.

Estas, pues, y otras muchas cosas semejantes á éstas decía Cepeda, crueles y desvariadas, que no es justo escribirlas, y que podía ser lo hiciese porque Gonzalo Pizarro hiciese dél entera confianza, y nadie fuese parte para le meter mal con él, porque es cierto que no faltaba quien lo procurase, diciendo que éste era criado del Rey y su Oidor y que al fin se había de volver al Rey y otras semejantes razones; lo cual todo aseguraba Cepeda con sus malos consejos y peores obras. Procuró Cepeda con instancia hacer proceso contra el licenciado Gasca y los Capitanes que había entregado la armada en Panamá y contra los Procuradores que se habían enviado, y para esto hizo que Gonzalo Pizarro hiciese juntar todos los Letrados que había en la Ciudad de los Reyes, los cuales, siendo ayuntados, Cepeda les propuso la venida del licenciado Gasca y entrega de la armada, arguyendo ser grave delito, trayendo á su propósito y alegando muchas leyes, razones y autoridades, refiriendo ejemplos de romanos y de otras historias antiguas. Y como generalmente todos estaban atemorizados, aprobaron y consintieron con lo que decía Cepeda, y dijeron que firmarían todo lo que él dijese, hiciese y ordenase. Así luego se hizo y fulminó el proceso; y al cabo de algunos días Gonzalo Pizarro sacó una sentencia, la cual contenía que, atento la culpa y delito que resultaban de la información y proceso que se había hecho contra el licenciado Gasca, que le condenaban á cortar la cabeza, y á Lorenzo de Aldana y Pedro de Hinojosa que fuesen arrastrados y hechos cuartos, y por otra propia orden condenaba á cada Capitán en el género de muerte que le parecía.

El licenciado Cepeda firmó luego esta sentencia, y mandando Gonzalo Pizarro que los demás Letrados la firmasen, algunos dellos le insistieron y persuadieron que esta sentencia no se firmase por ninguna vía y que á Gonzalo Pizarro le estaba mal, por razón que podía ser que aquellos Capitanes se le pasasen, y que sabiendo que estaban condenados no lo querrían hacer, y que el licen-

ciado Gasca era clérigo, y firmando ellos la tal sentencia incurrían en descomunión. Finalmente el negocio se suspendió por entonces, quedando la sentencia firmada solamente del licenciado Cepeda, el cual había hecho grande instancia sobre que esta sentencia se firmase. Y desto Francisco de Carvajal se sonreía y mofaba, diciendo que sin falta ninguna debía ir muy gran cosa en firmarse aquella sentencia, y enderezando su plática al licenciado Cepeda, le dijo: "Señor licenciado, ¿y firmando estos señores letrados, morirán todos esos caballeros?„. Respondió Cepeda que no; empero que era bien que estuviese concluído con ellos cuando los prendiesen. Rióse mucho entonces Carvajal, y dijo que según había hecho la instancia, que había entendido que la justicia como rayo había de ir luego á ajusticiarlos, y decía que si él los tuviese presos, no se le daría un clavo por su sentencia ni firmas. Y sobre esta razón discantaba con sus chistes y donaires acostumbrados. Segundó en esto la nueva de los navíos que habían partido de Trujillo para Lima, y proveyóse que el capitán Juan de Acosta (hombre de ánimo) partiese á la ligera con cincuenta de caballo y arcabuceros en mulas y machos, y fuese á Trujillo y procurase tomar á Diego de Mora y á los otros que con él se habían levantado, y los justiciase y entendiese la gente que venía en los navíos y dónde quedaba el Presidente, y que de todo avisase con brevedad, y trabajase de damnificar á los que en los navíos venían si saltasen en tierra; y así partió con buen golpe de gente, y llegado á Trujillo, no halló sino mujeres, viejos y niños, porque toda la gente había ido á Cochabamba con Diego de Mora, y así otro día siguiente dió la vuelta hacia el río de Santa.

CAPÍTULO LVI

Cómo los navíos llegaron al río de Santa y la burla que les hizo don Martín indio, y Juan de Acosta tomó alguna gente dellos que hacían aguada y cómo Juan de Acosta se retiró hacia Lima.

Envían á fray Pedro con un cacique á comprar vituallas.—Húyese el cacique á Gonzalo Pizarro.—Prenden á fray Pedro de Ulloa.—Pásanse algunos á Juan de Acosta y prende á otros.—Toma Juan de Acosta una carta de Loaysa y vuélvese á Lima.—Por qué razón Loaysa escribió aquella carta con astucia.—Cosa notable del puerto de Guaura.

Los navíos de Lorenzo de Aldana y de los otros capitanes, con la mala y tardía navegación que por los tiempos é ir sucios tuvieron, cuando llegaron al río de Santa (que por tierra está de Trujillo, quince leguas) como iban ya con falta de agua y no con tantas vituallas cuanto era menester para cumplir lo que se les había mandado y dado por instrucción, acordaron enviar á fray Pedro de Ulloa, compañero del provincial, con un don Martín, cacique de Guarmey, indio, lengua antigua de los españoles (que en el navío que Gonzalo Pizarro enviaba á Lima habían tomado) á un repartimiento suyo que estaba la costa arriba hacia Lima, para que allí llegase maíz, puercos y aves y diéronle para ello seiscientos pesos. El indio mostró gran voluntad de lo cumplir, y ellos quedaron haciendo su aguaje en aquel río de Santa. Llegados, pues, al repartimiento, el don Martín dió á entender que iba por sus

indios para allegar la comida, y dejó en su casa á fray Pedro, y con toda diligencia y presteza se fué á Gonzalo Pizarro y le avisó cómo dejaba al fraile en su casa, y el engaño que á él y á los capitanes había hecho. Luego Gonzalo Pizarro envió á fray Pedro y á fray Gonzalo, frailes de la Merced (con sus arcabuces, que continuamente traían) y á otros para que le trujesen á fray Pedro de Ulloa. Y habiéndole traído le entregó á Francisco de Carvajal, que le tuvo preso y muy cerca de darle garrote, y no lo efectuó por intercesión de fray Domingo, religioso de la misma Orden de Martín de Robles, diciendo que ya que iba derechamente contra su Rey no fuesen contra Dios, y que si mataban aquel religioso sacerdote él no los seguiría; con esto no le mataron, y pusiéronle en un sótano sin luz, do estuvo catorce días con cadena y grillos, y después deste tiempo (habiéndole hecho muchas preguntas) Gonzalo Pizarro le mandó entregar á fray Domingo, á quien se dió para que en su Monasterio le tuviese preso y no le dejase hablar con persona alguna.

Vuelto, pues, Juan de Acosta, de Trujillo al río de Santa, algunos de los que habían salido á hacer aguada se huyeron y se pasaron á él y avisaron do estaban los otros que la hacían, y dando sobre ellos mató tres y prendió algunos, y otros á gran trabajo se huyeron en un barco.

Quiso Juan de Acosta ir de aquí discurriendo hacia los pueblos de abajo por recoger dellos la gente y cabalgaduras que hubiese y robar la tierra, y, estando con esta determinación, hubo á las manos una carta que Baltasar de Loaysa había escrito al cabildo de la ciudad de San Miguel de Piurá desde Túmbez, en que refería cómo el Presidente estaba ya en el puerto con toda la armada, y que, á dos días de la fecha, partiría Alonso de Alvarado á la ligera con cuatrocientos arcabuceros en buenas mulas y machos que traían; y que éstos irían discurriendo por toda la tierra.

Vista, pues, por Juan de Acosta, esta carta, dando á ella crédito, acordó dejar su intento y volverse á Lima, y al tiempo que se retiró se le huyeron algunos soldados que se fueron á Túmbez á juntar con el Presidente. Juan

de Acosta se fué retirando hasta Guaura (dieciocho leguas de Lima) do hizo alto, esperando lo que Gonzalo Pizarro le mandase hacer. La causa de haber Baltasar de Loaysa escrito esta carta fué, que, cuando se partió de Trujillo para Túmbez, fué reduciendo y persuadiendo los que podía al servicio de su Magestad, así de palabras como por parte, y como cuando llegó á Túmbez no había nueva de su venida, tuvo recelo que de la tardanza del Presidente se podría causar tibieza y temor en los ánimos de la gente leal; y también (por ventura) que él no estaría muy seguro; y así, como discreto y astuto, escribió con maña y ardid esta carta, que vino á manos de Juan de Acosta, y otras algunas para que la fama se extendiese que el Presidente ya era desembarcado con gran pujanza, para efecto de poner favor y miedo al enemigo y animar los buenos y leales y confirmarlos en el servicio del Rey. Quedándose, pues, en Guaura Juan de Acosta envió de allí á Gonzalo Pizarro aquellos que se le habían pasado y los que él había preso, de los cuales, siendo bien informado, supo la mucha falta que traía de mantenimientos la gente de los navíos y cuán pocos en ellos había quedado, por haberse muerto muchos y otros echados en tierra enfermos, y que la gente que quedaba venía doliente y maltratada y perdidas las armas y municiones; y que no tenían nueva del Presidente ni sabían dél; y certificaron á Pizarro que no sería posible venir aquel año. Esto publicaron luego Gonzalo Pizarro y los suyos y lo escribieron á todas partes. Con esta relación entendió bien Gonzalo Pizarro cuán mal consejo había sido quemar los navíos y la razón que Francisco de Carvajal tenía de lo reprender. En este puerto de Guaura, donde Juan de Acosta hizo alto, es cosa bien notable que pueden tomar los navíos toda la sal que quieren, y es muy buena, y es cosa de admiración la cantidad della, porque podría muy bien proveer á toda Italia, Francia y España.

CAPÍTULO LVII

Cómo habiendo proveído Gonzalo Pizarro que el licenciado Carvajal fuese con gente contra Diego de Mora, y á otros efectos, por persuasión de Carvajal, no se hizo, y proveyó que fuese Juan de Acosta.

Acuerda Pizarro que el licenciado Carvajal vaya con trescientos hombres.—Apréstase el licenciado Carvajal.—Persuade Carvajal á Pizarro que no vaya el Licenciado con la gente y da causa para ello. Parte Juan de Acosta con la gente.

Habiendo Gonzalo Pizarro entendido la vuelta de Juan de Acosta y de la manera que venían los navíos y gente, y teniendo asimismo ya noticias de algunos que se le habían rebelado, acordó que el licenciado Carvajal fuese con trescientos arcabuceros, el cual, tomando asimismo de camino la gente que Juan de Acosta tenía en Guaura, fuese la costa abajo para impedir que los navíos no tomasen mantenimientos, y que, dejando la gente que á él le pareciese que para aquello bastaba, él se partiese con la de las restantes la vuelta de Cochabamba á castigar á Diego de Mora y los que con él estaban. El licenciado Carvajal se aprestó luego á toda diligencia, y teniendo ya toda la gente apercibida para se partir otro día por la mañana, Francisco de Carvajal habló la noche antes á Gonzalo Pizarro y le persuadió que en ninguna manera convenía que el licenciado Carvajal hiciese aquella jornada, porque se tenía por entendido que se iría á servir al Rey, como lo había hecho cuando vino el virrey Blasco

Núñez Vela, huyéndosele del Cuzco; y que también se acordase haberle tenido preso en la cárcel pública, sentenciado y á punto de muerte. Poníale delante que todos sus hermanos y deudos eran criados del Rey. Habiéndole, pues, dicho, estas y otras razones, Gonzalo Pizarro se determinó en que el licenciado Carvajal se quedase, y también ayudó para que no fuese que, sabido por Juan de Acosta la nueva provisión, vino á mucha furia desde Guaura á contradecirlo y á agraviarse dello.

Finalmente, mandó Gonzalo Pizarro que Juan de Acosta partiese luego, el cual así lo hizo, y fué hasta la Barranca, veinticuatro leguas de Lima. Los de Cochabamba, con el temor que tenían no fuese ó enviase Gonzalo Pizarro sobre ellos, ponían mucha diligencia para ser avisados de lo que en Lima se hacía; y para ello tenían indios y españoles en diversas partes, por los cuales supieron de la salida de Juan de Acosta y el intento que llevaba, que no les fué de poca turbación; considerando que yendo por una parte Juan de Acosta, y estando á sus espaldas Pedro de Puelles en Quito, corrían mucho riesgo; y así, con mucha presteza, se mejoraron de lugar metiéndose entre dos ríos, que el uno estaba hacia la parte por do Juan de Acosta había de venir, y el otro hacia la de Quito, y quebraron los puentes de los dos ríos, pasando dos barcas que en ellos había, y en este sitio estuvieron con mucha confusión hasta que Esteban Jiménez llegó con cartas y despachos del Presidente, puesto que la jornada de Juan de Acosta no hubo efecto ni pasó de la Barranca, por lo que luego adelante, en los capítulos siguientes, se dirá.

CAPÍTULO LVIII

De lo que hizo don Antonio de Rivera en Guamanga y Hernando Alonso en Guánuco y como (1) *el capitán Saavedra se fué á Caxamalca y se le huyó Francisco de Espinosa, y Antonio de Robles fué al Cuzco.*

Lo que don Antonio de Ribera hizo en Guamanga.—Redúcese Juan de Saavedra al Rey.—Húyese para Pizarro Francisco de Espinosa. Hace Gonzalo Pizarro á Francisco de Espinosa su Maestresala.

Don Antonio de Rivera, que Gonzalo Pizarro había enviado á traer la gente de Guamanga, llegó á aquella ciudad, y sin embargo que los vecinos della tenían ya entendido lo que había pasado en Trujillo y llegada de los capitanes, y que el presidente Gasca venía en su seguimiento, temían tanto á Gonzalo Pizarro que no le osaron resistir, antes le dejaron sacar muchas cabalgaduras y armas y algunos se vinieron con él á Lima, y los demás se huyeron á cierto Peñol que en aquellos términos está, donde se pusieron llevando hijos y mujeres y el mueble que buenamente pudieron allegar, y el mantenimiento que pudieron haber, hasta saber en qué paraba la venida del Presidente.

Asimismo había llegado Hernando Alonso á Guánuco con las cartas y mensajes de Gonzalo Pizarro, en que mandaba al capitán Saavedra que luego partiese con la

(1) En la edición de Sevilla se lee *con*.

gente, y un día antes había Saavedra recibido cartas y provisiones de la armada, é hizo luego apercebir la gente so color de la llevar á Gonzalo Pizarro, é habiendo salido fuera del pueblo con cuarenta hombres, hízoles un parlamento exhortándoles al servicio del Rey, mostrándoles las cartas y provisiones que había rescebido, y caminó con ellos para Caxamalca, donde ya sabía que habían acudido otros capitanes. Lo cual, visto por Francisco de Espinosa, vecino de Valladolid, se le huyó con otros cuatro soldados amigos suyos, y vínose con ellos á Gonzalo Pizarro á quien dió relación del suceso. Pizarro se lo agradesció mucho y le mandó que luego fuese á Guánuco con quince soldados para despoblar el pueblo y tomarle; y que trujesen la gente, caballos, ganados é indios de servicio, y todo lo demás que hubiese. Partióse, pues, Francisco de Espinosa, empero cuando llegó, todos los indios estaban alzados y de guerra por mandado de sus amos, y no trajo á Lima más de quince hombres que por allí halló é algunas yeguas. Lo cual Gonzalo Pizarro mostró tener en mucho y le hizo su Maestresala.

Antonio de Robles, á quien Gonzalo Pizarro había enviado al Cuzco, como fué llegado á aquella ciudad fué recibido por Capitán y Teniente, porque para ello llevaba provisión. Entendióse que Hinojosa recibió desabrimiento, y procuró Robles en llegando recoger toda la gente que había y la plata que pudo haber para pagarla, y salióse con la gente, acompañándole Hinojosa hasta el valle de Xaquijaguana, cuatro leguas de la ciudad, con intento de la llevar á Gonzalo Pizarro, y allí luego tuvo nueva como, sabido por Diego Centeno los alborotos de la tierra, había salido del lugar donde estaba escondido é había procurado buscar algunos de los huídos de los que con él habían andado, é había juntado algunos, de los cuales unos venían á pie y otros á caballo, y que todos venían con intento de tomar el Cuzco. Lo cual así era verdad. Habida, pues, esta nueva, Antonio de Robles y Alonso de Hinojosa se volvieron á la ciudad y comenzaron á dar orden para resistir á Centeno y defenderle la entrada.

CAPÍTULO LIX

Cómo Diego Centeno entró de noche en el Cuzco y peleó con la gente del pueblo y hubo la victoria, y justició á Antonio de Robles, y redujo la ciudad al servicio del Rey, y salió con gente contra Alonso de Mendoza.

Diego Alvarez y otros alzan bandera por el Rey y lo que hacen.—Topa Diego Alvarez á Diego Centeno y júntanse.—Va Diego Centeno á tomar el Cuzco.—Ardid de Diego Centeno.—Lo que acaesció á Pedro Maldonado en la pelea, que paresció cosa de misterio.—Queda la victoria por Diego Centeno.—Justicia Centeno á Antonio de Robles.—Elíjese Centeno por Capitán general y nombra capitanes. Sale Centeno del Cuzco con cuatrocientos hombres.

Después del perdimiento de Diego Centeno, había más de un año que Diego Alvarez del Almendral, y Luis de Rivera, y Alonso de Esquivel, y Juan de Segovia, y Domingo Ruiz (que llamaban el padre Vizcaíno) andaban escondidos por los montes y lugares inhabitables por temor de Francisco de Carvajal que los perseguía, y al cabo deste tiempo salieron de sus escondrijos y fuéronse á la Nasca (repartimiento del veedor García de Saleedo) con deseo de saber si había alguna nueva de provisión de su Magestad, y en llegando ellos vino allí una carta que de Lima enviaba Juan Alonso de Badajoz, y sin firma, en que decía que el armada de Panamá estaba por el Rey, y lue-

go llegó también allí un hombre que venía de Lima y dijo lo mismo, y con esto Diego Alvarez abrió una petaca y sacó una bandera, que alzó en alto, diciendo: "En nombre de Dios y de su Magestad alzo esta bandera y me hago Capitán de Diego Centeno, en su real nombre, y á vos Domingo Ruiz, os la entrego como Alférez„; y así ellos y otros nueve que se juntaron allí tomaron del estanciero del veedor nueve caballos, diciendo Diego Alvarez que el Veedor había dicho que los tomase y todo lo demás que quisiese, y fuéronse de la Nasca á buscar á Diego Centeno, al cual hallaron en las Cabezadas, en donde supo que con el mismo deseo había salido y juntaba gente. Y siendo ya todos hasta cuarenta y ocho personas trataron y confirieron para qué parte sería bien que fuesen; y como unos dijesen que para Arequipa y otros para los Llanos, dijo Diego Alvarez que no debían de ir sino al Cuzco; de lo cual se holgó mucho Diego Centeno, tanto que le abrazó por ello con mucho amor. Y siendo todos deste acuerdo enderezaron para allá con tanto ánimo y osadía como si fueran un grueso ejército; y al fin caminaron hasta se poner en un cerro que está encima del Cuzco, y allí alzaron cuatro banderas para dar á entender que era mucha gente; luego el Cuzco se puso en arma.

Era esto víspera de Corpus Christi en la tarde, y dijo Diego Centeno á sus compañeros que él había de morir ó sacar con ellos otro día las varas del palio del Santísimo Sacramento. Los de la ciudad se pusieron en escuadrón dentro la plaza á la entrada de la calle de Antonio de Altamirano, y enviaron á correr el campo á Francisco de Aguirre, el cual se fué á Diego Centeno y dióle aviso de lo que había y guiólos por la calle de la Merced para que no diesen en la frente del escuadrón. Luego ordenó Diego Centeno que á todos los caballos se les quitasen las sillas y frenos y los guiasen por la calle do iba á dar al escuadrón, y con indios tras ellos que con furia le aguijasen y siguiesen; y como iban corriendo á toda furia, primero rompieron por la gente y la desbarataron que los pudiesen matar ó resistir ni aun entender si alguno venía encima de ellos, y á este tiempo dió Diego Centeno por

un lado del escuadrón con gran determinación y ánimo, como quien iba determinado de morir ó vencer, y como era de noche y el ruido grande no se entendían ni oían unos á otros. Entraron apellidando ¡viva el Rey y mueran traidores! y así estuvieron peleando tres cuartos de hora. Había salido aquella noche al escuadrón Pedro Maldonado (natural de Salamanca) y diéronle un arcabuzazo en el pecho izquierdo, y acertó á dar la pelota en unas horas que allí en el seno traía, por las cuales se metió hasta llegar á las horas de Nuestra Señora que el soldado tenía por costumbre de rezar, y no pasó de allí, que cierto se tuvo por cosa de misterio. Por lo cual juró Maldonado de jamás hallarse en batalla que de cristianos á cristianos fuese.

Finalmente, Diego Centeno y los suyos pelearon con tanto ánimo, que los del Cuzco se desbarataron y huyeron, quedando herido Diego Centeno de dos golpes de pica y muerto Alonso Pérez de Esquivel; y de la parte del Cuzco murieron más, y entre ellos Argote, natural de Segovia, y quedaron muchos heridos, y de los de Centeno casi todos. Al tiempo de la mayor priesa, se pasaron á Diego Centeno, Luis García, San Mamés y Alonso de Hinojosa, que dicen fué luego causa desta victoria; Antonio de Robles se huyó al Monasterio de San Francisco, de donde Diego Centeno le sacó á la mañana é hizo dél justicia. Luego fué elegido Centeno por Capitán general del Cuzco, en nombre de su Magestad, y comenzó á juntar gente y contentarla; nombró capitanes de infantería á Pedro de los Ríos y á Juan de Vargas, hermano de Garcilaso que andaba con Gonzalo Pizarro, y de gente de caballo á Francisco Negral, y por Maestro de campo á Luis de Rivera, y repartió entre la gente hasta cien mil pesos que allí pudo recoger de Gonzalo Pizarro y otras personas. Y con esto salió del Cuzco con cuatrocientos hombres por el Collado arriba, con intento de ir á la Villa de Plata y requerir á Alonso de Mendoza que viniese á servir al Rey y si no entrar en la villa. Y para tratar de conciertos, llevó consigo al maestrescuela Pedro González, al cual envió delante para hacerlo.

En este tiempo el Capitán Lucas Martín Vegasso había recibido las cartas y mensaje de Gonzalo Pizarro, y había salido de Arequipa con ciento y treinta hombres con intento de ir á Lima para le servir. Cuyo suceso se pone en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO LX

Cómo queriendo Lucas Martín traer la gente de Arequipa á Gonzalo Pizarro, le prendieron los del pueblo y le enviaron al Cuzco á Diego Centeno, y ellos después se partieron en su demanda y le entregaron la gente y banderas.

Ahorcan á Manuel de Espinar y otros seis.—Lo que escribió Lucas Martín á Pizarro.—Sale Lucas Martín de Arequipa con la gente y préndenle.—Lo que hicieron los de Arequipa.

Lucas Martín Vegasso, vecino de Arequipa, hallóse en la batalla de Quito contra Blasco Núñez Vela, y procuró mucho con Gonzalo Pizarro le diese la vara de Teniente de Arequipa, y habiéndole Pizarro proveído de aquel cargo, hizo, en llegando, pesquisa para saber de Diego Centeno; y como tuvo dél alguna noticia y del tesorero Manuel del Espinar y de otros servidores del Rey, envió al alcalde Alonso de Avila (que era el mayor amigo que Gonzalo Pizarro allí tenía) para que los buscase. El cual hizo muchas diligencias para los haber, de tal manera que el Tesorero y otros vinieron á dar en las manos de Villacastín, vecino del Cuzco, que los prendió en el Collao, y, trayéndolos presos, tuvo Lucas Martín noticia dello, y platicó el negocio con Juan de Silvera, que allí estaba á la sazón, que iba por Teniente de los Charcas. El cual luego partió por la posta, y á media noche llegó al asiento de Allavire y ahorcó al Tesorero, y con él otros cinco ó seis. Después desto recibió Lucas Martín el re-

cado y mensaje de Gonzalo Pizarro para que fuese á la ciudad de los Reyes con los vecinos y gente que allí hubiese y con cierta cantidad de pesos; y respondió por carta á Pizarro que él enviaría á toda diligencia la plata y oro que allí había suyo y el iría con toda la gente, cabalgadura, armas y municiones que pudiese, y que no temiese de cosa alguna, pues estando los del Perú tan suyos, no había para qué temer Emperadores ni Papas. Finalmente, él escribió una carta muy desvergonzada, y en una galeota propia, con un su hermano, aderezó para enviar á Lima más de treinta mil pesos que allí había de Gonzalo Pizarro, y dejándola á punto para se hacer á la vela, sacó á mucha priesa la gente, cabalgaduras y armas, sin poder acabar con él los del pueblo que dilatase la salida, puesto que Hernando de Silva le habló en nombre de todos para que la sobreseyese hasta en tanto que tuviese más claridad de los negocios y supiese otro nuevo mandado, por razón que el pueblo quedaba solo y desamparado, y los vecinos casados dejaban allí sus mujeres, de que se podrían recrecer grandes inconvenientes. Empero Lucas Martín se resumió en que luego había de ir á servir á su Gobernador, y que todos lo habían de hacer; y á la hora mandó echar bando para que luego saliesen fuera los vecinos de la ciudad y la gente que tenía ella, y tratando con los vecinos sobre la salida, dijo Lucas Martín: "¡Oh, quién tuviera un espíritu familiar, como el doctor Torralba, para que le dijera el estado de la tierra!„ A lo cual respondió Juan de la Torre: "Pues haga cuenta vuestra merced que yo soy el diablo familiar, y áteme al dedo que yo le diré la verdad de todo lo que pasa en el Perú, y si en algo le mintiere, ahórqueme„. Rióse mucho dello Lucas Martín y echólo á burlas; y luego hizo sacar dos banderas que tenía, una de á caballo y otra de infantería, é hízolas bendecir y entregó la una á Alonso de Avila por Capitán de Infantería, y la otra dió á Miguel de Vergara; y porque un oficial de arcabuces que en el pueblo había se le escondió, le hizo tomar las herramientas y deshacerle la fragua y quemarle los fuelles, porque si acaso viniese por allí Diego Centeno (de quien ya se sabía que hacía gen-

te) no hubiese quien le hiciese arcabuces ni aderezase armas, y luego salió de la ciudad é hizo alto con la gente toda del pueblo á media legua dél, donde aquella noche le prendieron los mismos que llevaba, y alzaron bandera por su Magestad y tomaron el oro y plata que en la fragata enviaba y repartiéronlo entre los soldados que allí había, y aunque le rogaron que él fuese su Capitán por el Rey, no lo quiso aceptar, y lleváronle á la ciudad á las ancas de una mula y echáronle prisiones. Y como de ahí á pocos días se supo la entrada de Diego Centeno en el Cuzco, tratóse que Lucas Martín se llevase allá y que se publicase que él iba de su voluntad á servir al Rey, y así le llevaron y lo dijeron á Centeno. El cual le recibió amorosamente, creyendo que iba de su grado, porque si luego supiera la verdad, entiéndese que le ajusticiara. Estando, pues, Lucas Martín en el Cuzco, dijo á algunas personas con quien él tenía más amistad que le pesaría mucho que se pudiese decir á Gonzalo Pizarro que él hubiese hecho en su servicio cosa que no debiese. Lo cual, siendo referido á Diego Centeno, dijo: "No es mucho que Lucas Martín perdone las palabras, pues á él se le perdonan las obras„. Porque entonces ya Diego Centeno sabía de la manera que á Lucas Martín habían traído. Volviendo, pues, á la historia, los vecinos de Arequipa, luego que supieron que Diego Centeno estaba en el Cuzco determinaron irse con él, y así habiendo primero enviado á Lucas Martín y testimonio signado de lo que habían hecho, luego se dió orden para irse al Cuzco, habiendo elegido por su Capitán á Jerónimo de Villegas, que al principio de las alteraciones se había huído con gente del virrey Blasco Núñez para Gonzalo Pizarro, y antes que se partiesen despacharon en la fragata dos vecinos para que fuesen por la costa abajo á buscar al Presidente y le diesen relación de lo que se había hecho y de cómo se iban á juntar con Diego Centeno (que ya en este tiempo sabían que había salido del Cuzco para los Charcas) advirtiéndoles que en el paraje de Lima se metiesen dentro á la mar, porque, descubriéndolos acaso, no enviase algún barco Gonzalo Pizarro tras ellos.

Lo cual hecho se partieron en demanda de Diego Centeno y fuéronse á poner en Chicuito, por ser asiento cómodo y de mucha comida, donde estuvieron en arma y á punto, recelándose de Alonso de Mendoza y de Juan de Silvera, que estaban en la Villa de Plata. Y estando en Chicuito, fueron avisados que Diego Centeno venía del Cuzco con los cuatrocientos hombres, y saliéndole á recibir, le entregaron las dos banderas que traían, metiéndose todos debajo de su mando y estandarte Real de Diego Centeno; y como al tiempo que Centeno entró en el Cuzco había muchos apasionados de Gonzalo Pizarro, algunos partieron luego á diligencia y le dieron la nueva de lo sucedido y muerte de Antonio de Robles, de lo cual Gonzalo Pizarro mostró gran sentimiento.

CAPÍTULO LXI

Cómo sabiendo Gonzalo Pizarro la muerte de Antonio de Robles y toma del Cuzco y prisión de Lucas Martín, envió por Juan de Acosta para que fuese al Cuzco y los Charcas, y, volviéndose Juan de Acosta, se le huyeron Jerónimo de Soria y otros y mató á Lorenzo Mejía, y en Lima Gonzalo Pizarro mandó matar á Antonio Altamirano, y Carvajal quiso dar garrote á Lope Martín, y el juramento que los vecinos hicieron á Gonzalo Pizarro.

Lo que hizo Gonzalo Pizarro después que supo el alzamiento de Diego Centeno.—Envía Pizarro á llamar á Juan de Acosta.—Da la vuelta Juan de Acosta y alborótase la gente.—Lo que hicieron Jerónimo de Soria y Raudona.—Corta la cabeza Juan de Acosta á Lorenzo Mejía.—Hace Pizarro dar garrote á Antonio Altamirano.—Quiere Carvajal dar garrote á Lope Martín.—Manda Pizarro que no mate á Lope Martín.—Manda Pizarro juntar todos los vecinos y la plática que les hace el licenciado Cepeda.—Lo que dijo Gonzalo Pizarro.—La cláusula final que contenía el papel.—Todos asi lo dijeron y firmaron.

Llegada, pues, la nueva á Gonzalo Pizarro del alzamiento de Diego Centeno y muerte de Antonio de Robles y de la prisión de Lucas Martín, acordó enviar sobre Diego Centeno á Juan de Acosta con la gente que menester fuese, y seguirle él mismo con novecientos hombres que consigo tenía, con los principales vecinos del Perú. Y con esto entendió de allanar toda la tierra de arriba, y que después haría la guerra á todos los demás; y que si esto

bien no le sucediese, se iría al descubrimiento del río de la Plata ó de Chile, adonde por la parte de los Charcas se podía ir cómodamente, aunque esto último jamás Gonzalo Pizarro lo comunicó á nadie, pero así se entendía y platicaba en todo su campo; y así con esta determinación le mandó á llamar y escribió que luego se volviese dejando la empresa que llevaba.

Visto, pues, por Juan de Acosta el mandado de Gonzalo Pizarro (que le tomó en el Tambo de la Barranca) dió prestamente la vuelta para la ciudad de los Reyes, de que la gente se alborotó demasiado é había mucha murmuración desta retraída é huyeron hasta siete buenos soldados; y enviando á mandar á cuatro corredores que iban delante que se recogiesen, los dos dellos, que eran Jerónimo de Soria y Raudona, mataron á los otros dos y huyeron á Trujillo, y muchos más se huyeran si Juan de Acosta no tuviera gran recato, y atemorizara la gente cortando la cabeza á Lorenzo Mejía, sin tener certenidad por qué lo hiciese, y ahorcó un soldado sólo porque tenía dos camisas vestidas y sospechó ser para huirse, y á otros llevó presos á la ciudad de los Reyes, donde, pocos días antes que Juan de Acosta entrase, hizo Gonzalo Pizarro dar garrote una noche á Antonio Altamirano, vecino del Cuzco y Alférez general de su campo; y el día siguiente le hizo ahorcar en el Rollo sin haber cosa señalada ni cierta por qué lo hiciese, mas de solamente por sospecha que dél tuvo por le parecer que andaba tibio en su negocio, y dió el estandarte real á don Antonio de Rivera, que había poco que era venido de Guamanga con veinticinco hombres y algunas armas y cabalgaduras que había recogido. Y entrado que fué Juan de Acosta en Lima, porque al Jerónimo de Soria había prestado el capitán Lope Martín un caballo en que había huído, le prendió Francisco de Carvajal diciendo que, como amigo del capitán Palomino, había dado aquel caballo para que Jerónimo de Soria huyese y se fuese á los navíos con cartas y avisos que con él enviaba; y sin hacer más información que sólo su sospecha y no siendo verdad, le hizo confesar y echar un dogal al pescuezo. Y habiendo dado una vuelta al garrote

don Antonio de Rivera (gran servidor de Gonzalo Pizarro y que con él había procurado dar la vida á Lope Martín) llegó con un guante suyo diciendo que Gonzalo Pizarro mandaba no le matase porque se quería saber cosas de Lope Martín que convenía á su servicio; y con esto, medio ahogado, le quitaron del palo.

Con estas cosas y sucesos andaba la gente confusa y escandalizada; lo cual viendo el licenciado Cepeda (Teniente general de Gonzalo Pizarro) cómo ya él sabía muy bien los perdones y revocación de ordenanzas que su Magestad enviaba, parecióle que cuando esto bien supiesen los vecinos de la tierra (de los cuales la mayor parte estaba por Gonzalo Pizarro) se podría hacer le desamparasen ó hiciesen otra cosa de mayor daño. Y, por tanto, aconsejó y persuadió á Gonzalo Pizarro que haciendo juntar todos los vecinos les hiciese jurar solemnemente á todos y firmar de sus nombres que le seguirían y favorecerían en todo perpetuamente, y que con el razonamiento que les haría ninguno rehusaría de hacerlo. E así Gonzalo Pizarro hizo juntar todos los vecinos que había, y siendo juntos, el licenciado Cepeda les dijo la causa de haberlos así mandado juntar y el efecto para qué era, trayéndoles á la memoria el cargo en que todos eran generalmente á Gonzalo Pizarro, así por haber descubierto y conquistado la tierra como por haberse puesto á tantos trabajos y guerras por defender sus vidas y honras y las haciendas que poseían; y que considerasen que habiendo justificado tanto la causa con su Magestad, como había sido enviándoles Procuradores que le informasen del gran agravio que había hecho al Perú con la provisión de Virrey á Blasco Núñez, especialmente con las rigurosas ordenanzas que traía, y á darle cuenta de lo sucedido en la tierra, el licenciado Gasca los había detenido y se había concertado y aliado con sus capitanes, y tomádole la armada que traía por la mar; y que todo esto el licenciado Gasca lo hacía por su particular y propio interés, sin tener de su Magestad facultad para ello, pues era notorio que si la trajera la enviara con Pero Hernández Paniagua, y que, no contento aun con esto, se le entraba

en su jurisdicción y le hacía la guerra, y le echaba cartas muy perjudiciales por el reino, como á todos les era notorio; y que, por tanto, Gonzalo Pizarro, que presente estaba, tenía determinado resistirle la entrada en el Perú con toda su posibilidad y fuerzas, tanto por lo que á él le convenía como por lo que á todos generalmente tocaba, teniendo consideración á que si el licenciado Gasca entraba en la tierra había de tomar cuenta de todo lo pasado y de tantas batallas, muertes y alborotos que habían sucedido, en lo cual todos los vecinos (ó la mayor parte) se habían hallado; y que siendo ansí, tanto interés le iba á cada uno como á Gonzalo Pizarro, y que hasta entonces se había tratado de defender las haciendas y que agora se trataba de las haciendas y vidas.

Estas y otras razones les dijo el licenciado Cepeda que á él le parecieron convenientes para concluir y fundar su intento, y finalmente les dijo que la intención de Gonzalo Pizarro en haberles mandado allí juntar era para que cada uno le diese su parecer, y que cualquiera que no le pareciese bien la determinación que tenía se lo dijese luego á las claras; porque el señor Gobernador prometía como caballero hijodalgo, y lo juraría solemnemente, de no tocarle en persona ni hacienda, sino á todos dejarlos ir libremente do quisiesen; y que, por el consiguiente, el que seguirle quisiere, también se lo dijese á las claras, porque se lo había así de prometer y jurar y firmarlo de su nombre. Empero que les apercibía mirase bien cada uno lo que prometía, porque el que quebrantase la fe habiéndosela dado ó le viese tibio en los negocios hasta concluir y terminar la guerra, cualquier ocasión bastaría para le cortar la cabeza. Acabada, pues, su plática el licenciado Cepeda, luego Gonzalo Pizarro les dijo que él decía aquello mismo, y que cada uno le diese abiertamente su parecer y le declarase su determinación, porque así había de ser como el licenciado Cepeda lo había dicho, é así estaba en determinación de hacerlo. Luego todos juntamente dijeron que ellos les seguirían é harían cuanto él les mandase á toda su posibilidad, aventurando y poniendo sus personas, haciendas y vidas. Luego el licenciado Cepeda

sacó un largo papel de escritura que contenía la proposición de Gonzalo Pizarro y el parecer que sobre ella les pedía, y en el fin estaba esta cláusula:

"Yo, el licenciado Cepeda, juro á Dios y á esta cruz é á las palabras de los santos Evangelios y prometo como hijodalgo, de seguir al señor gobernador Gonzalo Pizarro contra quien quiera que sea, y hacer en todo lo que por él me fuese mandado„. Y continuábanse en esta cláusula otras razones semejantes á ésta. Y al cabo estaba su nombre y firma. Todos dijeron que decían lo mismo, y lo prometieron y juraron, y cada uno lo firmó de su nombre; luego Gonzalo Pizarro les dió las gracias y prometió de lo gratificar á todos en general y particularmente á cada uno.

CAPÍTULO LXII

Cómo proveyó Gonzalo Pizarro que Juan de Acosta fuese al Cuzco con trescientos hombres, y lo que el Licenciado hacía para aviar la gente, y lo que Gonzalo Pizarro respondió á fray Domingo persuadiéndole que dejase la tiranía.

Acuerda Gonzalo Pizarro [que] Juan de Acósta vaya al Cuzco con gente.—Exorbitancia y violencia del licenciado Cepeda.—Echó Pizarro su marca en la plata y manda que valga sin otro ensayo,—Persuade fray Domingo á Gonzalo Pizarro.—Respuesta de Gonzalo Pizarro.—Va Juan de Acosta por la sierra.

Después que Gonzalo Pizarro hubo hecho la diligencia referida con los vecinos, luego acordó que Juan de Acosta partiese con trescientos hombres para la ciudad del Cuzco por la sierra, y que fuese por Maestro de campo Páez de Sotomayor y Martín de Olmos por Capitán de gente de á caballo y Diego Guillén de arcabuceros, y de infantería Martín de Almendras, y llevase el estandarte Martín de Alarcón, y esto con intento de se partir él luego en su seguimiento con la demás gente. Y para este efecto hizo tomar todos los caballos y yeguas y bestias de carga que había en Lima y toda su comarca, que serían dos mil y quinientos. Tomó en dineros cantidad grande á los mercaderes y vecinos, y mucha copia de mercaderías. Dió cargo de proveer las cosas de la guerra á Francisco

de Carvajal, y de todo lo necesario para la jornada al licenciado Cepeda, su Teniente general y Capitán de caballos. El cual, en este tiempo, olvidado de lo que convenía á sus letras y profesión y oficio de Oidor, salió en calzas, jubón y cuera de muchos recamados y gorra con pluma, é hizo su oficio con tanta exorbitancia y violencia que no dejó hacienda de su Magestad, ni deuda que se le debiese, ni bienes de difuntos y ausentes, ni lo que estaba en monasterio de mercaderes y otras personas, ni cabalgaduras, ni armas que pudiese haber que todo no lo tomase y repartiese á los soldados y gente que con Gonzalo Pizarro entendía ir; y sobre descubrirlo y haberlo hizo grandes vejaciones y malos tratamientos; y no contento con esto (que fué gran cantidad) repartió otra de empréstido entre vecinos y mercaderes que sacó y gastó para este efecto.

Vino la cosa en tanta rotura que Gonzalo Pizarro y su Maestro de campo decían á los soldados que ellos se informasen y supiesen de bienes de su Magestad ó de difuntos ó de armas y cabalgaduras que alguno tuviese y diese dello aviso al licenciado Cepeda, que ese lo haría dar. Asimismo echó Gonzalo Pizarro á toda la plata que gastaba y distribuía su marca, que era una G. revuelta en una P., y pregonó que, so pena de muerte, todos recibiesen por plata fina la que tuviese aquella marca sin ensayo ni otra diligencia alguna, y desta suerte hizo pasar mucha plata de ley baja por fina. De manera que no restó otra cosa sino poner á saco la ciudad, lo cual dejaron de hacer por haber en ella vecinos y mercaderes y otras personas devotas y aficionadas á Gonzalo Pizarro, el cual, siendo persuadido mucho en esta coyuntura por fray Domingo, de la Orden de Santo Domingo y persona á quien tenía todo respeto, para que no se hiciese tanto mal y se apartase de su rebelión, mostrándole evidentemente su perdición y caída, le respondió que el diablo le había de llevar el alma ó había de ser Gobernador.

Volviendo, pues, á la historia, teniendo Juan de Acosta su gente en orden y apercibida, sacóla de la ciudad de los Reyes por la sierra por donde Gonzalo Pizarro le man-

dó ir, para que por aquella parte fuese recogiendo gente é impidiendo que ninguno viniese por allí á Centeno, diciendo que luego él partiría por los llanos haciendo lo mismo. Y así quedó Gonzalo Pizarro aprestando y aparejando lo necesario para la partida.

CAPITULO LXIII

Cómo estando Gonzalo Pizarro aparejando su partida la dejó por la venida de los navíos á Lima, y sacó la gente al campo, y el capitán Peña vino á hablar á Gonzalo Pizarro, y le trajo los despachos, y lo que en razón dellos pasó en la consulta.

Lo que se acordó en la consulta.—Sale Gonzalo Pizarro de Lima con la gente.—Envía Pizarro á Juan Fernández á los navíos.—Viene el capitán Peña á hablar á Pizarro.—Lo que persuade Pizarro al capitán Peña.—Llama á consulta Gonzalo Pizarro.—Lo que dijo Carvajal en la consulta.—Pláticas entre Carvajal y Cepeda.—Dicho de Francisco de Carvajal.

Estando Gonzalo Pizarro en esto, vínole nueva que la armada que traía Lorenzo de Aldana había parecido quince leguas de Lima, y, habiendo consultado lo que sobre el caso se debía proveer, acordóse que Gonzalo Pizarro sacase toda la gente de la ciudad y se fuese á poner con ella cerca de la mar temiendo que si una vez llegasen los navíos al puerto tendría lugar quien quisiese para irse á embarcar. Luego se dieron pregones para que ninguno se quedase en la ciudad, so pena de muerte, y dióse orden que para efecto de ejecutar los pregones se quedase dentro el Maestro de campo con cien arcabuceros. Andaba la gente tan asombrada y turbada con el temor de la muerte, que no tenían ánimo para huir, aunque en voluntad lo tuviesen, y muchos hubo que se escondieron por los cañaverales y arcabucos y cuevas, y al tiempo que Gonza-

lo Pizarro había de salir otro día con la gente, descubiérronse los navíos junto al puerto del Callao de Lima, con lo cual se alborotaron más, y tocando arma salió Gonzalo Pizarro con la más gente que pudo, y con banderas tendidas asentó real, una legua de la ciudad, que es en medio del camino que hay de la ciudad á la mar. Tomó aquel sitio para que los de la mar no saltasen en tierra ni los suyos se pudiesen embarcar. Proveyó que estuviesen ocho de á caballo junto á la mar para efecto que, si alguno de los navíos saltase en tierra, no pudiese volver á ellos, ni echar cartas, ni hacer otra diligencia alguna, y así estuvieron hasta otro día que Gonzalo Pizarro envió á Juan Fernández, vecino de los Reyes, para que fuese en una balsa á los navíos y dijese á Lorenzo de Aldana le enviase un caballero de los suyos y que él quedase en rehenes para tratar la razón de su venida, y como Juan Fernández pareció solo en la costa, luego del armada se envió á Juan Alonso Palomino en un batel, donde tomó á Juan Fernández y le llevó á la Capitana.

Entendido, pues, por Lorenzo de Aldana la razón de su venida, envió al capitán Peña (hombre práctico y experimentado en la guerra) quedando en su poder Juan Fernández. Mandó Gonzalo Pizarro que Peña no entrase en el real hasta ser de noche, porque no pudiese hablar á nadie; Peña le dió la carta que traía de creencia del perdón general y poder que el Presidente traía con la revocación de las ordenanzas, y, habiendo mandado salir fuera á los capitanes, quedando á solas con Peña, le dijo y persuadió que diese orden como pudiese haber el galeón á sus manos (que era do estaba toda la fuerza de la armada) haciéndole grandes ofertas y ofrecimientos si se efectuase; el capitán Peña rehusó tan sucio trato con buenas y coloradas razones, y se volvió á la armada, viniendo luego á tierra Juan Fernández que quedaba en rehenes. Luego Gonzalo Pizarro llamó á consulta las personas de quien más confianza tenía y les hizo jurar que no comunicarían á nadie lo que allí se tratase, y mostróles los despachos que Peña había traído y encargóles que los viesen muy bien y le diesen libremente su parecer.

Los cuales, siendo bien vistos y entendidos, se comenzaron á rogar sobre quién había de hablar primero, con palabras de comedimiento, semblantes y ademanes, especialmente el licenciado Cepeda y Francisco de Carvajal. El cual (después de haberse rogado con Cepeda y que Gonzalo Pizarro le mandó hablar) dijo: "Señores, lo que á mí me parece es que estas son buenas bulas y que las debe tomar el Gobernador, mi señor, y todos nosotros, porque traen grandes indulgencias„. Replicó el licenciado Cepeda, diciendo: "¿Y qué es la bondad que tienen?„ Respondió Carvajal estrechándose de hombros: "Señor, que son muy buenas y muy baratas, y así las debemos tomar y traerlas por reliquias al cuello„. Dijo entonces Cepeda á manera de escarnio: "Ya tiene miedo el Maestre de campo„; y algunos murmuraban de Francisco de Carvajal, y sintiéndolo les dijo: "Yo, señores, doy mi parecer y voto como servidor del Gobernador, mi señor, que, en lo demás, tan buen palmo de pescuezo tengo para el cabestro como cada uno de vuestras mercedes„. Gonzalo Pizarro barajó luego la plática mandando que no se tratase más del negocio. Y con esto salieron de la consulta sin resumirse en cosa alguna. Luego, incontinenti, quemó Gonzalo Pizarro los despachos, haciendo grandes fieros que castigaría ásperamente á quien los traía y á quien se los enviaba, como había hecho á todos los que le habían ofendido.

CAPÍTULO LXIV

Cómo del campo de Gonzalo Pizarro se huyeron muchas personas y fueron tras ellas, y estando Hernán Bravo para le ahorcar, fué suelto por una su parienta, y luego se tornó á huir.

Los que se huyeron de Pizarro á los navíos.—Envía Pizarro tras los huídos.—Prenden á Hernán Bravo y mándale Pizarro ahorcar. Perdona Pizarro á Hernán Bravo y luego se huye.—Húyese Martín de Robles y otros con él, y vánse para el Presidente.

Cuando Gonzalo Pizarro salió de Lima para sitiar su campo, dejó por su Alcalde mayor á Pero Martín de Sicilia, y con orden que, si alguno se quedase en la ciudad sin su licencia, luego sin dilación le ahorcase; y que lo mismo hiciese al que sin licencia viniese del campo á la ciudad. Vinieron, pues, del real, con licencia, algunas personas á proveerse en Lima de cosas necesarias (á lo menos con esta ocasión) entre los cuales fueron Vasco de Guevara, Hernán Bravo de Laguna, Diego Tinoco, Nicolás de Rivera, Francisco de Ampuero, Alonso de Barrionuevo y otros sus amigos y aliados; y todos juntos se huyeron con sus armas y caballos, y, siendo vistos por las guardas, dieron luego mandado á Gonzalo Pizarro, y mandó que luego los siguiese Juan de la Torre con algunos arcabuceros; el cual los siguió más de ocho leguas, y no los pudiendo alcanzar se volvió, y en el camino topó de vuelta á Hernán Bravo (que por se haber detenido en al-

guna cosa se había quedado atrás) y prendióle, y llevándole á Gonzalo Pizarro luego le mandó ahorcar. Y estando Hernán Bravo de rodillas pidiendo misericordia á Gonzalo Pizarro, rogando que le perdonase, Hernando Bachicao le quitó arrastrando por las barbas para le ahorcar, mas, intercediendo por él una su parienta, Pizarro le perdonó. Y de ahí á tres horas que esto pasó se huyó el capitán Alonso de Cáceres y este Hernán Bravo y otros muchos. Causó en el real grande alboroto la huída desta gente, porque había muchos entre ellos que desde el principio habían seguido á Gonzalo Pizarro y metido grandes prendas. Otro día siguiente el capitán Martín de Robles se fué á la ciudad con achaque de proveer de cosas necesarias á sus soldados, y debajo desta cautela llevó muchos de los de su compañía, y en llegando á la ciudad salió con treinta dellos en buenos caballos la vuelta de Trujillo en demanda del Presidente. Luego vino la nueva al real, y fué tanto el escándalo y alboroto que hubo que no se podía creer menos sino que aquel día todos se huyesen ó matasen á Gonzalo Pizarro. El cual procuró de lo apaciguar lo mejor que pudo, mostrando no tener pena por los que se le habían huído, mas antes placerle por ello por mejor apurar sus amigos, afirmando que con sólo diez buenos amigos que le quedasen había de conservarse y conquistar de nuevo todo el Perú.

CAPÍTULO LXV

Cómo se huyeron el capitán Lope Martín y el licenciado Carvajal y otros muchos, y Gonzalo Pizarro alzó su campo y se partió para el Cuzco.

Húyense de Pizarro Lope Martín y otros.—Canta Francisco de Carvajal.—Consideración de los soldados de Pizarro.—Natural condición de tiranos.—Ahorcó Carvajal doce hombres sin confesión.—Dicho de Carvajal.

En todo el tiempo que Gonzalo Pizarro tuvo allí sitiado su campo, siempre los de la armada estuvieron muy comedidos en palabras y hechos, y ponían muchos despachos por la costa en varas hincadas y banderillas en ellas; y á los que por ellos venían se les daba seguridad y con ella los tomaban y llevaban al real de Pizarro y otras partes sin que de los navíos se les tirase tiro alguno; porque en todo se cumplió la instrucción que en Panamá el Presidente les había dado.

Viendo, pues, Gonzalo Pizarro, lo que pasaba, determinó alzar su real para otro día por la mañana; y habiendo prevenido para hacerlo aquella noche se huyó Lope Martín, vecino del Cuzco, á vista del real; y venida la mañana mandó que la gente caminase para se poner dos leguas de aquel sitio junto á una grande acequia, poniendo muchas guardas y corredores para que nádie se le pudiese huir. Y pareciéndole que toda la dificultad estaba en sacar la gente diez leguas de Lima, mandó al licencia-

do Carvajal que velase aquella noche para que ninguno se fuese. Empero, cuando la gente estaba sosegada, él se huyó la vuelta de la ciudad de los Reyes para irse á Trujillo, llevando mucha gente en su compañía; y esta misma noche se huyeron Gabriel de Rojas con Gabriel Bermúdez y Gómez de Rojas con otras personas de calidad. Venida la mañana, como Francisco de Carvajal entendió lo que pasaba, comenzó á cantar á voz en tono:

Estos mis cabellicos, madre,
dos á dos me los lleva el aire.

Sintió esto mucho Gonzalo Pizarro, temiendo é imaginando ya su perdición, y sintió especialmente la ausencia del licenciado Carvajal; y hacía muchas conjeturas y consideraciones sobre qué podía haber sido la causa de haberse huido. Increpaba asimismo por le haber quitado la jornada de Juan de Acosta, y sobre esta razón cargaba mucho la culpa á Francisco de Carvajal, porque le había instituído y aconsejado le quitase aquella jornada. Carvajal se disculpaba con decir, pues ahora se había huído arriesgando la vida, que mejor lo hiciera si le diera la gente como á Juan de Acosta. En fin, el campo quedó tal, con la huída destos, que no se osaban mirar los unos á los otros.

Consideraban los soldados que, pues el licenciado Carvajal se había ido al Rey, sabiendo los negocios y secretos de Gonzalo Pizarro, habiendo metido tantas prendas y cortado la cabeza al Virrey, que era bien que todos así lo hiciesen. Los vecinos, pues, también decían y consideraban lo mismo. Otro día siguiente, caminando Gonzalo Pizarro con toda su gente, á vista de todo el campo y de sus ojos, se huyeron Francisco Guillada y Juan López (dos buenos soldados) dando voces y apellidando "¡viva el Rey y muera el traidor de Pizarro!„ Lo cual hicieron confiados en los buenos caballos que llevaban; era ya tanto lo que Pizarro se recelaba de todos, que á nadie consintió que los siguiese, con temor que todos se le huirían, y viendo ya sus amigos por enemigos, unos en el puerto y otros en casa, no sabía de quien confiar pudiese,

y de todos generalmente se temía (como es natural condición de tirano).

Dando otra noche siguiente gran priesa á caminar por los llanos la vuelta de Arequipa, se huyeron muchos arcabuceros y algunos de caballo. Y así de toda parte que el real se juntaba se disminuía la gente, puesto que ahorcó Carvajal doce hombres que dellos se tomaron, sin dilación alguna y sin dar lugar á que ninguno dellos se confesase; y si alguno pedía confesión con instancia, le decía que no tuviese dello pena, porque él le pondría en un momento con Dios para que con él se confesase *facie ad facien*; y allende los que Carvajal justició, á otros muchos mataron á lanzadas y á estocadas. Así que desta manera iba Gonzalo Pizarro caminando, recelándose no le diesen de noche alguna arma falsa que fuese ocasión que todos se le huyesen. Desta suerte, pues, llegó Pizarro á la Nasca (cincuenta leguas de la ciudad de los Reyes) con sólo doscientos hombres, porque todos los demás se le habían huído.

CAPÍTULO LXVI

Cómo los que quedaron en Lima alzaron bandera por su Magestad é hicieron pregonar el perdón general y la revocación de ordenanzas, y de lo que proveyó Lorenzo de Aldana.

Álzanse los de Lima por el Rey.—Lo que muchos afirmaron deste alzamiento.—Bandos y parcialidades del Perú.—Las cosas que hizo y proveyó Lorenzo de Aldana.

Dos días después que Gonzalo Pizarro salió de Lima, el alcalde Martín Pizarro y Antón de León y don Antonio de Rivera, y otras personas que, con licencia de Gonzalo Pizarro, se habían quedado, sacaron el pendón de la ciudad y alzáronle en nombre de su Magestad, y pregonáronse las provisiones reales (que ya Lorenzo de Aldana se las había enviado) y es cierto que muchos afirman (aunque no es de creer) haber mandado Gonzalo Pizarro que lo hiciesen, por razón que los que se le habían huído no ganasen aquel honor, y, haberse echado esta fama, puédese juzgar ser invención de gente del Perú que, por sus pretensiones, bandos y parcialidades, usan de semejantes ardides y quimeras, especialmente aquéllos en cuyos ánimos está arraigada aquella enemistad y pasión antigua de Pizarro y Almagro, que cierto es muy dañosa á los que han querido escribir las cosas del Perú. Alzada, pues, la bandera por el Rey y la ciudad reducida á su servicio, al-

gunos que en la ciudad se habían quedado, y otros que se habían huído, acudieron á la mar y dieron dello noticia á Lorenzo de Aldana. El cual estaba con mucho recato recogiendo los que á la mar se acogían, y para este efecto estaba en la costa el capitán Palomino con cincuenta hombres y los bateles á punto para recogerse siendo necesario. Porque se temía que Gonzalo Pizarro había de revolver sobre la ciudad, sabiendo cómo se le habían rebelado, y para efecto de saber prestamente el aviso proveyó que doce de á caballo, de los que se habían huído de Pizarro, estuviesen por los caminos para venir á toda furia á dar aviso de cualquier novedad que hubiese. Proveyó también polvoristas que fuesen á hacer gran cantidad de pólvora y otros que fuesen á hacer picas, y ocupó herreros en hacer hierro para ellas y en hacer y aderezar arcabuces. Asimismo proveyó que el capitán Alonso de Cáceres estuviese en Lima recogiendo la gente, y que Juan de Illanes subiese con la fragata la costa arriba á echar en el puerto de Arequipa un religioso, y á Pantaleón, clérigo postugués, para que allí diesen los recados, y de allí fuesen al Cuzco y diesen aviso á Diego Centeno y á Alonso Alvarez de Hinojosa y á los demás que allí estaban de lo que pasaba en Lima y de la ida de Juan de Acosta y de Gonzalo Pizarro. Encargándoles mucho que no rompiesen con ellos si no fuese sobre tener cierta la victoria, salvo que se entretuviesen hasta que todos se juntasen. Y esta fragata se partió de noche porque no viesen ir y diesen dello noticia á Gonzalo Pizarro. Envió por tierra también mensajeros prácticos y confiados para que fuesen á Arequipa con cartas y recados para personas particulares, y que pasando más adelante llevasen otros al capitán Alonso de Mendoza y á Juan de Silvera. Proveyó también cómo por medio de indios se echasen también cartas y despachos semejantes en el real de Juan de Acosta para muchas personas, con el perdón general y poder del Presidente. De manera que en toda parte se tuviese noticia de la benignidad y clemencia que su Magestad usaba con todos los del Perú, y casi todos estos despachos vinieron á manos de aquellos á quienes

iban dirigidos, y tuvieron buen suceso, de donde resultó grande utilidad y provecho. También escribió á Juan de Espinosa, que estaba en Andaguailas, de quien Lorenzo de Aldana había recebido cartas y aviso de lo que en aquella comarca pasaba.

CAPÍTULO LXVII

Cómo se publicó que Gonzalo Pizarro daba la vuelta para Lima y puso en rebato la ciudad, y, sabiendo ser nueva fingida, Lorenzo de Aldana y los capitanes del armada saltaron en tierra.

Echa fama Pizarro que revuelve sobre Lima y la causa.—Manda enterrar Gonzalo Pizarro quince cargas de oro.—Entra Lorenzo de Aldana en Lima.

Entretanto que estas cosas pasaban no salió de la mar el capitán Lorenzo de Aldana, y de allí proveía todo lo necesario; y teniendo relación que á Pizarro le llevaban aviso de lo que se hacía, enviaba cada día corredores para lo estorbar y tener lengua de Gonzalo Pizarro. Diéronle en este tiempo relación que revolvía con todo su campo, lo cual fué forjado por el tirano, y escribióse por causa que no le fuesen á dar arma y los soldados se le huyesen. Sabido, pues, esto, en la ciudad de los Reyes, puso grande alboroto y turbación, así por no ser bastantes para resistirlos si revolviesen, como por la gente no estar puesta en orden ni debajo de capitanes y oficiales de guerra como era necesario. Visto esto se acordó de no le esperar en la ciudad, y así, los que no tenían caballo acudieron á la mar, y otros salieron del pueblo por el camino real de Trujillo; otros se dividieron por estancias y lugares secretos y arcabucos, cada uno do mejor le parecía; y desta suerte anduvieron alborotados aquella noche y el

día siguiente hasta que se tuvo nueva cierta que Gonzalo Pizarro iba prosiguiendo su camino á mucha furia. Luego se recogieron todos á la ciudad, y cada día venía gente de los que se huían, los cuales daban relación de lo que en el real de Pizarro pasaba; y la última nueva fué que Gonzalo Pizarro iba con gran temor de su misma gente, que llevaba gran recato y guardas para que no se le huyesen. De todo lo cual daba Lorenzo de Aldana relación al Presidente por mar y por tierra, y á todas partes del Reino. Finalmente, Lorenzo de Aldana tuvo nueva que Gonzalo Pizarro había pasado de la Nasca y que iba ya más de ochenta leguas de Lima, y que había mandado al padre Diego Martín, clérigo, que, con dos negros que consigo llevaba, atravesase por unos despoblados con quince cargas de oro y lo enterrase. Esto decían haber hecho con temor que tenía que, por tomárselo, los suyos le matarían.

Sabido, pues, todo por Lorenzo de Aldana, á los nueve de Septiembre de cuarenta y siete, saltó en tierra, y con él los demás capitanes y gente de guerra que tenía; y los de la ciudad le salieron á recebir con mucha gente de pie y de caballo, dejando Lorenzo de Aldana en guarda de la mar al alcalde Juan Fernández (de quien hemos hecho relación) entregándole la armada con la ceremonia que se requiere. Luego Lorenzo de Aldana procuró poner buena custodia y gua.da en la ciudad, pertrechándose de todo lo necesario.

CAPÍTULO LXVIII

Cómo Gonzalo Pizarro escribió á Juan de Acosta que se juntase con él, y Martín de Olmos se huyó con muchas personas, y Acosta llegó al Cuzco, y, habiendo salido de la ciudad, se huyó Martín de Almendras y en el Cuzco alzó bandera y se vino á Lima, y Juan de Acosta llegó á Arequipa y se juntó con Gonzalo Pizarro.

Escribe Pizarro á Juan de Acosta.—Publica Juan de Acosta nuevas falsas.—Lo que el Obispo de Quito persuade á Juan de Acosta.—Respuesta de Juan de Acosta.—Alza Martín de Olmos bandera por el Rey.—Mata Juan de Acosta algunos de los que se huyeron.—Huye Martín de Almendras con otros veinte.—Lo que ordinariamente acaece á los tiranos.

Al tiempo que estas cosas pasaban en la ciudad de los Reyes, iba Juan de Acosta caminando por la sierra hacia el Cuzco con sus trescientos hombres bien aderezados. Al cual, Gonzalo Pizarro, escribió con fray Pedro, arcabucero, mandándole que se fuese por cierta parte á la ciudad de Arequipa á juntarse con él, y que allí le esperaría y que lo tuviese secreto hasta que con él se juntase. Luego Juan de Acosta publicó que las nuevas que fray Pedro le había traído, eran de prósperos sucesos de Gonzalo Pizarro y de la gente que se le juntaba, y que había enviado personas confiadas para que, fingiendo que iban huídos y descontentos, se alzasen mañosamente con el armada; pasó á esta sazón por aquel camino el Obispo de

Quito, que venía del Cuzco, y procuró persuadir á Juan de Acosta viniese al servicio de su Magestad, poniéndole delante las mercedes que su Magestad hacía por medio del licenciado Gasca á todos los de la tierra, y díjole la llegada de la armada á la ciudad de los Reyes y de los que se habían huído de Gonzalo Pizarro (de lo cual ya Juan de Acosta y los que con él estaban tenían ya noticia por los despachos que Lorenzo de Aldana había enviado de Lima, que los indios habían colgado en árboles por los caminos por donde pasaban). Acosta respondió al Obispo que por la vida ni por todo el mundo no había de hacer cosa fea (como si lo fuera acudir á su Rey y dejar el camino de traidor).

Viendo, pues, el Obispo, el obstinado ánimo de Juan de Acosta, y que persuadirle era martillar en hierro frío, habló al capitán Martín de Olmos y á Páez de Sotomayor, los cuales concertaron con ochenta personas que todos juntos hablasen á Juan de Acosta que se redujese, y que si no lo quisiese hacer, le matasen. Y antes de lo efectuar, fueron sentidos por haber sido tantos en este concierto, y entendiéndolo Martín de Olmos, alzó su bandera á medio día, y dijo, que, con quien le quisiese seguir, se quería ir á servir á su Magestad, y acudiéronle cincuenta hombres, y muchos dellos de los principales que Juan de Acosta llevaba, y entre ellos Páez de Sotomayor. Juan de Acosta les fué siguiendo doce leguas, y en el camino se quedaron algunos dellos, que serían doce ó trece, que mató Juan de Acosta. Y todos los demás se escaparon con Martín de Olmos y se fueron á Jauja. Juan de Acosta hizo información y prendió algunos, y fué caminando para el Cuzco, matando por el camino á los que tenía por sospechosos y que se querían huir. Llegado que fué al Cuzco quitó las varas á los Alcaldes que las tenían por su Magestad, de Diego Centeno, y puso por Alcalde á Juan Vázquez de Tapia, y tomó luego la vía de Arequipa para juntarse con Gonzalo Pizarro; y en el camino se le huyeron, dos á dos y tres á tres, más de treinta hombres que se vinieron á Lima.

Desta manera, pues, salió Juan de Acosta del Cuzco,

y á diez leguas de la ciudad se le huyó el capitán Martín de Almendras con veinte hombres de los mejores que llevaba; el cual, volviéndose al Cuzco y con la gente que en la ciudad había, quitó las varas á los Alcaldes y las dió á otros en nombre de su Magestad, y envió preso el uno de los Alcaldes á la ciudad de los Reyes. Viendo Juan de Acosta que cada día se le menguaba la gente, determinó guardar bien su persona y alargar las jornadas por asegurar su vida. Y, desta manera, llegó á Arequipa con cien hombres de los trescientos que de los Reyes había sacado, donde halló á Gonzalo Pizarro con sólo trescientos y cincuenta; y estaba muy confuso y atónito de ver sus desastrados sucesos, viéndose tan abatido y bajado del mando que poco antes tenía en común contento de todo el Reino. Lo cual ordinariamente siempre acaece á todo tirano, porque así como la tiranía sube y se ensalza con la voz y alabanza del vulgo, así, por el consiguiente, se abaja y abate cuando cesa y se olvida la voz popular; como y de la manera que agora se ve en Gonzalo Pizarro, que habiéndole poco antes el incipiente, rudo y confuso vulgo, inconsideradamente y sin tener atención á su propio daño, alzado en la cumbre del señorío y mando que tenía, agora, despertado de su sueño, y advertido del yerro en que estaba, le sigue y persigue por todas partes procurando su caída.

Y dejándolos en los lugares y de la manera que está dicho, volveremos á contar lo que hizo el Presidente Gasca después que despachó á Lorenzo de Aldana y á los capitanes, gente y navíos que envió de Tierra Firme.

CAPÍTULO LXIX

Cómo estando el presidente Gasca en Panamá recibió una información hecha contra Diego García de Paredes, y lo que en ella se contenía y lo que sobre ella hizo y proveyó el Presidente.

Llega á Gasca una información contra Diego García de Paredes.—Lo que mandó Gasca sobre la información.—Ruegan al Presidente por Diego García de Paredes.—Perplejidad del Presidente.—Manda Gasca traer á Diego García de Paredes para ir en su compañía.

Al tiempo que el licenciado Gasca, Presidente del Perú, estaba en Tierra Firme dándose priesa con mucho cuidado para aviar á Lorenzo de Aldana y los demás capitanes y gente, casi al fin de su partida recibió del Nombre de Dios una información que allí había tomado don Pedro Cabrera contra el capitán Diego García de Paredes, que á aquel puerto había llegado. Por la cual parecía que él se había salido de la Corte de su Magestad (que á la sazón estaba en Flandes) muy descontento y con deseo loco de hacer algún deservicio, y que, entendiéndose esto ser así, en Sevilla se había mandado que ninguno le pasase. Y que, sin embargo, á título de criado de Cristóbal Gutiérrez (Regidor de Plasencia) se había embarcado y había dicho en el viaje grandes liviandades, representado lo mucho que pensaba ayudar á Gonzalo Pizarro, y que llegado al Nombre de Dios y entendido que aquello estaba reducido, había mostrado por ello pena y dicho pa-

labras de injuria contra los que allí tenía Pizarro, por haber dejado su voz y servicio por el Rey, y que no se había querido desembarcar hasta que don Pedro Cabrera le había sacado y puesto en prisión.

Vista, pues, la información, por el Presidente, sin dar parte á nadie, dió mandamiento para que don Pedro le tuviese preso, y que. á costa de Cristóbal Gutiérrez y del maestro del navío, le tornasen á enviar en el primer navío que partiese, preso y á buen recado. Lo cual no se pudo hacer tan en breve que no lo supiesen el Obispo de los Reyes, y Pedro de Hinojosa, y Lorenzo de Aldana, que todos eran deudos de Diego García, y éstos con grande instancia, por sí y por el mariscal Alonso de Alvarado, rogaron al Presidente no le mandase volver á España, sino que fuese á servir con ellos á su Magestad, prometiendo que sería el que debía, porque ellos le darían á entender el feo y vano yerro que había concebido en apartarse de su Rey, en el cual todos sus pasados siempre habían sido tan fieles y gastado sus vidas. Empero, no pudiendo atraer al Presidente en esto, le pidieron que á lo menos holgase que le trajesen allí á Panamá, y que, comunicándole, si le pareciese todavía que no convenía, le podría entonces tornar á enviar. Puso esto en perplejidad al Presidente por se le ofrecer hombre tan peligroso y que tan ruin pensamiento traía. Y también que se atrevía mucho, habiéndose en España mandado que no pasase á las Indias, llevarle consigo; y que asimismo recibirían aquellos sus deudos mayor descontento de tornarle á enviar desde Panamá, habiéndole hasta allí traído y visto y conservado que no si le enviase del Nombre de Dios. Por otra parte, se le ofrecía considerar la desgracia que aquellos deudos suyos (que eran personas tan principales en su negociación) recibirían de no condescender en lo que le rogaban, y aun también que concebirían dél que tenía la dureza y crueldad que en el Perú se había publicado, que era opinión que para el negocio á que iba no convenía; y que parecía que no se podía creer que Diego García estuviese tan dañado y duro que aquellos sus deudos no le pudiesen quitar del propósito que traía, especialmente

donde á ellos les iba tanto que la negociación tuviese buen fin. Y así determinó de mandar que le trajesen á Panamá y que se fuese en su compañía, ofreciéndole que sería premiado de lo que antes había servido y de lo que adelante sirviese. Y considerando el Presidente lo que á él mismo le iba (ya que contra la información que tenía le llevaba) en que sirviese como era obligado, procuró de hacerle todo buen tratamiento y mostrarle mucho amor. Y ansí, cuando los navíos se partieron, quedó Diego García con el Presidente muy en gracia y favorecido.

CAPÍTULO LXX

Cómo estando el Presidente aprestando su partida, le pidieron socorro contra los franceses que habían llegado á Santa Marta, y lo que en ella sucedió, y cómo el Presidente se hizo á la vela con el armada.

Hacen saber á Gasca que hay franceses en Santa Marta.—Confusión del Presidente.—Lo que proveyó Gasca.—Llega nueva al Presidente del desbarato de los franceses.—Hácese á la vela el presidente Gasca.

Partidos que fueron los tres navíos y fragatas, puso el Presidente gran diligencia en aderezar su partida, que cierto fué trabajada por todos como si á cada uno el negocio en particular tocara. Y así cada cual se desvelaba en lo que le era encomendado y ponía sus fuerzas con tanta llaneza y obediencia, que los obispos y clérigos y los capitanes y demás principales personas eran los que primero echaban mano y tiraban de las guminas y cables de los navíos para los sacar á la costa, y para echarlos después al agua y embarcar la artillería y hacer todo lo demás, con mirar harto menos á su autoridad y con mayor diligencia que los marineros y la otra gente baja, en lo cual no se ponía pequeño deseo á éstos para más trabajar. Dándose, pues, tanta priesa en su partida, y estando casi á punto de embarcarse, hiciéronle mensajero de Cartagena y Santa Marta con un bergantín, haciéndole saber cómo en Santa Marta quedaban dos navíos franceses y un pataje y mucha gente dellos dentro del

pueblo, pidiendo al Presidente les diese ayuda y socorro, porque robado aquel pueblo venía á hacer lo mismo á Cartagena.

Puso mucha confusión en el Presidente esta nueva, porque dejar de partir por ocuparse en aquello no se sufría, ansí por ser ya tan tarde para la navegación de la mar del Sur como por ir ya delante los navíos que con los capitanes se habían enviado, á los cuales no se sufría sino seguir con toda brevedad y dejar al menos lo de Cartagena (estando tan á la mano), sin ayuda parecía cosa de inmunidad; por lo cual acordó que en el Nombre de Dios, de algunos vecinos y gente de la mar que allí estaban y navíos para volver á España, se aderezasen barcos y los navíos que allí estaban más prestos y que se metiesen en ellos, llevando por sus capitanes algunos soldados de los que con él habían de ir, y que entre éstos fuese Diego García de Paredes, pareciéndole al Presidente que no sólo ayudando en aquello comenzaría á tomar más amor al servicio de su Magestad, mas que también él se excusaría de pasarle al Perú hasta en tanto que las cosas de allá estuviesen con menos peligro, lo cual él y sus deudos aceptaron con buena voluntad, pareciéndoles que le honraba y daba en qué sirviese, y que después de hecha la hornada él y los demás le seguirían, y así con mucha diligencia se aprestó en el Nombre de Dios lo necesario, sin que por tanto aflojase la priesa en la partida del Presidente.

Y estando entendiendo en lo uno y en lo otro llegó al Nombre de Dios un bergantín que el Teniente de Santa Marta despachó, escribiendo al Presidente cómo él se había visto en grande aprieto y que no había tenido otro medio para salvarse á sí y á aquel pueblo sino hacer muy buen recibimiento á los franceses y la mejor vida que pudo; y que, con aquello y con venir muy necesitados de vituallas y deseosos de refresco, habían casi todos saltado en tierra; y que teniéndolos aposentados en el pueblo y comiendo, había dado sobre ellos con la gente que tenía y con los indios de la tierra (que aquel día hubo apercebidos) y había preso muchos, y otros por acoger-

se á la mar se habían ahogado, y que hubo lugar de tomar el navío y pataje con los barcos que en el pueblo había, y que el otro se había hecho á la vela falto de gente y de lo demás para navegar, y que con esto y hacer mucha agua pensaba se perdería, y que á lo que se creía llevaba la derrota de la Yaguana, y que el Presidente perdiese cuidado de aquel negocio. Y así el Presidente, teniendo aparejado ya todo lo necesario y los navíos á punto, en diez de Abril de cuarenta y siete, primer día de Pascua de Resurrección, se hizo á la vela, de Panamá á Taboga, donde estaba toda la otra armada (que era de veintidós navíos) dos días había haciendo aguada. Porque el Presidente había quedado á hacer pliego para Castilla y para Nicaragua y la Nueva España, dando cuenta de su partida, y para dar la orden que los oficiales reales y justicia de Panamá y Nombre de Dios habían de tener en aviar la gente de Santo Domingo, que ya tenía nueva venia con ella el almirante don Luis Colón, y que Boscan (á quien por ella había enviado) había muerto pocos días después que á aquella isla llegó, y de ahí á dos días se partieron de Taboga el Presidente y general Hinojosa y Diego García de Paredes y otras personas principales en la nao capitana, habiendo encomendado al capitán Juan Vendrel la galeota.

CAPÍTULO LXXI

De la gran tormenta que la armada corrió después que partió de Taboga, y cómo, queriendo todos arribar á Tierra Firme, lo estorbó el Presidente y las causas que para ello daba.

Dicen al Presidente que se debe volver á Tierra Firme y recibe gran pena.—Muestra mucho enojo el Presidente y lo que dijo.—Corren tormenta en la mar.—Requieren al Presidente que haga amainar las velas.—Constancia y ánimo del presidente Gasca.—Estando la tormenta parecen muchas lumbres en las gavias y todos dicen que es San Telmo.

Partido el Presidente y general Hinojosa, con toda la armada de Taboga, considerando como ya los tiempos y las corrientes les eran tan contrarios para la navegación, y que se había de temer cayesen á la Buena Ventura (adonde aquellas corrientes van y hacen remolinos, y donde no se puede sino tornar á arribar á Tierra Firme) procuraron de subir la costa arriba hacia Nicaragua, hasta las islas que dicen de Quicari, de donde les pareció que podrían atravesar aquel golfo, y que aunque el tiempo y corrientes les decayesen y llevasen hacia la Buena Ventura, no sería tanto que no tomasen la isla de Toboga á sotavento, dejándola á la mano izquierda. Pero no fué así, que las más de las naos la tomaron por la mano derecha y surtieron en ella. Y la capitana y otras cuatro que con ella quedaron cayeron debajo sin poder surgir en ella, aunque llegaron á dos leguas, y puesto que porfia-

ron todo lo posible de llegar á echar fondo, jamás lo pudieron hacer; antes en tres días que esta porfía tuvieron, descayeron entre el río de San Juan y la Buena Ventura, y tan cerca della que todos los marineros y personas que de aquella navegación entendían decían que nunca se había visto de aquel paraje ir al Perú y que se debían volver á arriba á Tierra Firme, cosa, cierto, que dió al Presidente gran pena, entendiendo que si volvía á Tierra Firme se perdería todo el negocio; porque desamparaban los navíos que habían ido delante y á todas las personas que les hubiesen acudido y hecho alguna demostración contra el intento de Gonzalo Pizarro; y que todos se desanimarían y los enemigos tomarían mucho ánimo; los cuales, teniendo tiempo de casi un año que había hasta volver otra vez á hacer la jornada, harían los efectos que se habían temido conque el negocio se haría muy dificultoso; y así resistió el Presidente para que no se hiciese, mostrando mucho enojo y desabrimiento que en ello se hablase, diciendo que él no había de volver á Tierra Firme sino ir por mar al Perú ó por la Buena Ventura por tierra, ó en ello acabar la vida, la cual decía tener en menos que volverse á Panamá, pues con perderla y morir cumplía con su Rey y con el mundo, y haciendo otra cosa caía en gran vergüenza y afrenta, y porque el Presidente deseaba en gran manera poder meterse en la galera pareciéndole que en ella (aunque fuese á gran trabajo) podría llegar á remo á la costa del Perú y juntarse con los navíos de los capitanes Lorenzo de Aldana, Mexía y Palomino, y recoger algunos de la armada que hubiesen tomado la costa más adelante, y las naos que andaban en su conserva eran mejores de vela y orceaban más que la capitana, mandó que ningún navío curase de la conserva de los otros, sino que cada uno procurase, cuanto en sí fuese, tomar á Taboga, y que el que la tomase con el navío ó con el barco dél hiciese que luego la galeota viniese en su busca, y con esta determinación y orden todos se apartaron y en poco dejaron los otros la capitana y se fueron metiendo hacia Taboga á muchos bordes y con mucho trabajo, lo cual la capitana no hacía sino siempre

decaer por ser como era muy zorrera y pesada, que era un navío grande, ancho y corto, que no se podía poner contra el tiempo á menos que á tres vientos.

Navegando, pues, desta manera y con esta congoja, sobrevino al anochecer un Norte muy deshecho, cual nunca allí, especialmente en aquel tiempo, se suele ver, y con muchos truenos y relámpagos; y entendiendo que sólo aquél los podía llevar á lo menos hasta la Gorgona, queriendo el Presidente aprovecharse dél, puso mucha fuerza en que se levantasen velas cuanto fuese posible, y aunque todos decían que aquel tiempo no era sino para asegurarlas, con la instancia que puso hizo que se echasen todas y levantasen todo lo que el alto del árbol sufriese. Y así comenzaron á caminar contra las corrientes la vuelta de la Gorgona, y el tiempo se arreció y embravecióse el mar tanto que muchas veces estuvieron á punto de zozobrar; y las olas eran tan continuas sobre la puente de la nao que no había quien allí parase; y del agua que entraba y de la que del cielo caía (que es mucha y muy grande en aquella parte cuando hay aguaceros) andaba continuamente toda la nao llena della, ansí cámaras como lo demás; y los truenos y relámpagos eran tantos y tales que siempre parecía que estaban en llamas y que sobre ellos venían rayos (que en todas aquellas partes caen muchos).

Toda la gente, marineros y pasajeros y soldados, y en especial Diego García de Paredes y don Antonio de Garay, pedían con grande instancia al Presidente y le requerían que hiciese amainar las velas dejando solamente el trinquete bajo para gobernar, diciendo que hacer otra cosa era á sabiendas tomar la muerte y género de desesperación; y con lo poco que en aquella sazón el Presidente estimaba la vida si no había de hacer la jornada y el gran deseo que tenía de hacerla, se puso contra ellos diciendo que cualquiera que le tocase en abajar vela le costaría la vida, y así por esto y que Pedro de Hinojosa y otros que allí iban deseaban seguir su voluntad y no le dar desabrimiento, bastó para que nadie hablase en abajar vela, aunque muchos si osaran se desvergonzaran á ha-

cerlo. Y con este trabajo y temporal (y porfiando con el Presidente que se abajasen las velas) fueron hasta las tres de la mañana que el Presidente se entró en su cámara para ver cómo iban con el agua las escrituras y provisiones que llevaba, y luego que le vieron entrar, Diego García y don Antonio y otros fueron á los marineros á decir que el Presidente mandaba que amainasen la vela grande y que asegurasen el trinquete. Y no lo queriendo hacer dió causa para que hablasen en ello tan alto que el Presidente lo sintió, y por presto que puso el mejor recado que pudo á las escrituras y salió con el deseo que todos tenían de que aquello se ejecutase, ya estaba mucha gente aflojando las escotas y otros de pie encima de la entena procurando hacerla bajar, porque como el tiempo era tan recio y el agua había sido tanta estaban las velas muy empapadas y tiesas y el encarrilamiento de la entena no quería correr.

Las voces y el ruido eran tan grandes y la inclinación á abajar las velas tan vehemente que, aunque el Presidente daba voces que no las abajasen y tirasen las escotas y no las aflojasen no le oían ni querían oir. Y estando en esta confusión, parecieron gran muchedumbre de lumbres por todo el navío y entenas y gavias que á todos dieron en esta sazón grande alegría, consolación y contento, diciendo que era San Telmo que se les aparecía. Luego se hincaron todos de rodillas rezando las oraciones que los marineros á San Telmo suelen hacer. Y con aquel poco de silencio hubo lugar para que oyesen al Presidente y le obedeciesen, volviendo á tirar las escotas y ayudando él mismo á Pedro de Hinojosa y otros, en lo cual puso gran diligencia y cuidado.

CAPÍTULO LXXII

Cómo habiendo visto señales de cesar la tormenta, el Presidente persuadía fuesen con ella á la Gorgona y lo que sobre esta razón decía, y cómo llegaron á la Gorgona y de allí á la isla del Gallo, donde halló á Paniagua y le dió la carta que Gonzalo Pizarro le escribía en respuesta á la suya.

Era el presidente Gasca curioso y bien leído en letras humanas.—Cuenta y relata el Presidente la fábula de Cástor y Polux.—Por qué una lumbre es señal de tormenta y muchas de haber bonanza.—El navío de don Pedro volvió á Tierra Firme y después, por tierra, al Perú.—Halla el Presidente á Pero Hernández en la isla del Gallo y dale la carta de Pizarro en respuesta de la suya.

Allende las buenas letras del Presidente y su mucha prudencia, buen juicio y claro entendimiento, era también curioso y bien leído en letras humanas, y así luego que vio aquella incensión de lumbres que aparecieron en el navío, entendió que, naturalmente, la tormenta no podría durar mucho acordándose de las razones que Aristóteles y Plinio asignan cuando afirman y dicen que la incesión de muchas lumbres es señal que quiere cesar la tormenta. Considerando, pues, que si se acababa antes de poder dar fondo en la Gorgona les volverían las corrientes adonde antes habían estado, procuró persuadir á todos para que hasta llegar á la Gorgona se esforzasen á volver al trabajo pasado y lo hiciesen como leales servidores de su Magestad. Y para mejor los atraer á ella, declaró á algunas personas que él conocía ser más leídas y

de mejor entendimiento aquellas causas naturales. Y tratando de la piadosa opinión de los marinos de San Telmo y Santa Elena, las contó con mucha gracia, lo que fabulosamente tuvo la gentilidad antigua, contando cómo los poetas habían fingido que estando Júpiter enamorado de Leda, para la engañar se había vuelto en cisne; del cual, siendo ella enamorada, se había empreñado, y de un parto había parido tres hijos, que fueron Cástor, Polux y la hermosa Elena, y que estos dos varones hermanos habían sido grandes pilotos é habían hecho por tierra y mar grandes hechos y hazañas; á los cuales, siendo muertos, Júpiter había colocado en el cielo, y su constelación era el signo de Géminis; y que como éstos habían sido pilotos cuando vivían en el mundo después de llevados al cielo habían siempre tenido mucho cuidado de consolar en los peligros á los mareantes cuando les pedían su ayuda, y así llamaron (y hoy día muchos en otras provincias llaman) á la incensión de muchas lumbres Cástor y Polux, que por ser hermanos les parece que traen pacificación y concordia, y á la incensión de una lumbre (que también naturalmente aparece, y es natural pronóstico de crecer la tormenta) llamaron Elena. Dando á entender que como Elena puso la discordia y desasosiego entre los griegos y troyanos, así aquella incensión era señal de mayor tormenta y peligro. Habiendo, pues, el Presidente contádoles esta fábula y declarado el alegoría della por sólo por hacer á su propósito (aunque el tiempo era incómodo para novelar) habiéndoles certificado que la tormenta duraría poco, todos lo tomaron bien y se pusieron de mejor ánimo y más conformes con él de lo que antes habían estado. Luego de allí les fué aflojado el Norte y el agua, truenos y relámpagos; pero todavía les duró hasta una hora después de día, y á muy gran pena y con el abrigo que la Gorgona les hacía del Sur y de las corrientes que con él venían, pudieron echar fondos y surgir media legua della á cincuenta brazas. Y las otras naos que en su conserva habían andado, con ser mejores de la vela y orcear más por asegurar las velas, no llegaron á surgir hasta la tarde de aquel día; y una en que iba el capitán don Pe-

dro Cabrera y los más de su compañía descayó hasta arribar á la Buena Ventura, de donde el navío se volvió á Tierra Firme, y don Pedro y la gente que con él iba fué por tierra atravesando la Buena Ventura hasta Popayán y Quito, y, con grandes trabajos y quedando los más dellos en el camino, llegaron después á Jauja por el mes de Noviembre, habiendo caminado por tierra más de seis leguas. Luego, pues, que la capitana echó áncora, fué el Presidente á tierra en el batel y halló doce naos que allí estaban surtas con mucha pena porque dél no habían sabido, y la galera que estaba surta á la otra banda de la isla. Luego hizo subir á algunos marineros á una sierra para saber de las otras naos, y descubriéronse que andaban dando bordes más adelante de la Gorgona.

Luego todos procuraron de juntarse, y el Presidente y Obispo de Lima, Pedro de Hinojosa y Diego García de Paredes, con cincuenta soldados arcabuceros, de los mejores que en la armada había, se metieron en la galera, y postrero de Abril de cuarenta y siete se hicieron á la vela de la Gorgona con intento de que ya que las otras naos no pudiesen navegar irse ellos en la galera aunque fuesen solos á remo al Perú á dar calor al negocio y hacer lo que pudiesen; y así, procuraron de navegar á vela y remo la vuelta de la isla del Gallo, y con estar menos de quince leguas de la Gorgona é ir trabajando á vela y remo por tomarla, no lo pudieron hacer hasta ocho de Mayo, porque las corrientes y tiempo son en aquel paraje tan contrarios y recios, que sólo en aquellas quince leguas gastaron nueve días, y halló allí el Presidente á Pero Hernández Paniagua con su barco, y habiéndose perdido una noche cerca de Paita de los navíos de los capitanes, y no entendiendo á la mañana qué borde habían tomado, acordó volverse á buscar al Presidente y la armada la costa abajo, y dió al Presidente la carta de Gonzalo Pizarro en respuesta de la suya, la cual era del tenor siguiente.

"Muy magnífico y muy reverendo señor:

„Una de vuestra merced recebí, hecha en esa ciudad de Panamá á veintiséis de Septiembre del año pasado, y

por los avisos que Vm. en ella me dá, beso las manos á Vm. muchas veces. Porque bien entiendo que salen de un ánimo tan sincero y limpio como es razón lo tenga una persona de tanta calidad y tan extremado en conciencia y letras como Vm. Y en lo que á mí toca, Vm. crea que mi voluntad siempre ha sido y es de servir á su Magestad; y sin que yo lo diga, ello mismo se dice de suyo, pues mis obras y las de mis hermanos han dado y dan testimonio claro dello; porque, á mi parecer, no se dice servir á un Príncipe el que le sirva con solas palabras, y aunque los que ponen obras á costa de su Magestad, sirven, pero no que tengan tanta razón de encarecer lo que sirven como yo, que no con palabras, sino con mi persona y las de mis hermanos y parientes he servido á su Magestad diez y seis años que ha que pasé á esta parte habiendo acrecentado en la Corona Real de España mayores y mejores tierras y más cantidad de oro y plata que haya hecho ninguno de los que en España han nacido jamás. Y esto á mi costa, sin que su Magestad en ello gastase un peso; y lo que de todo ello ha quedado á mis hermanos y á mí es sólo el nombre de haber servido á su Magestad; porque todo lo que en la tierra hemos ganado, se ha gastado en servicio de su Magestad; y al tiempo de la venida de Blasco Núñez se hallaban los hijos del Marqués, y Hernando Pizarro y yo, sin tener oro ni plata (aunque tanto habíamos enviado á su Magestad) y sin tener un palmo de tierra, de tanta como habíamos acrecentado á su Real Corona, pero con todo esto, tan entero en su servicio como el primer día. Así que de quien tanto ha servido á su Magestad no se debe presumir haya necesidad de saber el poder de su Príncipe más de para alabar á Nuestro Señor, que tanta merced nos hace de darnos un tal Señor que allende las muchas virtudes que en él (como en su morada propia concurren) le hizo tan poderoso y de tantas victorias que todos los Príncipes cristianos é infieles le teman y recelen. Y aunque yo no haya gastado tanto tiempo en la corte de su Magestad, como gastado en la guerra en su servicio, Vm. crea soy tan aficionado á saber las cosas de su Magestad (espe-

cialmente las que ha hecho en las guerras) que muy pocos hay de los que en ellas se hallan que me hagan ventaja en saber el verdadero punto de todo lo que en ellas ha sucedido. Porque con el afición que en mí conocen los que de allá vienen (que se me podría notar á curiosidad con ser tan amigo de verdad como en todas las cosas suelo ser) siempre procuran escrebirme lo que realmente pasa, y yo, como cosa que tanto me deleita y satisface, siempre procuro tenerlo en la memoria.

„Diera Vm. larga relación de lo sucedido en esta tierra si los Procuradores destos reinos no fueran á su Magestad á informarle de lo que obró la venida de Blasco Núñez con las ordenanzas que consigo traía. De quienes Vm. podrá claramente conocer cuán grande es la justicia que estos Reinos pidieron en lo que han hecho y cuánta razón tienen en lo que suplican á su Magestad. En lo que á mí toca, sólo quiero sepa que á pedimento de todos los vecinos destos Reinos y parecer de todos los Prelados dellos, el Audiencia real me mandó con una provisión con sello de su Magestad aceptase la gobernación dellos, entendiendo que así convenía al servicio de su Magestad, y yo, conociendo ser así, lo acepté, y á mi costa pacifiqué estos Reinos, resistiendo y castigando todos los que en ellos, por sus particulares intereses, procuraban alterarlos. De manera que dende la Villa de Pasto hasta Chile (que son mil leguas) no hay cosa que no esté quieta y pacífica en servicio de su Magestad, lo cual hasta aquí no estaba, antes Blasco Núñez, y otros que tomaban su apellido, como con cabeza de lobo, robaron las cajas reales de su Magestad de las ciudades de Trujillo, Piurá, Guayaquil, Puerto Viejo, Quito, Pasto, Arequipa y los Charcas. Y después que Dios ha sido servido que yo lo pacificase y redujese al servicio de su Magestad, en todas las dichas ciudades están todos los quintos y derechos de su Magestad, de oro y plata, sin faltar un peso en sus cajas reales en poder de sus Oficiales, y lo que en esto yo he trabajado y gastado, Dios es testigo dello, y testigos todos los principales destos Reinos que lo han visto. Y si por sola mi voluntad se hubiese de guiar, ninguna cosa

deseo más que, descansando de tantos trabajos, dejar la gobernación á quien me descuidase y descargase. Pero todos los caballeros de estos Reinos (á quien yo debo todo lo que se puede encarecer en amor y obras) les parece que al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Magestad no conviene por tantas razones que excederían el término que á carta se debe poner, y me importunan y fatigan (como Vm. verá por los despachos que Lorenzo Aldana llevó) no deje la gobernación hasta que su Magestad, siendo informado por sus Procuradores, provea lo que más á su real servicio convenga. Yo, aunque conozco la razón que tienen (especialmente dicho por personas á quien yo no puedo negar cosas) deseo que Vm. viniese á esta tierra para que, por vista de ojos, conociese cuanto conviene al servicio de su Magestad, que, á quien se diere poder en esta tierra de gobernarla, tuviese conocimiento y experiencia de las cosas della muchos días antes que el poder. Porque de la consciencia de Vm. estoy muy satisfecho y de la autoridad y crédito que con su Magestad, en esto como en lo demás tendría, y así creo yo que esta vía sería muy derecha y acertada para hacer los negocios destos Reinos.

„De una cosa me pudiera yo agraviar (si no tuviera tanto crédito de Vm., que todas las cosas, aunque no sean indiferentes ó neutrales, sino se inclinan conocidamente á no sana intención, las quiero echar á buena parte) y es que sabiendo Vm. que yo era Gobernador desta tierra por su Magestad, no siendo Vm. en ella recibido ni habiendo mostrado provisión de su Magestad por do lo debiera ser, no había para qué escribir á los cabildos, pues ellos no habían de hacer más de lo que mi voluntad fuese. Y hacerlo parece que fué dar muestra de querer probar si había alguno que quisiese intentar cosas nuevas. Pero desta sospecha y de otras, yo me satisfago con sola la estimación buena que de Vm. tengo recibida.

„Dice Vm. en su carta que desde Roma fué uno á Sajonia á aconsejar un hermano suyo para que dejase la secta luterana y viniese á la fe de Jesucristo, y porque no pudo con él, por la injuria que recibía en quitarle la hon-

ra de sus pasados le mató, posponiendo todo peligro. Por cierto que él hizo como buen caballero y hombre de honra, y crea Vm. que si yo supiese que Hernando Pizarro hacía alguna cosa en deservicio de su Magestad, que yo dejaría esto que tengo entre manos (aunque importa mucho á estos Reinos) y le iría á dar de puñaladas donde está. Que los hombres de bien en mucho más han de tener la honra y el ánima que otra cosa ninguna. A todo lo demás de su carta no respondo particularmente, porque la justificación de mi intención y obras lo muestran, y Vm. lo verá claramente por los despachos que los Procuradores destos Reinos llevan. Y Vm. crea que estoy en ésto tan satisfecho de mí mismo, que, por el servicio de su Magestad y pundonor de mi honra, perderé la vida y la hacienda. Y como todos los deste Reino conocen esto de mí, tienen tanto cuidado de la guarda de mi persona (entendiendo que en ello á su Magestad se hace servicio) y procuran el bien deste Reino, que aquel que se tiene en menos que menos diligencia pone en guardarme. Plega á Nuestro Señor me haga tanta merced que su Magestad oiga las suplicaciones y clamores destos sus vasallos con el amor y piedad que á la fidelidad que á su servicio tenemos se debe. Que en ello yo estoy satisfecho que su Magestad será de los Pizarros y deste Reino tan servido cuanto vasallo ha servido jamás á su Príncipe. Y los demás viviremos bienaventurados.

„Pero Hernández Paniagua estuvo en Piurá, al cual yo escrebí en respuesta de una que me escribió como se quería volver á Panamá que le diese licencia, yo aquí se lo escrebí, y antes que los despachos llegasen él se partió para donde yo estaba, y en el camino le erraron y vino acá el vido, la tierra y los caballeros que en ella están, el cual dará á Vm. relación de todo como lo ha visto. Yo le dije dijese á lo que venía. El respondió que no venía más que de traer las cartas y que con la respuesta della se quería volver. Y yo le di licencia para ello, y se va aunque en el camino se le recrecen hartos trabajos por causa de los muchos ríos que hay y es ahora el tiempo de invierno. Vm. se informará dél de todo lo que ha visto y pa-

sado, porque es persona que dará muy buena razón dello. Yo no quisiera se fuera tan aína; él me importunó se quería ir, porque iba mucho hacerlo con brevedad. Nuestro Señor la muy magnífica y muy reverenda persona de Vm. guarde con la prosperidad que desea. De los Reyes veintinueve de Enero de mil y quinientos y cuarenta y siete años.—Besa las manos á Vm., *Gonzalo Pizarro.*„

CAPÍTULO LXXIII

Cómo el Presidente y capitanes llegaron á la bahía de San Mateo, y queriendo echar parte de la gente en tierra llegó Gómez Arias con un navío de provisión que el Audiencia de los confines enviaba.

Llega el Presidente á la bahía de San Mateo.—Encalla el navío del Mariscal.—Tómase agua dulce en la mar de[sde] los navíos, en creciente y no en menguante.

Dos días estuvo el Presidente con la armada en la isla del Gallo tomando agua y dando lado y sebo á la galera, porque á causa de ser aquel mar, especialmente lo que está cerca de la tierra, muy sucio y viscoso, iba ya pesada. Y á la mañana dieciocho de Mayo salieron del puerto, y á la salida encontraron tres naos que venían á entrar en él, y vieron luego todos los otros navíos que de Taboga habían partido andar dando bordes por llegarse á la isla, y dijeron á Pablo de Meneses (que era el Capitán de los más delanteros) diese priesa á los navíos que allí llegasen para que luego les siguiesen navegando á la bahía de San Mateo á do les aguardarían; y poco más adelante toparon los navíos del mariscal Alvarado y adelantado Andagoya, que habían tomado al atravesar más arriba de la isla del Gallo, y volvían arribando á ella con necesidad de agua, de la cual venían tan necesitados que la gente y bestias que en las naos venían había dos días que no bebían sino la que cogían de los aguaceros en cal-

déras y otras vasijas. Y aunque les quisieran dar de la que llevaban porque no arribaran, no hubo lugar á causa de andar el mar alto y temer que luego que los unos y los otros hiciesen quitar velas les llevarían las corrientes la costa abajo. Por lo cual les dijeron lo mismo que á Pablo de Meneses y siguieron su camino navegando con mucho trabajo á causa de las corrientes. Y en veintiocho de Mayo tomaron la bahía de San Mateo, de donde luego el Presidente quisiera partir por ir á dar calor á los que delante iban y á los que en servicio de su Magestad se hubiesen mostrado y saber lo que pasaba, y aun porque ya les iba faltando la comida, porque no comían sino maíz en grano cocido y alcaparra y algún poco de queso, porque el bizcocho y cecina que en Panamá (y después en la Gorgona) habían tomado se les había ya gastado. Empero no se partieron por aguardar el Presidente algunos navíos á quien dejase la orden que habían de llevar. Y así estuvo cuatro días esperando hasta que llegaron los navíos del mariscal Alvarado y del adelantado Andagoya, y otro en que traía provisiones de respeto Juan Gómez de Añaya, proveedor de la armada.

Es tan baja esta bahía que todos los navíos que á ella llegan en menguante encallan, pero sin peligro alguno de abrirse por ser de lama, aunque algunas veces acaece trastornarse; y así lo hizo el de Mariscal, que, si no fuera por el socorro que con barcos y la galeota se le dió, cayera de lado. Ordenóse que luego todos echasen en tierra las bestias que habían quedado vivas, y que lo mismo hiciesen los otros navíos que allí llegasen, por causa que en los navíos no había maíz aun para la gente, y también porque desembarcados dellas mejor pudiesen navegar; y encargóse á Juan Pérez de Vargas (Capitán que había sido del Virrey en la de Quito) que los llevase por tierra á Guayaquil tan despacio como se requería, saliendo tan flacos y fatigados é habiendo de ir de allí adelante solamente con hierba.

Señaláronse cuatro navíos que fuesen por la costa hasta los Quiximines (que son unos esteros ó restañaderos de la mar que entran á diez y más leguas dentro y

hacen toda aquella tierra de tantas cinagas y tan pantanosas que por ninguna manera se puede andar) para que allí tornasen á tomar las bestias y las pasasen seis leguas por la mar que de ancho duran aquellos destañaderos, y mandó el Presidente que se repartiese por los navíos la provisión que Juan Gómez de Añaya traía, porque toda la gente venía con hambre. Mandó asimismo que en un navío pequeño que atrás venía, volviese Gómez Orozco con cartas para el adelantado Benalcázar y el licenciado Almendáriz á llevarlas por la Buena Ventura, en que los avisaba como iba ya por la costa del Perú, y encargaba al Adelantado se llegase todo lo que pudiese á Quito, porque él acudiría por aquella parte á desembarazarle camino de Pedro de Puelles, y al licenciado Almendáriz que diese priesa á enviar la gente de la manera que le había escrito; y para lo hacer dejó al Mariscal y á Juan Gómez de Añaya. Aquí, en esta Isla, se proveyeron de agua, la cual allí se toma desde los navíos en creciente de mar y no en menguante (que es contrario de lo que se hace comúnmente en las entradas de los ríos en la mar) y es la causa por que el río que entra en aquella bahía cae buena pieza de allí de una sierra y después va muy llano, y así, cuando la mar crece hasta donde cae de la sierra, recibe el agua salada á la dulce encima, y así se va hasta la bahía; y cuando es menguante, como el río viene llano, al tiempo que se junta en la bahía con la salada mézclase con ella.

Tomada, pues, el agua, continuó su camino el Presidente en la galera y el Adelantado en su navío; y después que fueron partidos llegaron las naos á la bahía, y descargándose de las bestias las entregaron al capitán Juan Pérez conforme á la instrucción que el Presidente había dejado, y venían tan faltos de mantenimientos, y eran tan pocos los que podían tomar del navío de Juan Gómez de Añaya que estuvieron en mucha confusión, pareciéndoles que no podrían llegar á Puerto Viejo con ellos si no descargaban gente que se fuese á su ventura por tierra buscando maíz ó raíces que comiesen (como en muchos descubrimientos en aquella tierra se ha hecho). Y teniendo

determinado de echar los negros y muchachos y otra gente inútil para la guerra, y no con poca pena, entendiendo que era echarles allí como á la muerte, pues todos los más se creía que morirían antes de llegar á Puerto Viejo, llegó á esta sazón el capitán Gómez Arias, que los de la Audiencia de los confines enviaban, en cumplimiento de lo que el Presidente les había escrito, con un navío cargado de maíz, tocino, cecinas y alpargates. Del cual pudieron proveerse de todo lo necesario sin vaciar gente, y dieron maíz para que las bestias comiesen en el camino, y así vituallados se partieron en seguimiento del Presidente, dejando los cuatro navíos en los Quiximines, los cuales después de pasadas las bestias hicieron lo mismo.

CAPÍTULO LXXIV

Cómo el Presidente llegó á Manta y allí tuvo nueva de la reducción de los pueblos y gente por el Rey, y teniendo aviso que Pedro de Puelles enviaba gente contra los de Guayaquil, envió á Pablo de Meneses á hacer gente y lo que más el Presidente hizo y proveyó.

Llega el Presidente al puerto de Manta y dánle nueva de los pueblos que se han reducido.—Dan nueva al Presidente de otros pueblos que se han reducido.—Propiedad del pan de maíz.—Escribe el Presidente á muchas partes su llegada.—Llega mensajero de Guayaquil y da nueva que el pueblo está desamparado.—Envía Gasca gente en favor de los de Guayaquil.—Escribió Gasca á Pedro de Puelles.

Procuró el Presidente cuanto fué posible navegar en la galera la vuelta de Puerto Viejo, mas por causa de no se poder meter en ella á la mar por andar alta y ser la costa de muchas quebrazones y puntas para no poder seguramente navegar en la noche, érales forzado surgir cada tarde, y desta manera iban siguiendo á la galera el navío del Adelantado y otros dos que habían tomado encima de la bahía, los cuales habían llegado casi junto con ella al puerto de Manta, donde supieron la reducción de Trujillo, Piurá, Guayaquil y Puerto Viejo, que les dió grandísimo contento. Luego el Presidente despachó á Puerto Viejo, haciendo saber su llegada, de donde con mucha presteza y alegría vinieron la justicia y Capitán que por su Magestad habían puesto cuando se redujeron,

y con ellos otros muchos, y les llevaron refrescos y mantenimientos, de que tenían harta necesidad. Y estos más particularmente informaron de la reducción, y de como Diego de Mora, Juan de Saavedra, Gómez de Alvarado y Juan Porcel estaban en Cochabamba con golpe de gente aguardándolos para se juntar con ellos.

Luego encargó el Presidente á algunas personas de aquellos que sabían bien la tierra, que fuesen á los Quiximines á ayudar á Juan Pérez de Vergara á traer las bestias á Puerto Viejo, y llevasen maíz para ellas y comida para los que viniesen con ellas. Y asi mismo ordenó que fuesen por todos aquellos lugares de indios donde se coge mucho maíz á recogerlo y traerlo, y hacer que se trajese todo el más pan cocido que se pudiese hacer dello. Porque aunque en todo el Perú (y comúnmente en todas las partes donde se come maíz) el pan que dello se hace no se puede bien comer sino reciente, el de aquella parte se detiene tanto como el pan de trigo; y en esto pusieron todos mucha diligencia y proveyeron de mucho maíz en grano y cocido y de mucho pescado (que en aquella costa se toma) y aves de las de España y carne de puerco. Porque en aquel tiempo aun no había en aquella comarca vacas, ovejas ni cabras, porque en esta sazón se comenzaban á criar.

De aquí escribió el Presidente su llegada á Guayaquil, Piurá, Trujillo, y á los que estaban en Cochabamba, animándolos y diciendo que lo mismo ellos hiciesen á todos los otros pueblos y partes del Perú. Escribió asimismo á Hernán Mexía creyendo ya habrían llegado él y Lorenzo de Aldana y los demás á Lima, y que volverían con el galeón la costa abajo conforme á la instrucción que en Panamá les había dado; encargó este despacho á Esteban Jiménez, vecino de Puerto Viejo, y estando ya aparejando para le enviar al paso de Guayaquil, y que de allí en una balsa pasase treinta leguas de mar á Túmbez, y desde allí fuese por tierra dando cartas, llegó un mensajero que hacían desde Guayaquil á Puerto Viejo diciendo cómo los que en aquel pueblo habían quedado le habían desamparado y pasádose con sus haciendas é mujeres é hijos á la costa

que estaba hacia Puerto Viejo, dejando la otra que estaba á la parte de Quito, porque Pedro de Puelles enviaba sobre ellos y pedían socorro á los vecinos de aquel pueblo. Porque es de saber que al tiempo que Lorenzo de Aldana y los otros capitanes llegaron á Trujillo y se alzó bandera en aquel pueblo por su Magestad, venía un criado de Pedro de Puelles de Lima por Trujillo y vió lo que allí pasaba, y cómo Piurá estaba por su Magestad. Y entendiendo cómo los de Guánuco, Chachapoyas y Bracamoros salían á juntarse con Diego de Mora, cómo fué llegado á Quito díjolo á su amo y aconsejóle que pues estaba de todas partes tan cercado, no se quisiese perder, sino que hiciese lo que aquéllos habían hecho. Pedro de Puelles se enojó tanto por lo que le dijo, que estuvo por darle de puñaladas, y luego procuraron hacer más gente y crecer della las dos banderas que allí tenían Pedro de Salazar y Diego de Ovando. Y suiplólas á cada uno de doscientos hombres con intento de guardar aquello ó irse á juntar con Gonzalo Pizarro. Y sabiendo después lo que en Guayaquil y Puerto Viejo se hizo y que habían muerto los tenientes de Pizarro, envió contra ellos con gente á Lunar, vecino de Quito, y habiendo este mensajero entendido en Puerto Viejo la llegada del Presidente, había llegado á darle la nueva.

Sabido, pues, por el Presidente luego á diligencia hizo que Pablo de Meneses con su nao y otras tres que eran llegadas, tomase cantidad de la gente de Puerto Viejo y de la de la armada, que en mejor disposición venía y fuese á favorecer y defender los de Guayaquil, y que fuese con él Esteban Jiménez, para que de allí continuase su viaje á dar las cartas y despachos que con él enviaba. Y que asimismo fuese don Antonio de Garay (grande amigo de Pedro de Puelles) á persuadirle se redujese al servicio de su Magestad. Y para ello el Presidente escribió á Pedro de Puelles, ofreciéndole no sólo perdón de lo pasado, pero gratificación de lo que hiciese, y así partieron luego para Puerto Viejo, para hacer lo que el Presidente les había mandado, puesto que en este tiempo ya á Pedro de Puelles le habían muerto, como se dirá.

CAPÍTULO LXXV

Cómo el capitán Pedro de Salazar y otros mataron en Quito á Pedro de Puelles y se redujo la ciudad al servicio del Rey, y sabiéndolo el Presidente, envió provisión de Capitán y Justicia mayor al capitán Salazar.

Tratan de matar á Pedro de Puelles.—Muerte de Pedro de Puelles.—Redúcese la ciudad de Quito al Rey.

Después que Pedro de Puelles despachó la gente contra Guayaquil, considerando Rodrigo de Salazar (1), su Capitán, y de quien mucho se fiaba, y otros sus soldados lo que en servicio de su Magestad habían hecho los otros pueblos, comunicaron entre sí y trataron de matar á Pedro de Puelles. Fueron, pues, en este concierto, Morillo Tirado y Hermosilla y otros algunos soldados de quien más confianza Salazar tenía; y estando ya todos bien prevenidos, entró el capitán Salazar un domingo muy de mañana á visitar á Pedro de Puelles, el cual aún no era levantado, y entrado el Capitán en su cámara, le dijo Pedro de Puelles: "¿Qué hay por acá, señor Capitán, tan de mañana?„. Salazar respondió que venía para se ir con él á misa, y que Morillo le había rogado le entrase á suplicar le hiciese volver una cierta india que se le había tomado, y que si era servido que él entraría á darle la ra-

(1) El nombre de éste en el epígrafe es Pedro de Salazar y no Rodrigo como consta en el texto.

zón de su demanda. Pedro de Puelles dijo que entrase en buen hora, que con tal tercero no se podía dejar de hacer todo lo que pidiese. Salazar entonces le llamó por su nombre, y él entró muy comedido, con la gorra en la mano, y comenzó á explorar su petición, y en diciendo dos palabras arremetió á él denodadamente y comenzóle á dar de puñaladas, y al mismo punto entraron Tirado y Hermosilla y otros, y diéronle de estocadas y matáronle. Luego salieron fuera con las espadas desnudas y arcabuces con mechas encendidas, dando voces y apellidando ¡Viva el Rey y mueran traidores! Y aunque el otro Capitán y su Alférez y otros que con él se hallaron salieron contra el capitán Salazar y sus aliados, no fueron parte, antes fueron algunos muertos y el pueblo reducido á la voz de su Magestad. Luego fué cortada la cabeza á Pedro de Puelles, y se puso en el rollo donde él había puesto la del virrey Blasco Núñez, y porque Lunar, con la gente que llevaba, no hiciese algún daño en Guayaquil despachó el capitán Salazar (á quien el pueblo había hecho su Capitán y Justicia mayor por su Magestad) un mensajero escribiéndole que volviese luego con la gente que llevaba, sin hacer daño á nadie, y darle la obediencia como á tal Capitán y justicia, y ansí lo hizo; y este mensajero pasó delante á dar la nueva á Guayaquil de lo sucedido en Quito, y sabido por Pablo de Meneses, que á la sazón aquí llegó, envió este mensajero á Manta á dar la nueva al Presidente, con que él y todos mucho se holgaron así por la parte que era Pedro de Puelles como por que el adelantado Benalcázar y los del Nuevo Reino podían venir á juntarse con el Presidente sin impedimento alguno. Luego escribió el Presidente á Quito al capitán Salazar y á los del pueblo loándoles lo que habían hecho y haciéndoles saber su llegada, y envió á Salazar provisión de Capitán y Justicia mayor por su Magestad en aquella ciudad, encargándoles que á Benalcázar y su gente y á la del Nuevo Reino (que por allí vendrían) avisasen y les enviasen las cartas que el mensajero llevaba en que les daba cuenta donde quedaba y lo sucedido en Quito y en los otros pueblos, mandando que estuviesen á punto para

cuando los enviase á llamar. Escribió también á Pablo de Meneses recogiese todo el maíz que en la Puná y en la comarca se pudiese haber, y con ello y las naos se fuese á Túmbez, donde, con el ayuda de Dios, sería con él muy en breve.

CAPÍTULO LXXVI

Cómo el Presidente llegó al puerto de Túmbez y las cosas que allí proveyó.

Manera de enfermedad de verrugas como mal francés.—Razón por que se causa esta enfermedad.—Llega el Presidente á Túmbez.—Llega Manuel de Carvajal á Gasca y dále la embajada de los de Arequipa.—Especialísima gracia del Presidente Gasca.—Halla el Presidente en Túmbez mensajeros de diversas partes.—Lo que hizo y despachó Gasca.—Dió Loaysa al Presidente relación de lo sucedido y envióle á Quito.

Habiendo el presidente Gasca enviado á la ciudad de Quito la provisión de Capitán y Justicia mayor al capitán Rodrigo de Salazar, y hecho limpiar y dar sebo á los navíos, mandó sacar dellos todos los que venían enfermos (que eran muchos) y que los llevasen á Puerto Viejo para que allí se curasen. Porque allende, la dolencia y flaqueza que traían, les dió allí un mal de verrugas tan grandes como una nuez y mayores que nacen en las puntas de las narices y en las cejas y en la barba, de un humor entre negro y bermejo que, al tiempo que se hacen y días después, dan dolores como mal francés; y así, los que las tienen, dan voces y se quejan, y suelen durar tres y cuatro meses hasta que se van marchitando y se resuelven, y quedan los que las han tenido después con buena disposición. Dícese que este mal, y otros que en aquel paraje hay se causa por estar debajo la línea equinoccial, donde

en el cielo debe haber algunas constelaciones que lo causan, que por ventura allí tienen más fuerza que en otras partes.

Habiendo, pues, proveído esto, y recogido el maíz en grano y bizcocho que pudieron y dado orden y encargado á los vecinos de allí que proveyesen de lo necesario á Juan Pérez de Vergara para las bestias que traía y fuesen con ellas al paso de Guayaquil, y estuviesen allí hasta enviar por ellas, en veintitrés de Junio se partieron de aquel puerto, y con la buena navegación que tuvieron llegaron en seis días á Túmbez á gran pieza de la noche, donde halló el Presidente á Pablo de Meneses, que con sus navíos, y Manuel de Carvajal, mensajero de Arequipa, con su fragata, aquel día habían llegado. Manuel de Carvajal se llegó luego á la galeota y dió al Presidente la embajada que traía de los de Arequipa; y asimismo dió relación de todo en lo de arriba sucedido, y como los de Arequipa se iban á juntar con Diego Centeno. El Presidente le hizo alegres recibimientos (que cierto en esto tenía especialísima gracia) agradeciéndole mucho su trabajo y peligro en que se había puesto por venirle á dar tan alegre y buena nueva. Y atento que su vuelta de Arequipa por mar no era segura ni lo era tampoco la ida (si de allí iba á juntarse con sus vecinos) el Presidente mandó que fuese en su compañía por tierra, para que, cuando llegasen en parte segura, pudiese partir con la respuesta. Y otro día de mañana (dejando quien guardase los navíos y galeota) se desembarcaron en balsas que para aquello allí hay de los indios, porque, á causa de ser de muy gran tumbo el mar de aquel puerto ordinariamente, no se puede desembarcar en él sino de mañana, que anda más manso, y en aquellas balsas que, por ser más anchas, no zozobran como los bateles. Empero, con todo esto, no faltaron muchos de ser bien mojados y aun algunos que corrieron riesgo de ser ahogados.

En llegando el Presidente á Túmbez halló que le estaban esperando mensajeros de diversas partes de Lorenzo de Aldana y Hernán Mexía y de los que Cochabamba, de Diego de Mora, Juan de Saavedra y Mercadi-

llo y de la ciudad de Quito. El Presidente los recibió con mucho amor y dió buen despacho á todos, escribiendo á todas partes la nueva de su llegada á aquel puerto, mandando lo que en cada parte se había de hacer; envió á Guayaquil para que los caballos y bestias se trajesen con brevedad, escribió á Quito para que Pedro de Salazar viniese con la gente á juntarse con él, y también á Benalcázar y licenciado Almendáriz para que se trajesen ó enviasen solamente la gente que de su voluntad quisiese venir y que no hiciese falta en las granjerías ni defensa de sus gobernaciones, y que fuese de manera como en el camino no hiciesen daño ni desorden alguno, y envió á don Antonio de Garay para que viniese con esa gente. Luego, en llegando, dió provisión de Capitán y Justicia mayor de Piurá á don Juan de Sandoval y mandó que residiese allí, así para la defensa del pueblo como para tener siempre aviso de Gonzalo Pizarro, por ser aquel pueblo buena comarca para ello.

Halló el Presidente, entre otras personas que allí en Túmbez le esperaban, al padre Baltasar de Loaysa, que le dió entera relación de todo lo de la tierra, y persuadióle para que no mandase venir la gente de Santo Domingo y Nuevo Reino ni de otra parte alguna, dándole muchas razones para ello y afirmando que todos los vecinos que estaban con Gonzalo Pizarro le dejarían luego que viesen su presencia. Y de algunos dellos dió cartas que traía al Presidente, el cual mandó que Loaysa fuese á Quito con una instrucción que le dió para el capitán Salazar, y á él mandó que residiese en Quito y detuviese la gente que viniese de Bogotá y del Nuevo Reino. También llegó en esta sazón á Túmbez el padre Juan Rodríguez, que venía del Cuzco de parte de Diego Centeno, avisando al Presidente lo que había hecho en el Cuzco, y supo que era ya partido é ido á recoger la gente de Arequipa que traía el capitán Jerónimo de Villegas.

CAPÍTULO LXXVII

Cómo el Presidente se partió de Túmbez, y de las cosas que en el camino hizo y proveyó, y cómo llegó á Jauja con su compañía, y los que allí halló, y los que más fueron llegando.

Va desde Túmbez por tierra el Presidente.—Llegan al Presidente Ventura Beltrán y otros.—Las cosas que ordenó el Presidente.—Llega el Presidente á Piurá.—Intento y consideración del Presidente Gasca.—Llega el Presidente á Trujillo.—Llega el Presidente á Jauja.

Después que el Presidente hubo estado algunos días en Túmbez, habiendo hecho y ordenado lo que hemos referido, partióse por tierra, y con él don Jerónimo de Loaysa (Obispo de los Reyes) y el general Hinojosa y el mariscal Alvarado, habiendo ya enviado los capitanes y gente que fuesen por mar á Paita. Y llegado al campo de Casacaos despachó mensajeros con cartas para Lima y el Cuzco, y en este camino llegó Ventura Beltrán, que había Gonzalo Pizarro enviado á guardar el puerto de Guaura, y habíase de allí venido con Hernando Alonso, Diego del Castillo, Juan de Agreda y Alonso de Esquivel. Vino también Juan Porcel á comunicar el camino que él y los demás capitanes habían de llevar, al cual luego el Presidente despachó para Caxamalca, dando la orden por do habían de ir, mandando que Juan Porcel fuese delante de la gente que había de ir por la sierra para allanar y aderezar el camino y proveer de lo necesario. Mandó que la gente de armada fuese parte della por la mar hasta el

paraje de Trujillo, y la otra viniese por Piurá y á Caxamalca para que, juntada con la de los capitanes, caminase por la sierra hacia Lima y el Cuzco y tras ella por el mismo camino la de Quito. Ordenó que él y el Obispo de Lima y el mariscal Alvarado, con alguna gente de caballo, fuesen por los llanos, así por dar calor y ánimo á los del Cuzco como por tener proveído lo de Lima cuando por la sierra llegase la gente y que hubiese ya salido de Lima, de manera que no hubiese necesidad de detenerse después de llegados. Mandó que el General fuese por la sierra porque la gente fuese por más orden y concordia, y porque con su bondad se excusase de dar molestia á los naturales.

Ordenó y mandó que todas las naos que de Paita quisiesen volver á Panamá se les diese licencia, y que á ellas y á todas las demás las dejasen venir con mercaderías, pues la mar y puertos ya estaban por su Magestad, con que la Justicia de Panamá y oficiales reales no dejasen venir en ellas sino mercaderes y marineros, y que las otras naos pasasen adelante y llevasen la gente que había de ir por mar, y que quedase á proveerlas Juan Gómez de Añaya. Prosiguiendo, pues, el Presidente por tierra su camino llegó á Piurá, do llegó el licenciado Sánchez con cartas de Lorenzo de Aldana y los demás capitanes y de muchos vecinos de Lima y de Guamanga en que le decían cómo Gonzalo Pizarro iba más de sesenta leguas de Lima, y que aguardaba á Juan de Acosta para juntarse con él para ir sobre Diego Centeno. Luego el Presidente salió de Piurá, y, prosiguiendo su camino, á media jornada antes de Copi, llegó Gaspar de Rojas con cartas de Aldana y Hernán Mexía. El general Hinojosa se partió para Caxamalca, como el Presidente lo había ordenado, por el camino que llevaba la gente de la armada para efecto de ir con todo el campo (así de la armada como capitanes de Caxamalca y Quito) á salir por la sierra á Jauja, y el Presidente con el Obispo y Mariscal y capitán Mercadillo partió con ochenta de á caballo para la ciudad de Trujillo para ir á Tampoa y de allí á Guailas, y por la sierra salir á Jauja; y porque le pareció que sería bien ponerse

brevemente en Jauja para dar calor á Diego Centeno y á los que estaban con la voz de su Majestad y á los que quisiesen acudir á ella y desanimar á Gonzalo Pizarro y los de su valía, por esto el Presidente enviaba de continuo mensajeros á solicitar al general Hinojosa se diese priesa á caminar con el campo para que llegase á tiempo con él y su compañía á Jauja. El intento del Presidente en mandar que la gente fuese por la sierra, allende otras buenas consideraciones que para ello tuvo, fué porque no entrando la gente en Lima se excusaban grandes gastos é importunidades que antes de salir de la ciudad la gente le daría, que eran cosas que se debían huir, no sólo por que el gasto sería mayor más aún por no haber dinero alguno de su Magestad, que todo lo había llevado Gonzalo Pizarro, y asimismo los mercaderes y vecinos y estantes llegaron tan robados y necesitados que no tenían posibilidad de dar ni de prestar cosa alguna.

Antes de llegar á Trujillo envió el Presidente á Gaspar de Rojas á Lima, y escribió el camino que el General y campo llevaban por la sierra, y el que él y su compañía llevaban para Trujillo, Santa, Guailas y Jauja, encomendando mucho que con toda brevedad saliesen todos de Lima á juntarse con ellos en aquel puerto, y que Lorenzo de Aldana quedase en el gobierno de la ciudad y guarda de la armada y puerto, para proveer lo que de allí fuese menester al ejército y otras partes, porque le pareció ser cosa necesaria é importante que tal persona quedase para cosa de tanta importancia y calidad. Pues, esto así ordenado, prosiguió su camino con el Obispo y los demás de su compañía, y llegando á Trujillo vino allí Alonso de Alarcón con cartas de Lima y luego prosiguió hasta Santa y de allí tomó el camino de la sierra y enderezó hasta Jauja, adonde, llegado que fué, halló al capitán Palomino con cien soldados de su compañía, é asimismo eran llegados los capitanes Juan Porcel, Mercadillo y Hernán Mexía y los licenciados Carvajal y Polo, y don Pedro Cabrera con su gente, que por la tormenta había venido por Quito, Vasco de Guevara y el capitán Cáceres y otras personas con ellos, y luego fueron en-

trando Martín de Robles, el adelantado Andagoya, y Juan de Saavedra, y Gómez Arias con sus compañías, y Serna y Pardavé con la gente de pie de los de Diego de Mora, y Francisco de Olmos con la suya. Lo cual ahora deja la historia hasta su tiempo por contar el suceso de Gonzalo Pizarro y Diego Centeno.

CAPÍTULO LXXVIII

Cómo Diego Centeno tuvo nueva de la venida del presidente Gasca, y Alonso de Mendoza y Juan de Silvera se juntaron con él con ciertas capitulaciones, y Francisco de Carvajal ahorcó al padre Pantaleón y otras personas.

Llega Juan de Mazuelas y da nueva cómo la armada se ha entregado al Presidente.—Llega el padre Márquez con el perdón general.—Los capítulos que envió Alonso de Mendoza á Diego Centeno.—Acepta Diego Centeno los capítulos.—Llega Alonso de Mendoza y vánse todos al desaguadero.—Dan garrote á León.—Ahorca Carvajal al padre Pantaleón.

Después que la gente de Arequipa se juntó con Diego Centeno, vino don Martín de Guzmán al campo del Rey, y dijo á Diego Centeno que venía en su seguimiento gente de la Villa de Plata, y que habían cortado la puente del desagüadero. Luego se proveyeron corredores que fuesen á correr el campo y á hacer aquella puente, que estaba más de treinta leguas de aquel sitio, y que estuviesen allí algunos soldados de guardas para que diesen el aviso de lo que hacían Alonso de Mendoza y Juan de Silvera. Vino en este tiempo al campo Juan de Mazuela, (hermano de Gómez Calavantes, vecino de Lima), que se había huído de Gonzalo Pizarro, y dió nueva cómo la armada de Pizarro se había entregado al presidente Gasca, el cual había llegado á Túmbez, y que Lorenzo de Aldana estaba con los navíos en el puerto de Lima. Estaba entonces Diego Centeno en Hayohayo, y holgáronse

todos mucho con esta nueva, y sosegáronse muchos que tenían malas voluntades. Empero, como no llevaba cartas ni testimonio alguno, no se le daba entero crédito.

Mas de ahí á diez días llegó el padre Márquez con cartas y testimonios y el poder del Presidente y perdón general con que dió á todos grandísimo contento. Luego hizo Diego Centeno juntar toda la gente é hízoles un largo razonamiento, recibiendo las nuevas dando muchas gracias á Dios por ello, y exhortándolos al servicio del Rey, y envió las cartas y testimonios con Luis García San Mamés y el arcediano Rodrigo Pérez á Alonso de Mendoza, lo cual fué causa que más presto viniesen, porque luego enviaron ciertos capítulos á Diego Centeno que contenían: Que por cuanto Alonso de Mendoza traía mucha gente que había servido á Pizarro y aun robado á los servidores del Rey, que no les pudiesen pedir oro, ni plata, ni caballos, ni armas, ni otra cosa alguna, y que asimismo Alonso de Mendoza había de ser General de su gente y Centeno de la suya. Diego Centeno aceptó los capítulos, y como pasasen algunos días y no venían, quiso (con acuerdo del Obispo del Cuzco, que venía en su compañía) ir sobre Alonso de Mendoza. Y estando ya casi de partida llegó Juan de Silvera que dijo cómo Alonso de Mendoza venía con su gente, y sabiendo que ya llegaba cerca Centeno le salió á recebir, y se recibieron con mucho amor. Traía consigo Alonso de Mendoza más de trescientos hombres; luego acordaron irse al desaguadero y allí fortalecerse, é así el real se alzó de Hayohayo y se fué á poner al desaguadero, donde un fulano León habló en secreto á Juan de Silvera y le persuadió que matase á Diego Centeno y á otros servidores del Rey y se alzase con la gente en favor de Gonzalo Pizarro. Juan de Silvera se imaginó que León le tentaba por consejo de Diego Centeno, y así fué luego á él y se lo dijo, agraviándose mucho dél. De que resultó que á León se le dió garrote aquella noche, é otro día siguiente amaneció puesto en un palo con un letrero que decía: "por amotinador„. Pasáronse en este comedio cuatro soldados de Pizarro á Diego Centeno y el capitán Antonio de Ulloa que iba á

Chile, y dieron nueva cómo Gonzalo Pizarro y Acosta venían, y que Francisco de Espinosa había salido delante á correr. Luego proveyó Centeno que Alonso Alvarez de Hinojosa saliese á correr el campo con treinta de caballo, y dando la vuelta dieron nueva cómo venían á Chicuito y que serían hasta quinientos.

Informado, pues, Diego Centeno de su venida y cuántos serían, hizo escrebir al Presidente lo sucedido y el estado presente, dando particular cuenta cómo Alonso de Mendoza y Silvera se la habían juntado, y que tenían consigo más de novecientos hombres, lo cual escrebió juntamente con el Obispo del Cuzco, y las cartas se enviaron con el padre Pantaleón, el cual, luego que se partió, fué tomado por los corredores de Pizarro, y Francisco de Carvajal le ahorcó con las cartas y el breviario al cuello, y á otro soldado que estaba recogiendo comida le tomaron asimismo y le ahorcó sin confesión, y lo mismo hizo Carvajal de otros seis que tomaron.

CAPÍTULO LXXIX

De lo que hizo Gonzalo Pizarro después que supo que Alonso de Mendoza se había confederado con Diego Centeno, y del rompimiento de la batalla de Guarina.

Envía Pizarro un mensajero á Diego Centeno.—Lo que Centeno escribe á Gonzalo Pizarro.—Deja Diego Centeno el sitio fuerte por atajar á Pizarro.—Háblanse los corredores unos á otros.—Está Diego Centeno muy enfermo.—Viene Juan de Acosta á matar á Centeno. Hace razonamiento el Obispo del Cuzco á la gente.—Orden de la gente de Centeno.—Ordena Carvajal la gente de Pizarro.—Va el padre Herrera á requerir á Diego Centeno.—Ardid de Francisco de Carvajal.—Manda Carvajal, de industria, disparar á algunos arcabuceros.—Huye Bachicao y pásase á la parte de Centeno.—Avisado ardid de Carvajal.—Queda el campo y la victoria por Gonzalo Pizarro.

Sabido por Gonzalo Pizarro cómo Alonso de Mendoza se había confederado con Diego Centeno, y que estaba junto á la laguna Titicaca, por do él tenía intención de pasar para irse á Chile ó á la entrada de Diego de Rojas, enderezó para allá su camino (aunque dicen fué con intento de darle de lado) y envió delante á Francisco Boso con cartas y mensaje para Diego Centeno, en que le traía á la memoria las cosas pasadas, persuadiéndole que se juntase con él, y que, haciéndolo, pidiese todo lo que quisiese para sí y su familia. Llegado, pues, este mensajero á Centeno, y siendo dél bien recibido, escribió á Pizarro con mucho comedimiento, reconociendo las

buenas obras que dél había recibido, y persuadiéndole dejase su pretensión y que se redujese al servicio del Rey, que haciéndolo le sería buen tercero para con el Presidente.

Vuelto el mensajero á Gonzalo Pizarro, como le dijese la intención de Centeno, no quiso ver las cartas, y así las rompió públicamente, y de allí fué prosiguiendo su camino para las Charcas con propósito de desmentir el camino y colarse (que así Carvajal se lo había confesado) fué Diego Centeno avisado desta determinación con que Pizarro venía, y habiéndolo consultado con sus capitanes y con el Obispo del Cuzco, don fray Juan Solano (que con él venía) acordó dejar el sitio tan fuerte como tenía y atajarle aquel paso, necesitándole á batalla, y así comenzó á caminar con todo su campo bien en orden. Yendo asimismo con él el Obispo del Cuzco, con su cruz y una bandera pequeña con un letrero, y con sus clérigos y frailes para animar la gente, y estando ya á dos leguas el un campo del otro, todos se pusieron en arma y se vieron y hablaron los unos corredores á los otros, y aquella noche siguiente toda la gente estuvo en escuadrón fuera de los toldos, si no fué Diego Centeno, que venía muy enfermo, y estaba seis veces sangrado. Estando, pues, desta suerte, vino secretamente á la media noche Juan de Acosta con treinta arcabuceros, con intento de matar á Diego Centeno (por que ya sabían que allí estaba) y puesto que tomó una centinela y llegó á los toldos, unos negros dieron arma y así dispararon sus arcabuces, y aunque luego puso confusión en la gente, Juan de Acosta se volvió sin hacer otro efecto.

Otro día por la mañana, veinte de Octubre de cuarenta y siete, el Obispo dijo misa, y muchos clérigos y frailes de los que con él venían, y muchos confesaron y comulgaron, y á toda la gente hizo el Obispo un razonamiento exhortando y animándolos para la batalla, exagerando mucho la crueldad y tiranía de Gonzalo Pizarro y de Francisco de Carvajal, que hasta los clérigos y frailes sacerdotes se extendía. Y acabada su plática, de ahí á dos horas, todos se pusieron en escuadrón y comenzaron de marchar sus ban-

deras tendidas en esta manera: Hízose un escuadrón de quinientos piqueros, y á los dos lados del escuadrón ciento y sesenta arcabuceros, y los demás tenía el capitán Negral para sobresalientes. De la una parte del escuadrón iba el maestro de campo Luis de Rivera y Jerónimo de Villegas con la gente de Arequipa, y Alonso de Mendoza con la gente de la Villa de Plata, y por la otra parte de la infantería iban otros dos estandartes de á caballo, de que eran capitanes Pedro de los Ríos y Antonio de Ulloa, y mandóse que el escuadrón de á pie rompiese con la infantería de Pizarro y que los capitanes Jerónimo de Villegas y Alonso de Mendoza rompiesen con la gente de á caballo, y que Pedro de los Ríos y Antonio de Ulloa rompiesen contra el escuadrón de infantería en favor del escuadrón de infantería de Centeno. El cual iba en unas andas, por su dolencia, y un paje par de sí le llevaba el caballo, y Ervás, un soldado viejo, gran hombre de guerra, iba asimismo en unas andas por estar tollido de gota.

Estaba la gente de Pizarro (que serían quinientos) al pie de una sierra en que había trescientos y veinte arcabuceros diestros, y que traían buenos arcabuces y buena y mucha pólvora refinada, la cual no tenían los de Centeno, sino poca y que no valía nada. Estos, pues, ordenó Francisco de Carvajal de dos en dos, con orden que los seis tirasen y los seis cargasen. Puso la gente de caballos de tres banderas que traía en un escuadrón de ochenta y cinco hombres, y entre ellos cuarenta arcabuceros; eran capitanes de á caballo Gonzalo Pizarro, el licenciado Cepeda y el bachiller Guevara. De la gente restante hizo escuadrón de piqueros, de que eran capitanes Hernando Bachicao, Juan de Acosta y Juan de la Torre.

Estando desta suerte envió Gonzalo Pizarro al padre Herrera que hablase á Diego Centeno y al Obispo del Cuzco para que le dejasen pasar sin batalla, y que si no lo quisiesen conceder requiriese á Diego Centeno y protestase contra él todo el daño que della se recreciese. El Capellán fué luego con una imagen de un crucifijo en la mano, empero no le dejaban llegar entendiendo que iba á reconocer la orden para tomar ventaja en la suya, hasta que

Diego Centeno envió por él, y habiéndole oído le mandó detener en la tienda del Obispo.

Estando, pues, ordenada la gente de ambas partes, había seiscientos pasos de distancia de los unos á los otros, y el campo de Pizarro comenzó á caminar hasta cien pasos y muy á espacio é hizo alto; y los de Centeno, paso á paso, hicieron lo mismo y estuviéronse quedos. Viendo Carvajal que el campo de Centeno estaba parado pesóle mucho dello, y para los provocar mandó salir algunos arcabuceros sobresalientes y mandó marchar la gente muy á espacio no más que diez pasos. Y en esto ya habían salido treinta arcabuceros de los sobresalientes á escaramuzar con los de Pizarro; y en esta sazón los de Centeno comenzaron á ir marchando, y viendo esto Ervás (que iba en sus andas) dijo á voces: "¡alto, alto!, consejo, consejo„. El padre Domingo Ruiz y otros respondieron: "¡á las manos, á las manos! ¡á ellos, á ellos!„ E así fueron marchando apriesa, lo cual viendo Carvajal mandó disparar de industria á algunos pocos arcabuceros, y los de Centeno comenzaron luego á disparar de golpe sin hacer efecto alguno porque había más de trescientos pasos de distancia; el escuadrón de Centeno de la infantería fué marchando tan recio que á algunos se les caían las picas é iban tropezando y cayendo. Y cuando desta manera se acercaron, que no había de ciento y veinte pasos arriba de unos á otros, mandó Carvajal que toda su arcabucería descargase de golpe; y de la primera rociada mataron más de cien hombres y dos capitanes, y de la segunda mataron muchos y abrióse el escuadrón, perdiéndose toda la orden.

Habían Alonso de Mendoza y Jerónimo de Villegas acometido por un lado al escuadrón de caballo de Gonzalo Pizarro que estaban á la retaguardia de su gente de pie, y Pedro de los Ríos y Antonio de Ulloa dieron por el otro sin dar en la gente de pie como se les había mandado. Y fué de tal manera que casi derribaron toda la gente de Pizarro que no quedaron diez en la silla. Y, como hombres que tenían por cierta la victoria, comenzaron á desvalijar los contrarios y rendirlos y quitarles las armas.

Fué en este reencuentro derribado Gonzalo Pizarro, y Garcilaso (que había quedado en la silla) se apeó y le dió su caballo y le ayudó á subir, y el licenciado Cepeda estuvo rendido. Hernando Bachicao, creyendo estar por Diego Centeno la victoria se huyó y pasó á la parte de Centeno; y en este comedio, como la infantería de Centeno estuviese desbaratada sin venir á las manos, cargaron sobre la gente de caballo de Diego Centeno toda la arcabucería de Pizarro, de tal suerte, que los derribados y rendidos hubieron lugar de rehacerse y revolvieron contra los que habían sido vencedores y andaban muy trabajados y revueltos, porque los de Centeno se mantenían valerosamente. Llegó luego allí Carvajal, y como los vió tan revueltos, llamó á todos los arcabuceros y díjoles: "Ea, señores, á todos, á todos, á amigos y á enemigos, que así conviene„. E así lo hicieron, de tal manera, que de los unos y de los otros fueron muchos heridos y muertos; y como los que se mantenían de caballo no serían más que ciento y vieron desbaratada toda su infantería que no había quien los pudiese hacer pie que se huían, hicieron ellos lo mismo, quedando el campo y la victoria por Gonzalo Pizarro. Diego Centeno, y el padre Vizcaíno y otros se huyeron (que después aportaron á Lima) y el Obispo fray Juan Solana se huyó con parte de gente al Cuzco. El saco que hubo fué grande, que se dijo ser de más de un millón y cuatrocientos mil pesos; fué la más sangrienta batalla que hubo en el Perú; murieron de la parte de Centeno trescientos y cincuenta, y más de otros tantos heridos, y de los capitanes, Luis de Rivera, Diego López de Zúñiga, Retamoso, Negral, Pantoja y Diego Alvarez, y muchos vecinos y soldados. De la parte de Pizarro, más de ciento y hubo muchos heridos.

CAPÍTULO LXXX

De lo que se hizo después de la batalla, y de la manera que pelean los de caballo en el Perú, y las cosas que Gonzalo Pizarro proveyó y se fué á la ciudad del Cuzco.

Crueldad de Francisco de Carvajal.—Cruel y desvariada manera de pelear.—Ahorca Carvajal al hermano del Obispo y un fraile y á otros.—Manda Pizarro traer presas las mujeres de los vecinos de Arequipa.—Mata Juan de la Torre á Juan Vázquez de Tapia y al licenciado Martel.—Mata Carvajal á Hernando Bachicao.

Reconocida, pues, la victoria y huídos los de Centeno, andaba Francisco de Carvajal con dos negros que con porras hacía matar á los que en el campo quedaban heridos; fueron muchos los que desta manera mató y todos los muertos fueron muy de prestos puestos en carne por los indios y negros del real. Había también más de cincuenta caballos muertos sin los que quedaron heridos, hubo grandes y mortales heridas de lanzada de los de caballo. Porque aquí, aunque muy pocos traen en el Perú arnés ni ristre, háse hallado en aquella tierra una nueva, cruel y desvariada manera de pelear los de caballo; y es que traen lanzas de fresno gruesas y largas metidas en unas bolsas de cuero, las cuales cuelgan en unas correas muy recias asidas del arzón delantero, que dan vuelta por el pecho del caballo, y cuando caminan llevan enarbolada y acontada la lanza en aquella bolsilla, y cuando se han de encontrar, meten la lanza debajo del sobaco y requiérenla en la bolsa; y como las correas vienen por

debajo del pecho del caballo, es el encuentro con toda la fuerza del caballo, y así la lanza ceba y ha de pasar al enemigo ó derribarle y muchas veces á él y á su caballo, y si queda sana la lanza y el de caballo es para ello, después de hecho el encuentro ó errado, ejecuta como jinete. Y para cumplir con estos dos oficios, cabalgan largos y no tanto como hombres de armas, y traen sillas jinetas como de la brida. Esta invención hallaron los de Chile, y se dice haberla inventado un clérigo que andaba con ellos.

Volviendo, pues, á la historia, acabada la batalla fué Francisco de Carvajal con algunos de á caballo dando alcance á los huídos, especialmente por ver si podía alcanzar al Obispo, de quien mostraba tener mucho enojo por haber ido con Diego Centeno y hallándose en la batalla, y cierto si le tomará no le perdonara la vida. El Obispo se escapó huyendo, y como Francisco de Carvajal no le pudo haber, ahorcó á Jiménez, su hermano, y á un fraile su compañero, y á otros, y volvióse á Gonzalo Pizarro, el cual mandó luego recoger y curar los heridos y enterrar algunos muertos y repartió la tierra entre su gente, haciéndoles grandes ofertas y ofrecimientos. Luego proveyó que Dionisio de Bobadilla fuese con alguna gente á Villa de Plata y las minas á recoger todo el oro y plata que hallase, y á Diego Carvajal el galán, mandó que fuese á la ciudad de Arequipa é hiciese lo mismo. Y como Pizarro y Carvajal estaban enojados de los vecinos de Arequipa por lo que habían hecho, mandaron á Diego Carvajal que trujese presas todas las mujeres de aquellos que contra Pizarro habían sido. Otro día después de la batalla, proveyó que Juan de la Torre fuese al Cuzco con cuarenta arcabuceros. El cual, en el camino, mató á algunos de los de Centeno, y llegado al Cuzco, luego ajustició á Juan Vázquez de Tapia, alcalde, y al licenciado Martel, y mandó que todos los de Centeno que á la ciudad hubiesen llegado se viniesen á poner debajo de la bandera, so pena de muerte, y perdonóles todo lo pasado, si no fuese á los que hubiesen hecho cosas señaladas. También envió Gonzalo Pizarro á Pedro de Bustinza con alguna gente para que fuese á Andaguaylas y tomase

los caciques de aquella comarca, y los tuviese presos por que proveyesen el campo de comida. Y de ahí á algunos días Gonzalo Pizarro se vino al Cuzco, haciéndole Juan de la Torre gran recibimiento, por ser la primera ciudad en que entraba después de la victoria de Guarina, que decían habérsela Dios milagrosamente dado. Y en el camino en Juli (pueblo del Rey) mató Carvajal á Hernando Bachicao diciéndole chistes y donaires, y fué porque en la batalla se había pasado á Diego Centeno.

CAPÍTULO LXXXI

De lo que más hizo Gonzalo Pizarro en el Cuzco, y cómo Diego Carvajal trajo las mujeres de Arequipa al Cuzco, y lo que él y Viezma hicieron con dos mujeres casadas, y cómo Francisco de Carvajal mató á doña María de Calderón, mujer del capitán Jerónimo de Villegas.

Ahorca Francisco de Espinosa á Alarcón y á Viera.—Ahorca en los Charcas á un alguacil y un regidor.—Quemó seis indios.—Fuerza Carvajal una mujer casada de Arequipa y ella toma rejalgar.—Viedma tuvo acceso á otra mujer casada y matóse con solimán.—Mata Francisco de Carvajal á Doña María Calderón.—Gracioso dicho de Diego de Carvajal sobre la muerte de Pedro de Puelles.

Luego que Gonzalo Pizarro entró en el Cuzco proveyó que Francisco Espinosa (natural de Valladolid) fuese con treinta arcabuceros á Arequipa y á las Charcas, y llegando á la ciudad de Arequipa ahorcó á Alarcón, vecino de aquella ciudad, y un Viera portugueses, por servidores del Rey, y llegado á los Charcas ahorcó á un alguacil y un regidor, por ser oficiales de su Magestad, y robó setenta mil pesos á particulares y recogió cuarenta hombres y vínose con ellos (aunque llegó después de la batalla de Xaquixaguana) y quemó seis indios en el camino porque dieron aviso á españoles de su venida y se habían huído. Estando Gonzalo Pizarro en el Cuzco llegó Diego de Carvajal (natural de Placencia) á la ciudad de Arequipa é hizo muchos y malos tratos á las mujeres de los ve-

cinos y las robó de todo lo que tenían, hasta los vestidos; y porque la mujer de Diego García de Alfaro se escondió puso á tormento la madre, y la amenazó que se le daría si no dijese de su hija, y de miedo de se lo dijo; y después que la tuvo en su poder se aprovechó della carnalmente y por fuerza (según ella decía) y de afrentada del caso tomó rejalgar para matarse, y estando ya muy al cabo y cercana la muerte, vivió con remedios que la hicieron. Asimismo Antonio de Viezma (natural de Ubeda, alférez del licenciado Cepeda) que fué con Diego Carvajal, tuvo también acceso con una casada, mujer de vecino de allí, y llevada al Cuzco se mató con solimán, estando preñada, por lo que con Viezma había pasado.

Traídas, pues, todas las mujeres de Arequipa á la ciudad del Cuzco, dijeron á Gonzalo Pizarro que doña María Calderón, mujer del capitán Jerónimo de Villegas, hablaba mucho, y que decía que muchas más victorias habían alcanzado los romanos y que al fin se habían perdido, y que mucho mejor se perderían los que eran tiranos contra su Rey. Por lo cual fué Francisco de Carvajal una mañana á su casa y estando ella en la cama, la dijo: "Señora comadre (porque á la verdad lo era) ¿no sabe cómo la vengo á dar garrote?„ Ella pensó que se burlaba con ella y le dijo que era un borracho y que ni aun de burlas quería que se lo dijese, que se fuese con el diablo. Finalmente, Carvajal hizo que dos negros la ahogasen, y así muerta la hizo colgar con una soga de su misma ventana.

Había en este tiempo sabido Gonzalo Pizarro la muerte de Pedro de Puelles y cómo Rodrigo de Salazar le había muerto con Morillo, Tirado y Hermosilla, y estándolo contando dijo Diego Carvajal que á Pedro de Puelles perros le habian despedazado como á Anteón; lo cual decía porque Morillo y los demás eran nombres de perros, y sus nombres propios casi no había en el Perú quien los supiese. Dejando, pues, por agora á Gonzalo Pizarro en la ciudad del Cuzco, diremos lo que el Presidente hacía en el valle de Jauja.

CAPÍTULO LXXXII

De las cosas que el Presidente hizo y proveyó después que llegó al valle de Jauja, y de la mucha diligencia y cuidado que en todo ponía, y la querella de Diego de Urbina contra Rodrigo de Salazar sobre la muerte de Pedro de Puelles.

A todos admira la solicitud, diligencia y gracia del Presidente.—Sabe Gasca la rota de Centeno y siéntelo y disimula.—Las cosas que hizo y proveyó el licenciado Gasca.—Querella de Diego de Urbina contra Rodrigo de Salazar.—Desafía Urbina á Salazar sobre la querella. Respuesta de Salazar.—Conciértalos el Presidente.

Después que el presidente Gasca llegó al valle de Jauja, luego despachó cartas y mensajeros á todas partes, dando priesa á todos los capitanes para que acudiesen con la gente allí donde él estaba. Y en pocos días se juntaron mil y quinientos hombres, y á todos recibía el Presidente con grandísimo amor y les hacía muchos ofrecimientos y promesas; y viendo tanta gente consigo era cosa de ver la diligencia que traía en hacer fraguas, buscar y traer herreros que hiciesen y aderezasen arcabuces, y á cortar picas, y, finalmente, en hacer todo género de armas y proveer de lo necesario á todos; todo lo cual hacía con tanta gracia y buena manera que á todos admiraba, porque verdaderamente parecía que toda su vida se hubiese criado y ejercitado en la guerra. Tenía gran solicitud y cuidado de visitar de continuo el campo y todo lo que se hacía, y de curar los enfermos; y hacía y proveía tantas cosas que

parecía cosa imposible poderlo hacer un solo hombre; porque de tal manera tenía cuenta con cada una cosa destas y lo solicitaba como si de otra cosa alguna no tuviera cuidado; con lo cual, en muy poco tiempo, ganó la voluntad á todos y le tenían mucho amor y todos le deseaban agradar y servir. Vínole en esto la nueva del desbarato de Diego Centeno, y, cierto, sintiólo mucho (como era razón) mas él disimuló y en lo público mostraba no hacer caso dello ni tenerlo en nada. Luego proveyó que el capitán Mercadillo y Lope Martín, con treinta de á caballo, fuesen á descubrir y correr el campo la vuelta del Cuzco, y que, pasados de Guamanga, fuesen delante cuanto la disposición de los negocios lo sufriesen, y procurasen saber de Diego Centeno y por dónde iba y recogiesen los que se habían huído. Luego envió al mariscal Alvaro á Lima para que ayudase á Lorenzo de Aldana á sacar la gente y traerla con brevedad, y dióle una provisión y una carta para enviar á Lima por el camino de la Nasca á Diego Centeno, para que si acaso por allí hubiese aportado desbaratado supiese cómo el Presidente estaba en Jauja y se viniese á juntar con él y trujese á la gente que pudiese, y mandó traer toda la artillería que había en la ciudad de los Reyes. También despachó al capitán Palomino que se fuese con cincuenta arcabuceros de su compañía para juntarse con el capitán Mercadillo y con los que de Centeno viniesen, y todos fuesen á Guaylas á dar calor y á animar á los indios para que se fuesen á Pizarro y le alzasen los mantenimientos, y asimismo para que defendiesen que los de Pizarro no llevasen los caciques, y que ellos los recogiesen á Guaylas, por razón que quien tiene los caciques tiene los avisos y los indios y los mantenimientos, porque si los enemigos llevasen el mantenimiento y destruyesen aquella comarca, el ejército real padecería mucha hambre cuando allí llegase.

Era venido en este tiempo Rodrigo de Salazar con la gente de Quito, y Diego de Urbina mostraba tener pasión y enojo por haber muerto Rodrigo Salazar á Pedro de Puelles, y decía que antes que le matasen tenía ya ordenado Puelles de reducirse al servicio del Rey, y que con

él y con otros lo tenía tratado y concertado que había de ser un día de fiesta que venía muy cerca. En el cual día Pedro de Puelles había de hacer un gran convite y banquete á muchas personas, y que estando allí todos juntos, había de hacer la reducción con mucha solemnidad y ceremonia; y que esto, estando así concertado, el mismo Urbina lo había dicho en poridad y secreto á Rodrigo de Salazar, como á grande amigo suyo que entonces era; y que, por razón que siempre él había servido y seguido á Gonzalo Pizarro y entendía que si Pedro de Puelles hacía reducir la gente á él no se darían gracias algunas ni dél se acordaría el Presidente, se había él anticipado y urdido de matar á Pedro de Puelles y decía que no lo hiciera Salazar si no entendiera que Puelles se quería reducir; y ser esto así verdad que él lo haría bueno y lo combatiría á Rodrigo de Salazar, y decía estas cosas Diego de Urbina con mucha instancia y con cólera. A esto respondía y satisfacía Rodrigo de Salazar diciendo que lo que Urbina decía haberle á él descubierto sobre la reducción que había de hacer Pedro de Puelles era así verdad y se lo había á él dicho, mas que él le había muerto porque sospechó que dilatarlo como lo dilataba para aquel día de fiesta era entretenimiento para no hacerlo; y con esta respuesta Diego de Urbina se satisfizo y el Presidente los acordó loando y aprobando lo que Salazar había hecho, y decía, que allende que lo hecho esperaba bien á lo por hacer, con cualquier ocasión se pudiera mudar Puelles de hacer buen propósito.

CAPÍTULO LXXXIII

Cómo Lope Martín prendió á Pedro de Bustinza y á los que con él estaban en Andaguaylas, y el Presidente nombró Capitanes y Oficiales de guerra y partió con el campo de Jauja para Guamanga.

Acomete Lope Martín animosamente contra Pedro Bustinza y los suyos. Ríndense á Lope Martín y ahorca dos hombres.—La manera como el Presidente ordenó su campo.—Siete capitanes de caballo.—Trece capitanes de infantería.—Los obispos, religiosos y sacerdotes que seguían el campo.—Tiene el Presidente en Xaquixaguana mil y novecientos hombres.

Caminando el capitán Mercadillo y Lope Martín con la gente que llevaban, en pasando de Guamanga les dieron nueva que Pedro de Bustinza (vecino del Cuzco) estaba en el Tambo de Andaguayla con veintitrés hombres, y que tenía preso al cacique principal. Diéronles esta nueva cinco leguas antes del campo y era ya tarde. Luego el capitán Lope Martín tomó quince soldados consigo de los que llevaban, y adelantóse, y fué aguijando con ellos de manera que á la media noche llegó al campo, y desviándose dél pasaron adelante camino del Cuzco, y apeáronse y revolvieron sobre el Tambo, donde estaban veintidós hombres de Pizarro y por su capitán Pedro de Bustinza, y vieron tres dellos que estaban á una lumbre en vela. Lope Martín arremetió á ellos con doce que llevaba que le habían seguido, diciendo á voces: "¡Viva el

Rey, y mueran traidores!„ Y fingiendo que el capitán Mercadillo venía allí, decían: "Señor capitán Mercadillo, cerque vuestra merced todo el campo con su gente, porque no se nos vayan estos traidores„. Y con esto, y con disparar en los que de Pizarro allí estaban, los hicieron retraer á una cámara donde queriéndolos poner fuego se les rindieron y los quitaron las armas y lo ataron muy bien; y luego, á la mañana, Lope Martín ahorcó dos dellos que eran corzos que confesaron haber muerto en la de Guarina diez hombres de Centeno y que habían siempre estado con sus arcabuces al estribo de Pizarro. Lope Martín había muerto otro en la revuelta cuando entraron en el campo. Esto hecho Lope Martín hizo soltar once dellos, que eran de los de Diego Centeno, y los demás los dejó después en poder de la justicia de Guamanga, y con Pedro de Bustinza se volvió á Jauja.

En este tiempo volvió el Mariscal de Lima (donde el Presidente le había enviado) y envió delante mucha gente y artillería de campo, municiones y armas, y quedábanse aprestando más de otros cien hombres que estaban casi á punto para venir. Luego el Presidente ordenó su campo en esta forma: Que Pedro de Hinojosa fuese General, y el mariscal Alvarado Maestre de campo; el licenciado Carvajal Alférez general; Pedro de Villavicencio Sargento mayor; y siete capitanes de á caballo, de cincuenta hombres cada uno, que fueron: don Pedro Cabrera, Gómez de Alvarado, Juan de Saavedra, Diego de Mora, Francisco Hernández, Rodrigo de Salazar y Alonso de Mendoza. Hiciéronse de tan pocos porque los capitanes pudiesen tener cuenta con su gente y comunicarla y tener mejor recado de ella, y por el mismo respecto se hicieron trece compañías de infantería, que fueron Pablo de Meneses, don Baltasar de Castilla, Hernán Mexía de Guzmán, Juan Alonso Palomino, Gómez de Solís, Francisco Mosquera, don Hernando de Cardenes, el adelantado Andagoya, Francisco de Olmos, Gómez Arias, Juan Porcel, Valentín Pardaví y el capitán Serna, y por capitán de artillería Gabriel de Rojas. Tenía consigo el Presidente al Obispo de Lima y los Obispos del

Cuzco y Quito y al provincial fray Tomás de San Martín y al Comendador provincial de la Merced, y otros muchos sacerdotes, clérigos y frailes. Ordenado, pues, el Presidente, su campo, llegó el padre vizcaíno Domingo Ruiz, que salió de la batalla con Diego Centeno y traía carta suya en que refería que había llegado á Hacari (setenta leguas de Lima) con treinta y cinco hombres de á caballo, y que él venía mejor, y que, en llegando á Lima y proveyéndose, iría de allí en busca del Presidente.

En la postrer reseña que el Presideute mandó hacer halló que tenía setecientos arcabuceros, quinientos piqueros, cuatrocientos de á caballo, y de allí hasta llegar á Xaquixaguana se recogieron hasta número de mil y novecientos hombres. Salió el Presidente del valle de Jauja con el campo á veintinueve de Diciembre de cuarenta y siete, y fueron caminando hacia Guamanga para tentar por dónde habría menos peligro de pasar el río de Avancay, habiendo ya enviado delante para lo prevenir á Pero Alonso Carrasco y á Mesa y á Orihuela, vecinos del Cuzco, que por aquella parte tenían sus repartimientos, y habiendo asimismo escrito al capitán Palomino y Mercadillo que estaban delante, avisándolos de su camino y lo que debían hacer.

CAPÍTULO LXXXIV

En qué se pone el traslado de una carta que el Presidente escribió para Juan de Espinosa en razón de otra carta que Gonzalo Pizarro, muy en cólera, había enviado á Juan de Espinosa.

Carta del Presidente á Juan de Espinosa.

Entre las personas que el Presidente envió á Andaguaylas para ayuntar los caciques y los demás efectos, fué á Juan de Espinosa, y estando allí haciéndolo, Gonzalo Pizarro le había escrito una carta en que hacía grandes amenazas al Presidente y que le haría andar los turdiones al son del viento, y otras cosas semejantes. Y á Juan de Espinosa le escribía un montón de villanías é injurias. Juan de Espinosa reescribió á Gonzalo Pizarro con alguna cólera en respuesta de su carta, y el traslado de ambas cartas envióle al Presidente, el cual recibió estos traslados y carta de Juan de Espinosa nueve días después que partió de Jauja. Vistas, pues, las cartas, por el Presidente respondió á Juan de Espinosa por una carta del tenor siguiente:

Del Presidente Gasca á Juan de Espinosa.

"Magnífico señor:

„Recebí su carta de dos del presente y juntamente la que Gonzalo Pizarro le envió, y parece que la de Vm. tiene el coraje que un bueno debe tener, y que la de Gon-

zalo Pizarro muestra bien la bajeza de quien la escribió. Porque aunque no concurriera otra cosa, para no escrebir las vanidades é simplezas que en ella dice, sino su propia reputación, no las había de escrebir. Pero al fin no puede disimular la bajeza que de su propio nacimiento trae, y lo que en su crianza aprendió. Vm. no debe tener pena, pues sólo él la había de tener de lo que escribe, si entendiese la limitación que en las palabras de los buenos debe haber; y así se lo pido por merced que no la tenga, y que, continuando lo que siempre como hijodalgo ha hecho en servicio de su Majestad, ponga diligencia en allegar los caciques é indios de esa comarca, y hacer que no acudan con mantenimientos á Gonzalo Pizarro, y en tener espías, y hacer todas las otras diligencias que convengan para saber lo que Gonzalo Pizarro hace, y nos dé (en este poco de tiempo que dura nuestra ausencia) aviso de todo lo que supiere. La priesa que en nuestro camino nos damos verá por la que escribo á esos señores capitanes, y por eso no lo torno aquí á decir. Nuestro Señor conserve y aumente en su santo servicio la magnífica persona de Vm. como desea.

„De Paucará, á nueve de Enero de mil y quinientos y cuarenta y ocho, á lo que Vm. mande.—El licenciado *Gasca.*„

Por esta carta se puede ver cuánto cuidado tenía el Presidente de cumplir con todos y agradarlos y con cuánta prudencia lo hacía.

CAPÍTULO LXXXV

Como el Presidente llegó con el campo á Andaguaylas, donde vino Diego Centeno y Benalcázar y el Oidor de Guatemala, y como también llegó Valdivia de Chile. Pónese la razón de su venida.

Llega Diego Centeno al campo.—Llega también Pedro de Valdivia de Chile.—Juegan cañas y corren sortijas los del Rey.—La manera como Pedro de Valdivia salió de Chile.—Los que metió consigo Pedro de Valdivia.

Caminando el Presidente con su séquito llegó á Guamanga, donde proveyó cosas necesarias y despachó mensajeros á diversas partes, y de allí fueron poco á poco á la puente de Bilcas con alguna necesidad de comida, y holgáronse mucho de hallar hecha la puente, por que traían temor de los de Pizarro la hubiesen quemado, que cierto lo pudieran fácilmente haber hecho, y, con cincuenta arcabuceros que allí pusieran, estorbaran que no se volviera á hacer. Pasada, pues, la puente de Bilcas, pasaron á Andaguaylas y hallaron los capitanes y gente que delante se habían enviado; y de allí á poco llegó el adelantado Benalcázar con veinte hombres de á caballo. Asimismo llegó Diego Centeno con sesenta de á caballo, con el cual el Presidente y todos los del ejército se holgaron mucho por su mucha bondad y lealtad en que grandemente se había señalado. Luego también llegó Pedro de Valdivia con ocho de á caballo que venía de

Chile, y el Presidente y todos se holgaron extremadamente, porque aunque con el Presidente estaban buenos capitanes y gente, ninguno había tan práctico y diestro como Valdivia, ni que así se pudiese igualar con la destreza y maña de Francisco de Carvajal. Luego llegó también el licenciado Pedro Ramírez (Oidor de la Audiencia de los confines) con doce hombres de á caballo que venían con él, y otros ciento y veinte quedaban atrás porque venían á pie, y tras éstos llegó el contador Juan de Cáceres con mucha ropa y plata para el socorro de los soldados, con que la gente se regocijó mucho. Y por la venida de Valdivia y Centeno jugaron cañas y corrieron sortija; aquí se detuvo el campo mucho tiempo por ser en invierno y haber muchas lluvias, y donde adoleció gran parte de la gente y algunos murieron, y fallecieran muchos más si no fuera por el mucho cuidado que el Presidente tenía de los enfermos, por cuya causa muchos convalecieron; y porque cualquier discreto curioso lector deseará saber la causa de la venida de Pedro de Valdivia, y que conviene para mejor entendimiento de la narración de la historia, la quiero aquí poner, que fué desta manera:

Estando el gobernador Pedro de Valdivia en las provincias de Chile, tuvo nueva cómo Gonzalo Pizarro estaba alzado contra el servicio de su Magestad; y aun quieren decir (y así es) que había recibido carta de Gonzalo Pizarro, lo cual disimuló Pedro de Valdivia como si nada supiera, y pidió prestado oro á las personas que entendió que lo tenían, diciendo que quería este empréstito para enviar á Francisco de Villagrá al Perú para hacer gente y para acabar de hacer aquella conquista, y aunque lo procuró mucho, ninguno le quiso prestar cosa alguna. Por lo cual Pedro de Valdivia, disimuladamente, juntó á todos y díjoles que, pues de su voluntad no le querían prestar el oro que les había pedido, se fuesen al Perú todos los que quisiesen, que él les daba licencia para ello, por razón que visto allá que llevaban oro se acreditase la tierra y viniese gente á ella; y desta suerte muchos se dispusie-

ron á venir al Perú y se fueron á embarcar al puerto de Valparaíso (que es diez leguas de la ciudad de Santiago) y con ellos Francisco de Villagrá, que era la persona que del Perú había de volver con gente, y Valdivia quedóse en la ciudad de Santiago; y ya que todos fueron partidos y que entendió que estarían aprestados para hacer su viaje, salió de noche secretamente y llegó á tiempo que todos estaban embarcados y que habían hecho una ramada á la lengua del agua. E allí Pedro de Valdivia hizo guisar muy bien de comer y envióles á convidar, que serían hasta veinte personas, los cuales vinieron todos, y acabada la comida hablólos encomendándolos mucho á Francisco de Villagrá (que tenía en lugar de hijo) diciendo, que pues él iba con ellos á traer gente para defensa de la tierra, les rogaba que si Villagrá tuviese allá necesidad de algún oro, se lo prestasen. Todos prometieron de hacerlo con gran voluntad. Lo cual hecho, Valdivia salió de la ramada muy disimulado hacia la mar donde estaba un barco, en el cual se entró y se fué al navío y tomó todo el oro que llevaban, que sería más de ochenta mil castellanos, é hizo asentar lo que á cada uno tomaba, y metió luego consigo en el navío á Jerónimo de Alderete, Gaspar de Villarroel, Juan de Cepeda y al capitán Jofre, Luis de Toledo, don Antonio Beltrán, Diego García de Cáceres, Vicente de Monte, Diego Oro y á su Secretario, ante quien hizo cierta protestación de cómo iba á servir á su Magestad contra la rebelión de Pizarro; y dejando en tierra aquellos que tomó el oro, luego con esto se hizo á la vela dejando por su teniente general á Francisco de Villagrá; y llegados al Perú tuvo nueva cómo el Presidente iba camino del Cuzco, y viniéronse derechos á Lima, donde se proveyeron de todo lo necesario, y de allí se fueron á Andaguaylas, donde sabían que todo el ejército estaba esperando á que aflojasen las lluvias y entrase la punta del verano para allí caminar y dar fin á las cosas de la guerra.

CAPÍTULO LXXXVI

Cómo el campo partió de Andaguaylas para el valle de Auancay, donde se trató de hacer la puente de Aporima, y lo que sobre esto se hizo.

Entran en consulta sobre hacer la puente.—Acuerdo de la consulta.

Ya que al Presidente le pareció que la furia del invierno era pasada y que las lluvias habían cesado, habiendo dado algún socorro á los soldados, partió con todo su campo para el valle de Auancay, y llegó á la puente deste valle que está veinte leguas del Cuzco, donde estuvo sitiado tres días, por entender (si pudieran) el desinio de sus enemigos, para mejor atinar el camino que de allí debían seguir y á qué parte habían de caminar; y porque Gonzalo Pizarro había hecho quemar todas las puentes del río de Aporima por donde habían de pasar (que están doce leguas del Cuzco) entraron en consulta para determinarse en qué lugar y sitio harían la puente. Porque de otra manera habían de caminar por otras partes más de setenta leguas y por lugares incultos y despoblados y faltos de comida, y estando determinados de hacer puente se trató en qué sitio se harían que más cómoda fuese y que el enemigo fuese menos parte para estorbar de hacerlo; y habiéndose tratado y altercado mucho, después de muchos y diversos pareceres, se acordó que á cuatro partes se trajesen criznejas y materiales para hacer puen-

tes, por desvelar á Gonzalo Pizarro que no supiese en qué parte se debía de hacer, y si acudiese á una parte pudiesen acudir á la otra, y, siendo ya deste acuerdo, se determinó que los cuatro lugares fuesen la una en el camino Real y las otras en Cotabamba, Acha y Guachaca.

A Pedro Carrasco encomendaron con gente la del camino Real, y á Lope Martín la de Cotabamba, y á don Pedro Puertocarrero y Tomás Vázquez la de Acha, y á Antonio de Quiñones y Juan Julio de Ojeda de la Guachaca. No se intentó de ir por el camino Real por los malos pasos y dificultad de hacer allí la puente, y porque no había comida desde allí al Cuzco, y, llegando faltos della, necesitábanse á dar batalla en el fuerte donde los enemigos quisiesen esperar para darla, y no podían aguardar tiempo alguno á los que se quisiesen venir del tirano á servir al Rey; y así, por el consiguiente, parecía haber dificultad en el paso por Acha y por Guachaca, de manera que la parte más cómoda parecía ser en Cotabamba; y resumidos en esto, mandó el Presidente que Pedro Valdivia, Gabriel de Rojas, Diego de Mora y Francisco Hernández, fuesen á Cotabamba á ver el lugar donde se debía hacer la puente y la salida que della había, y á informarse qué tan lejos de la otra parte había agua, y de los sitios que habría para sentar el Real y la disposición para tomar lo alto de unas lomas que están pasada la puente, donde se temía que vernían los enemigos á defender la subida, ya que no defendiesen el hacer la puente ni el paso della. Venidos, pues, estos capitanes, todos fueron de parecer, y dijeron que se debía ir por Cotabamba, y dieron para ello muchas y bastantes razones. Luego se escribió á Lope Martín para que tuviese á punto las criznejas y materiales, avisándole que otro día el campo marcharía para allá, y que no echase crizneja alguna hasta que se le escribiese, porque los enemigos no tuviesen lugar de entender que allí se hacía puente y viniesen á impedir el paso ó la subida de la cuesta, echando las criznejas antes que el campo llegara. Luego, asimismo, se escribió á don Pedro Puertocarrero y á los que

con él estaban entendiendo en los materiales de la puente de Acha, que luego echasen dos criznejas en aquella puente, así porque los enemigos entendiesen que porque quería pasar el campo y se descuidasen de Cotabamba, como también porque por aquellas criznejas pudiesen llevar comida al real, cuando por la otra parte hubiesen pasado. También se proveyó cómo nadie pudiese pasar el río de Aporima para dar aviso á los enemigos, y para esto se tomaron todas las cestas y balsas por donde los indios pasan y se tuvieron en poder de personas que tuviesen cargo de enviar soldados confiados é indios para tener aviso de lo que convenía.

CAPÍTULO LXXXVII

Cómo teniendo echadas tres criznejas el capitán Lope Martín á la puente, los de Pizarro quemaron las dos y el campo fué allá, y á nado, y en una balsa, pasó gente de la otra parte y se echaron las criznejas, y la puente se comenzó á hacer.

Escribe Lope Martín que tiene echadas tres criznejas á la puente.—Dicen al Presidente que los de Pizarro han quemado las dos criznejas y recibe mucha pena por ello.—Lo que acordó y ordenó el Presidente.—Pasa parte de los del Rey por la puente.—Pasan muchos caballos á nado, con mucho trabajo.

Habiendo ya el Presidente ordenado estas cosas, recibió carta de Lope Martín, en que decía que ya tenía echadas tres criznejas, y que el día siguiente, á medio día, ternía hecha la puente; y que, por tanto, el campo se diese priesa á caminar, porque pudiesen pasar antes de ser sentidos de los enemigos. Gran desabrimiento recibió el licenciado Gasca en que se hubiese Lope Martín adelantado á echar las criznejas, é hizo que el campo marchase de allí á toda priesa, y mandó que fuesen delante Valdivia y Palomino para que ayudasen á guardar la puente y á hacer lo que conviniese. E yendo caminando el Presidente, llegó fray Martín (lego de la orden de Santo Domingo) y díjole cómo el día antes Lope Martín había echado tres criznejas, y que la noche pasada habían

llegado tres soldados de Pizarro con indios y habían echado fuego y quemado las dos y que luego habían huído. Recibió grandísima pena el Presidente desto, así porque se había perdido autoridad de haber tenido tan poco tiempo y prudencia en echar criznejas tan antes de tiempo, como de haber habido tanto descuido en guardarla, y lo que mayor pena le dió fué creer que ya tenían aviso los contrarios, y que en tanto que el campo llegaba á la puente y se ponía en estado de pasar por ella, tenían tiempo los enemigos de venir á estorbar que se hiciese, ó á lo menos que no pasasen por ella; y que desta manera, ó pasarían á gran riesgo ó serían forzados ir á pasar por Acha, de que resultaría grandes inconvenientes y mucho trabajo, y se perdería ánimo y reputación de su parte y lo ganarían sus contrarios, y que también podrían tener noticia del camino que habrían de llevar y les podrían estorbar el camino por Acha.

Consideradas, pues, estas cosas, parecía que el remedio de todo estaba en la brevedad, y así acordó que tras Valdivia y el capitán Palomino partiese luego el General con las compañías de Pablo de Meneses y Hernán Mexía (que eran arcabuceros) y procurasen (si fuese posible) llegar á la puente aquella noche, así para procurar de pasar en balsas de la otra parte para defender que no se quemase la crizneja que quedaba, como también para ayudar á estirar las criznejas y hacer la puente; y que asimismo fuese Gabriel de Rojas con la artillería para que, con los indios della y su industria, ayudase á las cosas de la puente, y dió orden que otras compañías fuesen siguiendo al General, y disimulando el Presidente que salía platicando cosas con el General se fué con él, y echándole luego menos, los obispos y otras muchas personas se partieron tras él, quedando el Mariscal en el campo; y aquella noche fueron á la puente el General y sus capitanes Mexía, Valdivia y Palomino, é hicieron pasar á nado sus soldados, que pasaron de la otra parte á gran riesgo, y con esto y con disparar arcabuces toda la noche, así los que estaban con el General como los de la otra parte, con

esto no osaron llegar ciertos españoles é indios que de parte de Gonzalo Pizarro vinieron á quemar la crizneja que había quedado, y á derribar el pilar que estaba de aquella parte.

El Presidente, con los obispos y otras personas, no pudieron llegar aquella noche á la puente, aunque á pie, con escuridad y despeñaderos, caminaron mucha parte del camino hasta que, de cansados, pararon á media legua de la puente; y aquella noche, luego que salió la luna, se partieron á pie (que por ser áspero el camino no podían ir cabalgando) y llegaron en amaneciendo á la puente. Luego se dió gran priesa en la obra de la puente y se echaron tres criznejas, y aquéllas y la que no se quemó se estiraron y aderezaron, y aparejáronse también otras dos para otro dia; y pusiéronse á punto todos los materiales para tejer y solar la puente. Luego pasaron casi doscientos hombres por una balsilla de magueis (que es un palo liviano como de cañahejas, aunque tan gordo como una pierna de hombre) tirando gente de una parte y de otra de dos gruesas sogas, y pasaron á gran trabajo y peligro, trastornándose muchas veces la balsa con la gran corriente del río, teniendo debajo los que en ella iban, mas plugo á Dios que ninguno peligró, y asimismo por el río á nado pasaron aquel día muchos caballos aunque con mucho trabajo, así por ser el río grande y furioso como porque la entrada á él era muy áspera y alta y caían como despeñados en el agua y así hartos perecieron. La gente que estaba de la una parte y de la otra, todos tiraban y trabajaban al poner y apretar de las criznejas, sin que el Presidente ni Obispo ni otra persona quisiese tener privilegio para dejar de trabajar.

CAPÍTULO LXXXVIII

Cómo sabiendo Gonzalo Pizarro que la puente se hacía, envió á Juan de Acosta con gente y lo que hizo, y la puente se acabó de hacer, y por ella pasó todo el campo, y Gonzalo Pizarro envió á requerir al Presidente y lo que Carvajal aconsejó á Pizarro, el cual salió del Cuzco y asentó su real en Xaquixaguana.

Envía Gonzalo Pizarro á Juan de Acosta con gente.—Pásase Juan Núñez de Prado y da aviso.—Retírase Juan de Acosta.—Envía cautelosamente Gonzalo Pizarro dos clérigos al Presidente.—Intento y motivo del Presidente.—El consejo que dió Carvajal á Gonzalo Pizarro.—Respuesta de Pizarro.—Réplica de Francisco de Carvajal.—Dicho de Carvajal.—Asienta Pizarro su campo y el sitio que toma.

Teniendo Gonzalo Pizarro noticia cómo la puente se había hecho en Cotabamba, envió á Juan de Acosta conocimiento y cincuenta arcabuceros y treinta de á caballo, el cual luego partió con intento de quemar la puente y matar los que hubiesen pasado y defender que allí no se volviese á hacer; y como vió que andaban corredores del campo del Rey, adelantóse con solos cinco ó seis de á caballo y dejó la otra gente puesta en celada, y pasando adelante hizo muestra de se reparar, á fin de meter á los corredores en la celada, y lo hiciera si no que Juan Núñez de Prado (que venía con Juan de Acosta) puso las piernas al caballo y pasóse á los corredores y dióles

aviso, y con esto los corredores se fueron retrayendo y dieron aviso á la gente que había pasado como Juan de Acosta venía. Por lo cual, tomaron por fuerte un repuesto é hicieron subir en los caballos indios y negros (porque ya casi todos los caballos habían pasado por hallarse la gente más desembarazada á la mañana) y, dándoles las lanzas y palos de los toldos, hicieron un buen escuadrón, cubriendo las haces de las primeras hileras con los españoles, y así cuando Juan de Acosta envió á reconocer la gente, creyó que había número tan desigual que no los osó acometer y se volvió por más gente; y entretanto el Presidente dió priesa en acabar de hacer la puente, é hizo pasar luego todo el campo. Otro día siguiente estaban ya todos de la otra parte del río é asimismo se pasó toda la artillería. Lo cual hecho, el General y Pedro de Valdivia fueron á tomar lo alto de la montaña, que había casi dos leguas de subida, por causa de que si Gonzalo Pizarro se adelantase á hacerlo, les pudiera hacer gran daño primero que subiesen, y diéronse mucha priesa á subir, y, puestos en la cumbre, estuvieron en vela y en escuadrón toda la noche novecientos hombres que con el Presidente habían subido de á pie y de á caballo.

Venido, pues, el día, envió Gonzalo Pizarro trescientos arcabuceros á Juan de Acosta, y teniendo aviso desto el Presidente proveyó que el mariscal Alonso de Alvarado volviese al río para hacer subir la artillería y recoger y traer consigo toda la gente; y como antes que el Mariscal volviese asomaron las banderas de Gonzalo Pizarro, luego se puso el Presidente con los novecientos hombres en orden de batalla para dársela; y como la gente que de socorro había venido á Juan de Acosta eran solos trescientos hombres arcabuceros, viendo la mucha pujanza de los contrarios se retiró, y lo hizo saber á Gonzalo Pizarro, y el Presidente estuvo en aquel sitio tres días hasta que la gente y artillería acabó de subir aquella gran cuesta. Tenía Gonzalo Pizarro en este tiempo gran congoja en no saber qué gente traía el Presidente en su ejército, y él y los suyos lo deseaban mucho sa-

ber, pero fué tanto el recato y aviso que se tuvo desde que el campo partió de Jauja, que no pudo tener remedio para lo saber; y con este deseo, viendo cuanto le importaba, determinó enviar dos clérigos al Presidente so color de le requerir que no pasase adelante y que derramase la gente hasta en tanto que su Magestad fuese informado de lo que sus procuradores y del Reino pedían á su Magestad.

Llegaron, pues, los clérigos al Presidente un día antes que partiese de aquella loma el campo, y entendido por el Presidente el intento y desinio que traían, no los dejó volver, antes mandó que estuviesen en el real hasta que se les diese la respuesta de lo que pedían. Hizo esto (allende otros motivos que tuvo) porque temió que sabiendo Pizarro la calidad y número de la gente que traía podría dar lado y andarse con alguna gente cansando y trabajando á los que les siguiesen y fatigando toda la tierra; sabido, pues, por Gonzalo Pizarro que el Presidente había tomado el alto de aquella gran cuesta, aconsejóse con su maestro de campo Carvajal, el cual dicen que le dijo que se retrajese de allí del Cuzco con los que tuviese más prendados y más se confiase, y que, haciendo esto, él les haría á los contrarios una guerra galana que fuese señor de todo lo que quisiese hollar y lo gozase; y que si le siguiesen, no comerían más que aquello que, pasando ellos, les quisiesen dejar, y que desta suerte se mantenía hasta cansarlos ó hasta que del descontento naciese alguna novedad que, perseverando en la retraída, era imposible faltar. Gonzalo Pizarro rehusó este consejo diciendo que se le imputaría á cobardía y dirían que como cobarde había huído; y entendiendo esto Carvajal le dijo que aquello no era huir sino retraer, y que los prudentes y valientes capitanes no juzgaron jamás perderse pundonor en la retraída, y así le volvió á persuadir lo mismo, diciendo: "Haga vuestra señoría lo que digo, y á estos de Diego Centeno démosles sendas lanzas de centeno y váyanse. Porque estos son rendidos y nunca serán buenos amigos, y sin ellos nos estará muy bien el retraer„.

Finalmente, Gonzalo Pizarro dijo que quería probar su ventura, pues siempre había sido vencedor y jamás vencido; y así salió del Cuzco con novecientos hombres de pie y de caballo, y más de los quinientos arcabuceros y seis piezas de artillería; y vino á asentar su real en Xaquixaguana (cuatro leguas del Cuzco) en un llano al pie del camino por donde el ejército real había de pasar bajando de la sierra; y era el sitio tan fuerte, que no le podían acometer sino por una pequeña angostura que por delante tenía; porque de una parte tenía el río y las ciénagas y por la otra la montaña y por espaldas una muy honda cava; y desde allí siempre salían á escaramuzar (tres días que allí estuvo antes de que la batalla se diese) los unos con los otros, yendo marchando el campo del Rey hasta hallar lugar y sitio seguro donde alojarse, más adelante ó en el paraje que ellos estaban.

CAPÍTULO LXXXIX

Cómo el campo real se puso á vista del de Gonzalo Pizarro y bajó á lo llano jugando su artillería y haciendo daño á los enemigos, y de la manera que el Presidente ordenó los escuadrones para dar la batalla.

Hace mañosamente Pizarro retraer su gente.—Dispara el artillería de Pizarro.—Disparan cuatro tiros los del Rey y ponen en confusión á los de Pizarro.—Orden de la gente del Rey.—Dió la traza de los escuadrones Valdivia.—Dicho de Carvajal.

Al tiempo que el ejército real venía decendiendo por la cuesta abajo, temiendo Gonzalo Pizarro que la gente desfalleciera viendo tanta ventaja en sus contrarios, mandó retraer la gente detrás de un cerro que estaba junto á su campo, fingiendo que lo hacía porque, viendo el Presidente la buena orden y el número y calidad de gente que tenía, dejaría de dar la batalla; y habiendo ya pasado la gente y asentado su campo en un llano á vista de los enemigos, sacó Gonzalo Pizarro toda su gente en sus escuadrones, sacadas mangas de arcabuceros en orden de dar batalla, y comenzó á disparar su artillería y arcabucería para que el Presidente lo viese y oyese; y, venida la noche, acordaron Gonzalo Pizarro y su Maestre de campo venir por tres partes á dar sobre el real. Lo cual no hubo efecto porque se les huyeron dos soldados y entendieron que habrían ya dado el aviso; y venido el día, muchos arcabuceros de Gonzalo Pizarro subieron por el camino de una loma para dar en el real; á los cuales salieron al encuentro Juan Alonso Palomino y Hernán

Mexía con trescientos arcabuceros, y con ellos Pedro de Valdivia y Alonso de Alvarado y los hicieron luego volver más que de paso; y Valdivia y los demás hicieron subir encima de la loma cuatro tiros de artillería y dispararon á mucha furia, porque como la munición, así de pelotas como de pólvora, iban sus cargas hechas, pudieron hacerse muchos tiros que pusieron gran confusión entre los enemigos, porque muchas pelotas dieron en medio de la gente, y una dellas mató junto á Gonzalo Pizarro un criado suyo que se estaba armando y mató otro hombre y un caballo, que puso grande alteración en el campo y abatieron todas las tiendas y toldos. Los tiros de Pizarro comenzaron á asestar á lo alto de la loma, empero ningún daño hicieron; y habiendo por allí bajado el ejército real, luego se puso en orden con gran presteza y fué desta manera: Un escuadrón de infantería de trescientas picas y cuatrocientos arcabuceros, los doscientos y cincuenta en dos mangas que llevaban los capitanes Juan Alonso Palomino y los demás en la gente del escuadrón, porque como tenían aviso que la gente de caballo de Gonzalo Pizarro no pasaba de doscientos y la del ejército era mucho más, pareció que no había para qué guarnecer este escuadrón por los lados. A las espaldas deste escuadrón iba el General con el estandarte real y tres banderas de á caballo en buenos caballos y medianamente armados, que todos serían doscientos y veinte. El cual, con la gente de á caballo, había de hacer espaldas á este escuadrón de infantería hasta que llegase á pelear, y entonces salir á dar en la gente de caballo de los enemigos; item otro escuadrón de doscientas picas y doscientos y veinte arcabuceros, los sesenta en una manga que llevaba el capitán Valentín Pardave, y los otros sesenta donde la gente de caballo de los enemigos pudiese venir á romper en él, porque este escuadrón había de romper el lado del escuadrón de la infantería de los enemigos que era uno solo. La gente de caballo iba en dos escuadrones, el uno de ciento y veinte y el otro de ochenta. A las espaldas deste escuadrón menor iba junto á él un otro escuadrón de cuatro banderas de gente de caballo que había en ellas

ciento y cincuenta, y por capitán al adelantado Benalcázar para que, luego que el escuadrón menor diese en los enemigos, diese este de á caballo en el menor de caballo de los contrarios. Iba el capitán Pablo de Meneses con los arcabuceros de su compañía por sobresalientes, que eran ciento y tantos. El capitán Alońso de Mendoza quedó con su compañía de caballo (que eran más de cincuenta) para que estuviesen á un lado fuera de los escuadrones, y para que acudiesen á aquella parte que más necesidad tuviese, y estaba con el capitán Diego Centeno.

Los siete tiros se pusieron delante de los escuadrones á la mano derecha, y los otros cuatro que bajaron de encima de la loma y se pusieron á la izquierda (que era hacia la parte que la loma estaba). En esta orden, pues, se puso el campo con mucha presteza, porque la artillería de los contrarios se iba acercando y podría hacer daño, y llegándose el campo real, en esta orden, á los enemigos, se puso en un lugar bajo (sitio bien dispuesto) donde de la artillería contraria ningún daño se podía recebir, y juntamente con esto, debajo de la guarda de los sobresalientes y de las dos mangas de los escuadrones de la infantería de Alonso de Mendoza, se sacó por entrambos lados la artillería. De manera que descubría los enemigos y daba en ellos, y la de Gonzalo Pizarro ningún daño les hacía por estar tan bajos, que todas las pelotas volaban por alto. El mariscal Albarado llegó para socorrer y acudir á todas partes y proveer lo que fuese necesario; y para el mismo efecto llegó Pedro de Valdivia con el capitán Peña; fué sargento mayor deste campo Pedro de Villavicencio. Iba poniendo la gente en orden Pedro Alonso de Hinojosa, como general della, habiendo dado la traza de los escuadrones Pedro de Valdivia, á quien todos se rindieron en esto; y así, cuando vió Francisco de Carvajal el campo real, pareciéndole que los escuadrones venían bien ordenados, dijo: "Valdivia está en la tierra y rige el campo ó el diablo„.

CAPÍTULO XC

Cómo se rompió la batalla de Xaquixaguana y el Presidente hubo la victoria, y Gonzalo Pizarro y su Maestre de campo fueron presos, y de algunas cosas que dijo Francisco de Carvajal.

Pásanse algunos de Pizarro al Rey.—Prenden á Pizarro y á Carvajal y á otros.—Llevan á Pizarro al Presidente.—Lo que dijo el Presidente á Pizarro.—Traen á Carvajal al Presidente.—Pláticas entre el Obispo del Cuzco y Carvajal.—Habla Carvajal á Diego Centeno.—Dicho de Carvajal.—Virtud de Diego Centeno.—Lo que dice Carvajal á Diego Centeno.—Los que murieron en la batalla y la consideración. Tenía el Presidente *Breve*, á instancia de su Magestad, para ser juez de causas criminales y no usa dél y por qué razón.

Era lunes, nueve de Abril de mil y quinientos y cuarenta y ocho, cuando abajado que fué el campo real de la cuesta, encomenzándose á ordenar, se pasó á él Garcilaso y un primo suyo con otros que con ellos huyeron, que fué mucho desmán para Gonzalo Pizarro; y luego tras éstos vino también huyendo el licenciado Cepeda, y salió tras él, siguiéndole para detenerle Pedro Martín de Sicilia y le alanceó el caballo, y si no fuera socorrido, también á él le alanceara. Pasóse asimismo el bachiller (que llamaban) de los Diez y el capitán Diego Guillén con doce arcabuceros. y todos éstos decían al licenciado Gasca que no diese aquel día la batalla, porque aquella noche, sin falta, se le pasaría toda la gente ó la mayor parte della; y aunque el Presidente temía la huída de

Gonzalo Pizarro, todavía se determinaba de no se la dar hasta ver si la gente dejaba de continuar en pasarse. Mas como Gonzalo Pizarro y su Maestre de campo vieron como se les iba poco á poco la gente, procuraron caminar en el orden que tenían para sus contrarios. Lo cual, viendo los sobresalientes y mangas del campo real, fuéronse allegando á los enemigos. Estando, pues, los campos casi juntos, los enemigos se desbarataron, y como hombres perdidos y cortados, muchos se pusieron en huída y entre ellos Francisco de Carvajal y Gonzalo Pizarro, que ni fueron para pelear ni bien para huir, y así luego se dió Gonzalo Pizarro á Villavicencio, sargento mayor, á quien entregó las armas; y con él fueron presos Juan de Acosta, Francisco Maldonado y el bachiller Guevara y otros muchos. Gonzalo Pizarro fué llevado al Presidente, á quien (siendo apeado) hizo su mesura. El Presidente le quiso consolar juntamente con representarle su yerro, á lo cual Pizarro se mostró obstinado y duro, respondiendo que él había ganado aquella tierra, y, colorando en alguna manera lo que había hecho, daba sus disculpas; y habló de tal suerte, que forzó al Presidente á responderle áspero, porque le pareció que convenía satisfacer á tantos como le oían; y le dijo que no le bastaba andar fuera de la fidelidad que debía á su Príncipe, sino que aun en aquel tiempo se le quisiese mostrar ingrato y obstinado; y que habiendo su Magestad hecho merced á su hermano el Marqués de lo que le dió, con que á él y sus hermanos había hecho ricos de muy pobres, y levantándoles del polvo de la tierra, también lo desconociese, especialmente que en el descubrimiento de la tierra él no había hecho nada, y que su hermano, que lo había hecho todo, había siempre mostrado bien cuán entendida tenía la merced que su Magestad le había hecho, no sólo mostrándosele fiel, empero muy acatado; y sin aguardar el Presidente que á esto le diese respuesta alguna, dijo al Mariscal que se le quitase de delante y le entregase á Diego Centeno, á quien encargó su buen tratamiento. Luego trajeron al Presidente á Francisco de Carvajal (que en el alcance habían tomado caído en una

ciénaga debajo de su caballo) al cual traía Pedro de Valdivia; y venía tan cercado de gentes ofendidas que le querían matar, que apenas el Presidente le podía defender, y daba Carvajal á entender que quisiera que allí le mataran; y así rogaban afectuosamente que no les impidiesen para que le dejasen de matar.

Llegó á este tiempo el Obispo del Cuzco, y díjole: "Carvajal, ¿por qué mataste á mi hermano?„ (lo cual decía por Ximénez su hermano, que después de la de Guarina, le había ahorcado). Carvajal respondió: "No le maté yo„. Y tornándole á preguntar el Obispo: "¿Pues quién le mató?„ Dijo Carvajal: "Su ventura„, de lo cual, enojado el Obispo (y representándosele entonces la muerte de su hermano) arremetió á él y dióle tres ó cuatro puñadas en el rostro. Asimismo llegaba mucha gente, y le decían injurias y oprobios representándole cosas que había hecho, á lo cual todo Carvajal callaba; y Diego Centeno reprendía mucho á los que le ofendían. Por lo cual Carvajal le miró y le dijo: "Señor, ¿quién es vuestra merced que tanta merced me hace?„ A lo cual Centeno respondió: "Qué, ¿no conoce vuestra merced á Diego Centeno?„ Dijo entonces Carvajal: "Por Dios, señor, que cómo siempre vi á vuestra merced de espaldas, que agora, teniéndole de cara, no le conocía„ (dando á entender que siempre había dér huído). Lleváronle luego preso, y todavía Centeno (aun con lo que Carvajal le había dicho) se le iba ofreciendo mucho y le decía que si había en qué hacer alguna cosa por él, se lo dijese porque lo haría con toda voluntad, aunque él no lo hiciera estando en el estado que él estaba. A lo cual Carvajal, llevándole entonces al toldo do había de estar preso, reparó un poco y dijo: "Señor Diego Centeno, no soy tan niño ó muchacho para que con temor de la muerte cometa tan gran poquedad y liviandad como sería rogar á vuesa merced hiciese algo por mí, y no me acuerdo, buenos días ha, tener tanta ocasión de reirme como del ofrecimiento que vuestra merced me hace„. Y con esto le metieron preso en un toldo. De todo el ejército real no murió sino tan solamente un hombre en la batalla, y de Gonzalo Pizarro murieron quince. Porque así como Dios

puso los medios (por quien él es y por los méritos y santo celo que su Magestad tuvo para usar de benignidad con Gonzalo Pizarro y los suyos) así de su bendita y poderosa mano dió el fin con tan poco derramamiento de sangre, habiendo dentrambas partes mil y cuatrocientos arcabuceros y diez y siete tiros de campo y más de seiscientos de á caballo, y mucho número de piqueros, porque como los del campo real vieron luego tan desechos y perdidos sus contrarios y sin resistencia alguna, no hicieron más que prenderlos.

Juntáronse aquella noche con el Presidente el obispo de Lima y el General y el Maestre de campo y trataron sobre si se llevarían los presos al Cuzco para hacer justicia ó si sería en aquel asiento, y parecióles que se debía hacer con toda brevedad, así por el peligro que de huirse los presos podía haber, como porque en tanto que Gonzalo Pizarro vivía parecía que la paz no era segura, según la inquietud y mudanza que siempre había habido en aquella tierra. Y así les pareció que dél y de los otros sus capitanes que presos estaban, se debía hacer justicia antes que de allí se partiese, tomadas sus confesiones é información de la notoriedad de sus delitos, y aunque por el *Breve* que, á instancia de su Magestad, cuando los negocios de Valencia, se dió al Presidente, pudiera él conocer destas causas y de cualesquier otras (aunque fuesen criminales) y de todo lo que su Magestad le mandase entender, empero por la decencia de su hábito sometió el castigo de los culpados al licenciado Cianca y al mariscal Alonso de Alvarado, Maestre de campo.

CAPITULO XCI

Cómo se hizo justicia de Gonzalo Pizarro y de Francisco de Carvajal y de Juan de Acosta, y las cosas que dijo Carvajal, y el Presidente con el campo se fué al Cuzco, donde se hizo justicia de los culpados en la rebelión.

La justicia que se hizo de Gonzalo Pizarro.—Muerte de Francisco de Carvajal.—Dicho de Carvajal al tiempo de su muerte.—Hacen justicia del capitán Guevara y de Juan de Acosta.—Vase el Presidente al Cuzco.—Los que más fueron justiciados.

Luego otro día martes, diez de Abril, habiéndose tomado la confesión muy larga á Gonzalo Pizarro, se dió por traidor y se le cortó la cabeza y mandóse llevar á Lima al rollo della y que se derribase la casa que en el Cuzco tenía y la sembrasen de sal y en aquel sitio se pusiese un letrero declarando la causa; y aunque algunos dieron parecer é insistieron que se debía hacer cuartos y ponerlos por el camino del Cuzco, el Presidente no lo consintió por el respeto que al Marqués, su hermano, se debía; murió bien, mostrando arrepentimiento de los yerros que contra Dios y su Rey y prójimos había cometido.

Este mismo día se hizo justicia de Francisco de Carvajal. Fué arrastrado y hecho cuartos, que se pusieron alrededor del Cuzco, y se mandó poner su cabeza en Lima con la de Gonzalo Pizarro, y que se derribase la casa que en Lima tenía y sembrase de sal y pusiese letrero. Este Fran-

cisco de Carvajal, allende de lo que dél hemos referido, estuvo desde que le prendieron hasta que dél se hizo justicia tan sin turbación como lo estaba en tiempo de toda su prosperidad. Habiéndole notificado la sentencia y todo lo que en ella contenía, dijo sin alteración alguna: "Basta matar„. Préguntó Carvajal aquel día por la mañana que de cuántos habían hecho justicia, y como le dijeron que de ninguno, dijo con mucho sosiego: "Muy piadoso es el señor Presidente, porque si por nosotros hubiera caído la suerte, ya tuviera yo derramado por este asiento los cuartos de novecientos hombres„. Acabóse con gran dificultad que se confesase, y persuadiéndole á ello, decía que él se entendía y que hacía poco que se había confesado; y tratando con él de restitución, se reía dello, diciendo: "En eso no tengo que confesar, porque ¡juro á tal! que no tengo otro cargo sino medio real que debo en Sevilla á una bodegonera de la Puerta del Arenal, del tiempo que pasé á Indias„. Al tiempo que le metían en una petaca, en lugar de serón, dijo con mucho descuido: "Niño en cuna y viejo en cuna„. Llegado ya al lugar que dél se había de hacer justicia, como iban tantos á verle y embarazaban al verdugo, les dijo: "Señores, dejen vuestras mercedes hacer justicia„. En todo mostró morir más como gentil que como cristiano. De trescientos y cuarenta hombres que se dijo Gonzalo Pizarro y sus ministros haber justiciado en su rebelión, se tiene que Carvajal justició los trescientos.

Luego se hizo también justicia del capitán Guevara, natural de Málaga, y de Juan de Acosta, natural de Villanueva de Barcarrota; á éste le ahorcaron é hicieron cuartos y se llevó también su cabeza á la Ciudad de los Reyes. Habiéndose, pues, hecho esta justicia, partió el Presidente de Xaquixaguana en once de Abril con todo el campo para el Cuzco, y entró el día siguiente y fué recibido con grandísima alegría. Luego el Presidente escribió á todas las partes del Perú, haciéndoles saber su gloriosa victoria, y encomendando mucho que todos diesen gracias á Dios por los haber librado de tan dura sujeción y servidumbre; luego prendieron muchos culpados en el Cuzco y se tra-

jeron de otras partes, y cada día se iba haciendo dellos justicia, que fueron: Francisco Maldonado, Juan de la Torre, el bachiller Castro, el capitán Vergara, Gonzalo de los Nidos, Diego Carvajal *el Galán,* y otros muchos capitanes y soldados. E asimismo azotaron por la ciudad mucho número de culpados condenados á galera, y se procedió también contra los delincuentes que eran ya difuntos; y en rebeldía se condenaron á muerte (que no pudieron ser habidos) doscientos y diez y seis, y el obispo del Cuzco y el provincial de los Dominicos penitenciaron también á fray Luis, de la orden de Santo Domingo, y á Juan Coronel, canónigo de Quito, y á Juan de Sosa, clérigo sacerdote. También el Presidente escribió á todas las justicias del Perú que prendiesen (con secuestración de bienes) á todos los que hubiesen sido culpables en la rebelión que no hubiesen acudido á la voz y servicio de su Magestad, y lo mismo escribió á Popayán y Nuevo Reino; vino después de la batalla Francisco de Espinosa, que Gonzalo Pizarro había enviado á Arequipa y los Charcas, y fué preso y cortada la cabeza.

CAPÍTULO XCII

Cómo el Presidente dió la conquista de Chile á Pedro de Valdivia, y habiendo hecho el repartimiento en Guainarina, le envió á publicar al Cuzco con don Jerónimo de Loaysa, y la carta que el Presidente escribió á todos los pretensores.

El cargo que dió el Presidente á Valdivia.—Por qué dió el Presidente esta gobernación á Valdivia.—Carta del Presidente á los del Cuzco.

De ahí á diez días que el Presidente estuvo en la ciudad del Cuzco, despachó á Pedro de Valdivia por Gobernador y Capitán general de Chile (llamado Nuevo extremo); limitada y tasada aquella gobernación desde Copiapó, que está veintisiete grados de la equinoccial al Sur, hasta cuarenta y un grados Norte-Sur del Meridiano, y en ancho desde la mar la tierra dentro cien leguas Oeste-Este. Dióle esta gobernación el Presidente por virtud del poder que de su Magestad tenía que dar gobernaciones; y también se la dió en esta sazón porque convenía mucho descargar el Perú de gente. Diósela á Pedro de Valdivia antes que á otro, porque, allende lo que sirvió á su Magestad en la jornada, tenía mucha noticia de Chile y había trabajado mucho en aquel descubrimieuto y conquista. Dada, pues, esta gobernación á Pedro de Valdivia, y proveído de justicias todo el Reino y hecho otras muchas cosas tocantes y cumplideras al servicio de Dios y de su Magestad y á la buena gobernación y bien de la tierra y de los natura-

les della, y habiendo también hecho el repartimiento en el asiento de Guainarima (como está referido en la historia que de la tiranía de Francisco Hernández Girón habemos escrito) envió el Presidente este repartimiento con el Obispo de Lima que allí con él estaba, y habiendo mandado que se publicase día de San Bartolomé, envió á encargar al provincial fray Tomás de San Martín predicase aquel día como mejor le pareciese al propósito, y que en el fin razonase con todos los pretensores para que tuviesen por bueno el repartimiento que él enviaba, y que después del sermón y de su plática les leyese una carta que para todos escrebía, que decía así:

Sobrescrito:

"A los muy magníficos y muy nobles señores los señores caballeros é hijosdalgos servidores de su Magestad en el Cuzco.

„Muy magníficos y muy nobles señores:

„Porque muchas veces la afición que los hombres á sus cosas propias tienen, no les deja tan libremente usar de la razón como convenía para dar gracias á quien se deben y tenerle amor y gratitud, acordé escrebir ésta, suplicando á vuestras mercedes le tengan é conserven á mi persona. No sólo por el crecido que yo con cada uno de vuestras mercedes tengo y he de tener, pero aun por lo que en su servicio he hecho, hago y haré cuanto viviere en el Perú y fuera dél. E que, dejaba aparte la consideración y memoria que se debe á particulares servicios que á algunos de vuestras mercedes he hecho, consideren como, aun en lo general, ninguna cosa de las que he podido he dejado de hacer en su servicio. Pues como saben en el gasto de la guerra que se ha hecho, ninguno en el Perú (ni aun fuera de él) creo se ha visto ni se sabe que en tan poco tiempo, ni con tan poca gente, tanto haya gastado; y todo lo que estaba vaco en la tierra he proveído á vuestras mercedes con la mayor igualdad y justicia

que he podido, desvelándome de noche y de día en pensar los méritos de cada uno, para, á la medida dellos, repartir á cada uno lo que mereciese, no por afición, sino por mérito, de tal manera, que ni al que mucho fuese por contentarlo no se diese tanto que se defraudase al que menos méritos tuviese de lo que mereciese, y lo mismo se hará en todo lo que en tanto que estuviese en el Perú vacare, que será repartirlo sólo en vuestras mercedes, los que como buenos vasallos é hijosdalgo sirviendo á su Rey lo han merecido; y porque más á solas vuestras mercedes gocen desta tan rica tierra, no sólo procuro echar della los que han sido malos y aun los que han estado á la mira dejando de hacer lo que vuestras mercedes han hecho, mas he procurado que hasta que vuestras mercedes estén remediados y ricos, ni de España ni de Tierra Firme, ni de Nicaragua ni de Guatemala, ni Nueva España entren de nuevo en ella otros que puedan estorbar á vuestras mercedes el aprovechamiento de la tierra; y, pues, todo lo que digo es verdad, y es todo lo que he podido y puedo hacer en servicio y aprovechamiento de vuestras mercedes, suplícoles que siguiendo á Dios se contenten y satisfagan con lo que él se satisface, que es con hacer los hombres lo que en su servicio pueden; y que conociendo esto el que lleva suerte (aunque no sea tan gruesa como él la deseaba) se contente, considerando que no se puede hacer más; y que el que aquéllo le dió deseó que hubiera para dársela muy mayor; y que así lo hará cuando hubiere oportunidad para ello; y que á quien no le cupiere, crea que fué por haber menos paño de lo que yo quisiera para podérsela dar; y que tenga por cierto que todas las veces que vacare cosa alguna de provecho (en tanto que yo estuviese en el Perú) no se proveerá sino entre vuestras mercedes. E así al que ahora no le cupo le cabrá placiendo al inmenso Dios. Y, pues, de todos mis trabajos que por mar y tierra en esta jornada (en el postrer tercio de mis días) he pasado, ninguna otra cosa pretendo ni quiero sino haber hecho en ella, conforme á la poquedad de mi talento, lo que debo como cristiano á Dios é á mi Rey

como vasallo y á vuestras mercedes como prójimo y verdadero servidor. Grande agravio me harían si no lo entendiesen y fuesen gratos al amor y deseo que al crecimiento de cada uno de vuestras mercedes tengo é á lo que he hecho y haré en su servicio. Pues como he dicho, en nada de lo que he podido ni podré habrá en mí falta, y porque á causa de ir yo á asentar la audiencia é cosas de la ciudad de Lima é todo lo demás que aquí podría decir, podrá mejor representar su señoría reverendísimo del señor Arzobispo suplique á su señoría me hiciese merced y favor de ir á esa ciudad y dar á cada uno de vuestras mercedes lo que le ha cabido, y ofrecerles en mi nombre lo que he dicho que se hará en lo porvenir. Y por esto no terné aquí más que decir de que ruego á Nuestro Señor me deje ver á todas vuestras mercedes, y con tan gran prosperidad y crecimiento en su santo servicio cuanto desean y yo deseo que pueden tener por cierto, es todo uno.

„Desde asiento de Guinarima, á diez y ocho de Agosto de mil y quinientos y cuarenta y ocho. Servidor de vuestras mercedes.—*El licenciado Gasca.*„

CAPÍTULO XCIII

Cómo el Presidente mandó poblar el Pueblo Nuevo de la Paz al capitán Alonso de Mendoza y se fué á la Ciudad de los Reyes, y del recibimiento que se le hizo y la ceremonia con que entró el sello Real con el Presidente.

Para qué llamó el Presidente al Pueblo Nuevo Nuestra Señora de la Paz.—La manera cómo entró el Sello Real en Lima y el Presidente.

Partióse don Jerónimo de Loaysa con esta carta para la ciudad del Cuzco, y sobre este repartimiento sucedieron las cosas referidas en la historia de la tiranía de Francisco Hernández, cuya rebelión y desvergüenza quieren decir que tuvo origen y principio deste repartimiento. El Presidente Gasca se partió de Guinarima para la Ciudad de los Reyes, y en el camino despachó á Alonso de Mendoza con poder de Corregidor del Pueblo Nuevo que en Chuquiabo (en el repartimiento general) mandó fundar é intitular la ciudad de Nuestra Señora de la Paz. Nombróle así el Presidente por le haber fundado en tiempo de paz después de tantas guerras; y en aquel sitio, porque era en medio del camino que va de Arequipa á los Charcas, que es de ciento y setenta leguas; y asimismo está en el medio del camino que va del Cuzco á los Charcas, de ciento y sesenta leguas, y por haber tan gran distancia entre estos pueblos y no haber entre ellos pueblo alguno de cristianos y ser entre estos pueblos tan gruesa y tanta la contratación, convino mucho hacer allí pueblo

para excusar robos y malos casos que por aquella comarca se hacían.

Habiendo, pues, hecho esta provisión, fué prosiguiendo su camino, y en diez y siete de Septiembre entró en la ciudad de los Reyes, do fué recebido con mucho regocijo de juegos y danzas, y le recibieron desta manera: entró con el sello Real que para sentar la Audiencia en aquella ciudad el Presidente llevaba. Metieron al sello y al Presidente debajo de un rico palio, llevándole á su mano derecha. Iba metido el sello en un cofre muy bien aderezado y adornado, puesto encima de un caballo blanco cubierto con un paño de brocado hasta el cuello, y llevaba de rienda el caballo Lorenzo de Aldana (Corregidor de la ciudad) y á la mula del Presidente llevaba de rienda Jerónimo de Silva (Alcalde ordinario); iba Lorenzo de Aldana y los alcaldes y los otros que llevaban las varas del palio con ropas rozagantes de carmesí raso y descubiertas las cabezas; diéronse libreas á los de guarda (que para meter el sello y al Presidente la ciudad sacó) y para otros personajes de juegos y danzas, de seda de diversos colores; salieron en una hermosa danza tantos danzantes como pueblos principales había en el Perú, y cada uno dijo una copla en nombre de su pueblo, representando lo que en demostración de su fidelidad había hecho, que fueron éstas:

LIMA

Yo soy la ciudad de Lima
que siempre tuve más ley,
pues fué causa de dar cima
á cosa de tanta estima
y contino por el Rey.

TRUJILLO

Yo también soy la ciudad
muy nombrada de Trujillo
que salí con gran lealtad
con gente á su Magestad
al camino á recebillo.

PIURÁ

Yo soy Piurá deseosa
de servirte con pie llano,
que como leona rabiosa
me mostré muy animosa
para dar fin al tirano.

QUITO

Yo, Quito, con lealtad
(aunque fué tan fatigada)
seguí con fidelidad
la voz de su Magestad,
en viéndome libertada.

GUÁNUCO Y LOS CHACHAPOYAS

Guánuco y la Chachapoya
te besamos pies y manos,
que por dar al Rey la joya
despoblamos nuestra Troya
trayendo los comarcanos.

GUAMANGA

Guamanga soy que troqué,
un trueque que no se hizo
en el mundo tal, ni fué,
trocando la P por G;
fué Dios aquel que lo quiso.

AREQUIPA

Yo la villa más hermosa
de Arequipa la excelente,
lamenté sola una cosa
que en Guarina la rabiosa
pereció toda la gente.

EL CUZCO

Ilustrísimo señor,
yo el gran Cuzco muy nombrado
te fué leal servidor,
aunque el tirano traidor
me tuvo siempre forzado.

LOS CHARCAS

Preclarísimo varón,
luz de nuestra oscuridad,
parnaso de pertición
desta cristiana región
por la divina bondad;
en los Charcas floreció
Centeno discretamente,
y, puesto que no venció,
fué que Dios lo permitió
por guardarlo al Presidente.

CAPÍTULO XCIV

Cómo el Presidente envió prender á Pedro de Valdivia, y de los capítulos que los de Chile le pusieron y la forma que el Presidente tuvo para salvarle.

Envía el Presidente á prender á Valdivia.—Ponen capítulos los de Chile contra Valdivia.—Invención artificiosa del Presidente.

Ya hizo mención la historia de la forma que Pedro de Valdivia tuvo para salir de Chile; y como después le dió el Presidente la conquista de aquellas provincias, pues queriéndose aprestar para la jornada, Valdivia se fué del Cuzco para la Ciudad de los Reyes, donde se aprestó de todo lo que le era menester, y juntó los que pudo para acabar la conquista; y entre la gente que llevaba había algunos que habían sido desterrados del Perú y otros á galeras por culpados de rebelión; y como hubo aparejado la gente y cosas necesarias, todo lo embarcó en navíos que se hicieron á la vela desde el puerto del Callao de Lima, y Pedro de Valdivia fuése á Arequipa por tierra. Y como en este tiempo hubiesen dado noticia al Presidente de los culpados que llevaba y de algunas otras cosas que iba haciendo por el camino y desacatos que había tenido á ciertos mandamientos suyos, envió á Pedro de Hinojosa para que por buenas mañas le trujese preso; y díjole la manera que para hacerlo había de tener. Pedro de Hinojosa alcanzó á Valdivia en el camino y rogóle se volviese á satisfacer al Presidente, y como no lo quisiese

hacer, fuése una jornada en buena conversación con Pedro de Valdivia, el cual, yendo descuidado, así por la gente que llevaba consigo, como confiado en la amistad que con Hinojosa tenía, tuvo Pedro de Hinojosa manera cómo le prendió con sólo seis arcabuceros que había llevado y viniéronse juntos al Presidente. Asimismo habían ya llegado en esta sazón algunos de Chile de aquellos á quien Valdivia había tomado el oro al tiempo de su venida (como tenemos contado); éstos, pues, pusieron ciertos capítulos por escrito y querellas contra Pedro de Valdivia luego que llegó con Pedro de Hinojosa, en que le acusaban del oro que había tomado y de personas que había muerto y de la vida que hacía por una cierta mujer, y aun de que había sido confederado con Gonzalo Pizarro, y que su salida de Chile había sido para le servir en su rebelión y de otras muchas cosas que le achacaban; y, finalmente, pedían que luego les pagase el oro que les había tomado.

Vióse confuso con esto el Presidente considerando que si condenaba á Valdivia desaviábale su viaje (que para los negocios del Perú le parecía grande inconveniente por la gente valdía que con él iba). Pues probándose haber tomado el oro aquél y no se lo hacer volver y restituir, parecíale cosa injusta contra todo derecho, y que por ello sería muy notado. Estando, pues, en esta perplejidad, inventó y halló una cuarta manera de salvarle por entonces de esta restitución, y fué que antes de dar traslado á Pedro de Valdivia de la acusación y capítulos ni tomar sumaria información dello, tomó información de oficio sobre quiénes y cuántas personas habían hecho y sido en hacer y ordenar aquellos capítulos. Lo cual hizo muy descuidadamente sin que nadie advirtiese ni entendiese para qué lo hacía; y á este efecto tomó por testigos desta información todos los de Chile interesados. De que resultó que todos ellos habían sido en los hacer y ordenar. De manera que ninguno podía ser legítimamente testigo en su causa propia; y tomada, pues, esta información, mandó el Presidente dar traslado á Valdivia de aquellos capítulos. El cual presentó un bien largo es-

crito disculpándose de todo lo que se le imponía, y como ya en este negocio no se podía proceder á pedimiento de las partes por la falta de legítimos testigos (que ninguno había), procedió el Presidente de oficio, y no hallando por la información de las otras cosas ninguna averiguada ni cierta por que debiese estorbar á Valdivia su jornada (aunque hubo algunos indicios de lo de Gonzalo Pizarro y otras cosas) le mandó ir á hacer su viaje y proseguir su conquista, conque prometiese de no llevar los culpados, reservando que se enviaría juez para satisfacer los querellosos sobre el oro que había tomado, encargando mucho á Valdivia que luego, en llegando, se lo pagase, el cual así lo prometió de hacer, y con esto, Valdivia se partió para Chile.

CAPÍTULO XCV

Final de las cosas que el licenciado Gasca hizo después que entró en la Ciudad de los Reyes, y de las buenas partes que tuvo y por qué fué notado del repartimiento que hizo.

Lo que hizo Gasca después que entró en Lima.—Condición, manera y virtud del presidente Gasca.—De lo que ha sido Gasca notado de algunos.—Lo que otros juzgan del presidente Gasca.—Hinchada pretensión de la gente del Perú.—Consideración de Francisco Hernández Girón.—Al Consejo Real de Indias toca el examen y sentencia.

Luego que el licenciado Gasca entró en la Ciudad de los Reyes, asentó la Audiencia real y presidió en ella, y se comenzaron á despachar los pleitos y negocios. Procuró mucho que se tornase á hacer la Santa doctrina á los naturales; tuvo asimismo grande atención á sustentar y sostener el Reino, y reducir la tierra á mejor estado, y, por tanto, procuró sacar della la gente suelta, vagabunda y valdía (porque ésta siempre suele ser ocasión de alborotos y novedades) y así, á este efecto, dió entradas y conquistas por donde se esparciese, y porque en la segunda parte desta historia (que es en el libro de la tiranía de Francisco Hernando Girón) se tratan aquellas cosas que hizo y le avinieron después de la batalla que Xaquixaguana y lo que sucedió de los repartimientos que en el Cuzco y en Lima se publicaron, y lo que fué de la rebelión de los Contreras, y de su llegada á Castilla (tanto para él deseada) no lo diremos en ésta.

Fué el licenciado Gasca hombre virtuoso, prudente, discreto y muy avisado, de gentil y dulce conversación y

de buen ingenio y de claro juicio y entendimiento, y, sobre todo, hombre de grandes méritos; lo que decía hacía y escrebía sobre los negocios que trataba, era todo de mucho fundamento, y previniendo á diversos fines, tenía mucho brío en todo lo que entendía y hacía, y mucha gracia y fuerza en persuadir ó disuadir á cualquiera.

Fué muy curioso en servir á su Rey, y, sobre todo, tan limpio y sin codicia en lo que trató, que aun á las sospechas prevenía; y así, no quiso aceptar en esta jornada salario alguno, sino que solamente persona señalada le diese aquello que hubiese menester, entendiendo que los demás gobernadores habían sido notados de codicia. Fué tan recatado y extremado en esta virtud, que puesto que de muchos quedó malquisto cuando del Perú se partió para España por el repartimiento que hizo con todo eso, jamás nadie dijo dél ni sospechó que en esto ni otra cosa se hubiese movido por codicia, dado que á los que le informaron y aconsejaron, el vulgo los infamó, y aun hoy día no los perdona. Estando el licenciado Gasca en el Cuzco y en Lima y en otras partes, algunos caciques principales le hicieron presente de vajilla de plata y otras cosas, empero jamás quiso recebir ni tomó cosa alguna. Aunque los caciques lloraban y se entristecían por ello. Pareciéndoles que por estar dellos enojado no lo quería recebir, como los ingas, que eran sus señores, lo solían hacer, al tiempo que se quiso embarcar en el Callao de Lima para venirse á España (sin él entenderlo) y le llevaron algunas personas de los que le iban á despedir, más de cincuenta mil castellanos, y le importunaron mucho que los recibiese, diciendo que ya cesaba la causa por qué de antes no se había querido servir de sus personas. El les rindió las gracias de su buena voluntad y oferta, diciendo que él no había ido sino tan solamente á servir á Dios y á su Rey á ponerlos en paz, y que pues Dios había querido obrar aquello siendo el instrumento y sin tener merecimiento ni ser para ello sólo por los méritos de quien le había enviado (que era su Magestad) que le parecía profanar la merced que Dios le había hecho si tomaba interés alguno, por lo cual algunos de aquéllos

le enviaron á Sevilla más de veinte mil castellanos y le escribieron los recibiese, pues ya estaba fuera del Perú. Mas tampoco quiso tomar nada antes; escribió luego á los padres y deudos de aquéllos que se lo enviaban para que viniesen por ello, y así vinieron y se les dió. Con estar entonces el licenciado Gasca tan pobre que el Arzobispo de Sevilla le daba de comer. Fué asimismo loado por celar y guardar mucho el secreto de los negocios que tocaba, que no es cierto pequeña virtud, sino muy grande y necesaria á los que tratan y hacen negocios importantes y de gran calidad como lo eran los que el licenciado Gasca siempre trató.

Con todas estas buenas partes que tuvo fué (y ha sido) de algunos muy notado, diciendo que en el repartir de la tierra hubo de injusticia y mucha desigualdad, porque dió más honra, intereses y provecho á los principales valedores y secuaces de Gonzalo Pizarro, que no á los leales y servidores del Rey, y porque á muchos destos no les cupo ni se le dió cosa alguna de renta. A esto, los que son libres de afición y pasión (y que no les tocó intereses en el negocio), aunque juzgaron en alguna manera haberse hecho injustamente comparando la lealtad de los unos á la iniquidad de los otros, teniendo tan solamente atención á haber usado generalmente el licenciado Gasca oficio de Juez y no á otra cosa, considerando haberlo hecho administrando justicia, juntamente con lo que pertenece y toca á oficio de Capitán general, juzgaron haberlo así hecho con mucha prudencia y discreción, pues notoriamente lo hizo á fin de sostener y sustentar el Reino y mejor conservarle. Esto, así por las consideraciones que el licenciado Gasca tuvo, como aun por la experiencia que lo mostró, porque si repartiendo la tierra gratificara solamente los leales, eran tantos, que por muy justa balanza que tuviera habían de quedar muchos quejosos, y esto fundándose con los que á Pizarro primero habían tenido y con los huídos y desterrados fueran parte para se alzar y tiranizar el Reino por la arrogante, loca y soberbiosa pretensión que toda la gente del Perú, que cada cual cree por sus servicios y méritos él solo mere-

cer todo el Reino. Lo cual el licenciado Gasca desvió gratificando grandemente á personas muy principales y de muchos amigos y allegados de aquellos que á Pizarro habían seguido y que después al Rey se habían vuelto, cuya reducción fué parte (y aun en todo) para destruir y desbaratar al tirano, y haberse hecho la experiencia de los leales hinchados mostróse luego incontinenti que se hizo el primer repartimiento en Francisco Hernández Girón, el cual (de verdad), siempre hasta entonces había servido al Rey, y teniendo en parte aun no seiscientos pesos de renta y habiéndole dado el Presidente el repartimiento de Xaquixaguana que era el mismo que Gonzalo Pizarro tenía y que valía en aquella sazón más de nueve mil castellanos de renta, con todo eso se agravió tanto que no lo pudiendo disimular (con ser un hombre particular y que había muchos muy más principales que no él), se quiso luego alzar y tiranizar la tierra. Como se refiere en la segunda parte desta historia. Cuanto más que todos los que sirvieron al Rey en aquella empresa recibieron gajes y premios, y armas y caballos, y comida, que todo fué de mucha costa, como se podrá mejor ver por las cuentas y costas de la Hacienda real; de manera que sólo en quererse comparar unos á otros, fué y se tuvo por agravio é injusticia, y hoy día duran desto las querellas ante su Magestad y los de su Consejo real de las Indias, á quien justamente toca el examen y sentencia destas dos opiniones. Y con esto á loor y gloria de Dios y de la gloriosísima inmaculada Virgen María, su Madre, pongo fin esta primera parte de mi historia.

LAUS DEO

ÍNDICE DE PERSONAS

Acosta (Juan de), págs. 10, 73, 176, 242, 265, 272, 274-5, 277-8, 289-90, 296, 306, 310, 315-7, 356, 364-5, 397-8, 406 y 410.
Agreda (Juan de), 355.
Aguirre (Francisco de), 282.
Aguirre (Perucho de), 13 y 14.
Alarcón (Alonso de), 357 y 373.
Alba (Duque de), 78.
Alcántara (Francisco Luis de), 177 y 260-2.
Alcázar (Gaspar de), 177.
Aldana (Lorenzo de), 13, 73, 171, 174, 179-80, 191, 193, 201-2, 206-8, 232, 236-7, 252, 260-2, 267, 270-1, 273, 299, 300, 309-11, 313-4, 316-7, 319-20, 328, 336, 344-5, 352, 356-7, 359, 376 y 418.
Alderete (Jerónimo de), 387.
Almagro (Diego de), 21, 47, 166, 206 y 309.
Almao (Luis de), 177.
Almendáriz (Licenciado), 110, 113, 341 y 353.
Almendras (Francisco de), 9.
Almendras (Martín de), 177, 265, 295 y 317.
Alonso (El príncipe don), 242.
Alonso (Diego), 36.
Alonso (Hernando), 177, 279 y 355.
Altamirano (Antonio), 177, 265, 282 y 290.
Alvarado (Alonso de), 162, 195-6, 202, 274, 320, 339-40, 355-6, 376, 380, 398, 402-3 y 408.
Alvarado (Gómez de), págs. 252, 262, 344 y 380.
Alvarado (Gonzalo de), 262.
Alvarez de Hinojosa (Alonso), 15, 310 y 361.
Alvarez (Diego), 35-7, 40-3, 46 y 367.
Alvarez Cueto (Diego), 77-8 y 80-2.
Alvarez del Almendral (Diego), 281-2.
Ampuero (Francisco de), 177 y 303.
Amador, 47.
Andagoya (El adelantado), 123, 202, 339-40, 358 y 380.
Añaya (Bernardino de), 176.
Arias (Gómez), 342, 358 y 380.
Avila (Alonso de), 177 y 285.
Bachicao (Hernando), 74, 95, 176, 265, 304, 365, 367 y 371.
Badajoz (Juan Alonso de), 281.
Baeza (Ruiz de), 176.
Balboa (Bernardino de), 27, 40, 42, 65-6 y 68.
Balmaseda (Diego de), 65-7.
Baptista (El capitán), 11-2.
Barba (Pero), 36, 39, 40 y 42.
Barbarroja, 78.
Barbosa, 39 y 40.
Barrientos, 217.
Barrionuevo (Alonso de), 303.
Beltrán (D. Antonio), 387.
Beltrán (Ventura), 355.
Benalcázar (D. Sebastián de), 73, 165, 214, 252, 341, 348, 353, 385 y 403.

Bermúdez (Gabriel), págs. 19, 37, 48 y 306.
Biedma (Antonio de), 177.
Bobadilla, 59.
Bobadilla (Dionisio de), 370.
Bonifacio, 166.
Boscan, 221, 231 y 325.
Boso (Francisco), 363.
Bravo de Lagunas (Hernán), 303-4.
Burgos, paje de Pizarro, 243.
Burgos (Cristóbal de), 177 y 196.
Bustinza (Pedro de), 370 y 379-80.
Caballero (Diego), 67.
Cabrera (D. Pedro), 124-5, 202, 319-20, 357 y 380.
Cáceres (El capitán), 176 y 357.
Cáceres (Juan de), 386.
Cáceres (Alonso de), 304 y 310.
Calderón de la Barca, 11.
Camargo (Alonso), 48, 57 y 65-7.
Canamico, cacique indio, 22.
Cantillana, 55-7.
Cardenes (D. Hernando de), 263 y 380.
Carlos V, 78.
Carmona (Hernando), 40.
Carrasco (Pedro), 390.
Carrasco (Pedro Alonso), 381.
Carvajal (El Licenciado), 73, 75, 162, 171, 176, 190, 230, 242, 265, 267, 278, 306, 357 y 380.
Carvajal (Diego de), 177, 370, 373-4 y 411.
Carvajal (Francisco de), 9-11, 13-5, 17-9, 50-3, 55-7, 59-63, 65-9, 73, 134, 136, 160, 163, 166-8, 175, 184-5, 228, 242-3, 265-7, 272, 274-5, 277, 281, 296, 299, 301, 303, 306-7, 361, 364-7, 369-71, 374, 386, 399, 403, 406-7 y 409-10.
Carvajal (Jerónimo de), 106-7.
Carvajal (Manuel de), 352.
Carvajal (Pedro de), 177.
Castilla (D. Baltasar de), 380.
Castillo, 69.
Castillo (Diego del), 355.
Castro (El Bachiller), 411.
Centeno (Diego), 9-15, 17-9, 47, 50, 57, 59, 175, 281-3, 285-9, 297, 316, 352-3, 356-61, 363-7, 369-71, 376, 380-1, 385-6, 399, 403 y 406-7.
Chaves (Luis de), 177.
Cepeda (El licenciado), 73-4, 160, 162, 170-1, 176, 186-7, 189-90, 227-8, 242, 265, 267, 270-2, 291-3, 296, 301, 365, 367, 374 y 405.
Cepeda (Juan de), pág. 387.
Cianca (El licenciado), 146 y 408.
Cobos (Francisco de los), 78, 83 y 96.
Colón (D. Luis), 325.
Coronel (Juan), 411.
Cornejo (Miguel), 18.
Díaz (Pero), 12.
Díaz Merino (Alonso), 177.
Diez (El bachiller de los), 405.
Domingo (Fray), 274 y 296.
Enciso, 23 y 28.
Enrique IV, 241.
Eraso (Francisco de), 83 y 148.
Escobar (Rodrigo de), 177.
Espinar (Manuel de), 285.
Espinosa, 40 y 68.
Espinosa (Francisco de), 280, 361, 373 y 411.
Espinosa (Juan de), 311 y 383.
Esquivel (Alonso de), 281 y 355.
Estacio (Manuel), 263.
Esteban (Fray), 193.
Felipe (El príncipe don), 78.
Fernández (Juan), 300 y 314.
Ferrer (Gracián), 177.
Gaboto (Sebastián), 30 y 32.
Galán (Fray), 22.
Gallego (Diego), 46.
Gallego (Francisco), 36.
Gama (El licenciado de la), 177.
Garay (D. Antonio de), 329-30, 345 y 353.
García (Francisco), 41.
García (Luis), 283.
García de Alfaro (Diego), 374.
García de Almadén (Juan), 28 y 55.
García de Cáceres (Diego), 387.
García de la Cueva (Francisco), 32, 33 y 41.
García de Paredes (Diego), 319-21, 324-5, 329-30 y 333.
García de San Mamés (Luis), 283 y 360.
Garcilaso, 177, 283 y 367.
Gasca (El licenciado Pedro de la), 18, 78, 82-3, 85-6, 89-90, 92, 95-9, 103, 109, 110, 113-5, 118, 130, 132, 140, 143, 145, 147-8,

157, 159-60, 162, 169-70, 172, 174, 184, 195, 209, 211, 216, 218, 235, 270-2, 279, 291-2, 316-7, 319, 351, 359, 375, 383-4, 393, 405, 416-7 y 425-8.
Gil (Juan), pág. 27.
Girón (Francisco), 13.
Godínez, 166.
Gómez de Añaya (Juan), 341 y 356.
Gómez Calavantes, 359.
González de Prado (Pero), 35, 36, 40, 46, 61, 65-6, 68-9 y 283
Gonzalo (Fray), 249, 255-6 y 274.
Guerra (Diego), 177.
Guevara (El Bachiller), 365 y 406.
Guevara (El capitán), 410.
Guevara (Vasco de), 177, 303 y 357.
Guillada (Francisco), 35, 37 y 306.
Guillén (Diego), 295 y 405.
Gutiérrez (Cristóbal), 319-20.
Gutiérrez (Diego), 13-4.
Gutiérrez (Felipe), 21-3, 26, 28, 32, 41-2 y 45.
Gutiérrez de Zafra (Pero), 67.
Guzmán, 41.
Guzmán (Francisco de), 13-4.
Guzmán (Juan de), 222.
Guzmán (Leonor de), 40.
Guzmán (D. Martín de), 359.
Guzmán (Nuño de), 222.
Heredia (Nicolás de), 21, 23, 25-6, 28, 35, 37, 40-3, 45-8 y 56.
Hermosilla, 347-8 y 374.
Hernández (Baltasar), 46.
Hernández (Diego), 46.
Hernández (García), 177.
Hernández Girón (Francisco), 380, 390, 414, 417, 425 y 428.
Hernández Paniagua (Pero), 61, 103, 146, 148, 160, 162-3, 208, 227, 229, 291, 333 y 337.
Herrera, 36.
Herrera (El padre), 365.
Hinojosa (Alonso de), 240, 267, 280 y 283.
Hinojosa (Pedro de), 72, 102-3, 105-7, 114, 124-9, 132, 138, 145, 169-70, 172-4, 179, 192-4, 196-9, 201-3, 206-8, 213-4, 217-8, 228, 232, 271, 320, 325, 329-30, 333, 355-7, 380, 403 y 421-2.
Holguín, 30.
Humarán (Julián de), 62, 65 y 69.
Hurtado (Francisco), pág. 10.
Illanes (Juan de), 223, 237 y 247.
Irala (Domingo de), 31 y 41.
Jiménez, 370.
Jiménez (Esteban), 278 y 345.
Jiménez de Avila (Juan), hermano del licenciado Gasca, 97.
Jofre (El capitán), 387.
Ladrillero, 231.
León (El licenciado), 256-7 y 259-60.
León (Antón de), 309.
León (Francisco de), 177.
León (Fulano), 360.
Loaysa (Baltasar de), 187, 257, 259-62, 274 y 353.
Loaysa (Bernardino de), 185 y 187.
Loaysa (Fray Jerónimo de), 174, 194, 223, 355 y 417.
Loaysa (Fray García de), 78.
López (Juan), 306.
López (Mari), amiga de Balboa, 27, 40 y 68.
López (Pero), 208 y 211.
López de Ayala (Pero), 49, 47-8 y 53.
López de Segura (Diego), 243.
López de Zúñiga (Diego), 57 y 367.
Lorenes (Fray Miguel de), 256.
Luis (Fray), dominico, 136 y 411.
Luján (Diego de), 65-6.
Lunar, 348.
Llantadilla, 65-6 y 69.
Maldonado (Diego), 46 y 177.
Maldonado (Francisco), 77, 80-2, 147, 162-3, 227-8, 406 y 411.
Maldonado (Pedro), 283.
Manjares (Pedro), 13.
Manuel (Francisco), 41.
Mansilla, 39.
Marín (El bachiller), 177.
Márquez (El padre), 50 y 242.
Martel (El licenciado), 370.
Martín (Don), cacique, 273.
Martín (Diego), 314.
Martín (Fray), 393.
Martín (Lope), 290-1, 305, 376, 379, 390 y 393.
Martín de Sicilia (Pero), 303.
Martín Vegasso (Lucas), 73, 267, 284-7 y 289.
Martínez de Rivera (Juan), 177.
Martínez Silleo (Juan), 96.
Matamoros, 62.

Mazuela (Juan de), pág. 359.
Mejía (Lorenzo), 290.
Mendoza (Alonso de), 52, 61, 65, 167-8, 283, 288, 310, 359-61, 363, 365-6, 380, 403 y 417.
Mendoza (D. Antonio de), 140, 145 y 222.
Mendoza (D. Francisco de), 23, 25-6, 28-30, 32-3, 35-6, 40-3, 45, 47 y 222.
Mendoza (D. Juan de), 222.
Mendoza (Lope de), 19, 47-53, 55-7, 59-61 y 175.
Meneses (Pablo de), 125, 202, 218, 223-4, 339-40, 345, 348-9, 352, 380, 394 y 403.
Mercadillo (El capitán), 74, 252, 268, 352, 356-7, 376 y 379-81.
Mercado, 23 y 25.
Mesa, 381.
Mexía (Gaspar), 177 y 187.
Mexía de Guzmán (Hernán), 101-3, 105-7, 118-9, 123-5, 180, 197, 199, 203, 237, 247, 252, 261-2, 328, 344, 352, 356-7, 380, 394 y 402.
Mexía (Rodrigo), 187.
Mezena (Gómez de), 177.
Miranda, 36.
Monje (Martín), 177.
Monroy (Alonso de), 10.
Montañés (Juan), 256.
Monte (Vicente de), 387.
Montenegro (Hernando de), 177 y 184.
Mora (Diego de), 248-9, 251-2, 255-6, 262, 272, 277, 344-5, 352, 358, 380 y 390.
Morales de Abad (El capitán), 52, 56-7, 65 y 68.
Moreno, 32.
Morillo, 347 y 374.
Mosquera (Francisco), 380.
Muñoz (Lorenzo), 177.
Negral (Francisco), 283 y 367.
Nidos (Gonzalo de los), 177 y 411.
Nieto (Antonio), 208 y 211.
Niño (Rodrigo), 177.
Núñez de Prado (Juan), 397.
Núñez Vela (Blasco), 47, 69, 78, 147-8, 155, 166, 171, 175, 183-4, 192, 215, 278, 285, 287, 291, 334-5 y 348.
Ojeda (Juan Julio de), 390.
Olmos (Francisco de), págs. 263 y 358.
Olmos (Martín de), 177, 295 y 316.
Orihuela, 381.
Oro (Diego), 387.
Ortiz (Pero), 30.
Ortiz Sánchez (El padre), 244.
Ovando (El comendador), 165.
Ovando (Diego de), 165-6 y 345.
Pablo (Vicencio), 72.
Páez de Sotomayor, 295 y 316.
Palomino (Juan Alonso), 101, 119, 125, 180, 197, 202-3, 206, 213, 218, 223, 237, 247, 252, 260-2, 290, 300, 328, 357, 380-1, 393-4 y 401.
Paniagua. Véase *Hernández Paniagua*.
Pantaleón, clérigo portugués, 310.
Pantoja, 37 y 367.
Pardavé (Valentín), 358, 380 y 402.
Pedro (Fray), 249, 256, 260-2, 274 y 315.
Peña (El capitán), 300.
Peramato (Bernardino de), 177.
Perdomo (Luis), 57, 65-6 y 68.
Pérez (Rodrigo), 360.
Pérez Becerra (Diego), 240.
Pérez de Esquivel (Alonso), 283.
Pérez de Vargas (Juan), 340.
Pérez de Vergara (Juan), 344 y 352.
Piedrahita (Juan de), 177.
Pineda, 14.
Pizarro (Cristóbal), 177.
Pizarro (Francisco), 148, 206 y 309.
Pizarro (Gonzalo), 9-11, 13, 48-51, 59-60, 62-3, 66-7, 69, 71-5, 77-9, 81-2, 85-6, 95, 102-3, 105-7, 111-2, 114, 122-4, 126-8, 132-7, 139-40, 145-8, 159-60, 162-3, 165-71, 173-5, 179-80, 183-6, 189-99, 203, 205-7, 209-10, 212-6, 219, 221, 223-5, 227-30, 232, 235-6, 239-43, 247-9, 251-3, 255-6, 259-60, 262-3, 265-71, 273-5, 277-80, 283-93, 295-7, 300-1, 303-7, 309-10, 313-7, 319-20, 328, 333, 338, 345, 353, 355-61, 363-7, 370-1, 373-4, 376, 379-80, 383-7, 389-90, 394-5, 397-01, 405-11, 422-3 y 427-8.

Pizarro (Hernando), págs. 11, 128, 176, 179, 191, 194, 224, 334 y 337.
Pizarro (Martín), 177 y 309.
Pizarro de la Rúa, 260-2.
Polo (El licenciado), 357.
Porcel (Juan), 74, 252, 262, 268, 344-5, 357 y 380.
Porras, 55.
Puelles (Pedro de), 72-3, 163, 165-6, 214, 228-9, 278, 341, 345, 347-8, 374 y 376-7.
Puertocarrero (D. Pedro), 177 y 390.
Quiñones (Antonio de), 390.
Quiñones (El licenciado), 101.
Ramírez (El capitán), 161 y 166.
Ramírez (Juan), 176.
Ramírez (Pedro), 78 y 386.
Randona, 290.
Rejas (Lope), 35 y 37.
Rengifo (Francisco), 36.
Renterla (El licenciado), 146.
Retamoso, 367.
Ríos (Pedro de los), 177, 283 y 365-6.
Riquelme (Alonso), 176.
Rivadeneyra (Diego), 18-9.
Rivera (Doctor), 114.
Rivera (D. Antonio de), 176, 187, 267-8, 279, 290-1 y 309.
Rivera (Luis de), 18, 281, 283, 365 y 367.
Rivera (Nicolás de), 176, 187 y 303.
Rivera (El doctor Pedro de), 103 y 106.
Robles (Antonio de), 190, 267, 280, 283 y 288-9.
Robles (Martín de), 177, 265, 304 y 358.
Rodríguez (El P. Juan), 353.
Rojas (Diego de), 19 y 21-3.
Rojas (Gabriel de), 177, 306, 380, 390 y 394.
Rojas (Gaspar de), 356-7.
Rojas (Gómez de), 306.
Ruiz (El P. Domingo), 281-2, 366 y 381.
Saavedra (Juan de), 252, 262, 268, 279-80, 344, 352, 358 y 380.
Salazar (Pedro ó Rodrigo de), 166, 345, 347-8, 351, 353, 374, 376-7 y 380.
Salcedo (García de), págs. 176 y 281.
San Martín (Fray Tomás de), 174, 194, 223-4, 237, 381 y 414.
San Miguel (Fray Francisco de), 129, 132 y 169.
Sánchez del Corral (El licenciado Juan), 92 y 356.
Sánchez de Hinojosa (Ruy), 23, 26, 28, 35, 40, 42-3 y 45.
Sánchez de Valenzuela (Lope), 36 y 240.
Sandoval (D. Juan de), 353.
Santa Cruz, 62.
Santillana (El capitán), 231.
Sayavedra, 47.
Segovia (Juan de), 281.
Serna (El capitán), 358 y 380.
Sicilia (Pero Martín de), 13 y 405.
Silva (Diego de), 176.
Silva (Jerónimo de), 418.
Silvera (Juan de), 256, 285, 288, 310 y 359-63.
Solana (Fray Juan), 367.
Soleto, 31.
Solís (Gómez de), 174, 177, 179, 191-4, 223-4, 227 y 380.
Soria (Jerónimo de), 290.
Soria (Pedro de), 52 y 62.
Sosa (Juan de), 411.
Tavera (D. Juan), 78 y 96.
Tejada (El doctor), 77.
Tinoco (Diego), 303.
Tirado, 347-8 y 374.
Tobilla, 113-4.
Toledo (Doña María de), 66.
Toledo (Luis de), 387.
Toro (Alonso de), 9, 14-5, y 239-40.
Torres (Hernando de), 177.
Torre Villegas (Juan de), 177, 183-7, 189, 265, 286, 303, 365, 370-1 y 411.
Ulloa (Antonio de), 11-2, 360 y 365-6.
Ulloa (Fray Pedro de), 273-4.
Urbina (Diego de), 166 y 376-7.
Urbina (Juan de), 166.
Vaca de Castro (Cristóbal), 19, 21 y 43.
Valderrama (Nuño), 177.
Valdés (D. Francisco), 78.
Valdés (Juan de), 00.
Valdivia (Pedro de), 11-2, 385-7,

390, 393-4, 398, 402-3, 407, 413 y 421-3.
Vargas (Hernando de), pág. 177.
Vargas (Juan de), 283.
Vargas (Fray Juan de), 214 y 217.
Vázquez (Juan), 40.
Vázquez (Tomás), 176 y 390.
Vázquez de Avila (Juan), 61.
Vázquez de Tapia (Juan), 316 y 370.
Vela Núñez, 73, 184-7, 189 y 190.
Velázquez (Diego), 128-9, 132, 146, 169-70 y 172.
Velázquez (Juan), 13.
Vélez de Guevara (Juan), 265.
Vendrel (Juan), 233 y 325.
Verdugo (Melchor), 99, 101-2, 105-7, 113-4, 118 y 121-3.
Vergara (El capitán), pág. 411.
Villagrá (Francisco de), 386-7.
Villalobos (Bartolomé de), 169, 248 y 262-3.
Villarroel Gaspar de), 63 y 387.
Villavicencio (Pedro de), 221, 231, 380, 403 y 406.
Viezma (Antonio de), 374.
Villegas (Jerónimo de), 287, 353 y 365-6.
Vizcaino (El padre), 367.
Zambrano, 14.
Zamorano, 69.
Zamudio (Rodrigo de), 244.
Zárate (Diego de), 126.
Zárate (El licenciado), 160-1 y 239.
Zúñiga (D. Juan de), 78.

ÍNDICE GENERAL

Páginas.

Capítulo I.—Cómo Francisco de Carvajal salió de Quito contra Diego Centeno robando la tierra, y en Piurá mató á Francisco Hurtado, y la carta que de Lima escribió á Gonzalo Pizarro, y de una conjuración que se hacía en Lima, y los que sobre ello fueron justiciados, y cómo en el Cuzco ahorcó Carvajal á cuatro vecinos..... 9

Capítulo II.—Cómo Francisco de Carvajal sigue á Diego Centeno y le desbarató, y Lope de Mendoza, huyendo de Carvajal en el despoblado de la entrada del Río de la Plata, encontró con Gabriel Bermúdez..... 17

Capítulo III.—En que se da relación de la conquista y jornada de Diego de Rojas al Río de la Plata, de donde había salido Gabriel Bermúdez, y la manera que murió Diego de Rojas..... 21

Capítulo IV.—Cómo Francisco de Mendoza prendió á Felipe Gutiérrez é hizo que Nicolás de Heredia desistiese del cargo, y cómo, después de muchos trabajos, halló el Río de la Plata y la fortaleza de Sebastián Gaboto; y los trabajos y necesidades que todos los de la conquista pasaron y el remedio que tuvieron para la hierba..... 25

Capítulo V.—De los trabajos que los del Real pasaban y de los asaltos que les daban de noche los indios, y la orden que tenían para buscar comida y cómo se mudaron á otro sitio.... 35

Capítulo VI.—Cómo los del Real tuvieron grandes refriegas y asaltos de los indios, y cómo vino al Real Francisco de Mendoza y dió relación de lo que había descubierto, y de las revoluciones que hubo entre los principales y toda la gente, y cómo Diego Alvarez y otros mataron á Francisco de Mendoza y á Hinojosa, y Nicolás de Heredia fué obedeci[d]o de todos por Gobernador y Capitán general..... 39

Páginas.

Capítulo VII.—Cómo después de muertos Francisco de Mendoza é Hinojosa salió la gente del asiento de los Comechingones, y Heredia envió á descubrir á Diego Alvarez, y descubrieron indios que traían coronas como frailes y comían carne humana, y de las revueltas que hubo entre toda la gente, sobre que Pero López de Ayala y otros se apartaron y fueron la vía del Perú, donde se encontraron con Lope de Mendoza, el cual los hizo á todos amigos, y á él alzaron por Capitán general contra Gonzalo Pizarro..... 45

Capítulo VIII.—Cómo Lope de Mendoza se fué con la gente de la entrada á Pocona, y Carvajal fué para allá, y de la pelea que hubo de noche, y cómo Lope de Mendoza y su gente tomaron la ropa, oro y plata que Carvajal había dejado siete leguas antes de Pocona, y con la prisa se fueron retrayendo... 49

Capítulo IX.—Cómo Francisco de Carvajal mandó matar dos soldados de los de la entrada, y fué siguiendo á Lope de Mendoza y su gente y los alcanzó y desbarató, y fueron muertos Lope de Mendoza y Nicolás de Heredia y otras personas..... 55

Capítulo X.—Cómo Francisco de Carvajal se fué á Cotabamba llevando la cabeza de Lope de Mendoza, y de lo que allí pasó Carvajal con dos soldados, y se fué á la villa de Plata y envió á las minas de Potosí á Pedro de Soria y Santa Cruz que trajeron cantidad de plata..... 59

Capítulo XI.—Cómo se descubrieron las minas de Potosí, y de la forma que se tuvo para que el metal corriese con la materia del fuego..... 63

Capítulo XII.—Cómo en la villa de Plata se conjuraron muchos soldados para matar á Francisco de Carvajal, y, siendo auxiliado, los prendió y mató dieciséis dellos, y procuró echar de sí á los de la entrada..... 65

Capítulo XIII.—Cómo Gonzalo Pizarro vivía viciosamente en Quito después del vencimiento de la batalla, y cómo se partió de allí para la ciudad de los Reyes, dejando á Pedro de Puelles por su Teniente y Capitán general, y de las cosas que proveyó y las pláticas que por el camino trataban..... 71

Capítulo XIV.—Cómo Diego Alvarez Cueto y Francisco Maldonado llegaron á España, y habiendo dado su embajada se trató que fuese al Perú el licenciado Pedro de la Gasca, y sobre ello enviaron correo á su Magestad..... 77

Capítulo XV.—Cómo llegado el correo en Alemania, su Magestad confirmó lo que en España se había ordenado, y escribió al licenciado Gasca que partiese al Perú..... 81

Páginas.

Capítulo XVI.—Cómo estando en Valencia el licenciado Pedro de la Gasca recibió las cartas de su Magestad y del serenísimo Príncipe su hijo, y se vino á Madrid, donde se trató sobre el poder y despacho que se le había de dar para el Perú, y lo que pidió el licenciado Gasca que se le había de conceder para hacer la jornada..... 85

Capítulo XVII.—Cómo habiéndose tratado y altercado sobre los capítulos y cosas que pidió el licenciado Gasca se envió la relación á su Magestad, y de una carta que á su Magestad escribió el licenciado Gasca..... 89

Capítulo XVIII.—Cómo llegado el correo á su Magestad otorgó todas las cosas que el licenciado Gasca había pedido en España, y de los negocios y cosas que hizo antes de su partida, y cómo se embarcó y salió de Sanlúcar en la flota, y lo que en el camino le acaeció..... 95

Capítulo XIX.—Cómo Melchor Verdugo, partiéndose de Cartagena, salió á la mar del Norte y combatió de noche la ciudad del Nombre de Dios, y el capitán Hernán Mexía se huyó á Panamá, donde estaba el general Pedro Hinojosa..... 101

Capítulo XX.—Cómo Melchor Verdugo se apoderó de la ciudad del Nombre de Dios, y el Gobernador y Pedro Hinojosa vinieron de Panamá sobre él, y hubo pelea entre ellos, y Verdugo se fué á Cartagena..... 105

Capítulo XXI.—Cómo prosiguiendo el licenciado Gasca su navegación llegó á Santa Marta, y allí tuvo nueva de la muerte del Virrey, y lo que sobre esta razón dijo y demostró, y cómo por razón del interese Gonzalo Pizarro era comunmente amado de todos, y, por el consiguiente, Blasco Núñez Vela fué de todos aborrecido..... 109

Capítulo XXII.—Cómo queriendo salir la flota del puerto de Santa Marta le llegó nueva al Gobernador cómo Melchor Verdugo había llegado á Cartagena y le pedían socorro, y cómo el licenciado Gasca escribió á Verdugo y la flota siguió luego su viaje para el Nombre de Dios..... 113

Capítulo XXIII.—Cómo prosiguiendo la flota su viaje llegó al Nombre de Dios y de la manera con que el Presidente fué recibido en el pueblo, y Hernán Mexía le vino á ver de noche secretamente, y la simulación y recato que el Presidente con todos tenía..... 117

Capítulo XXIV.—Cómo estando el Presidente en el Nombre de Dios vino Melchor Verdugo y puso en rebato al pueblo, y el Presidente dió orden para que se fuese, y lo que Hernán Mexía

pasaba con el Presidente, de lo cual, siendo avisado Hinojosa, mandó á Hernán Mexía se fuese á Panamá..... 121

Capítulo XXV.—Cómo el Presidente se fué á Panamá y la simulación y recato con que habló á Pedro de Hinojosa y á la gente de Gonzalo Pizarro para atraellos al servicio de su Magestad, y Pedro de Hinojosa escribió á Gonzalo Pizarro la venida del Presidente..... 125

Capítulo XXVI.—Cómo el Presidente tuvo manera que en la fragata en que iba Diego Velázquez fuese fray Francisco de San Miguel, con el cual escribió muchas cartas para los pueblos y Prelados del Perú..... 129

Capítulo XXVII.—Cómo al tiempo que el Presidente estaba en Panamá llegaron muchos pasajeros del Perú y le dieron aviso del estado de la tierra, y lo que Gonzalo Pizarro y los suyos trataban, y las consideraciones que hacían é intento que tenían. 133

Capítulo XXVIII.—Cómo habiendo el Presidente Gasca entendido de los pasajeros, el intento de Gonzalo Pizarro y de su gente y el estado de la tierra, escribió muchas cartas á diversas partes. Pónese el traslado de la carta que escribió al Virrey de la Nueva España..... 139

Capítulo XXIX.—Cómo entendiendo el licenciado Gasca que Hinojosa estorbaría su pasada al Perú, acordó escribir á Gonzalo Pizarro y envió á Pero Hernández Paniagua con la carta que su Magestad envió á Gonzalo Pizarro, juntamente con otra que el Presidente le escribió..... 145

Capítulo XXX.—Del intento y consideraciones que el Presidente tuvo para escribir á Gonzalo Pizarro y cómo hinchó una carta, de las que venían en blanco de su Magestad, para el licenciado Cepeda y se la envió con otra suya, y cómo Francisco Maldonado y un fraile que llevó cartas del Presidente á la Buena Ventura, se partieron en compañía de Pedro Hernández Paniagua..... 159

Capítulo XXXI.—Cómo Pedro de Puelles ahorcó en Quito á Ramírez, capitán de Gonzalo Pizarro, y á Godínez su mujer, y al padre de la mujer con quien Gonzalo Pizarro tenía en Quito conversación deshonesta, y á otras personas, y de un cuento que á Francisco de Carvajal aconteció con un hombre tratante. 165

Capítulo XXXII.—Cómo fray Francisco de San Miguel, llegando al puerto de Manta, encaminó las cartas, y cómo yendo Pizarro de la ciudad de Trujillo para Lima, antes que entrase llegó Diego Velázquez con las cartas de Pedro de Hinojosa, y de la manera que Gonzalo Pizarro fué recibido en los Reyes..... 169

Páginas.

Capítulo XXXIII.—Cómo Gonzalo Pizarro entró en consulta para lo que se debía proveer sobre la venida del Presidente Gasca, y se nombraron procuradores para ir á España, y se escribió sobre ello una carta al Presidente con sesenta y cuatro firmas..... 173

Capítulo XXXIV.—De las cosas que se contenían en la instrucción que se dió á Lorenzo Aldana, y cómo se dió licencia á los navíos del puerto de Lima para ir á Tierra Firme..... 179

Capítulo XXXV.—Cómo habiendo Juan de la Torre hallado una rica sepultura se quiso ir á España, y trató de llevar á Vela Núñez, y el concierto que sobre ello pasó, y cómo Juan de la Torre descubrió el concierto á Gonzalo Pizarro, de que resultó que Vela Núñez y otros fueron presos y la desastrada muerte del capitán Gaspar Mexía..... 183

Capítulo XXXVI.—Cómo el licenciado Cepeda, por mandado de Gonzalo Pizarro, condenó á muerte á Vela Núñez y le fué cortada la cabeza, y al que con él fué preso le hicieron cuartos. 189

Capítulo XXXVII.—Cómo se partió de Lima Gómez de Solís con instrucción y poderes de Gonzalo Pizarro y del Reino, y las cosas que en ello se contenía, y cómo también se partieron los demás Procuradores, el Obispo de Lima y el de Bogotá y fray Tomás de San Martín..... 191

Capítulo XXXVIII.—Cómo Alonso de Alvarado se quiso embarcar para el Perú y la causa por qué lo dejó, y cómo los Capitanes de Tierra Firme insistían al Presidente para matar á Pedro de Hinojosa y tomar á Tierra Firme, y las discretas y prudentes razones que el Presidente dijo á los Capitanes y á Pedro de Hinojosa..... 195

Capítulo XXXIX.—Cómo Lorenzo de Aldana llegó á Panamá y quemó la instrucción de Gonzalo Pizarro, y Pedro de Hinojosa entregó al Presidente secretamente la armada y la dió de su mano al capitán Palomino, haciendo todos pleito homenaje de guardar secreto..... 201

Capítulo XL.—De la invención que tuvo el Presidente para disimular las consultas que había tenido con los Capitanes y para enviar traslados á Gonzalo Pizarro y pueblos del Perú de las provisiones y poderes que traía, y las cartas que escribió á Gonzalo Pizarro y á los pueblos, y el fin que para ello tuvo. 205

Capítulo XLI.—De las pláticas que pasaron el Presidente y Pedro de Hinojosa sobre y cómo se habían de llevar los despachos y cartas, y si primero se enviarían á Gonzalo Pizarro, y lo que el Presidente escribió al gobernador Benalcázar y á otros.... 213

Páginas.

Capítulo XLII.—Cómo habiéndose embarcado los mensajeros con los despachos se hizo auto público del perdón general, y Pedro de Hinojosa y Capitanes le aceptaron y entregaron las banderas al Presidente, y él las volvió á dar de su mano, y el Presidente comenzó á dar orden en las cosas de la guerra ... 217

Capítulo XLIII.—Cómo el Presidente despachó personas que fuesen á la Nueva España y Nicaragua y otras partes para que le enviasen gente y armas y otras cosas necesarias. 221

Capítulo XLIV.—Cómo el Obispo de Lima y el de Bogotá y el Provincial de los dominicos y Gómez de Solís, Procuradores de Gonzalo Pizarro, vinieron á Panamá, y de la suerte que llegaron..... 223

Capítulo XLV.—De lo que sucedió á Pero Hernández Paniagua sobre el mensaje que llevaba, y cómo se derramaron muchas cartas por el Perú, y lo que sobre esto hizo y proveyó Gonzalo Pizarro 227

Capítulo XLVI.—Cómo llegó á Panamá número de gente, bastimentos y municiones, y envió el Presidente por la gente de Nueva España, y determinado en su partida, comenzó á aprestar la gente y navíos para el viaje 231

Capítulo LXVII.—Cómo proveyó el Presidente que Lorenzo de Aldana, Hernán Mexía y Palomino y Juan Illanes fuesen delante con trescientos arcabuceros en cuatro navíos, y la ayuda de costa que se dió á los capitanes y soldados..... 235

Capítulo LXVIII.—Cómo el licenciado Zárate murió en la ciudad de los Reyes, y á Alonso de Toro le mataron en el Cuzco, y de los que fueron justiciados por se querer alzar en el Cuzco por el Rey..... 239

Capítulo XLIX.—Cómo queriéndose coronar Gonzalo Pizarro envió á llamar á Francisco de Carvajal; el cual enfermó en el camino, y cómo fingió confesarse y la carta que escribió á Gonzalo Pizarro..... 241

Capítulo L.—Cómo los navíos en que fué Lorenzo de Aldana, por necesidad que tuvieron, llegaron á Guayaquil y á Túmbez, y Villalobos dió dello aviso á Gonzalo Pizarro, y Diego de Mora abrió las cartas, y partiéndose para Lima, por cierto acaecimiento se volvió á Trujillo y se embarcó con su mujer y gente la vuelta de Panamá en servicio de su Magestad 247

Capítulo LI.—Cómo navegando Diego de Mora con su navío topó los navíos en que venía Lorenzo de Aldana, y todos juntos se vinieron á Trujillo y alzaron bandera por el Rey y escribieron la razón de su venida á diversas partes..... 251

Páginas.

Capítulo LII.—Cómo teniendo nueva Gonzalo Pizarro de lo que Diego de Mora había hecho en Trujillo, proveyó al licenciado León por Teniente de aquella ciudad, encomendando los indios de los vecinos de Trujillo al licenciado León y los que con él iban, y envió á fray Miguel de Lorenes á Panamá á requerir al Presidente..... 255

Capítulo LIII.—Cómo yendo por la mar el licenciado León se encontró con los navíos de su Magestad, en que venía Lorenzo de Aldana, y se redujo á ellos, y Diego de Mora se fué con la gente que tenía á Caxamalca, y los navíos se fueron la vuelta de Lima, y cómo se redujeron Gómez de Alvarado y Saavedra y otros Capitanes..... 259

Capítulo LIV.—Cómo teniendo nueva Gonzalo Pizarro que el licenciado León se había juntado con los navíos, nombró Capitanes para la guerra, y Francisco de Carvajal entró en la ciudad de los Reyes, y se enviaron á prevenir todos los Capitanes y Tenientes del Reino para que estuviesen apercibidos..... 265

Capítulo LV.—Cómo Gonzalo Pizarro mandó hacer reseña para ver la gente que tenía y la manera como con todos justificaba su causa, y del proceso y sentencia que el licenciado Cepeda hizo contra el Presidente y los Capitanes que le entregaron el armada, y se proveyó que Juan de Acosta fuese contra Diego de Mora..... 269

Capítulo LVI.—Cómo los navíos llegaron al río de Santa y la burla que les hizo don Martín indio, y Juan de Acosta tomó alguna gente dellos que hacían aguada, y cómo Juan de Acosta se retiró hacia Lima..... 273

Capítulo LVII.—Cómo habiendo proveído Gonzalo Pizarro que el licenciado Carvajal fuese contra Diego de Mora, y á otros efectos, por persuasión de Carvajal, no se hizo y proveyó que fuese Juan de Acosta..... 277

Capítulo LVIII.—De lo que hizo don Antonio de Rivera en Guamanga y Hernando Alonso en Guánuco, y cómo el capitán Saavedra se fué á Caxamalca y se le huyó Francisco de Espinosa y Antonio de Robles fué al Cuzco..... 279

Capítulo LIX.—Cómo Diego Centeno entró de noche en el Cuzco y peleó con la gente del pueblo y hubo victoria, y justició á Antonio de Robles y redujo la ciudad al servicio del Rey, y salió con gente contra Alonso de Mendoza..... 281

Capítulo LX.—Cómo queriendo Lucas Martín traer la gente de Arequipa á Gonzalo Pizarro, le prendieron los del pueblo y le

enviaron al Cuzco á Diego Centeno, y ellos después se partieron en su demanda y le entregaron la gente y banderas... 285
Capítulo LXI.—Cómo sabiendo Gonzalo Pizarro la muerte de Antonio de Robles y toma del Cuzco y prisión de Lucas Martín, envió por Juan de Acosta para que fuese al Cuzco y los Charcas, y, volviéndose Juan de Acosta, se le huyeron Jerónimo de Soria y otros y mató á Lorenzo Mejía, y en Lima Gonzalo Pizarro mandó matar á Antonio Altamirano, y Carvajal quiso dar garrote á Lope Martín, y el juramento que los vecinos hicieron á Gonzalo Pizarro..... 289
Capítulo LXII.—Cómo proveyó Gonzalo Pizarro que Juan de Acosta fuese al Cuzco con trescientos hombres, y lo que el Licenciado hacía para aviar la gente, y lo que Gonzalo Pizarro respondió á fray Domingo persuadiéndole que dejase la tiranía..... 295
Capítulo LXIII.—Cómo estando Gonzalo Pizarro aparejando su partida la dejó por la venida de los navíos á Lima, y sacó la gente al campo, y el capitán Peña vino á hablar á Gonzalo Pizarro, y le trajo los despachos, y lo que en razón dellos pasó en la consulta..... 299
Capítulo LXIV.—Cómo del campo de Gonzalo Pizarro se huyeron muchas personas y fueron tras ellas, y estando Hernán Bravo para le ahorcar, fué suelto por una su parienta, y luego se tornó á huir..... 303
Capítulo LXV.—Cómo se huyeron el capitán Lope Martín y el licenciado Carvajal y otros muchos, y Gonzalo Pizarro alzó su campo y se partió para el Cuzco..... 305
Capítulo LXVI.—Cómo los que quedaron en Lima alzaron bandera por su Magestad é hicieron pregonar el perdón general y la revocación de ordenanzas, y lo que proveyó Lorenzo de Aldana..... 309
Capítulo LVXII.—Cómo se publicó que Gonzalo Pizarro daba la vuelta para Lima y puso en rebato á la ciudad, y, sabiendo ser nueva fingida, Lorenzo de Aldana y los capitanes del armada saltaron en tierra..... 313
Capítulo LXVIII.—Cómo Gonzalo Pizarro escribió á Juan de Acosta que se juntase con él, y Martín de Olmos se huyó con muchas personas, y Acosta llegó al Cuzco, y habiendo salido de la ciudad, se huyó Martín de Almendras y en el Cuzco alzó bandera y se vino á Lima, y Juan de Acosta llegó á Arequipa y se juntó con Gonzalo Pizarro..... 315
Capítulo LXIX.—Cómo estando el Presidente Gasca en Panamá

Páginas.

recibió una información hecha contra Diego García de Paredes, y lo que en ella se contenía y lo que sobre ella hizo y proveyó el Presidente 319
Capítulo LXX.—Cómo estando el Presidente aprestando su partida, le pidieron socorro contra los franceses que habían llegado á Santa Marta, y lo que en ella sucedió, y cómo el Presidente se hizo á la vela con el armada 323
Capítulo LXXI.—De la gran tormenta que la armada corrió después que partió de Taboga, y cómo, queriendo todos arribar á Tierra Firme, lo estorbó el Presidente y las causas que para ello daba 327
Capítulo LXXII.—Cómo habiendo visto señales de cesar la tormenta, el Presidente persuadía fuesen con ella á la Gorgona, y lo que sobre esta razón decía, y cómo llegaron á la Gorgona y de allí á la isla del Gallo, donde halló á Paniagua y le dió la carta que Gonzalo Pizarro le escribía en respuesta á la suya. 331
Capítulo LXXIII.—Cómo el Presidente y capitanes llegaron á la bahía de San Mateo, y queriendo echar parte de la gente en tierra llegó Gómez Arias con un navío de provisión que el Audiencia de los confines enviaba 339
Capítulo LXXIV.—Cómo el Presidente llegó á Manta y allí tuvo nueva de la reducción de los pueblos y gente por el Rey, y teniendo aviso que Pedro de Puelles enviaba gente contra los de Guayaquil, envió á Pedro de Meneses á hacer gente, y lo que más el Presidente hizo y proveyó 343
Capítulo LXXV.—Cómo el capitán Pedro de Salazar y otros mataron en Quito á Pedro de Puelles y se redujo la ciudad al servicio del Rey, y sabiéndolo el Presidente envió provisión de Capitán y Justicia mayor al capitán Salazar..... 347
Capítulo LXXVI.—Cómo el Presidente llegó al puerto de Túmbez y las cosas que allí proveyó..... 351
Capítulo LXXVII.—Cómo el Presidente se partió de Túmbez, y de las cosas que en el camino hizo y proveyó, y cómo llegó á Jauja con su compañía, y los que allí halló, y los que más fueron llegando..... 355
Capítulo LXXVIII.—Cómo Diego Centeno tuvo nueva de la venida del presidente Gasca, y Alonso de Mendoza y Juan de Silvera se juntaron con él con ciertas capitulaciones, y Francisco de Carvajal ahorcó al padre Pantaleón y otras personas. 359
Capítulo LXXIX.—De lo que hizo Gonzalo Pizarro después que supo que Alonso de Mendoza se había confederado con Diego Centeno, y del rompimiento de la batalla de Guarina 363

Páginas

Capítulo LXXX.—De lo que se hizo después de la batalla, y de la manera que pelean los de caballo en el Perú, y las cosas que Gonzalo Pizarro proveyó, y se fué á la ciudad del Cuzco..... 369

Capítulo LXXXI.—De lo que más hizo Gonzalo Pizarro en el Cuzco, y cómo Diego Carvajal trajo las mujeres de Arequipa al Cuzco, y lo que él y Viezma hicieron con dos mujeres casadas, y cómo Francisco de Carvajal mató á doña María de Calderón, mujer del capitán Jerónimo de Villegas..... 373

Capítulo LXXXII.—De las cosas que el Presidente hizo y proveyó después que llegó al valle de Jauja, y de la mucha diligencia y cuidado que en todo ponía, y la querella de Diego de Urbina contra Rodrigo de Salazar sobre la muerte de Pedro de Puelles..... 375

Capítulo LXXXIII.—Cómo Lope Martín prendió á Pedro de Bustinza y á los que con él estaban en Andaguaylas, y el Presidente nombró Capitanes y oficiales de guerra y partió con el campo de Jauja para Guamanga..... 379

Capítulo LXXXIV.—En que se pone el traslado de una carta que el Presidente escribió para Juan de Espinosa en razón de otra carta que Gonzalo Pizarro, muy en cólera, había enviado á Juan de Espinosa..... 383

Capítulo LXXXV.—Cómo el Presidente llegó con el campo á Andaguaylas, donde vino Diego Centeno y Benalcázar y el Oidor de Guatemala, y cómo también llegó Valdivia de Chile. Pónese la razón de su venida..... 385

Capítulo LXXXVI.—Cómo el campo partió de Andaguaylas para el valle de Anancay, donde se trató de hacer la puente de Aporima, y lo que sobre esto se hizo..... 389

Capítulo LXXXVII.—Cómo teniendo echadas tres criznejas el capitán Lope Martín á la puente, los de Pizarro quemaron las dos, y el campo fué allá, y á nado, y en una balsa, pasó gente de la otra parte, y se echaron las criznejas, y la puente se comenzó á hacer..... 393

Capítulo LXXXVIII.—Cómo sabiendo Gonzalo Pizarro que la puente se hacía, envió á Juan de Acosta con gente y lo que hizo, y la puente se acabó de hacer, y por ella pasó todo el campo, y Gonzalo Pizarro envió á requerir al Presidente y lo que Carvajal aconsejó á Pizarro, el cual salió del Cuzco y asentó su real en Xaquixaguana..... 397

Capítulo LXXXIX.—Cómo el campo real se puso á vista del de Gonzalo Pizarro y bajó á lo llano jugando su artillería y ha-

Páginas.

ciendo daño á sus enemigos, y de la manera que el Presidente ordenó los escuadrones para dar la batalla..... 401

Capítulo XC.—Cómo se rompió la batalla de Xaquixaguana y el Presidente hubo la victoria, y Gonzalo Pizarro y su Maestre de campo fueron presos, y de algunas cosas que dijo Francisco de Carvajal..... 405

Capítulo XCI.—Cómo se hizo justicia de Gonzalo Pizarro y de Francisco de Carvajal y de Juan de Acosta, y las cosas que dijo Carvajal, y el Presidente con el campo se fué al Cuzco, donde se hizo justicia de los culpados en la rebelión..... 409

Capítulo XCII.—Cómo el Presidente dió la conquista de Chile á Pedro de Valdivia, y habiendo hecho el repartimiento en Guainarina, le envió á publicar al Cuzco con don Jerónimo de Loaysa, y la carta que el Presidente escribió á todos los pretensores..... 413

Capítulo XCIII.—Cómo el Presidente mandó poblar el Pueblo Nuevo de la Paz al capitán Alonso de Mendoza y se fué á la ciudad de los Reyes, y del recibimiento que se le hizo y la ceremonia con que entró el sello Real con el Presidente..... 417

Capítulo XCIV.—Cómo el Presidente envió á prender á Pedro de Valdivia, y de los capítulos que los de Chile le pusieron y la forma que el Presidente tuvo para salvarle..... 421

Capítulo XCV.—Final de las cosas que el licenciado Gasca hizo después que entró en la ciudad de los Reyes, y de las buenas partes que tuvo y por qué fué notado del repartimiento que hizo..... 425

Índice de personas..... 429

Índice general.. :..... 435

Esta obra se acabó de imprimir en la imprenta de la Viuda de Prudencio Pérez de Velasco, Libertad, 31, á veintisiete días del mes de Marzo del año de MCMXV

HISPANIA

Gift. M. Schlesinger, Rio de Janeiro, Brazil. 2nd vol. DS.5 2 2006.

Fernandez, Diego